



# VIVIR BIEN FRENTE AL DESARROLLO

Procesos de planeación participativa en Medellín



Universidad de Antioquia-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
<http://www.udea.edu.co/>

Corporación Nuevo Arco iris-Capítulo Antioquia CNAI  
<http://www.nuevoarcoiris.org.co/>

Colegio Mayor de Antioquia  
<http://www.colmayor.edu.co/>

Corporación Con-vivamos  
<http://www.convivamos.org/>

Instituto Popular de Capacitación IPC  
<http://www.ipc.org.co/>

Corporación Picacho con Futuro  
<http://www.corpicacho.netfirms.com/>

Centro de Servicios de la Comuna Cuatro  
[cas\\_c4@yahoo.es](mailto:cas_c4@yahoo.es)

Departamento Administrativo de Planeación-Alcaldía de Medellín  
<http://www.medellin.gov.co/>

### **Coordinación editorial**

Esperanza Gómez Hernández  
[rubyesperanza@gmail.com](mailto:rubyesperanza@gmail.com)

Gerardo Vásquez Arenas  
[Gevas2506@yahoo.es](mailto:Gevas2506@yahoo.es)

### **Diseño e Impresión:**

Pregón Ltda.

**ISBN 978-958-99273-0-4**

**Publicación apoyada por:**

**MISEREOR**

Este texto es el resultado de la investigación “Discursos y prácticas del vivir bien y del desarrollo en procesos de planeación participativa de Medellín” ciudad capital del Departamento de Antioquia, Colombia, la cual, se encuentra organizada administrativamente en 16 comunas que son agrupaciones de barrios y 5 Corregimientos que agrupan veredas. Contó con el compromiso solidario de la Universidad de Antioquia-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, La Corporación Nuevo Arco Iris, el Instituto de Educación Popular IPC, la Corporación Convivamos, el Centro de Servicios de la Comuna Cuatro, La Corporación Picacho con Futuro y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

## Equipo de investigación

- Esperanza Gómez Hernández. Investigadora principal: Trabajadora Social. Docente de la Universidad de Antioquia- Departamento de Trabajo Social.
- Coinvestigadores/as: Gerardo Vásquez Arenas Sociólogo. Néstor Pérez Jaramillo, Sociólogo, docente universitario, Luz Nelly Osorno Ospina. Administradora de empresas. Miguel Tamayo Otálvaro Líder comunitario, Giovanni Gómez Molina estudiante de Trabajo Social, Claudia Suárez Higueta líder comunitaria- Trabajadora Social y Catalina Gómez Marín. Socióloga.
- Auxiliares: Orlando Atehortúa Soto, líder comunitario (EDIL). Samuel Valencia González, líder comunitario, Sociólogo.

## Equipo de apoyo en la investigación por periodos

### 2006

Coinvestigadores : Alba Nelly Giraldo, lidereza comunitaria. Luis Orozco, líder comunitario. Luis Hernando Montoya, líder comunitario.

Auxiliares: Paula Londoño, Ana Contreras, Lina Montoya estudiantes de Planeación y desarrollo social. Laura Rojas estudiante de Trabajo Social

### 2007

Auxiliares: Maria Piedad Arenas, Trabajadora Social, Bibiana Betancurt y Ruth Grajales estudiantes de Trabajo Social. César Correa estudiante de Sociología. Santiago Grajales, líder comunitario.

Docentes asesores(as): Patricia Ramírez, Edith Morales de Trabajo Social y Gerardo Vásquez de Sociología.

### 2008

Coinvestigadora: Carolina Burgos. Planeadora Social

Auxiliares: Uriel Calle, líder comunitario. Sarat Abuchar, Leidy Galeano y Diana Carolina Zuleta estudiantes de Planeación y Desarrollo Social.

## Agradecemos los aportes a la investigación de las siguientes personas:

Ana María Arango, Federico Restrepo, Jairo Foronda, Claudia Baquero, Ruth Mary Uribe, Clara Inés Restrepo, María del Carmen Cuervo, Eder García, Robert Dover, Yamile Duque, Paola Arango, Luis Mosquera, Elkin Pérez, Celmy Castro, Luz Marina Franco, Weimar Muñoz, Jhonatan Piedrahita, Paola Rodríguez, Edizon Mira, Luz María Tamayo, Rosalía Cardona, Reina Estella Mira, Eugenia Macias, Juan Uribe, Fredy López, Ygriega Winikott, Joaquín Buritica, Orlando García, Javier Castaño, Francisco Gómez, Jorge Villa mil, Rosalba Cardona, Nora Parra, María Eugenia Marín, Elizabeth Rendón, Omar Giraldo, Álvaro Martínez, Maresleny Hernández, Ruth Miriam Navarro, Yuliet Urrego, Gildardo Correa, Guillermo Hoyos, Diana María Prisco, Luis Carlos Rodríguez, Lina Acelas, Reina Mira, Juan Cardona, Rosalba Mesa, Witer Montoya, Flor Hernández, Jairo Jiménez. Flor María Hernández.



Juan Carlos Tabares, Yesid Henao, Marcela Suárez, Luis Fernando Orozco, Luz Amparo Mejía, Regina Ramírez, Rosario Torres, Nohe-my Jaramillo, Rocio Carmona, Rosa Quinto, Cipriano Lopera Pérez, Iván Darío Vélez, Hilda Ruiz, Amparo Marín, Luis Aníbal Hernández, Nora Mazo, Luz Diony González, Alexis Heriberto Castrillón, Juan Carlos Tobón, Juan Rafael Fernández, Cecilia Quiroz, María Olga Echeverry, Carlos Alberto Gallego, Luis Javier Valencia, Gerardo Pérez, Marx Alain Franco, Luz Amparo Escobar, Sonia Hernández, Paula Andrea Aristizabal, María Hilda Vásquez, Albeiro Eleazar Vásquez, Luis Herney Ladino, Darío Mestra, Amparo Upegui, Cecilia Rueda, Mery Restrepo, María Salle, Diego Mesa, Isabel Cristina López, Lyda, Diego Arango, Yuly Andrea Montoya, Dora Betancur, Mónica Vélez, Edilberto Mejía, César Salazar, Guillermo Horacio Rodríguez T, Oscar Peña Molina, Horacio Campo Campo, Sandra Echavarría, Inés Doris Restrepo Moreno, María Elena Rúa, Jaime Andrés Restrepo, Henry Ortiz Zapata, Rubén Echavarría, William Alonso Morales, Án-yela Milena Osorio, Lisinia Benites, Carlos Mario Salazar Manco, Celmi Castro, Germán Londoño Guingue, Wilfredo Potes Córdoba, Jesús Higueta, Juan Pablo Gómez, Horacio Arango, Luz Aida Londoño, Sofía Castaño, Gerardo Balsán, Luz Marina Mackwen, Liliana Galeano, Federico Restrepo, Claudia María Salgar, Yesid Gallego, Octavio Flores, Adíela Zuluaga, Margarita Jaramillo, Omar Benigno Cuesta, Margot Alicia Pérez, Beatriz Bojacá, Ángela María Chaverra, Bibiana Grisales, Yolanda Manrique, Delio Riaño, Marcos Villareal Arrieta, Carlos Vidal Tobón, Elvia Inés Ramírez, Luz Mariela Metaute, Alberto Gonzalo Pulgarín, Luis Alfonso Pérez Cadavid, Carlos Darío Marín, Romelia Castro, Otoniel Vásquez, María Romelia Bustamante, Hna. Imelda Luz Pérez, Miguel Zapata, Luz Mery Alarcón, Zoraya Betancur, Jairo Alarcón, Carlos Eduardo Penagos, Luis Roberto Cardona, Pedro Nel Muñoz, Juan Pablo Polanco, César Montoya (Q.E.P.D), José Gómez Arango, Fabio Arturo Botero Giraldo, Shuilder Moncada Caro, Jacqueline Mejía, Lilian Janeth Londoño, Guillermo Rodríguez, Cecilia Rodas, Celsa Higueta, Gloria Amparo Usuga, Luz Mireya Rojas, Nury Durango, Leonel Rodríguez, Luz Mariela Serna, Blanca Libia Ospina, Diego Mauricio Zapata, Sara Giraldo, Ilá Cristina Sánchez, John Fernando Henao, Samuel Valencia González, Doralba Inés Agudelo Uribe, Cristian Correa, Ramona Pérez Granada, Martha González

de Chaverra, Oliver Ricardo Castrillón Henao, Norberto Vallejo Ramírez, Jesús Amado Vásquez, Álvaro Velásquez, Martha Cecilia Escobar, Omar Muñoz, María Eugenia Muñoz, Ernesto Cifuentes, Raquel Rueda, María Rocío Jiménez, Estella Echavarría, Nohelia Taborda, Antonio Jiménez, Fabián Gallego, Oscar Alberto Caro Álvarez, Yasmín Sepúlveda, Carlos Arcila, Nelly Urrego, Sergio Restrepo, Luis Carlos Piedrahita, Gladys Ararat, María del Carmen Higueta, Giovany Alonso Villa Ramírez, José Alonso Mesa Cortés, Alba Villa, Jorge Eduardo Agudelo Madera, Ruth Mery Benítez, Hilda Bohórquez, Juan David Ramírez, Humberto Enrique Cabrera, Edilma Higueta, Ever Londoño, John Jairo Zapata, Juan de Dios Usuga Durango, Rubén Alexander Guiral Zapata, Hugo Alberto Gaviria, Wilmar Ospina, Javier Nicolás Mejía, Guillermo Ospina, Aura Raquel Romero, Pedro Murillo, Luz Marina Palacio, César Aldana, Juan Francisco Romero, Luz Elena Ruiz, Nodier Robles, Álvaro Avendaño, Omar Rendón Uribe, Dora Elena Henao, Tania Villegas Corral (Q.E.P.D), Yasmín Ángel, Falconery Torres, María del Socorro Sánchez, Leocadia Orrego, Ana Teresa Ocampo, Rosminta Montoya, Hna. Adriana Bedoya, Luz Marina Rendón, Mabel López, Orfa Ríos, Mario Páez, Alba Lucía Serna, Blanca Nubia Rendón, Juan David Quintana, Edison Brand, José Argemiro Zapata, Magnolia Penagos, Yesid Gómez, Luis Eduardo Sánchez, Guillermo Villegas, Juan Guillermo Villegas Corral, Andrés Felipe Palacio Murillo, Mario Román, Didier Correa Ortiz, John Jairo Mejía, Mónica López Valencia, Johana Vera Muñoz, Verónica Muriel, Alba López.

Orlando Londoño, Elsy Arboleda, Luz Elena Bonilla, Marina Arenas, Fernando Rey Correa, Gloria Patricia Gallo, Huber Jaramillo, Francisco Legarda, Luz Estela Pemberty, Luz Estela Gómez, Fernando Avendaño, John Jairo Pérez, Adriana Gaviria, Gladis Rojas, Esteban Gómez, Geovanni Figueroa, Mónica Aguirre, Rodrigo Castaño, Yaret Restrepo, Sergio Alberto Jiménez, Luz Nelly Osorno, Andrés Marín, Gladis Londoño, Piedad Corrales, Héctor Álvarez, León Gallego, Betty Parra, Francisco Estrada, Beatriz Espinal, Nelly Correa, Mireya Restrepo, Larys Milena Higueta, Alberto Gómez, Freddy Domínguez, Blanca Vásquez, Gabriela Torres, Merly Cano, Alejandro Penagos, Hernán Correa, Bienvenido Perea, Jaime Adolfo Ossa, Willinton Urrego, Vilma Lucía Henao, Floreida Gómez, Arely Henao, Blanca



Estela Gómez, Edilma Saavedra, Lemis Arcangel Urrego, Feliciano Córdoba, Socorro Gonzales, Carlos Adolfo Bedoya, Luz Marina Zapata, William Zapata

Hirlen Pineda, Elizabeth Tatiana Tobón, Elkin Jaramillo, Socorro Mosquera, Beatriz Montoya, Diana Montoya, Regina Escobar, Carlos Hernández, Alma del Socorro Restrepo Tabares, Antonio Sepúlveda, Iván Rodríguez, Esperanza Hoyos, Luz Dary Ospina, Noemí Morales, Wilmar Barajas, Leysa Naranjo, Charlye Randal, Amanda Jiménez, María del Carmen Serna, Daisy Hurtado, Martha Luz Alzate, Roció Vasquez, Edilma Quintero, Cristina Gama, Luz Estella Hoyas, Adiola Restrepo, Jorge Duran,

Rosa Amelia Soto, William Soto, Luis Rodolfo Alzate Hernández, Ricardo Gonzales Solís, Jorge Quiceno Gil, Gloria Rosinda Ramírez, Carlos Mario López, Diana Lucía Alzate Alzate, Clara Elena Londoño, Ángela Bedoya Sanmartín, Nicolás García Vanegas, Ofelia Hernández Bedoya, Conrado Gómez Zapata, Oscar Atehortúa Ríos y Clara Gallego Gallego.

Martín Román, Aura Barrios, Juan Diego Uribe, Ruth Estela Ospina, Catherine Cano, Sandra Milena Arboleda Londoño, Rosa Elena Bedoya, Nubia Barrera. Gloria Amparo Correa, Luz Marina Bedoya Carmona, Alberto Cano, Beatriz Elena Lopera Posada, Olga Lucia Moreno, Felipe Montoya Maya, Clímaco Duque Bedoya, Valentina Ochoa Bedoya. Ruth Estella Ospina, Juan Diego Uribe, Gloria Amparo Correa, Fabio Muñoz Garcés, Marlon Morales, Omaira Correa, Angelo Jesús Silva, Wilson Rodríguez

## Presentación

El libro que tiene en sus manos, es el resultado del esfuerzo compartido por un grupo de organizaciones e instituciones de la ciudad de Medellín que hemos estado comprometidas con la construcción de un mejor país, desde las diferentes perspectivas e intereses institucionales que nos han caracterizado por la función pública que ejercemos. Voluntad institucional basada en el convencimiento del sector comunitario, ONGs, academia y gobierno municipal, respecto a la importancia que tiene la resignificación de nuestro quehacer como trabajadores sociales, en el sentido más amplio de la palabra.

La búsqueda por una sociedad más incluyente llevó a que, en la década de los 90s, algunas organizaciones comunitarias y sociales viéramos en la Planeación Participativa una importante herramienta para que las comunidades más vulnerables de Medellín tuvieran posibilidades reales de interlocutar como sujetos políticos, ante las diferentes instancias



gubernamentales encargadas de la definición de las políticas públicas en la ciudad. Así mismo, desde las universidades y los diferentes gobiernos municipales, se destacan los esfuerzos por implementar áreas y currículos de estudio en el tema de la Planeación y la Gestión del desarrollo en el caso de las primeras y en la promoción de la participación y la organización comunitaria, en el caso de los segundos.

El conjunto de acciones de acompañamiento a las comunidades, de formación de profesionales sociales y de promoción a la organización y la participación comunitaria en los procesos de Planeación Participativa en la ciudad de Medellín, se convirtió en el referente del presente texto para REPENSAR el trabajo que hemos venido realizando y REGENERAR nuestras miradas del trabajo con las comunidades y la formación de los profesionales de las Ciencias Sociales.

Esperamos que lo expresado a lo largo del presente texto se convierta en una excusa para abrir discusiones “cerradas” bien sea por el activismo social en el que generalmente naufragamos o por la arrogancia cientificista en la que depositamos nuestra ignorancia frente a la vida cotidiana de las comunidades que se encuentran por fuera de los procesos que agenciamos en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad. También es la posibilidad de mejorar nuestro trabajo y de racionalizar discusiones aquí planteadas para seguir promoviendo, dentro de cada una de nuestras instituciones, la construcción de una sociedad incluyente y de un mundo donde quepan muchos mundos.

*Instituciones cooperantes.*

# Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo I. Ciudad global y territorios locales .....</b>	<b>27</b>
1. Medellín: sociedad, desarrollo y planeación .....	29
1.1 Sociedad preindustrial, progreso y ordenamiento .....	30
1.2 Sociedad industrial, progreso-desarrollo y planeación .....	40
1.3 Sociedad posindustrial, desarrollo y planeación participativa .....	51
2. Comunas y corregimientos, identidades y planeación participativa .....	67
2.1 Las identidades locales .....	69
2.2. Imaginarios de ciudad .....	95
2.3 La planeación desde lo local .....	98
<b>Capítulo II. Discursos del vivir bien y del desarrollo .....</b>	<b>109</b>
1. Los lenguajes del vivir bien, vivir mejor y del desarrollo .....	111
1.1 Los lenguajes del vivir bien .....	113
1.2 Los lenguajes del vivir mejor .....	120
1.3 Los lenguajes del desarrollo .....	123



<b>2. Conocimientos en la cotidianidad vecinal y para el desarrollo .....</b>	<b>141</b>
2.1 Mecanismos para conocer el territorio local .....	146
2.2 Conocimientos generados en lo local .....	156
2.3 Pertinencia y utilidad de los conocimientos locales .....	163
<b>Capítulo III. Prácticas del vivir bien y para el desarrollo .....</b>	<b>173</b>
<b>1. Modos del vivir comunitario y soluciones del desarrollo .....</b>	<b>175</b>
1.1 Del cuidado vecinal a la ayuda para el desarrollo .....	180
1.2 De la reciprocidad a la economización de la vida social .....	191
1.3 De la solidaridad a la competitividad .....	195
1.4 De la fiesta y la alegría comunitaria a la institucionalización del disfrute .....	199
<b>2. Educación en la vida familiar, vecinal y para el desarrollo .....</b>	<b>210</b>
2.1. Educación y desarrollo .....	211
2.2 La educación desde la cotidianidad vecinal .....	223
<b>3. Participación vecinal y para el desarrollo.....</b>	<b>237</b>
3.1 De la participación comunal a la participación de ciudad .....	240
3.2 Del liderazgo vecinal al liderazgo para el desarrollo .....	251
3.3 La organización comunitaria desde la vecindad y para el desarrollo .....	258
3.4 De lo político a la política pública .....	266

# Introducción

---

El discurso del Desarrollo para América Latina surge en la segunda mitad del siglo XX como una nueva reubicación geopolítica del continente en el sistema mundial. Se diagnosticaba la condición de países y sociedades *subdesarrolladas* que debían emprender la tarea de encaminarse hacia el desarrollo, es decir, reducir la pobreza y todas aquellas condiciones de atraso consideradas por el gobierno de los Estados Unidos como obstáculos que impedían acceder a los beneficios del crecimiento económico y a los avances de la ciencia y la tecnología que nos conduciría al *progreso humano*. Concomitante al anterior supuesto se diseñaron programas de ayuda en el marco de la denominada Alianza para el Progreso de América Latina que dieron origen a la planeación como estrategia para canalizar los recursos económicos y a la ayuda técnica de Comisiones de Expertos a través de la cual se redefinía el marco de acción económica y política de los gobiernos del continente latinoamericano y se consolidaba la hegemonía del Estado planificador.



En la posguerra se institucionalizaría el discurso y práctica del Desarrollo económico a través del cual se continuó la ingerencia internacional en los países latinoamericanos. Lo anterior se presentaría gracias a la disposición de los gobiernos de las naciones latinoamericanas, a la vinculación de la intelectualidad comprometida con el desarrollo como la CEPAL y a la creación de Fondos de Ayuda a través del Banco Mundial, entre otros. Bastó menos de dos décadas para que el desarrollo económico hiciera crisis como modelo de bienestar social, ambiental, político y cultural, provocando fuertes críticas a este desarrollismo que encontró en las nuevas *adjetivaciones* del desarrollo una forma de contener dichas críticas. Es así como aparecerá el desarrollo con apellidos como comunitario, rural, local, integral, humano, sostenible, entre otros. La planeación de Estado también hizo crisis ante las restricciones que presentaba en materia de descentralización política, administrativa y fiscal lo cual restringía las posibilidades de incidencia directa de los ciudadanos en cuanto a las decisiones de sus territorios y a la construcción de lo público. Es así que, desde comienzos de la década del noventa, se producen innumerables experiencias en América Latina que son definidas como prácticas de gestión local, desarrollo localizado, proyectos participativos, programas de Desarrollo Rural, Desarrollo Municipal alternativo, Presupuesto Participativo, entre otras, y cuyo punto común es la incorporación de la planeación participativa.

La crisis del desarrollo económico y de la planeación en Colombia fue igualmente vivida como en los demás países latinoamericanos y es por esto que los planes de desarrollo, formulados a partir de los 90, retoman diferentes enfoques. Gracias a los mandatos de la nueva Constitución Política de Colombia de 1991 por la cual se producen una serie de hechos normativos que dan soporte a la Planeación Participativa, como la Ley Orgánica de Planeación, el Sistema Nacional de Planeación Participativa con su Consejo Nacional y los Consejos Territoriales, etc., parecen abrirse otras posibilidades para definir autónomamente la dinámica de los territorios locales y del escenario nacional.

Este marco constitucional y normativo suponía la ampliación en la autonomía para definir *el desarrollo* y el aumento de las posibilidades de participación de la población. Se convirtió de obligatorio cumplimen-

to para alcaldes, gobernadores y el propio Presidente que significó un nuevo respaldo a la planeación de Estado. No obstante, a pesar de los esfuerzos de las brechas ciudadanas<sup>1</sup>, las restricciones de tiempo y de participación y principalmente de las posibilidades de decisión frente al recurso público, así como la sujeción a los criterios de cada nuevo mandatario, se evidenciaron, ya no en el nivel nacional sino en lo local (municipales y departamentales), prácticas de desarrollo definidas centralmente mediante la planeación con participación limitada. Como respuesta a tal situación, se produjeron una serie de Procesos de Planeación Participativa en barrios, comunas, zonas, corregimientos, veredas y sectores de la población en calidad de mandato ciudadano que reclamaban por un desarrollo en razón de sus particularidades territoriales, generación, género, etc., desde una perspectiva de inclusión, derecho a la ciudad, al territorio y a la cultura.

Todas estas aspiraciones se enfrentaron a una tradición en Medellín de desarrollo y planeación urbanística que se traía desde comienzos del siglo XX, ampliamente estudiada por Botero 1996; Naranjo 1997; Jaramillo 1995; Arboleda 2003, entre otros. Se produjeron a partir de la década del noventa más de diez Procesos de Planeación Participativa en territorios de distintas dimensiones, barrio, zona y localidad como forma de lucha permanente por alcanzar mayores niveles de gobernabilidad, mejores condiciones de vida y el reconocimiento de la ciudad como la confluencia de territorialidades para construir una ciudad, si se quiere, de múltiples ciudades que rompiera con el modelo homogenizante de desarrollo y de planeación que se había asentado en Medellín y Colombia.

Esta masificación de la planeación participativa del desarrollo fue mediada por el Acuerdo municipal (043 de 1996, luego 2007) el cual no sólo buscó ajustarse a las normas de la ley orgánica 152 del 15 de julio de 1994, sino que reconoció la planeación como proceso, valoró el plan como libro abierto en permanente revisión y transformación para incluir múltiples actores y sectores, armonizar tiempos, intereses, recursos y niveles de planeación. Lo que ocurrió entonces fue que el desarrollo siguió reinventándose en planes de gobierno y en procesos de planeación microterritorial.

---

1 Experiencias de incidencia ciudadana promovidas por el Consejo Nacional de Planeación.



Según las evaluaciones que realizan las instituciones agenciantes y la sistematización de procesos, se muestra que la Planeación Participativa ha logrado romper fronteras y territorios físicos y mentales, ha buscado incidir en la distribución de los recursos del Estado, mejorar las capacidades de los habitantes locales para la participación en la planeación y gestión del territorio, redefinir el liderazgo, innovar en materia de técnicas de investigación y configurar sujetos y subjetividades dispuestos para la crítica y el desarrollo. Diagnósticos, programas, proyectos, diferentes formas de organización social y comunitaria, abundante material de información, sistemas de comunicación múltiples y un número importante de personas vinculadas como activistas, contratistas, funcionarios públicos, docentes, estudiantes, entre otros, conforman el amplio espectro de personas en pos del anhelado derecho de vivir en la ciudad en otras condiciones de vida. Estas evaluaciones enfatizan en la gestión del desarrollo, pero no frente al desarrollo mismo. Se ignora, por ejemplo, cómo las concepciones que se tienen de lo que es desarrollo incide en la forma como se genera el *conocimiento* local y el estudio del territorio; cómo tales discursos se expresan en las *estrategias de solución*: programas y proyectos sociales y de educación que pretenden mejorar las condiciones de las personas que habitan allí y cómo los discursos del desarrollo se constituyen en herramientas de *poder* para definir la ruta de la planeación, las dimensiones, las estructuras organizativas, las formas de gestión y las *representaciones* de lo que son los sujetos que participan en tales procesos.

Arturo Escobar (1996) abrió el panorama de la crítica arqueológica del desarrollo como discurso y práctica del cual es difícil librarse hasta para sus mayores críticos

*Términos como la sobrepoblación, la amenaza permanente de hambruna, la pobreza, el analfabetismo y similares operan como significantes más comunes, ya de por sí estereotipados y cargados con significados de desarrollo. Las imágenes del Tercer Mundo que aparecen en los medios masivos constituyen el ejemplo más claro de las representaciones desarrollistas. Estas imágenes se niegan a desaparecer. Por ello es necesario examinar el desarrollo en relación con las experiencias modernas de conocer, ver, cuantificar, economizar y otras por el estilo. (p.35)*

En este sentido, casi nunca se ha reflexionado respecto a la relación que establecen quienes agencian el desarrollo con personas que viven en los sectores, barrios y veredas y a las cuales se les denomina *comunidad*; qué tanto puede incidir en sus vidas el que se les estudie científicamente como territorios sólo con problemas y seres humanos tipificados en ellos cuando sus vidas están llenas de otras representaciones que se invisibilizan con el desarrollo; en qué medida la formulación de proyectos conlleva a configurar sujetos para el desarrollo hegemónico y universalizado más que para el vivir bien en un territorio en donde se manifiestan otras formas de solidaridad, reciprocidad y trabajo usualmente señaladas como atrasadas o premodernas; cuáles pueden ser los impactos de los nuevos lenguajes que llegan con los agenciantes del desarrollo para homogenizar las formas de representar la vida en la ciudad y en el mundo bajo el supuesto de la difícil comprensión de otros lenguajes no colonizados por la grafía moderna; en qué medida tales aprendizajes logran que sus dirigentes se acerquen con mayor facilidad a la comprensión de sus comunidades y encuentren con éstas alternativas de transformación desde el autoreconocimiento en sus modos de vida y aumenten su autonomía o por lo menos disminuyan la dependencia de la asistencia estatal o privada; qué sucede con el poder comunal cuando la formalización de la vida social se convierte en requisito para acceder a instancias de decisión y; cuáles son los impactos de la economización de la vida cuando lo que se vive en los barrios y las veredas muestra otras facetas de difícil comprensión para profesionales y gobernantes. Este libro presenta hallazgos relacionados con estas preguntas y otras quedan abiertas para seguir las trabajando.

Queda claro que con o sin procesos que agencien el desarrollo, la vida cotidiana de los hombres y mujeres en los sectores, barrios y veredas se sigue resolviendo en su propia cosmogonía, lejana cada vez más para quienes dogmatizados en la búsqueda del desarrollo hemos perdido la capacidad de los sentidos para mirar y entender que hay otros universos de vida que resisten y reclaman el diálogo. El otro, la otra siempre será un enigma mientras no estemos en disposición de despojarnos de nuestras seguridades.

Esta publicación es un momento de los muchos momentos que se lograron vivir desde el año 2005 cuando en la red de planes de Medellín



nos dimos a la tarea de re-pensar lo que se estaba promoviendo por más de una década como desarrollo. Es tiempo de limpiar la mirada como menciona Gustavo Esteva y aunque nos sorprendieron decidimos volver a escuchar, dejar de hablar y encontrarnos de nuevo con aquellas personas que con tanta disciplina siempre escuchan en las reuniones a las que les convocamos. Volvimos a escuchar a quienes han aprendido a repetir el discurso que les hemos enseñado año tras año. Esta vez nos arriesgamos a dejar que los otros y las otras hablasen en su propio discurso.

## La vivencia de la investigación

El foro “La planeación participativa en los debates de ciudad”, realizado en la Cámara de Comercio de Medellín el 10 de mayo de 2006 y organizado por la Red de Planes Zonales al que asistieron representantes de la administración municipal, de la academia y principalmente líderes, lideresas y habitantes de diferentes lugares de la ciudad, develó abiertamente la discusión que en reuniones, redes y encuentros de trabajo con habitantes se venía enunciando de manera tímida. Se trataba de poner sobre el tapete el tema del *desarrollo* impulsado de manera obvia por quienes desde el ideal emancipatorio nos habíamos comprometido desde el inicio de la década de 1990 con la planeación participativa, mediante el trabajo como activistas sociales, profesionales, funcionarios públicos y en la academia con la investigación y la formación de estudiantes.

Los sentidos de la planeación participativa, —su pertinencia para construir territorios desde la identidad, tramitar conflictos, valorar lo público y aportar a la inclusión social mediante la visibilización de las especificidades territoriales en diálogo con la ciudad institucionalizada pero posible de ser vivida de otra manera, quizá más diversa— hicieron que por más de diez años concentráramos los esfuerzos en mejorar la estrategia, hacerla valer ante las administraciones municipales y convertirla en un asunto de ciudad *gobernable y participativa* por ese entonces. Pero seguía pendiente la relación implícita de esta estrategia —la planeación— con el desarrollo. Ello nos condujo a preguntarnos de cuál desarrollo hablábamos, qué se está promoviendo en las comunas y corregimientos de la ciudad, porque lo que se llamaba “desarro-

llo de ciudad” tenía que ser revisado con las propuestas que emergían desde lo micro, lo local.

Al comienzo parecía sencillo el trabajo de investigación, pues se trataba de indagar lo producido en los procesos locales de planeación participativa. En el 2006 se contaba con el antecedente de los procesos zonales de la Nororiental, Centro Oriental y Noroccidental. También existían los planes locales de cinco barrios en la comuna 6 y 13 y el plan barrial de Moravia. En los corregimientos de Altavista y Prado - sector Limonar, también se planeaba participativamente. Los planes parciales para ordenamiento del territorio —en Naranjal, Pajarito y Corazón de Jesús— se complementaban con otros 50 aproximadamente que se preveían en la ciudad. En Guayabal, Belén, Doce de Octubre, Popular, Aranjuez, San Javier, La América, Santa Elena y San Cristóbal se comenzaban a formular planes comunales y corregimentales. *Este fue nuestro primer escenario de investigación.* No obstante, a partir de la conversación con habitantes, líderes y lideresas relacionados con dichos procesos, la investigación sobre desarrollo en la ciudad se hizo compleja porque introdujo el componente de la interacción entre agenciantes del desarrollo (representantes de Organizaciones No Gubernamentales, sector estatal y organizaciones comunitarias) y los habitantes de los territorios mediante la planeación participativa. En estos diálogos surgían inquietudes relacionadas con las maneras de conocer el territorio mediante los diagnósticos, las perspectivas de vida que se tenían y las que se querían alcanzar, las soluciones que se proponían y sus alcances para resolver los asuntos problematizados, la capacitación y la participación de todos y todas. Pero lo determinante fue encontrar que en las maneras de nombrar el cómo se vive, de representarse en el lugar donde se vive y de valorar el encuentro con lo institucional, los lenguajes y sentires aparecían aprendidos, lejanos o distantes del desarrollo como tal. Esto nos encaminó a dimensionar que entre los discursos del desarrollo que todos conocíamos y lo que se nombraba y vivía en la cotidianidad vecinal, había algo ajeno a nuestro entendimiento, quizá por nuestro ensimismamiento en que los planes fueran realidad.

Lo anterior nos sirvió de guía para construir unos *ámbitos de investigación* relacionados con lo que acontece en lo local en cuanto al cono-



cimiento, los modos de responder al diario vivir, la circulación de los saberes y las formas de hacer práctica la cohesión comunitaria a la cual se hacía mención constantemente como comunidad, en su relación con los métodos de conocimiento, las soluciones, la educación y la participación comunitaria, tomando en cuenta tanto el lenguaje con que se expresa un habitante común como el de quienes se han formado en el desarrollo. Los *discursos* y las *prácticas*, por lo tanto, fueron la *base de la investigación* luego de un amplio debate entre quienes estábamos involucrados con estos procesos de planeación participativa, acerca de la necesidad de diferenciar el discurso —como lo enunciado— de la práctica —como la acción.

Realizar una investigación pertinente, es decir, que sirviese para la reflexión de profesionales, académicos, líderes y lideresas, organizaciones e instituciones relacionadas con el tema del desarrollo, nos ocupó el segundo semestre en reuniones con quienes hacían parte de comités de impulso, entidades contratadas por el Estado y, en general, personas comprometidas con estos procesos locales de planeación participativa. El *consentimiento informado* consistió en un compromiso de los procesos de planeación con vinculación directa como investigadores e investigadoras, siendo activistas locales y devolviendo periódicamente los resultados para ser tratados más ampliamente, facilitar la revisión de archivos y acceder a personas de los barrios y veredas, así como aportar solidariamente los materiales y recursos necesarios para las organizaciones de apoyo en cada comuna o corregimiento. Logramos así conformar un equipo de investigación con investigadores e investigadoras, vinculadas ya fuese como líderes o lideresas, profesionales de ONG, Estado o academia en procesos de planeación participativa en las comunas Popular (01), Aranjuez (04), Doce de Octubre (06), San Javier (13) y los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal.

El equipo conformado fue todo un reto de comienzo a fin, porque si bien en la Red de Planes Zonales de Medellín (RPZM) nos encontrábamos como académicos, profesionales y líderes, hacer investigación conjunta y vinculados a los procesos que se iban a investigar nos enfrentaba a nuestras propias cosmovisiones de la vida, del *otro* y a nuestras experiencias en tal sentido. Durante el tiempo que duró la investigación (junio de 2006 a octubre de 2008 y todo el año 2009) el

encuentro de saberes fue todo un reto, porque nos hemos acostumbrado a situarnos en lugares seguros en el saber y el hacer, y desde allí interactuamos con los demás. Nos encontramos con que los ideales emancipatorios también esconden prejuicios graves que llevan a valorar la experiencia por encima de lo académico y viceversa. También se presentaban posturas de espera interminable a que el otro diese la pauta, pero poco a poco encontramos el valor de moverse hacia los márgenes. Entre llegadas y salidas de estudiantes que hacían sus prácticas o sus tesis de grado y uno que otro investigador o investigadora que entraba o salía de la investigación, nos volvimos mundos conocidos y con posibilidades de interlocución.

El segundo semestre de 2006 nos sirvió también para reflexionar cómo se haría la investigación. A los compromisos alcanzados se sumaba la preocupación por la comprensión de lo vivido pero paradójicamente desconocido: la cotidianidad por fuera de las dinámicas que encarnan los procesos de planeación participativa. La postura ética de no investigar al otro sino ser parte de la experiencia y vivir con ese otro, nos condujo a identificarnos con el *análisis crítico del discurso* como perspectiva de comprensión lingüística vinculada a los contextos sociales y luego con la *etnografía simbólica* como oportunidad para comprender la cultura local. Como esta investigación se inscribe en escenarios de cotidianidad, donde los discursos se constituyen en prácticas de amplia significación simbólica, el énfasis en la etnografía simbólica correspondió con aquello que desde la fenomenología y la filosofía hermenéutica se considera lo simbólico, como lo que

*Entraña una vivencia semiótica de la cultura, según la cual los distintos elementos que forman parte de una cultura, llevan aparejado un significado que es necesario desentrañar, considerando que sólo tiene sentido en su propio contexto (Aguirre, 1995, 41).*

De esta manera, la permanencia más allá de la planeación participativa nos indujo a plantear el *segundo escenario de investigación: la cotidianidad vecinal* y a sumergirnos como parte del paisaje local. La cotidianidad ha sido un campo muy abierto de discusión teórica, Bourdieu, Pierre y Löic J.D. Wacquant (1995) aportaron en el *habitus* una disertación muy importante en cuanto a la predeterminación, la costumbre y los valores y contravalores que hacen parte de las expresiones



y acciones en los límites de su propia historia. Por su parte, desde la sociología Agnes Heller (2002) plantea todo un tratado desde una perspectiva funcional y estructural donde enfatiza en el carácter de la cotidianidad para la reproducción social en cuanto individuo particular, de la continuidad en el tiempo y su historicidad en un mundo concreto. Nuestra comprensión de la cotidianidad está referida a las relaciones que en la vecindad generan imaginarios y acciones sujetos a valores de índole moral, ético y político para concretar y resolver en la vida diaria y en situaciones complejas que —aun en forma contradictoria o incomprensible— constituyen el vivir bien comunitario.

El año 2007 planteó para el equipo de investigación el reto de concentrarse en lo local, en medio de las demandas de la administración municipal para entregar resultados de convenios para la formulación de planes comunales y corregimentales, de proyectos que surgieron del presupuesto participativo del año anterior y de múltiples coyunturas que hacen de la ciudad un hervidero de sucesos bastante complejos y contradictorios. Estas situaciones, vividas de muchos años atrás, nos condujeron a dimensionar con mayor claridad la pregunta por los términos en que ocurría la relación de quienes vivían en los territorios, planeaban participativamente y se relacionaban con otros estamentos sociales y políticos en diferentes formas —convenios, contratos, mesas temáticas, redes sociales, elecciones populares, entre otras— como instancias en donde se tomaban decisiones desde una perspectiva global de ciudad y sobre las que habían incidido planteamientos internacionales del desarrollo hacia lo local, comunas y corregimientos. Por tanto cabía preguntarse por la incidencia que desde lo local se lograba en materia de reconocimiento, visibilización y mejoramiento de la vida, es decir, desde el sector, el barrio y la vereda hasta la ciudad. *Quedó así planteado el tercer escenario de la investigación.*

Durante todo el año 2007 y hasta octubre de 2008 estuvimos comprendiendo la cotidianidad vecinal, inmersos en sus ritos, lenguajes, contrastes y contradicciones. Igualmente, continuamos escuchando, observando y hablando de lo que acontecía con los procesos de planeación participativa, y nos enteramos —de viva voz o por otras voces— lo que acontecía en las mesas, redes, jornada electoral e interventorías del municipio, así como en los eventos de ciudad que se realizaban.

Mientras tanto revisábamos los archivos de las organizaciones comunitarias, las fotos y documentos de los baúles o cajitas en donde reposa el recuerdo, buscábamos en las bibliotecas y en las bases de datos todo aquello que nos permitiese entender y aprender asuntos. La idea fue ponerlo a nuestro servicio cuando en cada escenario se planteaban asuntos que requerían otra comprensión, como la ayuda al desarrollo, las identidades, el ordenamiento territorial, la cotidianidad, etc. Mediante guías construidas colectivamente registramos los acontecimientos en la escritura, la fotografía y el testimonio, y en el cuaderno de notas registramos además nuestras versiones.

Este devenir nos permitió acercarnos al conocimiento cotidiano, los modos del vivir comunitario, la educación y la participación desde lo vecinal; los lenguajes con los que se enuncia el vivir bien en su relación con el conocimiento; la educación y la participación que se producen para el desarrollo a través de la planeación participativa y; además, las transformaciones que se generan cuando el vivir bien y el desarrollo en lo local son puestos en concertación, negociación o resistencia con lo global. Fue imposible escapar a los dualismos que sustentan la vida moderna, sencillos de superar en la teoría y supremamente difíciles de transformar en la práctica.

La vivencia directa de lo vecinal, lo cotidiano y lo comunitario nos permitió reconocer nuestro legado ancestral y las contradicciones con lo moderno, desmitificar la comunidad imaginada y valorarla en su perspectiva humana y paradójica. También evidenciamos el *cerco del desarrollo* como discurso hegemónico del cual pareciera imposible salir, o por lo menos pensar la sociedad desde otras perspectivas que no sean las personas convertidas en tipologías, los territorios objetivizados en problemas, los saberes supeditados a lo científico y las subjetividades asumidas desde la pobreza, las carencias y el déficit de capacidades. Logramos comprender las presiones que se ejercen en quienes coordinan los procesos de planeación participativa, su desfogue creativo y sus limitaciones para trascender de lo técnico a lo político. Nos encontramos con el desarrollo como discurso dado y validado universalmente; lo específico emergió desde otros lugares: desde lo local alcanzamos comprensiones que nos llevaron a cuestionar la hegemonía del desarrollo como discurso y práctica, en contraste con el vivir bien de la cotidianidad vecinal, y des-



de lo local-global es contradicción pero también complemento y lugar de disputa y control, de ahí su complejidad.

Como se puede apreciar, el texto que el lector tiene en sus manos es el resultado de muchas vivencias, aprendizajes y des-aprendizajes que se construyeron en la relación directa con mujeres y hombres que nos acogieron y nos permitieron ser parte de sus vidas por un rato. Los avances fueron presentados en encuentros colectivos en los años 2007 y 2008. Luego, en el 2009, los expusimos en la sede de la alcaldía de la ciudad a mujeres y hombres de la administración, la academia, los procesos locales y muchos de los habitantes. Las reflexiones suscitadas en estas socializaciones de resultados, se complementaron con los aportes que hicieron representantes institucionales comprometidos con la investigación. Por supuesto, los diálogos con los textos escritos y publicados con personas cuyo saber transita con ellos y ellas, aportaron a estas comprensiones y las jornadas de trabajo del equipo de investigación acrecentaron nuestro discernimiento.

## La estructura del libro

Este texto está organizado en tres capítulos. El primero es de carácter contextual y plantea lo global (la ciudad) que se configura como sociedad materializada e idealizada en el paradigma del progreso y el desarrollo, contando con el ordenamiento territorial y la planeación como estrategias para compactar lo ciudadano. En contraste y dialéctica, lo global se expresa en identidades construidas en la historia y la memoria de la vivencia en los territorios, a los que se configura física, social y culturalmente. La planeación participativa se inserta allí para construir su propia territorialidad y su propia historia.

El segundo capítulo detalla los discursos del vivir bien que emergen desde las subjetividades de los habitantes, como fruto de la vivencia y de sus propias maneras de conocer el territorio donde se vive, para tramitar con los cercanos y los foráneos. Se detalla cómo desde la planeación participativa se construyen enfoques de desarrollo como validación del discurso hegemónico y sus distintas versiones, reafirmadas en formas específicas de conocer que lo reafirman.

El tercer capítulo describe e interpreta los modos de vivir en la cotidianidad vecinal para hacer circular los saberes, establecer solidaridades y resistir en la invisibilidad los avasallamientos de otros estilos de vida —considerados adecuados para la vida citadina— que se concertan, se asumen o se resisten en las interacciones con la institucionalidad para el desarrollo. Con la planeación participativa se ponen en marcha soluciones, procesos educativos y de participación anclados en el desarrollo. Sus interacciones con las del vivir bien ocupan la reflexión. Finalmente, hemos compilado en un CD cada estudio local, de tal manera que permita ampliar, comprender o controvertir las interpretaciones del texto, así como conservar la memoria de lo aprendido.

Cada tema es un campo abierto de suprema amplitud; nuestro trabajo consistió en abrirlos a la discusión para que se reviertan en la acción. Consideramos que gran parte de la institucionalidad del discurso del desarrollo —y de su pretendida validez e inevitabilidad como paradigma de ordenamiento de la vida social mundial— ha estado en la universalidad epistemológica y metodológica con que ha sido implementado en prácticas territoriales de agenciamiento del desarrollo, contando para ello con las directrices de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y las Naciones Unidas, entre otros, mediante sus informes mundiales de desarrollo global, asumidos doctrinalmente y afinados por élites políticas e intelectuales que construyen un cerco de difícil salida. La crítica desde dentro nos permite reconstruirnos en nuestras concepciones y cosmovisiones de la vida, en nuestras relaciones y revisar nuestra responsabilidad con las exclusiones que desde nuestra voluntad emancipatoria solemos fomentar.

Este texto se constituye en un mensaje esperanzador en cuanto es una invitación a limpiar la mirada. Es decir, a mirar con otros ojos, quizá más abiertos, el panorama que desde la sencillez de la vida cotidiana nos han ofrecido desde hace muchas décadas mujeres y hombres que con su trabajo, goce y dolor construyen saberes y modos de vida, los cuales hacemos visibles como voces que esperamos sean escuchadas: les invitamos a salirse un poco del camino seguro que como única vía hemos transitado torpemente, aunque con muy buena intención.



Los discursos y las prácticas del vivir bien están por comprenderse, son muchos caminos por los que habrá que recorrer porque la comunidad estática y momificada que construimos desde el desarrollo como paradigma externo nunca existió, fue una verdad construida desde afuera que debemos recomponer desde adentro.

## Referencias bibliográficas

Aguirre Baztan, Ángel (1995). *Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Bogotá, Colombia: Alfaomega Grupo Editor S.A.

Bourdieu, Pierre y Löic J.D. Wacquant (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, D.F : Grijalbo

Escobar, Arturo. (1996). *La invención del Tercer Mundo*. Bogotá, Colombia: Grupo editorial Norma

Heller, Agnes (2002). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, España: Ediciones Península.

# Capítulo I.

## Ciudad global y territorios locales

---

El presente capítulo da cuenta primeramente del escenario global que –en la lectura general de este texto– será entendido como el territorio denominado ciudad de Medellín. En tal sentido se realizará una breve síntesis del contexto histórico, social, económico y político que dio origen a la que se ha constituido como la segunda ciudad más importante de la república de Colombia. Dicho contexto será enunciado a partir de algunos hechos que han posibilitado la configuración de una sociedad profundamente conservadora, en sus expresiones tanto ideológicas como políticas, e intensamente liberal en sus manifestaciones y prácticas económicas, en parte por a la relación permanente que se establece entre el tipo de sociedad que se vive y la que se desea vivir. Para ello, el continuum entre sociedad, progreso-desarrollo y ordenamiento-planeación caracterizan la base de reflexión de la ciudad globalizada.



En la segunda parte se presentan los aspectos que dan cuenta de los territorios como escenarios locales en los cuales las relaciones de sus habitantes se configuran en términos de identidades cuya expresión, el territorio físico, es también territorio social y cultural. Los procesos de planeación participativa se construyen a partir de sentidos sociales, políticos y culturales en estrecha relación con los territorios en su división política administrativa, y en diálogo y tensión con estas identidades y modos de vida local.

Desde el contexto socio-espacial, la relación local-global es interpretada desde una perspectiva geopolítica, es decir, el poder ejercido para controlar las subjetividades y las materializaciones de vida en diferentes territorios del mundo mediante la hegemonía de ciertos saberes y modelos sociales que, surgidos de un contexto particular (Europa y Norteamérica), son extendidos universalmente mediante configuraciones locales de poder, raza y globalización social (Quijano, 2003). Lo local y lo global se combinan en un escenario común –la ciudad, sus comunas y corregimientos– para generar, transformar y hasta invisibilizar otras construcciones simbólicas consideradas en discrepancia con lo dominante. Habitantes y agenciantes del desarrollo se congregan en los territorios desde diferentes lógicas para pensar y hacer la vida comunitaria.

# 1. Medellín: sociedad, desarrollo y planeación

Históricamente la ciudad de Medellín se ha constituido como una sociedad íntimamente ligada a la representación del Estado Nación, condición que se ha manifestado en el evidente interés de sus élites políticas y económicas por ocupar un lugar favorable dentro de éste, al igual que por sus históricas tensiones y pretensiones separatistas al presumir que Antioquia, y la ciudad de Medellín como su capital, poseen condiciones extraordinarias para erigirse en un nuevo Estado Nación.

Las anteriores representaciones, sin duda alguna, han contribuido a la conformación de una sociedad con un profundo carácter de competencia y de búsqueda incesante de *progreso*<sup>1</sup> que ha llevado a tener una relación abierta con el mundo como condición imperativa para

---

<sup>1</sup> Usaremos la cursiva a lo largo del texto para indicar conceptos o categorías cuestionables en su significado, mas no en su existencia y uso como tal.

construir una sociedad *avanzada y civilizada*. La idea de progreso que se ha instalado en esta sociedad habría hecho posible que la historia registre algunas epopeyas que han tenido lugar en este territorio, como la colonización del occidente colombiano, el liderazgo en el proceso de industrialización y en la ejecución de obras pioneras en el país como consecuencia directa del imaginario de *desarrollo* y sus experiencias de planeación de la cosa pública, entre otras.

A continuación presentarán las características centrales de cada uno de los tres periodos por los que ha atravesado la sociedad medellinense, y que hemos denominado sociedad preindustrial, industrial y posindustrial. Para tal propósito abordaremos aspectos medulares relacionados con las dinámicas de poblamiento generadas en la ciudad; con las representaciones del progreso y desarrollo que han predominado en dichas dinámicas; y con las iniciativas de ordenamiento del territorio y la planeación estatal y participativa en cada uno de estos periodos.

## 1.1 Sociedad preindustrial, progreso y ordenamiento

En el siglo XV, cuando los colonizadores españoles llegaron a las tierras de lo que hoy es la república de Colombia, el conocimiento científico comenzaba a jugar un papel importante, el comercio dejaba atrás progresivamente la sociedad feudal y se cimentaban las bases de la nueva sociedad capitalista. Europa requería expandirse y España, en esa dinámica, se encontraba con el continente americano, el cual se convertiría en un escenario importantísimo para el auge del capitalismo.

Recientes investigaciones arqueológicas del Valle de Aburrá –entre éstas la de Víctor Álvarez (1996)– dejan ver que éste se hallaba poblado, por lo menos quince siglos antes de la llegada de los europeos; y que al parecer se habían sucedido diversos pueblos y culturas en ese proceso de ocupación. Los primeros habitantes del Valle eran los Aburraés, una familia perteneciente a los Nutabes, que se encontraban distribuidos entre el río Porce y el Cauca. El Valle de Aburrá fue descubierto por la empresa conquistadora de Jorge Robledo, quién envió al capitán Jerónimo Luis Tejelo para que subiera por las montañas que circundaban el pueblo de Murgía o de la Sal (Heliconia).

Aproximadamente el 23 de agosto de 1541, en las horas de la noche, Tejelo, con veinte soldados de a pie y 12 de a caballo, divisó las tierras del valle y apreció que se encontraba bien poblado, por lo cual prefirió esperar a la mañana siguiente para hacer el reconocimiento. De la crónica del siglo XVI se desprende que los conquistadores encontraron aquí un numeroso grupo de indios y un pueblo que seguramente servía de epicentro a un poblamiento disperso. La población indígena se dedicaba a la producción agraria y artesanal. Encontraron también grandes edificios antiguos destruidos y caminos hechos a mano más anchos que los de Cuzco y bohíos que servían de depósitos.

Transcurrieron varias décadas sin nuevas noticias sobre el eventual interés de los europeos en el Valle de Aburrá. El 15 de enero de 1574 a Gaspar de Rodas se le concedieron tres leguas de tierra con el fin de fundar hatos y estancias de comidas en el Valle de Aburrá. En 1579 Rodas obtiene una capitulación de la corona para la gobernación, población y reedificación de las provincias de Antioquia, Ituango, Nive y Brenduco y otras entre los dos ríos (Magdalena y Cauca).

Correspondientes a estas facultades, después de 1582, habían adquirido tierras en el Valle de Aburrá algunos compañeros de la empresa militar de Rodas y vecinos de Antioquia, entre quienes se hallaban Antonio Machado y Pedro de Aldana. Antes de finalizar el siglo XVI ya se manifestaba el interés de los europeos y de sus descendientes criollos por adquirir tierras en el Valle de Aburrá y se había iniciado alguna explotación ganadera.

Como sostiene Álvarez (1996), con el crecimiento progresivo de la población y la llegada de los esclavos africanos se configura una villa habitada por españoles, mestizos y mulatos. Así mismo apareció la categoría de libres –que se definían socialmente por no ser ni españoles, ni indios, ni esclavos–, cuyas actividades y dinámica dieron origen a nuevas formas de poblamiento urbano. La Villa de vecinos libres fue el modelo dominante de las fundaciones mestizas que se encontraban en contravía con la ciudad en proceso de conquista. Esta ciudad de conquista existió primero en el papel sellado antes que en el espacio físico y cultural, contrario a la villa o parroquia de libres, o de diferentes etnias, que primero se edifica y luego se legaliza. Desde comienzo del

siglo XVII, la migración de libres y la fundación de haciendas aumentaron el número de habitantes y así ocurrió en el Valle de Aburrá.

El 2 de marzo de 1616 el visitador de la Provincia de Santa Fe de Antioquia, Francisco Herrera Campuzano, fundó San Lorenzo de Aburrá, hoy El Poblado, con 80 indios: Aburraés, Yamesiés, Peques, Béjicos, moriscos y maníes. En 1646 San Lorenzo fue trasladado al lugar que ocupa hoy Medellín, el cual sería cambiado en 1675 por el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. La existencia de núcleos semiurbanos y agregaciones de casas en otros sitios del Valle, creó los elementos para una red jerárquica en la que poco a poco la cabecera de la Villa adquirió –por la acumulación de funciones burocráticas y el desarrollo del comercio– una dinámica de crecimiento más acelerada que los otros sitios, pero en gran parte estimulada por ellos mismos. Hacia esos otros sitios salen las vías de la ciudad, los camellones y caminos carreteros que van llenándose de casas a su alrededor.

La ciudad, a finales del siglo XVIII, vivía una inicial segregación social y espacial que se manifestaba en la agrupación de los artesanos a lo largo de una vía estrecha y larga llamada el Camellón, que no tenía la precisión ni la amplitud de las vías más centrales. Ciertas áreas de la ciudad, como La Toma –donde se hacía el tanque para el acueducto y cuyas vías seguían la línea natural de la quebrada–, servirían para la construcción de las viviendas de artesanos y gentes pobres. Los espacios públicos se reducían a la plaza principal y a las vías. Su uso ceremonial y cívico se presentaba durante las fiestas religiosas, cuando las imágenes desfilaban por las calles vecinas a la Candelaria, usualmente en dirección a San Juan de Dios o a San Roque. También en algunas fiestas cívicas motivadas por los eventos de la familia real. Mon y Velarde trató de restringir un poco esto, pues encontraba que en los convites e invitaciones al pueblo se promovía el desorden y los niños aprendían a tomar vino y aguardiente, así como a fumar tabaco.

Entre 1810 y 1819, época de la independencia, el Cabildo de Medellín experimentó algunos cambios significativos. El 20 de agosto de 1813 se firmó el Acta de independencia, 20 días después de asumir la presidencia Juan del Corral, quien resolvió erigir en ciudades a las villas de Medellín y Marinilla por considerarlas importantes centros de servicios para la recaudación de impuestos.

Las calles amplían la noción de ciudad, pues al principio eran viviendas grandes con solares, que no se comunicaban, ni quedaban continuas y la parte poblada era la parte central, que tenía algunas calles empedradas, por lo que empieza a verse la necesidad de pavimentar las calles. Esta iniciativa se dio por parte de las comunidades de Prado y Campo Valdés, lo cual generó la necesidad en los barrios que se fueron fundando alrededor de lo urbano.

Desde 1869 el caserío “La Granja” cambió su nombre por el de “La América”. Esta fracción surge en las márgenes de la quebrada Ana Díaz, que fue durante mucho tiempo su fuente de aprovisionamiento de aguas. Eclesiásticamente pertenecía a la Parroquia de Belén. La América, tal como Belén y Robledo, fueron corregimientos hasta 1938. Sus veredas en ese entonces eran San Javier, La Puerta, La Loma y El Corazón.

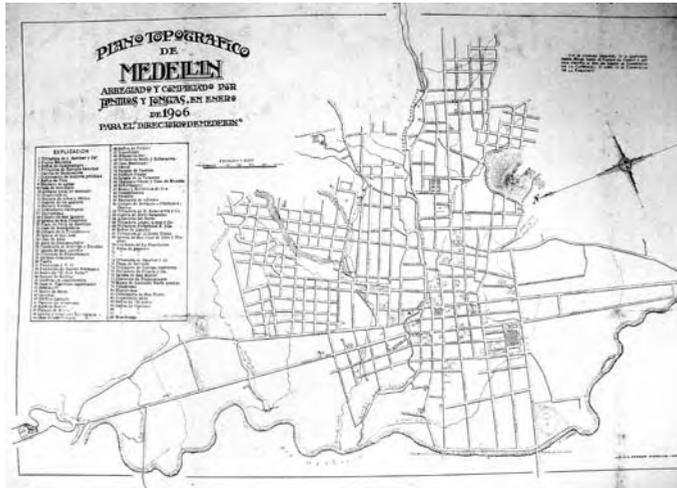
En el extremo occidental, hacia las laderas de las montañas, la vereda El Corazón se convirtió en caserío, en cuya parte baja se ubicaron pequeños aparceros. Esta conformación inicial con cultivos agrícolas, escuela rural, red de caminos y una comunidad de origen campesino, en su mayoría venidos de regiones del occidente, suroeste y oriente del departamento, fue el origen de otros barrios y sectores como Belencito (Villa Laura), Betania y El Salado; estos dos últimos se registran como invasiones tempranas en Medellín en el año de 1910. No sólo fue la gran hacienda el factor iniciador de los asentamientos de la comuna de San Javier; otros elementos de tipo religioso jugaron en esta zona un papel significativo. La comunidad de la Madre Laura se asentó al parecer en tierras tomadas por las monjas, conformando el barrio Belencito.

En 1908 se abre la carretera a La América, hoy San Juan –con lo cual se refuerza el proceso de urbanización que comenzaba a generarse–, conectada a los asentamientos que se habían formado en la banda occidental del río. Para 1918 la población de la fracción de La América comprendía 5.062 habitantes, muchos de los cuales eran obreros quienes para desplazarse hacia Guayaquil y el centro de la ciudad utilizaban el tranvía, inaugurado en su línea hacia La América en 1921. Tanto los caminos como la línea del tranvía fueron decisivos en el logro de los

desplazamientos iniciales de los pobladores, así como en el desarrollo del sector de La América. Con estas obras se comenzó a fomentar la compraventa de terrenos, lo que significó un impulso a procesos de urbanización por vías legales e ilegales.

El fenómeno de los flujos migratorios, provenientes tanto de los pueblos como de las áreas rurales –unido a cambios fundamentales que se venían expresando en la ciudad, entre otros de índole comercial–, implicó para Medellín una transformación significativa en su carácter ahora de ciudad. Ello generó, a su vez, una infraestructura y un ordenamiento urbano propios del *progreso* que se comenzaba a presentar. Como consecuencia, la actividad constructora se dinamizó de manera considerable a partir del aprovisionamiento de servicios públicos y sociales y la ampliación y construcción de vías que respondieran a las nuevas necesidades de expansión. Los mayores poseedores de tierra la vendieron a cooperativas y sociedades que tenían el fin de comprar y edificar en conjunto. El sector de La América, antes de grandes terrenos y pocos dueños, era ahora un conjunto de asentamientos donde habitaban familias de clase media y obrera, dedicadas a otros oficios y tareas, quedando la agricultura como una actividad menor, si no nula.





La población hasta el momento se había extendido en forma caprichosa, guiada por el criterio de los urbanizadores piratas. Posteriormente, se define la necesidad de asumir por parte del Estado el ordenamiento del espacio urbano, así como la dotación del mismo. Los espacios residenciales y el perfeccionamiento de la infraestructura vial y de servicios era entonces la preocupación fundamental, dada la incorporación del sector occidental en los primeros planes que posibilitaron la canalización del río Medellín.

La ciudad experimentó grandes transformaciones como la construcción del barrio Villa Nueva, el Parque Bolívar, el primer alcantarillado, la edificación del cementerio San Pedro, el hospital de caridad, puentes sobre la quebrada Santa Elena y el Río Medellín, el crecimiento de la otra banda, la apertura de nuevas calles y el mejoramiento de los caminos de ingreso a la ciudad. Todas estas obras fueron rematadas a finales del siglo XIX con los primeros trabajos de la Catedral, la construcción de Plaza de Flores y un matadero municipal.

El anterior conjunto de obras se relacionaba directamente con el imaginario de progreso y cultivo de la ciencia en Antioquia que estimularía Pedro Justo Berrío durante su gobierno, el cual facilitó el empeño de la élite política antioqueña por impulsar la minería industrial, el comercio y el auge financiero de la región. Por eso en 1899 se crea la Sociedad de Mejoras Públicas en Medellín, cuyo principal líder fue

el comerciante e industrial Carlos E. Restrepo. Cabe destacar que la mayoría de los empresarios habían viajado a Europa y Norteamérica y tenían como modelo de ciudad a las principales capitales del mundo, lo cual explica la actitud del concejal y urbanista Ricardo Olano de no escatimar esfuerzos para imponer a Medellín el *City Planning* y promover la realización de obras de gran impacto en la ciudad.

Desde este imaginario se comprende el significado de la obra física como factor determinante en la búsqueda del *progreso* económico, social, urbanístico y cultural de Medellín. Como consecuencia, debe advertirse el interés de la clase política local tanto por expedir acuerdos municipales de regulación y planeación del crecimiento urbano como por brindar apoyo a obras arquitectónicas de ingenieros que han dejado marcas en la estructura de la ciudad, como el Bosque de la Independencia, la cobertura de la quebrada Santa Elena, la rectificación y canalización del Río Medellín, la construcción de viviendas obreras, el tranvía y la creación de las empresas municipales.

Para continuar el ideal de progreso, en las primeras décadas del siglo XX los ediles se comprometieron con la municipalización de las empresas de servicios públicos que se encontraban en manos de empresarios privados, logrando el ensanche y modernización de las distintas empresas para brindar electricidad, teléfono, acueducto, alcantarillado, aseo, matadero y feria de ganados.

En términos del ordenamiento del territorio, la ciudad colonial se estableció en un sitio relativamente plano, situado en un valle cuya forma siempre está presente en el mapa mental de sus habitantes, espacio claramente delimitado por los dos ancones al sur y al norte y cruzado por el río que define la Otra banda. Medellín se acogerá a los parámetros urbanísticos españoles ya que fue una ciudad trazada, según el modelo de la cuadrícula española.

El Cabildo, como instancia política reguladora, en 1676 decidió mantener la traza de la plaza sobre la cual estaba la iglesia de la Candelaria. Ordenó, por otra parte, trazar las calles de acuerdo con las normas vigentes en el reino. Las principales de 30 pasos y las travesías de 25, para fijar una trama ortogonal rígida con cuadras de 300 pasos, en las que debía haber cuatro solares. Pero ni las casas ni la distribución

de los solares de los ocupantes correspondían al modelo y el Cabildo carecía de instrumentos adecuados para imponerlo. Una manera de ganar espacio para nuevos vecinos era hacer salir a los más débiles, por esto el Cabildo alegó que:

*Los indios, mestizos y libres no debían vivir en el centro de la ciudad. Según la determinación capitular, “que los indios, mulatos y mestizos que vivían inmediatos a la plaza principal se retiren a los arrabales donde se les dé solares y los que tuvieren ocupados en lo inmediato a la plaza principal se repartirán a las personas españolas y de más lustre” (Álvarez, 1996: p. 62).*

Las limitaciones físicas también creaban problemas. Aunque si se observa el mapa formal de 1791 se ve espacio para 64 manzanas bien trazadas, en realidad la quebrada de Aná no dejaba espacio para buena cantidad de las manzanas proyectadas al norte de la iglesia parroquial de La Candelaria, y la quebrada La Palencia obstaculizaba el trazado de la zona más oriental.

Pero lo difícil, al parecer, era disciplinar a los propios vecinos *pleiteadores* y *testarudos*. En 1790 no se había podido lograr que un predio privado, a una cuadra de la plaza mayor en el que debían caber 12 de las manzanas previstas, hubiera sido abierto y que las calles lo atravesaran. Todo esto condujo a un resultado obvio, que no se aprecia si se mira la aparente regularidad del mapa de 1790. Las calles siguieron con un trazo bastante irregular, siguiendo en muchos casos los antecedentes de propiedad y en otros acomodándose a los obstáculos naturales. Las calles, pues, eran curvas y más estrechas de lo previsto.

Del periodo colonial Medellín heredó –como lo señala Verónica Perfetti, (1996: 85-104)– una estructura y una traza urbana centradas en la Plaza y la Iglesia, que perduró hasta finales del siglo XIX. Heredó también una contradicción mental permanente por la obsesión de tener vías rectas y amplias como criterio esencial de urbanismo. Obsesión que estuvo casi siempre detrás de los hechos ya que las casas que se iban haciendo en los nuevos barrios seguían en alguna medida las curvaturas impuestas por el medio, por las quebradas y por las curvas de nivel, sobre todo cuando comenzó a extenderse la ciudad más allá del núcleo relativamente plano que ocupó hasta 1880. Luego llegaba el

esfuerzo municipal por ampliar y rectificar, derribando lo construido. Se trataba de eliminar los rasgos de la topografía al cubrir quebradas, hacer manzanas estrictamente cuadradas, rectificar las quebradas y los ríos. Los dirigentes de Medellín fueron siempre, como en el poema del Tuerto López, amantes de la línea recta.

La estructura de la ciudad colonial se prolonga en lo esencial durante el siglo XIX. Los cambios físicos son lentos, así a veces se intente transformar la estructura mental de las representaciones. Las viejas calles coloniales cambiaron sus nombres y la ciudad tuvo que orientarse por las calles de Las Frutas, Las Estrellas, El Sol, Los Astros, Las Águilas, El Amor, El Fuego, Minerva, Júpiter, Las Alegrías, Los Ángeles, La Luna, El Parnaso, El Silencio. Antes se habían orientado por la calle de Guanteros, El Chumbimbo, La Alameda, y la calle de San Francisco, la Calle del Guanábano, la Calle del Ciprés, la calle del resbalón, la calle del Chivo. Luego fue reemplazado por la evocación cívica de la independencia: Bomboná, Juanambú, Junín, y la de la hermandad hispanoamericana, que poco dice: Perú, Caracas, Ecuador. Un nuevo racionalismo en los años treinta impuso la numeración de las calles y casas siguiendo un modelo cartesiano, pero los habitantes se resistían a adoptarla del todo.

El plano de 1875 de Minas deja ver una figura más redondeada, pues casi toda la ampliación se ha dado por el crecimiento hacia el norte, al otro lado de la quebrada, en el llano y sus vecindarios. De este modo la plaza pública deja de ser la referencia central, pues dos elementos arrastran la atención; por una parte, la quebrada misma se convierte poco a poco en el centro de la ciudad, y esto lleva a que se la trate pronto como un primer esbozo de paseo estéticamente valioso, al abrirse, de Junín al oriente, las dos vías paralelas a la quebrada, las avenidas derecha e izquierda, en las que se siembran ceibas hacia 1875 y se empiezan a construir quintas con nuevos criterios arquitectónicos.

En dicho plano se muestra que en algunos puntos se ha llegado al sitio donde la pendiente empieza a crecer ya que la catedral mira al llano pero tras ella hay grandes pendientes. Lo mismo ocurre arriba de Córdoba. Esto se manifiesta en nuevas violaciones de la línea recta, sobre todo en la vía de Barbacoas, que sale de la quebrada y de algún modo

traza un semicírculo detrás de la catedral. Esta es una vía diagonal de la que quedan todavía algunos trozos que la ciudad no fue capaz de integrar a su diseño. También en el otro lado de la quebrada se llega a la plaza de Sucre, desde donde comienzan las pendientes orientales a La Ladera, Enciso y Villahermosa. Lo curioso es que mirando el mapa de 1889 casi toda la expansión urbana se hace insistiendo en el ascenso a las lomas de Buenos Aires y Miraflores, las laderas de El Salvador y, detrás de la Catedral en construcción, el Barrio Prado.

Los años de 1875 a 1910 son de transición hacia un dominio de los criterios de la ciudad moderna. Esta transición se advierte en el surgimiento de criterios urbanísticos referidos al espacio público y que se expresan en el nuevo parque, en el diseño de las avenidas de la quebrada y en el rediseño de la plaza de Berrío, Parque desde 1891, con estatua para exaltar al gran dirigente regional y con una arborización planeada. Las calles y la plaza mayor no tenían árboles y si la ciudad los tenía era porque muchas casas en el marco urbano eran fincas. También se expresa en la magnitud de las obras urbanas como la nueva Catedral que desbordaba la escala de los edificios urbanos tradicionales, al menos hasta la década de 1940.

A finales del siglo XIX el Concejo de la ciudad jugaba un importante papel en la regulación de la expansión urbana, la nomenclatura de calles, la construcción de edificios y obras públicas que marcaron de forma decisiva la morfología de la ciudad. El plano de 1906 es un plano que en parte recoge las intenciones de trazo anticipado por el Concejo. En 1890 el Concejo aprobó la idea de un plano de Medellín futuro para verificar el perímetro urbano y multar con 50 pesos o destruir plaza, calle o edificio construidos por particulares, en caso de no acoger dicho plano. Según informes escritos no se realizó el plano, por lo cual se citó al Alcalde en 1901 para exigiéndolo de nuevo, y en 1912, mediante acuerdo 81, se ordenó la necesidad de legalizar un nuevo perímetro urbano, dado que el crecimiento de la ciudad desbordaba cualquier intento de planificación. Se aprobó una definición de 16 metros para las calles y de 20 para las avenidas.

En 1910 se realizó una convocatoria para hacer el plano de Medellín. El sector privado se destacó por la presentación de propuestas que

más adelante generaron las restricciones para seguir construyendo, dejaron un procedimiento para legalizar las construcciones y solicitar permiso al Municipio para las nuevas.

Se puede afirmar, como conclusión de todo lo anterior, que las dinámicas de poblamiento que se dieron en la sociedad preindustrial correspondieron a un proceso de colonización permanente que pretendía reproducir el poder y los símbolos de la ciudad española, inicialmente a través de los representantes de la corona y posteriormente a través de las élites políticas y económicas criollas. Así mismo, y simultáneamente al proceso colonizador, se presentaron expresiones de resistencia y acomodación por parte de diversos grupos sociales y étnicos que eran vistos como generadores de caos y perturbadores del ordenamiento de cuadrícula promovido por la corona española. Hay que destacar que las representaciones predominantes del progreso, en dichas dinámicas de poblamiento, se asociaban al impulso de grandes obras de infraestructura, así como al establecimiento de mercados comerciales y financieros que estuvieran a la *altura* del mundo *civilizado*.

## 1.2 Sociedad industrial, progreso-desarrollo y planeación

El proceso de poblamiento que se presentó en la ciudad durante este periodo, se forjó sin ninguna asesoría o dirección por parte de los urbanizadores. Al contrario, fueron los propios pobladores quienes –por medio de su inventiva, sentido común y capacidad organizativa– dieron respuesta al medio abrupto para transformarlo y apropiárselo.

Robledo surgirá a finales del siglo XIX por la apropiación que de este territorio comienzan a hacer los pobladores desplazados por la inundación que provocó la quebrada La Iguaná, cuando los habitantes de Aná se ven obligados a reagruparse en las laderas, en una zona llamada El Tablazo. Muchos de los hijos de las personas desplazadas hacia Robledo, formaron un pequeño asentamiento en lo que es hoy San Germán, desde los años 20. Se registran procesos de ocupación del espacio, en los que terratenientes de la comuna de Robledo entran a negociar parte de sus lotes en forma independiente o asociada con compañías urbanizadoras como Cock Alvear Hermanos Ltda., la cual era para esa época propietaria de gran parte de los terrenos de Robledo.

Para los años 30 se vislumbran barrios como Caribe y Castilla, formados por trabajadores del matadero y las fábricas de Coltejer, Fabricato y Everfit, además de otras regiones del departamento de Antioquia, principalmente de Occidente. Los terrenos donde hoy se establece Castilla eran propiedad de la familia Carvajal y la familia Cock, esta última se distinguió no sólo como propietaria de grandes terrenos en Medellín, especialmente en la zona Noroccidental, sino también por el hecho de ser los primeros urbanizadores piratas desde los años 30, cuando fundan una casa urbanizadora cuya función se reducía a la venta de lotes para lo cual encargaban a algunos pobladores iniciales de organizar el terreno y vender. Castilla era por los años 30 el barrio más habitado, podría decirse que fue el barrio madre desde donde fueron surgiendo diversos sectores que más tarde, entre los años 50 y 60, se consolidarían como barrios bajo la misma modalidad de loteo pirata. Es el caso de Belalcázar, San Martín de Porres, La Esperanza, Castillita, Kennedy, Miramar y El Diamante.

Hay que destacar que estos propietarios negociaban sus terrenos por el interés de protegerlos de las posibles invasiones que ya se venían presentando en toda la zona. Por tal razón vendían lotes escarpados de difícil urbanización en condiciones favorables, y reservando los lotes de las partes bajas más cercanas al centro de la ciudad por su potencial urbanizable. Entre tanto los nuevos propietarios, mediante formas organizativas diversas, autoconstruyen sus viviendas y crean un espacio dónde vivir.

De otro lado, entre los años 50 y 60, en las comunas 5 y 6, se presentan soluciones de vivienda ofrecidas por ICT, concretamente en Santander, Pedregal, Alfonso López, Florencia, Girardot, Boyacá y Tejelo. El sistema consistía básicamente en adjudicar predios a través de la autoconstrucción para laborar un número de horas por parte del adjudicatario; por su parte el ICT aportaba los materiales. Algunos de estos planes se dirigieron hacia una población determinada –como los trabajadores operarios de las empresas industriales (caso de Alfonso López)–, con lo cual se reafirma el carácter obrero de la zona en términos generales. Los habitantes de los tugurios que vivían alrededor del Cementerio Universal fueron beneficiarios del sistema y futuros

pobladores sin tradición urbana en la ciudad que venían del Occidente, principalmente, del Nordeste, Suroeste y unos pocos del Oriente.

El tranvía, en existencia desde 1921, aceleró la urbanización de las laderas de Buenos Aires, Sucre, Villa Hermosa y Manrique, así como zonas más planas y remotas como Aranjuez y eventualmente Berlín, con lo que la ciudad adquirió el perfil alargado en dirección sur a norte que aún conserva, pero todavía esencialmente sobre la ribera oriental.

Hacia 1940-50 la ciudad se vuelca hacia la otra banda, e incorpora tempranamente dos aldeas: América y Belén, que se habían desplegado durante el siglo XIX. El barrio realmente nuevo de la zona occidental, por su concepción, fue Laureles, planeado en 1943 por Pedro Nel Gómez, con un diseño igualmente geométrico pero que rompía con la línea recta: avenidas concéntricas semicirculares, muchas zonas de arborización y espacio verde entre las casas y la acera. En la nueva urbanización Laureles se construyó la primera glorieta que tuvo Medellín, junto con la Avenida Nutibara y la Avenida Jardín. El barrio Laureles, como ejemplo de producción espacial por cooperativa, creció rápidamente por la búsqueda de espacios residenciales de mayor calidad y categoría social, a causa de la congestión y densificación que se presentaba en el centro de la ciudad. El barrio, inicialmente destinado para empleados, pasó entonces a ser propiedad de personas adineradas, que crearon un espacio con una connotación *de clase media alta*.

Así mismo, en 1946, lo que era la finca del señor Pepe Ángel se transforma por medio de la Cooperativa de Vivienda en el barrio San Javier, territorio que perteneció a la parroquia de Robledo hasta 1951. Esta cooperativa se encargó de configurar totalmente el barrio al solicitar a la curia crear parroquia en 1951. Estos asentamientos de San Javier, por la vía del loteo pirata, han logrado un nivel de consolidación como Santa Rosa de Lima, La Pradera y Los Alcázares, entre otros. A finales de los 60 y hasta comienzos de los 80 se producen ocupaciones clandestinas, entre las que se destaca la invasión de La Colina y un sector del barrio Veinte de Julio. La particularidad de esta ocupación ilegal radica en el hecho de que, según sus habitantes, fue aprobada por las misioneras de la Madre Laura, cuya bendición legalizó de alguna manera el acto ilegal.

Entre los años 40 y 50 se inicia la formación de los primeros asentamientos en la periferia, que hoy comprenden las comunas 1 y 2. En ese entonces la ciudad terminaba en los barrios Berlín, San Isidro y Aranjuez; producto de una parcelación planeada que delimitaba la ciudad en su costado nororiental.

El problema del déficit de vivienda en la ciudad se había agudizado por el éxodo campesino, que se intensificó en las décadas de los 50 y 60 principalmente. Medellín tenía un déficit de viviendas que no permitía albergar a toda la población expulsada del campo, así que estos grupos de desplazados se tomaron zonas de la ciudad, como las orillas del río Medellín y de la quebrada Santa Elena, y allí construyeron sus ranchos. Pero, igualmente, aparecen en los alrededores del Bosque de la Independencia (Jardín Botánico), Villa Tina, parte alta del barrio La Toma, barrio Fátima, Estación del Ferrocarril de Antioquia, barrio La Alpujarra, San Benito, Estación Villa y posteriormente en Santo Domingo Savio.

A principios de los años 60 aparece en la ciudad la organización Central Nacional Provivienda, que acompañará a las masas comunitarias en busca de un lugar donde vivir. Una de sus primeras acciones en Medellín estuvo relacionada con el barrio Popular, donde con su asesoría y orientación se realizó la toma de unos terrenos en forma gradual, hasta formar el barrio. No fue un proceso fácil; hubo que dar fuertemente la lucha y poner vidas. Esta lucha se generalizó en varias zonas de la ciudad, como la zona alta del barrio Santa Lucía, La Igua-ná y Albarracín. Unas veces se pudo consolidar, otras no. En algunos lugares se integraron a la lucha organizaciones como Provivienda y las juntas de acción comunal.

En la década de los 60 la zona se transformó de manera sustancial, con el nacimiento de nuevos asentamientos que vinieron a ocupar el espacio libre. Entre los barrios Andalucía y Santa Cruz, fueron fundados los barrios Villa Niza y Villa del Socorro, con un trazado diferente a los anteriores porque correspondieron a una intervención pública con urbanización formal para mitigar el déficit de vivienda de interés social.

En esta misma época empezaron a darse invasiones en la ladera hacia el cerro y con ellos se conformaron los barrios Granizal, Popular y

Santo Domingo Savio. Por su condición de invasión y por estar apenas consolidándose no contaban con vías de acceso, sólo algunas carreteras destapadas permitían el ingreso a los nuevos asentamientos. La forma irregular de apropiación del espacio no permitió un trazado en manzanas como en los barrios planificados. Sólo algunos barrios excepcionales ensayaron nuevas formas de distribución del espacio, como Pedregal, hecho por el Instituto de Crédito Territorial en la década del sesenta, que alternaba vías curvas y rectas, dejando amplios espacios verdes que todavía se conservan.

Puede afirmarse que el ritmo de crecimiento de la ciudad se aceleró sustancialmente en la década del 40, ya que entre 1938 y 1951 fue del 6%, casi el más alto del siglo, pues sólo sería levemente superado en 1951-64 con el 6.1 %, que luego caería al 4.2% en la década siguiente. Hasta 1950 se siguió tratando de controlar los trazados urbanos con base en el código de construcciones y de empujar el *desarrollo* con las obras planeadas por el instituto de valorización, creado en 1940.

En este periodo los sueños de progreso, evolución y civilización de la élite colombiana estaban centrados fundamentalmente en la industrialización, la cual en los primeros años del siglo XX había alcanzado notables logros. Dichos logros se incrementaron durante la primera guerra mundial, ya que obligaría a acentuar el esquema industrializado con el fin de sustituir las importaciones de bienes de consumo e intermedios necesarios para abastecer las necesidades nacionales. En el plano regional la evolución de la economía local de Medellín fue notable, no sólo por ocupar los primeros renglones en las exportaciones de café sino también por poseer las mejores industrias textiles de Colombia.

La construcción de edificios de tres y cuatro pisos, ante los incendios de 1918, 1920 y el de 1926 en el parque de Berrío, alteró la visión urbana por la construcción de algunas edificaciones que aparecieron como señal de *progreso*, en comparación al viejo casco de casas de dos pisos con techos de tejas que era señal de una ciudad *atrasada*. La opción era que el espacio central fuera ante todo el escenario del comercio y de las oficinas, al que llegarían los ciudadanos en el tranvía que recorría sus cuatro vías.

Entre 1920 y 1947 se destaca el trabajo en equipo entre los empresarios de la Sociedad de Mejoras Publicas y el Concejo, para hacer de Medellín una ciudad industrial. En tal sentido se accede a un empréstito para continuar los proyectos de infraestructura y la creación de varias empresas. Igualmente se habla de la toma de decisiones en temas como vivienda popular y acceso a educación, con la creación del Liceo Concejo de Medellín en 1944, el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial.

En 1944 se crean el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, como los principales organismos que se encargarían de definir las políticas financieras en el mundo. Hay que señalar que los orígenes de estas dos instituciones se encuentran directamente relacionados con el triunfo de los Estados Unidos –como nueva potencia– en la segunda guerra mundial. En este contexto se da inicio a la Guerra Fría, y con ella a la carrera armamentista. Estados Unidos implementará un nuevo modelo económico y social, de corte estructural e intervencionista, llamado Estado de Bienestar, el cual se aplicará hasta la década de los 70 cuando hace su aparición el neoliberalismo.

Puede decirse que será en 1949 –cuando el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento visita a Colombia– cuando se inicia la transición de la idea del *progreso* al concepto del *desarrollo*. La misión tenía el propósito de formular un programa general de *desarrollo* para el país, el cual consistía en visitar un país *subdesarrollado*, con 14 asesores internacionales y un grupo seleccionado de expertos colombianos en áreas como comercio exterior, transporte, industria, hidrocarburos y energía, vías, servicios comunitarios, agricultura, salud y bienestar, banca, finanzas, economía, cuentas nacionales, vías férreas y refinerías petroleras. El programa resaltaba el carácter global e integral, donde se demandaba iniciativas en todos los aspectos sociales y económicos de importancia, mientras se suponía que la planeación, la organización y la asignación de los recursos aseguraba el carácter integral de los programas y su exitosa implementación. Contemplaba un conjunto de programas que detallaban metas, objetivos cuantificables, necesidades de inversión, metodologías y secuencias temporales, lo que quiere decir que el *desarrollo* se convirtió en un instrumento poderoso para normalizar el mundo, y Colombia fue un ejemplo de ello.

En esa trama nacional e internacional se va a configurar la ciudad de Medellín, a partir de un modelo europeo de ciudad basado en los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), y sustentado específicamente en los cuatro principios de la Carta de Atenas: habitar, trabajar, circular y cultivar el cuerpo y el espíritu. A partir de estos principios se va a tratar de configurar a la ciudad de la segunda mitad del siglo XX.

Lo anterior muestra que estas fueron las principales condiciones que le dieron forma al discurso del desarrollo. En tanto se había reorganizado el poder mundial, se daban importantes cambios en la estructura de la producción, la cual tenía que ser ajustada a las necesidades del sistema capitalista para el cual los países *subdesarrollados* ocupaban un lugar cada vez más importante. Por otra parte, se creía que los países ricos tenían la capacidad financiera y tecnológica para afianzar el progreso en todo el mundo y que con la *ayuda* de estos tarde o temprano los países pobres se volverían ricos. Pero lo real es que detrás del interés humanitario y de la apariencia positiva de la nueva estrategia, comenzarían a operar nuevas formas de control, más sutiles y refinadas.

Tal como lo plantea Fabio Botero Gómez, en 1950 moría el ilustrado y todavía idealista mito del progreso como la gran creación del siglo XIX, y nacía con toda su fuerza pragmática y positivista, pero no menos mitológica, el que puede llamarse mito del desarrollo, aún en plena vigencia. Con este cambio de paradigma, los otrora planes de ordenamiento físico y urbano dan paso a los planes de desarrollo; y a su vez, dentro de su conformación interior, a un progresivo énfasis en las estrategias selectivas (Botero, 1996: pp.521-530).

La preocupación por tener una ciudad moderna implicaba cierto manejo del espacio público. Esto se expresa de muchas maneras, como las discusiones sobre el plano regulador, que conducen en 1913 a la adopción del Plano de Medellín Futuro. Esto está dentro de una visión relativamente amplia, que lleva a tener en cuenta el impulso de zonas verdes, espacios públicos, vías para el transporte, servicios públicos y equipamientos sociales. En las primeras décadas del siglo este pequeño pueblo construyó el Hospital de San Vicente, la Universidad, varios

colegios, y tres grandes sitios para espectáculos: el Circo España, el Teatro Municipal y el Teatro Junín. El arte encuentra su templo en el Palacio de Bellas Artes. Y otros tres palacios para las distintas administraciones: el Palacio Departamental, construido por Agustín Govaerts, el Palacio Nacional y el Palacio Municipal, que será coronado por los ambiciosos murales de Pedro Nel Gómez.

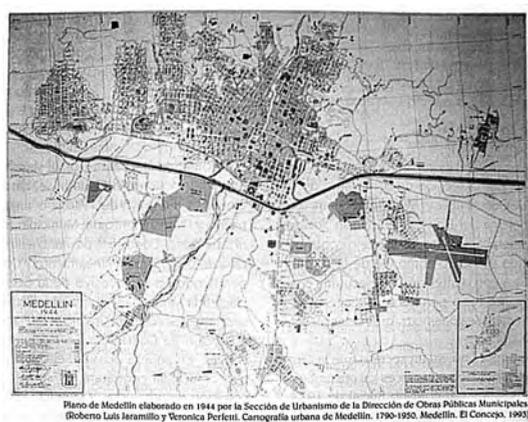
El plano muestra que el crecimiento sigue hacia el norte y se ha concluido la prolongación de Palacé y Carabobo hasta el río. Muestra, además, el río Medellín rectificado desde el puente de Guayaquil hasta Colombia, y un plano aprobado para la rectificación hasta más allá del puente del Volador. Es posible ver también la línea del ferrocarril, que al anticiparse a la rectificación del río quedó incrustada dentro de un área que luego sería de circulación urbana. Pero el ferrocarril es determinante sobre todo por la actividad que se genera alrededor de la Estación de Cisneros: allí llega toda la carga de importación y a su alrededor se crea Guayaquil, con sus pensiones para los inmigrantes, sus bares y cafés donde se escuchan desde los años veinte el tango y las rancheras y su Plaza de Mercado con sus depósitos de mercancías.

En general, domina un diseño basado en la racionalidad rectilínea pero con algunos ajustes. Las manzanas pegadas al río tienen contornos rectilíneos pero no rectangulares: hay triángulos y secciones del rectángulo. Algunos parques decorativos se generan cortando las cuatro manzanas y creando un redondel central.

Entre 1920 y 1950 La Playa, que es ya sitio de vivienda elegante, se consolida con el proyecto de cubrimiento de la quebrada Santa Elena, convertida en una cloaca a la que llegaban los desagües de todas las construcciones. El cruce de la playa con Junín, vía al Parque de Bolívar, con su café La Bastilla, se vuelve sitio de encuentro y, en general, Junín es sitio de paseo cotidiano hasta los años sesenta.

La rápida extensión de la ciudad generaría la preocupación por una élite de la población en direccionar el crecimiento. Y precisamente en 1948 la ciudad, después de varias décadas de entender como necesario el planeamiento urbano, contratará la elaboración de un Plan Regulador. Para entonces la influencia de la arquitectura moderna en el país, reforzada por la visita de Le Corbusier a Bogotá en 1947 y el interés

de un grupo de arquitectos en la perspectiva del urbanismo moderno, llevaría a la contratación de José Luís Sert y Paul Lester Wiener para la elaboración del Plan Piloto de la ciudad que fue entregado en 1950. El plan propuesto conlleva la visión del urbanismo basado en la Carta de Atenas, que introduce conceptos como el de zonas industriales, centro cívico, jerarquización vial, parques lineales, unidades vecinales en las áreas residenciales y el área metropolitana.



Para materializar el proyecto de ciudad planteado por Wiener y Sert en 1948, se crearon algunas condiciones necesarias; entre las principales se cuenta la configuración de las Empresas Públicas de Medellín como ente autónomo en 1955, la unificación del manejo de los servicios públicos (electricidad, acueducto, teléfono y alcantarillado de aguas residuales). La gestión de otros servicios públicos como la feria

de ganados, el matadero, el aseo público, las plazas de mercado al por menor y el futuro proyecto de central mayorista, se clarifican con la constitución de las Empresas Varias de Medellín. De otro lado, el manejo de las quebradas quedó a cargo de la Secretaría de Obras Públicas Municipales y el transporte urbano pasó a manos privadas. Finalmente, para cerrar el periodo 1955-1960, fue promulgado en 1960 el Plan Director, el cual consistía en un plano del sistema vial urbano, primario y secundario. Este plano se constituyó en la guía para los nuevos desarrollos urbanos y base para la aprobación de nuevas urbanizaciones mediante la imposición de las llamadas vías obligadas, que el proponente proyectista tenía que respetar y con frecuencia, según el caso, construir a su costa.

En el desarrollo urbano del Valle de Aburrá la estructura vial y ferroviaria enmarcada en las condiciones longitudinales del valle y el eje estructurador del río, del que se adelantaban obras parciales de canalización, permiten evidenciar la estructura de carácter metropolitano que adquirió el territorio.

La visión de conjunto del plano de 1948, en su condición estática refuerza la idea de una estructura de núcleos urbanos interconectados por un sistema vial y una estrecha relación con las condiciones físicas del territorio. Un equilibrio fácilmente legible entre la condición urbana y el territorio. Sin embargo, también nos permite entrever las transformaciones que para entonces se gestaban: la ciudad de la explosión urbana en la década de 1970.

En negro la ocupación compacta del plano de 1948 y en gris la ocupación de 1970.



En la lectura del plano de 1970 nos encontramos una situación que desborda notablemente la ocupación del territorio, comparada con la del plano de 1948. Si comparamos el total de la población del municipio de Medellín acorde con el censo de 1973 que sobrepasaba el millón de habitantes (1.151.762) con las cifras del censo de 1951 (358.189 habitantes), podemos ver cómo la población se triplicó en un periodo de 22 años.

Lo crítico durante los años siguientes a la aprobación del Plan tuvo que ver con un fenómeno que no alcanzaron a prever en su justa dimensión: el alud de migrantes que ocuparon nuevas zonas de la ciudad, sobre todo en las laderas, por fuera de las áreas de prioridad de la inversión pública recogidas en el plan. Los nuevos barrios, con algunas excepciones, trataron de acomodarse al trazado en línea recta de las calles, aunque los espacios públicos se reducirían con el paso del tiempo. Sin embargo, pendientes y quebradas hacían impracticable la línea recta en muchos sitios y en todas las zonas de laderas la transacción con la naturaleza se hizo inevitable. La ciudad adquiere un gran dinamismo que va dando como resultado una construcción fragmentada o por partes respondiendo a los diferentes procesos urbanos, legales o ilegales.

En este proceso de producción legal del espacio, la oficina del Plano Regulador por valorización implementa un conjunto de obras en las décadas del 50 y el 60. En el año 1952 se elabora el plan general de obras N° 86, efectuado por valorización municipal en la parte occidental que va desde el cauce del río Medellín hasta la carrera 80, entre las calles San Juan y Colombia, cuando se hizo posible la construcción de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot. Es de relevancia la obra que se conoció con el N° 203, implementada en todo el sector occidental de Medellín: desarrollo urbano, mercado de la propiedad raíz de inmensas reservas de tierra desaprovechadas, rectificación y canalización de quebradas, apertura de avenidas y calles, ampliación de las existentes y adecuación de zonas verdes. Estas obras, conjuntamente con otras como la prolongación de la carrera 80 y las avenidas de las calles 30, 33, 44 y 50, han sido en su totalidad jalonadoras del proceso urbanístico de toda la parte occidental de la ciudad del centro hacia el sur.

Se podría concluir que las dinámicas de poblamiento, presentadas en la sociedad industrial, correspondieron a un fuerte proceso de urbanización estimulado por la naciente industria antioqueña a partir de importantes oleadas migratorias de población, provenientes de las áreas rurales. Los nuevos vecinos de Medellín se convertirían paulatinamente en la fuente de aprovechamiento de la mano de obra para el impulso de las diferentes empresas creadas en las primeras décadas del siglo XX. Es de anotar que el peso en la acción del poblamiento de la ciudad recayó en los sectores sociales menos favorecidos que tuvieron que enfrentarse a condiciones adversas para poder obtener un adecuado espacio para vivir. Finalmente, cabe destacar cómo las representaciones predominantes del progreso –y posteriormente del desarrollo–, en dichas dinámicas de poblamiento, se encontraban ligadas a la posibilidad de obtener trabajo y vivienda. Así mismo, desde la dirigencia política, se afianzó la ejecución de grandes obras de infraestructura y el establecimiento de mercados comerciales y financieros.

### **1.3 Sociedad posindustrial, desarrollo y planeación participativa**

La densidad poblacional aumentaba con los años y para comienzos de los 70 quedaban muy pocos espacios vacíos para ocupar, sólo estaban libres las cuencas de las quebradas que suponían un riesgo para la construcción. La Nororiental era un sector bien definido, se notaba la diferencia sustancial entre los barrios de la parte baja, ahora Comuna 2, que fueron mejor intervenidos y la parte alta, ahora Comuna 1, que estaba conformada por las invasiones. Aún así, con la intervención del Estado en estos asentamientos se empiezan a ver algunas vías, que a pesar de las condiciones tan difíciles del terreno conectaban a los barrios.

Simultáneamente al crecimiento poblacional aumentaba rápidamente el tamaño de las edificaciones, las cuales crecían en superficie y altura. El espacio libre disminuía debido a los continuos fenómenos de invasión, principalmente a lo largo de las cuencas de las quebradas La Herrera y Juan Bobo. En los años 80 el sector llega a un estado de consolidación muy alto en todos sus sectores. Siguen aumentando las edificaciones, así como el nivel de definición de los trazados. Las áreas

verdes de los interiores de manzanas iban desapareciendo y se redujo notablemente el espacio libre en las cañadas debido a las continuas invasiones.

Este fenómeno hizo que los barrios, de procedencia y características distintas, empezaran a verse como una única aglomeración urbana, sin límites definidos, excepto por las quebradas, y en los barrios de la parte alta como El Popular, los senderos peatonales se fueron transformando en calles definidas.

Lo anterior se percibe en la parte oriental, durante la década del 70, por la creciente ocupación ilegal del espacio, la cual vuelve a tener un impacto significativo durante la década del 80. Surgen nuevos asentamientos, la mayoría de ellos producto de invasiones como María Cano o Carambolas, Villa Roca, la Esperanza (parte alta), el Compromiso, La Avanzada, Carpinelo, La Cruz, Versalles (parte alta), son todos asentamientos focalizados en la parte alta de la zona considerada *no urbanizable* por ser de alto riesgo debido a su inestabilidad crítica.

En la misma década de los 70 se produce una modalidad nueva en el sistema ICT en la zona noroccidental mediante la planificación de vivienda urbana masiva, dejando de lado anteriores programas donde la autoconstrucción jugaba un papel fundamental en la conformación del hábitat. Es el caso del Doce de Octubre. El ICT exigía como requisito mínimo la tradición urbana de los futuros habitantes, una residencia mínima de cinco años en la ciudad. Supuestamente con ello se quería disponer de una población con cierto grado de pertenencia a un conglomerado urbano, lo cual constituía por ende una forma de control de usos y transformaciones del espacio dado.

En esta misma década se ejecutan programas en otros barrios o sectores como Francisco Antonio Zea (inicialmente invasión). Las Brisas, López de Mesa y Aures, bajo la modalidad bien fuese de planeación dirigida o de autoconstrucción. Otros barrios como Miramar, El Diamante, La Pola y Castilla han sido objeto de programas bien sea de rehabilitación parcial o de avance progresivo.

El ICT contribuyó en el proceso de urbanización a configurar un espacio popular en las zonas periféricas. Sin embargo, debido a la constante

presión de vivienda por parte de sectores de bajos ingresos, el Estado, a pesar de la creciente participación en la producción de viviendas y habilitación de barrios, no aliviaba al sector popular que seguía produciendo gran parte del hábitat de forma ilegal. Por lo demás, es la acción de los propios individuos organizados la que logra desplegar un proceso de dotación, consolidación y legitimación del espacio, en un principio, por fuera de la ley.

Debe señalarse que no es sólo a través del sistema de valorización como el Estado produce y adecua un espacio legal, ya que el ICT para los años 60 hace su aparición en el barrio Libertadores, hoy San Joaquín, realizando programas de vivienda. Se continuaron las construcciones hacia el oriente y hacia el sur llegando hasta los límites del barrio Belén. Se destaca la construcción de Carlos E. Restrepo, en la Comuna 11, urbanización liderada por el ICT, así como Calasanz, Santa Mónica y Santa Lucía en la comuna de La América.

Desde los años 70, diversas entidades constructoras se han encargado de modificar el paisaje urbano de vivienda unifamiliar a edificios multifamiliares. En el barrio Laureles esta transformación se ha venido sintiendo de forma más dramática. Sin embargo, a este proceso no escapan Simón Bolívar, Calasanz y Cuarta Brigada. Lo anterior opera especialmente en los sectores considerados de estrato medio y medio-alto, caracterizados por una mayor inversión de capital y una acción de valorización intensa.

La construcción de grandes urbanizaciones multifamiliares en la Comuna 12 de La América ha producido una alta densidad de población, especialmente en los sectores de La Floresta y Calasanz, lo que ha llevado aceleradamente a ocupar espacios públicos. Tales urbanizaciones para sectores medios han sido construidas en buena medida por urbanizadoras privadas, y en pequeño porcentaje se encuentran soluciones de vivienda del Banco Central Hipotecario.

Desde finales de la década del 70 y durante toda la década del 80 se presentaron nuevas invasiones. Se reportan como asentamientos *subnormales* el barrio Lenin o Tugurios de María, El Picacho, Salvador Allende en la parte alta del 12, Picacho, Picachito, Mirador del Doce de Octubre, en terrenos del ICT; se extienden hacia la montaña El

Triunfo, Brasil y el Progreso N° 1 (1986), Efe Gómez, Los Arrayanes, La Minita, San Nicolás, María Auxiliadora por el barrio la Esperanza y otros en la parte alta de la comuna de Robledo. La conformación histórica de Robledo posee peculiares características como hemos intentado evidenciar. La ocupación del espacio inicial por pobladores de sectores populares que moldean un hábitat propio y orgánico, demuestran un espacio hecho por los habitantes, exento de la presencia estatal en sus comienzos. Por el contrario, las comunas situadas más al norte, Castilla y Doce de Octubre, con pobladores obreros, populares por excelencia, poseen la característica de tener en sus orígenes y hasta el presente una espacialidad con mayor presencia estatal hasta el punto de constituir su marca urbana identificatoria.

Aún así, Medellín presentaba para 1977 un déficit de aproximadamente 45.000 viviendas y la población que vivía en zonas de tugurios ascendía a unas 70.000 personas. Para solucionar estos problemas, el municipio de Medellín había creado desde 1956, mediante el acuerdo número 69 del Concejo de Medellín, Casitas de la Providencia, con el objetivo de afrontar el problema de las invasiones de predios urbanos, los cuales estaban en pleno apogeo. Casitas de la Providencia era una entidad manejada por la Curia de Medellín, la ANDI y Fenalco y servía de puente entre el gobierno y los terratenientes urbanos. Es importante mencionar que Casitas de la Providencia, apoyada por las fuerzas militares, realizó los primeros desalojos de la ciudad.

Asentamientos como La Independencia 1, 2 y 3 y Nuevos Conquistadores se iniciaron en forma esporádica y aislada como invasión en terrenos ubicados al occidente del barrio Veinte de Julio, masificándose en el año 80. En un caso la religión, en otro el clientelismo político, y más comúnmente la necesidad vital de un espacio dónde vivir, han impulsado estas tomas de ocupación del espacio en zonas periféricas rezagadas del proceso urbano, configurando un sector deprimido que comienza a presentar problemas graves de servicios públicos y a afectar los que anteriormente existían.

Respecto a la dinámica de poblamiento en Medellín, se evidencia la existencia de dos procesos simultáneos cada uno de ellos marcado por particularidades en las que intervienen diversos factores. De un lado,

asentamientos producto de urbanizadoras particulares, de conformación histórica más antigua y de mayor relación directa con el sector del antiguo poblamiento de la ciudad; de otro, modalidades de poblamiento ilegal, invasiones y loteo pirata que constituyen una unidad histórica y socialmente diferenciada de la anterior.

No obstante, son estas últimas modalidades de ocupación las que han caracterizado el proceso de poblamiento de las últimas décadas en la zona nororiental. Las características heterogéneas que presenta la zona, en términos de procesos históricos diferenciados, diversidad social en sus pobladores, formas de ocupación del territorio, intervención estatal o privada, nos llevan a encontrarnos frente a un territorio que conforma jurídica y administrativamente una zona, pero que como tal no obedece a procesos zonales reales.

La mayoría de los barrios de las comunas que se encuentran en la periferia de la ciudad han luchado valientemente por la consecución del agua, la apertura de vías y pavimentación, la construcción de capillas y escuelas, etc., para continuar sin descanso en la lucha por obtener servicios de transporte, acueducto, alcantarillado y electricidad. Lo anterior revela cómo la historia de estos barrios está en buena parte determinada por la búsqueda y consolidación de los servicios públicos y sociales.

Este proceso permitió consolidar un poco más las formas asociativas iniciales, concretamente en las juntas cívicas que constituían, según los pobladores, la única forma de obtener ayuda del Estado para solucionar sus aspiraciones. La tarea fundamental consistía en recoger fondos por medio de las más diversas formas: rifas, ventas, concursos y dedicatorias, entre otras. Fondos que sumados a los pendientes aportes estatales producían resultados esperados en materia de infraestructura vial y otros. Sin embargo, el trabajo común era la base sobre la cual podía funcionar este sistema asociativo, sin él todo esfuerzo era vano. Estas luchas permanecen en la memoria de la mayoría de los pobladores. Es la materialización del trabajo conjunto en obras de infraestructura y en equipamiento social lo que sin lugar a dudas revierte en los habitantes una imagen positiva de integración y de unión.

En este periodo las representaciones del *desarrollo* se expresarán a través de la construcción sistemática de un modelo de ciudad interna-

cionalizada que se dedica a ofrecer servicios para la atención masiva a una gran variedad de públicos. Como instrumentos de aplicación de dicho modelo, la élite política y económica ha establecido la realización y adecuación de colosales obras de infraestructura en la ciudad durante este periodo, como el Metro, la Plaza Botero, El Centro de Convenciones Plaza Mayor, el Metrocable, la Red de Bibliotecas Públicas, los Colegios de Calidad, Parque de los Pies Descalzos, Parque de los Deseos, Parque Norte de Diversiones, Parque Científico Explora, Parque Juanes, El Jardín Botánico y el Metroplus, entre otras.

Los enfoques del desarrollo, expresados en los diferentes planes de gobierno municipal desde 1995 hasta el presente, han girado en torno a la necesidad de orientar la ciudad hacia una concepción abierta para la competitividad, la internacionalización y la modernización, como respuesta directa al contexto de globalización de la economía y el debilitamiento de las fronteras nacionales por este fenómeno. Esta abierta y clara orientación se va a combinar con la definición de políticas sociales focalizadas, tendientes al favorecimiento de los sectores poblacionales más perjudicados de la ciudad por la aplicación del modelo económico neoliberal. Así, se adelantan programas especiales en educación, empleo de choque, descentralización y participación ciudadana y asistencia alimentaria, entre otros. De igual modo se presenta una particular atención hacia las políticas de seguridad y convivencia como consecuencia directa de la situación de violencia que ha vivido la ciudad en mayor o menor medida en cada uno de estos gobiernos.

Lo anterior puede constatarse en algunos de los principios y líneas políticas del desarrollo en los planes por periodo de gobierno municipal, cuando se afirma que:

*La construcción de la ciudad deseable y posible con visión de futuro debe partir del reconocimiento del entorno económico y político mundial en que vivimos [...] Hoy, el mundo vive dentro de un marco de globalización y de internacionalización de la economía. Esto significa que se produce para un solo mercado mundial, en el cual hay que entrar a competir [...] De aquí nace la ineludible necesidad de manejar una concepción de ciudad enfocada a la competitividad, la internacionalización, la modernización, todo lo cual requiere un soporte en el mejoramiento de la calidad de vida y un nuevo esquema de goberna-*

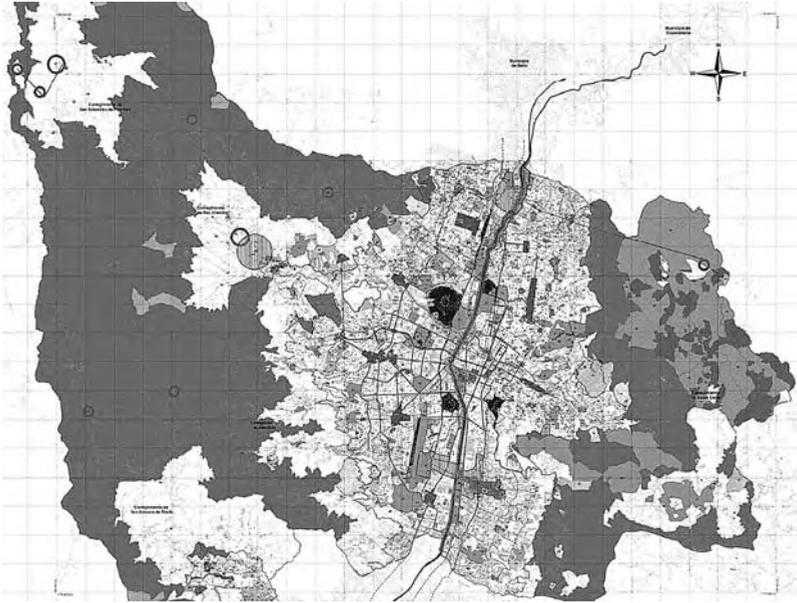
*bilidad, sustentado en la descentralización y el liderazgo compartido (Alcaldía de Medellín, 1996: pp. 2-3).*

*La globalización plantea desafíos de gran magnitud a las políticas urbanas. De un lado, en la perspectiva de aprovechar las oportunidades que genera el nuevo esquema de relaciones económicas, para competir en un mundo en el que las ciudades adquieren un papel cada vez más protagónico. Pero de otro lado, para mitigar los efectos desestructurantes y segregadores que este mismo proceso trae consigo, en particular sobre las actividades productivas tradicionales, que entran en crisis para dar paso a actividades de mayor valor agregado; sobre grupos de población que resultan excluidos de los nuevos procesos intensivos en mano de obra calificada; y sobre grandes espacios urbanos cuyas actividades declinan y se deterioran con relación a las nuevas áreas especializadas (Alcaldía de Medellín, 1998: p. 7).*

*Queremos una ciudad justa, con empleo digno y estable; donde la gente sea amable, que tenga un buen vivero, con sentido de Convivencia; una ciudad que sea próspera con un espacio público potencial para vivir. Una ciudad con cultura ciudadana, una ciudad competitiva y primera en el espacio público. Tenemos que construir una nueva forma de vivir en la ciudad, aprovechando el bello espacio físico que tenemos. Si los ciudadanos no cambiamos la vida, no cambiaremos de vida. Así como los animales requieren de la selva y de un medio ambiente natural para vivir, los hombres, para perdurar y ser felices, requerimos de un espacio urbano habitable. La aspiración de todo hombre es ser feliz, y la de los gobernantes es hacer posible ese sueño de felicidad. Un hombre feliz nunca será peligroso (Alcaldía de Medellín, 2001: p. 2).*

*El Plan de Desarrollo Medellín 2004-2007 se centra en promover el Desarrollo Humano Integral para el conjunto de las personas de Medellín, lo que significa la promoción y potenciación de las capacidades, oportunidades y libertades de esos ciudadanos y ciudadanas. Esto significa la remoción y superación de los obstáculos para el logro de este objetivo superior: la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la violencia y la intolerancia, la falta de un crecimiento económico sostenido y sostenible, y la baja gobernabilidad democrática que han estado presentes en la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2004: p. 7).*

En el Plan de Desarrollo 2008-2011 se resalta la continuidad en el propósito superior de buscar el desarrollo humano integral de la anterior administración, adicionando el enfoque de derechos y comprometiéndose con las metas del milenio en la *lucha contra la pobreza*.



Es importante señalar que la transición por la que ha atravesado la ciudad, al pasar de ser la principal fuerza industrial del país a convertirse en una ciudad de servicios, se encuentra directamente relacionada

con el arribo de las tesis del neoliberalismo como modelo económico de gestión de la ciudad. En tal sentido la ciudad se abocará a una conversión económica que la arrastrará simultáneamente al establecimiento de políticas sociales focalizadas, ante los efectos negativos que presupone la aplicación de dicho modelo. Algunas de estas políticas están referidas al surgimiento de planes, programas y proyectos de asistencia social que buscan atender las consecuencias negativas de las denominadas externalidades del modelo neoliberal.

Algunas de estas intervenciones –que en los capítulos posteriores se abordarán con mayor profundidad– hacen referencia al conjunto de acciones tendientes a tener en cuenta a los llamados sectores poblacionales más vulnerables de la ciudad, como la población desplazada, las minorías étnicas, la infancia, la adolescencia y los adultos mayores, entre otros. En este contexto es importante mencionar el papel determinante que se le da a la participación de los *pobres* en estos procesos y que en alguna medida explica la implementación de algunos ejercicios de gobierno en la ciudad como las Gerencias Sociales, el POAI, Las Mesas de Convivencia Barrial, el Presupuesto Participativo y los Comités Locales de Gobierno.

Es importante destacar cómo cada administración le ha asignado una adjetivación distinta al desarrollo que, si se miran los informes anuales de las Naciones Unidas, puede afirmarse que corresponden el enfoque de desarrollo que se impone como modelo desde la agenda internacional, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En particular lo constata Federico Restrepo, el entonces director de Planeación de la administración Fajardo, al señalar que:

*El IDH se escoge, porque es un reglamento internacional que nos permite comparar con otras ciudades, con otros países, con otras regiones; porque permite, digamos, comparar, compararnos en términos del desarrollo, no en términos absolutos, ni darle nosotros adentro introspectivamente sino cómo estamos frente a como por ejemplo una ciudad como decir un extremo, como Copenhague, como Moscú, como Bogota.<sup>2</sup>*

<sup>2</sup> Entrevista a Federico Restrepo, director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (2004-2007).

Ahora bien, en términos de la planificación de la ciudad en este periodo las intervenciones estarán representadas fuertemente en el plan vial que se propone en 1971 y que se materializa al analizar la estructura vial en la cartografía de 1985. Al registrar lo nuevo en el lapso transcurrido entre 1970 y 1985, la vialidad ocupa un lugar preponderante en la construcción urbana. Este periodo se caracterizaría por la predominancia de las políticas de vialidad a través de las cuales se llevaron a cabo grandes proyectos que modificaron la estructura urbana. Se puede decir que las estructuras de circulación al servicio del automóvil se convirtieron en el criterio organizador de la ciudad con la construcción de autopistas, vías arterias, anillos viales y tréboles. La implementación de estos proyectos produjo una de las transformaciones más visibles del espacio urbano y se conectó con una idea de progreso que ponía en lo físico, y sobre todo en las grandes vías, el signo claro de aproximación hacia una imagen de ciudad moderna.

No obstante, se podría aseverar que la ciudad de Medellín, de los 90 en adelante, es el resultado de una lucha dada entre visiones distintas de ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XX. Una es la ciudad planeada, preparada para la modernidad y para el desarrollo, o sea, la ciudad ideal, la normalizada. La otra, es la ciudad de los habitantes que luchan día a día por vivir bien, la ciudad real, aquella de las luchas por la vivienda y de otros equipamientos y representaciones de interés colectivo. Mientras en una ciudad se planeaba, en la otra se construía la ciudad que podían crear sus habitantes a partir de las posibilidades y limitaciones que imponía el contexto social, económico, político y cultural. Así mismo, las condiciones específicas que en términos geográficos se presentaban.

En Medellín, como en todo el país, la década del noventa se caracterizó por el inicio de los gobiernos elegidos popularmente. La promulgación de la ley 152 de 1994 con la cual se regulan los procedimientos para la formulación de los planes de desarrollo a escala nacional, departamental y municipal llevará a que dicha ley, en el caso del municipio de Medellín, tenga expresión local a través del acuerdo 43 de 1996, con el cual se crearía el sistema municipal de planeación y se ahondarían los ejercicios de planeación participativa que en algunos territorios de la ciudad ya se venían adelantando.

El contexto en que surgen dichos procesos de planeación participativa en la ciudad se encuentra caracterizado por varios elementos de corte histórico, social y político. En primera instancia hay que destacar la influencia de los procesos organizativos y los movimientos cívicos que se gestaron en la ciudad a partir de la década de los 80 en torno a las luchas por la vivienda, el acceso a los servicios públicos domiciliarios, el reclamo para la disposición de adecuadas vías de acceso y la construcción de equipamientos colectivos. Dichos procesos organizativos contribuyeron a que se constituyera un movimiento cívico que demandaba la inclusión de los sectores sociales menos favorecidos de la ciudad, mediante la protesta social como mecanismo de presión ante el gobierno central y, posteriormente, ante los gobiernos locales.

Con relación a lo mencionado anteriormente, es dicente presentar el siguiente comentario de la subdirectora de Planeación, cuando señala que la planeación local

*[...] tiene una trayectoria importante, que se da desde la década de los 80 y en algunos casos desde épocas anteriores...la ciudad inicia un proceso de planeación local alternativa que no está ligada, digamos institucionalmente, a los procesos de planeación pero que juega una dinámica importante en la organización de las comunidades y en el fortalecimiento ...de zonas de la ciudad con conflictos y problemáticas complejas, pero no está tampoco asociada a una escala de la planeación determinada.<sup>3</sup>*

Otro elemento contextual que favoreció la instauración de estos ejercicios en la ciudad fue la presencia de partidos políticos de izquierda y de organizaciones no gubernamentales en la ciudad, que pretendían –con el trabajo de acompañamiento a las comunidades de base– generar condiciones políticas favorables que les permitieran lograr las aspiraciones sociales que demandaban dichas comunidades. En este mismo sentido se destaca la presencia de organizaciones comunitarias en la ciudad, que a principios de la década de los 90 plantean la idea de adelantar procesos de participación comunitaria en torno al desarrollo, la paz y la convivencia en la zona Norte de la ciudad, partiendo de la

---

<sup>3</sup> Entrevista a Ana María Arango, subdirectora de Planeación Económica y Social del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (2004-2007).

grave situación que ofrecía el contexto en términos de la precariedad en las condiciones de vida de la mayoría de la población, los altos niveles de violencia en sus diferentes formas, la confrontación entre los distintos grupos armados en la lucha por el control de territorios y las posibilidades políticas que había generado la reforma constitucional de 1991.

Así mismo, la planeación participativa surgirá en el marco de la descentralización político administrativa que se presentó en Colombia para lo cual debe resaltarse la voluntad política de las administraciones de Sergio Naranjo Pérez, Juan Gómez Martínez, Sergio Fajardo Valderrama y Alonso Salazar para fortalecer los procesos de planeación participativa por medio de diferentes estrategias creadas o mantenidas en sus mandatos. En particular se destacan las dos últimas administraciones, que ampliaron la realización de estos ejercicios de participación hacia otras comunas y corregimientos de la ciudad con la asistencia y promoción por parte del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

En la ampliación de los ejercicios de participación en la ciudad de los dos últimos gobiernos, se destaca el Programa de Planeación y Presupuesto Participativo que aparecerá como una forma de tender puentes de comunicación entre el gobierno municipal y los movimientos sociales de la ciudad ya que estos últimos tenían la necesidad de “convertirse en actores, con posibilidades de ser reconocidos, de ser partícipes de los procesos de cambio”.<sup>4</sup>

En cuanto a las instituciones que han contribuido a la promoción de estos procesos se destaca la presencia del sector social a través de las ONG y las organizaciones comunitarias. Así mismo ha sido importante el papel jugado por sectores del gobierno municipal y ha sido significativa la presencia de la cooperación internacional en el agenciamiento de dichos procesos. Los procesos de planeación participativa han establecido vínculos con el municipio de Medellín, con instancias de la sociedad civil como mesas y redes y, en tercer lugar, con la clase política en periodos de coyuntura electoral con intenciones de legi-

---

<sup>4</sup> Entrevista a Jairo Foronda Cano, coordinador del Programa de Planeación y Presupuesto Participativo, Secretaría de Desarrollo Social (2004-2007).

timación social y política, ampliación de cooperantes del desarrollo y principalmente la gestión de recursos económicos.

Las estructuras de participación de estos procesos varían según las condiciones específicas de los territorios donde se realizan estos ejercicios. Sin embargo, se presentan unas estructuras muy similares que se basan en disponer de un comité de impulso, una secretaría técnica, unas mesas temáticas y una asesoría permanente de una ONG de ciudad, externa a la comuna, o de una organización comunitaria con tradición de trabajo con las organizaciones de la zona o comuna. Frente a la gestión de los planes, se puede afirmar que estos procesos han contado con bastante apoyo técnico y financiero para la elaboración y la gestión; sin embargo, queda la gran pregunta por el direccionamiento, la capacidad de gestión y movilización de la comunidad frente a los proyectos contemplados, en la cual se evidencia la gran dependencia que aún se mantiene frente a las ONG, el Estado y los técnicos expertos de dentro y de fuera.

Es importante mencionar que estos ejercicios de planeación que llegan a los territorios entran en tensión con las configuraciones de identidad histórica, social y cultural que tienen los habitantes que no participan de estos procesos, en tanto establecen formas de participación que buscan el consenso a través de herramientas altamente restrictivas de deliberación frente a los destinos de la vida cotidiana. Es decir, la técnica de la planeación reduce la posibilidad de pensar, en toda su dimensión, la vida de una comunidad.

En términos de la relación de estos procesos locales con el escenario global –que debe ser entendido como el escenario de ciudad, regional, nacional e internacional–, se puede señalar que estos procesos se han encontrado en una relación de subordinación a la lógica macro. Se hacen esfuerzos por posicionar el ámbito local para que sea reconocido en el espacio global, pero la predominancia del carácter funcional de la democracia liberal impide una mirada hacia lo local como escala de inicio de la relación. Esto se ve especialmente en ejercicios como el Presupuesto Participativo, que impone su lógica general frente a la lógica particular de los procesos de las comunas y corregimientos. Por eso este líder comunitario señala lo siguiente:

*Es una lucha fuerte porque los funcionarios nos traen la propuesta municipal, hecha desde los escritorios, allá en la Alpujarra, que no están bajo las verdaderas necesidades de la comuna, entonces decimos no señores, queremos que nos hagan esto según nuestra realidad.<sup>5</sup>*

De otro lado es necesario destacar que frente a casi todo lo que ha llegado a través de los procesos de desarrollo, la comunidad busca adaptarse a las reglas nuevas de cada etapa o periodo de los procesos locales, y esta relación con lo global adquiere matices de los cuales los territorios deben apropiarse, porque de lo contrario quedan por fuera de sus programas.

Las mismas características de lo global permiten que se pierda e invisibilice lo local en lo global, entendido como los espacios de mayor confluencia y encuentro de diversos procesos locales, las acciones son de mayor incidencia en instancias políticas y poder; lo global se mueve en espacios *físicos* representativos y de referencia para la ciudad, incluso nacional e internacional, tales como universidades, centros de convenciones, auditorios de hoteles, entre otros. En lo global asisten colectivos, movimientos, tendencias políticas, diversos procesos de ciudad, como micro-redes que al juntarse forman un conglomerado donde lo micro, lo particular y lo comunal tiende a perderse.

Desde lo global los objetivos se centran en lo que se pueda generar a raíz de una escuela de formación, un seminario internacional o nacional, un proceso de capacitación, un encuentro o una pasantía. No han sido procesos o vínculos en los cuales se *intervenga* directamente sobre alguna demanda de la comunidad.

Las *ofertas* de organizaciones o espacios más grandes en cuanto a experiencia, recursos humanos y económicos, se caracterizan por la formación y capacitación en temas y asuntos afines y de interés para cada proceso global, es decir, para algunos, es la participación, para otros son los derechos humanos, para otros la planeación del desarrollo, para otros la movilización, etc. Las iniciativas de *asociación, vinculo participación*, surgen desde lo macro a lo micro (lo global a lo local) donde se toma o se deja, pero pocas veces surgen por iniciativas de lo local.

---

<sup>5</sup> Testimonio de Jorge Villami, líder comunitario de Medellín.

Un camino muy común que han seguido los procesos de planeación participativa tiene que ver con la artificialidad y el formalismo; en este caso se trata de convocatorias hechas por los gobiernos para cumplir con los mandatos legales, pero no tienen correspondencia con demandas sociales para hacer parte de esas instancias. Lo más significativo es que la pluralidad de espacios de participación induce también a la fragmentación de las colectividades que los ocupan, acentuando una participación fragmentada.

Para finalizar hay que mencionar que el logro del *desarrollo* esperado por quienes lo agencian, mediante la planeación participativa, ha tenido entre sus elementos críticos dos de carácter relevante: el primer asunto consiste en lograr la formulación de una ruta u horizonte concertado frente a las perspectivas de futuro para quienes viven en los barrios. El segundo asunto crítico es la disposición de recursos para que ese futuro sea realidad.

## Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Medellín (1996). *Plan de Desarrollo 1995-1997* Versión aprobada por el Honorable Concejo Municipal: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Alcaldía de Medellín (1998). *Plan de Desarrollo 1998-2000* Por una ciudad más humana: Subsecretaría de Comunicaciones. Impresiones gráficas Ltda.
- Alcaldía de Medellín (2001). *Plan de Desarrollo 2001-2003. Medellín competitiva. Hacia una revolución de la cultura ciudadana*: Subsecretaría de Comunicación. Impresiones gráficas Ltda.
- Alcaldía de Medellín (2004). *Plan de Desarrollo 2004-2007. Compromiso de toda la ciudadanía*: Divegráficas, Ltda.
- Alcaldía de Medellín (2008). *Plan de Desarrollo 2008-2011. Medellín solidaria y competitiva*. Consejo de Medellín.

- Álvarez M., Víctor (1996). *Poblamiento y población en el Valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951*. Tomo I, Medellín, Colombia: Compañía Suramericana de Seguros.
- Botero Gómez, Fabio (1996). *La Planeación del Desarrollo Urbano de Medellín, 1955-1994*. Historia de Medellín II. Bogotá, Colombia: Compañía Suramericana de Seguros.
- García Estrada, Rodrigo de J. (2000). *El Concejo de Medellín, protagonista del desarrollo de la capital antioqueña 1900 1999 1º*. Medellín, Colombia: Concejo de Medellín.
- Perfetti, Verónica (1996). *Tres proyectos para un deseo: la ilusión de una ciudad*. Historia de Medellín. Tomo I. Bogotá, Colombia: Compañía suramericana de seguros.
- Quijano, Aníbal (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. EN. Lander, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: perspectivas latinoamericanas* (pp.201-246). Buenos Aires, Argentina: Clacso.

## **2. Comunas y corregimientos, identidades y planeación participativa**

La interpretación de la vida local surge a partir de dos connotaciones: como división político-administrativa y como territorio de identidades. Desde el punto de vista de la división político-administrativa de Medellín (decreto 997 de 1993 y decreto 346 de 2000), la ciudad cuenta con 16 comunas y 5 corregimientos. Esta división acoge criterios jurídicos de orden nacional cuya base está en el mantenimiento de la consolidación e identidad con el Estado Nación por el cual se asume la identidad como “pertenencia de todos aquellos que nacieron en un mismo territorio y comparten los referentes fácticos de la tradición y las costumbres” (Rinaudo-R., 2004: p. 28). En este sentido, la delimitación de comunas y corregimientos busca configurar el marco administrativo del municipio, pero igualmente generar imaginarios de ciudad homogéneos.

Esta intención de homogenizar, bajo el criterio de ciudad, es cotejada cuando en los territorios micro emergen otras identidades cuya configuración está relacionada con la forma como ocurrió el poblamiento, el aprovisionamiento social y las dinámicas culturales, expresadas en una división y acomodación en el territorio, totalmente heterogéneas tanto en lo físico espacial como en los imaginarios de vida local. Estas identidades que de quienes habitan los sectores, barrios y veredas que conforman las comunas (01) Popular, (04) Aranjuez, (06) Doce de Octubre, (13) San Javier y las veredas de los Corregimientos Santa Elena y San Cristóbal también son confrontadas por los imaginarios que suscita el vivir en una ciudad que, siendo diversa, puede aparecer ante el territorio local como supremamente compacta en su identidad ciudadina.

El territorio local comprende lo físico, moldeado y determinado por las relaciones que establecen sus habitantes en la vecindad y con representantes de los sectores del Estado, la empresa privada y las Organizaciones No Gubernamentales. Esta relación entre humanos significa también relación con la naturaleza del lugar, por lo tanto al hablar de territorio “no estamos hablando de tierras, estamos hablando de vidas, estamos hablando de relaciones de vida” (Echeverri, 2000: 176). Esta visión del territorio emergió como legado ancestral indígena, pervive en las comunidades urbanas y rurales y se expresa como memoria, vida comunal y condición humana. Estas identidades locales, como modos de vida, son portadoras de cultura local en términos de generación del conocimiento, educación, maneras de resolver lo social que operan en la vida diaria y participación en la construcción de territorio propio que dialoga con las propuestas de quienes agencian el desarrollo mediante la planeación participativa.

Los modos de vida surgen de la vida cotidiana vecinal, se encuentran con la institucionalidad pública y privada de la ciudad, como vínculo existe desde la fundación de los barrios, veredas, y pasan por tensiones y confrontaciones con los estilos de vida que les ofrece esta institucionalidad de ciudad. La delimitación físico-espacial es apenas un mecanismo de tensión en términos de identidad asumida en confrontación con la identidad impuesta, como se verá más adelante, porque también los medios de comunicación, los programas sociales, y principalmente la interacción con representantes del sector estatal, privado y de la

clase política, condicionan la manera de vivir local y generan prácticas de resistencia, acomodación o mediación desde sus habitantes y en su proyección hacia la ciudad.

La vida en la ciudad se convierte para quienes habitan en lo local un triple reto en tanto implica la construcción de una vida propia dentro del territorio local, la propia manera de sumergirse en la ciudad a través de sus múltiples relaciones, y responder a las propuestas de quienes promueven el agenciamiento del desarrollo local con la planeación participativa. Estos ámbitos de suprema complejidad serán abordados a lo largo de los capítulos como una permanente descripción, reflexión e interpretación de lo local con lo global a través de discursos y prácticas desde el vivir bien comunitario en su encuentro con los discursos y prácticas del desarrollo.

En lo local, los procesos de planeación participativa de comunas y corregimientos surgen desde contextos históricos de participación comunitaria inscritos en el marco de ciudad, buscando incidir en dinámicas sociales y políticas de la ciudad como un ejercicio de mediación de intereses frente a lo que debiera ser el vivir en las localidades y, a su vez, desde las localidades su inserción en la vida ciudadana.

Las múltiples identidades locales que emergen en el territorio local y su relación con lo global, conduce a preguntarse por el diálogo que los procesos de planeación participativa establecen con los territorios en lo local y lo global. Esto es, las identidades y su conexión con imaginarios de vida local (sector, barrio, vereda, comuna y corregimiento) en relación con lo global (ciudad, país y mundo), las cuales son expuestas a todos los capítulos a partir de la versión de sus pobladores y de quienes agencian los procesos de planeación participativa del desarrollo local.

## 2.1 Las identidades locales

### *El poblamiento como identidad histórica*

La identidad histórica es el sentido de pertenencia que tienen los habitantes de las comunas y corregimientos, construido a partir de las condiciones de llegada al territorio; su correspondencia con las maneras de

habitar en sus lugares de origen, y las transformaciones que suscita la interacción con los parámetros de formalización que promueve el Estado municipal.

La llegada y poblamiento de las comunas 1 (Popular), 4 (Aranjuez), 6 (Doce de Octubre) y 13 (San Javier) desde mediados del siglo XX hizo parte de un proceso de masificación urbana de la ciudad, que aún continúa. Los flujos migratorios ocasionados por la violencia política en el campo, la ausencia estatal con el consiguiente déficit de atención social, la expulsión que ocasionaba el dominio de tierras en manos de terratenientes o los macroproyectos de desarrollo a nivel rural, generaron la salida de campesinado hacia la ciudad en busca de oportunidades para sus familias. Así mismo, la migración interna que se presentaba dentro de la ciudad constató la búsqueda incesante de progreso, en aquel entonces en la industria, la educación, los bienes de uso colectivo y los servicios sociales del Estado.

La necesidad de vivienda propia motivó a ocupar las tierras, propiedad de la élite antioqueña, a través del loteo pirata, lote con servicios públicos para autoconstrucción, construcción masiva de vivienda estatal y vivienda por invasión. Como tendencia general, se encuentra que hasta los años 50 del siglo XX el loteo planificado predominó en la zona oriental. Estos “primeros barrios de la comuna se caracterizan por un trazado urbano muy regular, con amplias calles, un buen amanzanamiento; sus primeras viviendas con espacios generosos y de excelente arquitectura, que se han estado transformando con nuevas construcciones en segundos y terceros pisos, conservando en gran medida los tradicionales balcones” (Pineda Arango, sf: 11).

En la zona occidental donde hoy se ubica la Comuna 06 Doce de Octubre y en la zona Centro-occidental, Comuna 13 San Javier, el loteo de fincas se realizó como iniciativa de sus propietarios ante la llegada masiva que aceleró la venta de terrenos por parte de terratenientes de allí, quienes en forma independiente y asociados con compañías urbanizadoras como Cock Alvear Hermanos Ltda., venían desde los años 30 vendiendo sus lotes, toda vez que veían acercarse el crecimiento de la malla urbana, constituyéndose en urbanizadores piratas (Naranjo Giraldo, 1992).

A partir de los años 60 –cuando comienza el proceso de masificación urbana y se presentan simultáneamente formas de ocupación por loteo no planificado– cobra incidencia el Estado a través de la entidad Casitas de la Providencia, primero mediante la autoconstrucción facilitando materiales, luego por la entrega de vivienda en serie y por etapas, como ocurrió en el Doce de Octubre, así como la entrega de lotes con servicios básicos de acueducto y alcantarillado para autoconstrucción. La invasión de terrenos se produce tempranamente en la década del 60, por ejemplo en La Esperanza N° 2, Santo Domingo Sabio N° 1 y 2, Popular 1 y 2, Granizal y Moravia, entre otros barrios de la zona Nororiental, Efe Gómez, algunos sectores de Santander, Miramar, El Salado, El Corazón y Belencito entre otros sectores y barrios de la zona Noroccidental. Esta demanda de vivienda continuó en las siguientes décadas y se intensificó hacia los años 80, cuando se produjo la mayor densificación urbana de estas zonas.

En lo rural, Santa Elena y San Cristóbal, la llegada masiva de nuevos habitantes correspondió a la búsqueda de oportunidades para la economía doméstica extractiva y agrícola. Aunque Santa Elena se funda como corregimiento en el año 1987, a partir del Acuerdo 54 del Concejo de Medellín, su historia se origina muchos años atrás; en parte por el recurso hídrico que posibilitó el asentamiento de pobladores, por la presencia de oro y sal en los siglos XVIII y XIX, también por constituirse en puente de comunicación entre la ciudad de Medellín, los municipios del oriente y otros lugares del departamento de Antioquia y del resto del país. En San Cristóbal, conocido como la Aldea de Aná, fundado en 1752 como lugar de paso para mineros y comerciantes que transitaban entre Santa Fe de Antioquia, Medellín y Rionegro, denominada *El Reposadero* la afluencia masiva ha estado motivada por la actividad agrícola y la cercanía con Medellín, la capital antioqueña. El aumento de la población ha estado principalmente relacionado con el loteo para vivienda hecho por particulares sin intervención estatal.

Un rasgo particular y común –tanto en lo urbano como lo rural– que también generó identidad histórica fue el reconocimiento de los pobladores antiguos por el apellido de las familias y el lugar de procedencia y por su connotación campesina. Un ejemplo es el de las familias Londoño, Gutiérrez, Álvarez, Vélez y Paniagua, provenientes de Titiribí,

Sonsón y de la misma ciudad que llegaron como nuevos habitantes al barrio La Quebra - San Javier; las familias Ríos, Soto y Atehortúa, quienes provenían de otras veredas de Santa Elena y del municipio El Carmen de Viboral y llegaron a habitar la vereda El Cerro en Santa Elena. Esta situación corresponde con relaciones parentales en un territorio cuyo carácter endogámico se pretendía conservar, como en el barrio El Corazón donde los vínculos matrimoniales entre las familias Restrepo, Ortiz, Álvarez, Pabón, estas dos últimas procedentes del barrio El Salado, generaron gran parte del crecimiento poblacional del barrio y han llevado a que actualmente predominen los apellidos anteriormente mencionados. La llegada de familias denota la forma de migración propia de la época del poblamiento.

Esta tradición campesina cimentada en la *cultura* paisa ha sido predominante. No obstante, la presencia indígena y afrodescendiente ha encarnado esta identidad histórica de origen étnico así no haya sido visible. En Santa Elena se constata que en la época prehispánica habitaba la tribu Tahalí, posteriormente entre los siglos XIX y XX se encuentran negros, mulatos y mestizos. En San Cristóbal, a principios del siglo XVIII, la población estaba conformada por libres, mulatos y mestizos. En el barrio Belencito-Villa Laura en la comuna de San Javier se dice que habitó inicialmente una familia indígena Katía que fue traída por las misioneras del convento de la Madre Laura del barrio Belencito (Anónimo, 2003: p. 4). Sin embargo en los relatos de sus pobladores es difícil encontrar afinidad con sus ancestros. Anteriormente se consideraba que los nuevos pobladores eran simplemente familias procedentes de Antioquia o de Chocó, como en el caso del Barrio Mirador en el Doce de Octubre. Según la referencia general, quienes habitaban allí eran mestizos o blancos, si bien se cuenta con estudios al respecto como el realizado en la ciudad de Medellín entre diciembre del 2002 y enero de 2003, donde se tomó como población a 1.554 indígenas censados y vinculados al Cabildo Chibkariwak (Granada, 2003), y se encontró que hay presencia de comunidades Emberá, Zenú, Inga, Nasa, Wayuu, Quillasinga y Kamsa y el 35.2 % del los censados residen en la zona Nororiental entre Aranjuez, Santa Cruz y Manrique; no aparecen datos de las comunas y corregimientos de dicha investigación, pero se expresa que un alto porcentaje es población dispersa que no participa del proceso identitario y otro porcentaje sí lo hace. No obstante, fue

imposible conseguir el censo al cual se hace mención, por lo cual se requiere mayor profundidad en la búsqueda. Tampoco los planes locales registran esta información.

Como resultado de las formas de ocupación de tierras, la tradición familiar en la tenencia y colonización de éstas así como la conformación étnica, se ha configurado una identidad histórica territorial que se expresa en límites para definir el sector, el barrio y la vereda. Este tipo de delimitación geográfica, atada al poblamiento inicial, la vivencia y la memoria, ha llevado a crear unos mapas mentales desde los cuales sus habitantes se relacionan con la administración municipal. La tensión se produce cuando desde la división político-administrativa muchos sectores o barrios no son reconocidos como tal y sus afectados no comprenden los criterios bajo los cuales se han tomado estas decisiones. Por ejemplo, en Aranjuez existen sectores organizados y delimitados territorialmente como barrios en el imaginario de sus habitantes, pero no son reconocidos por la división político-administrativa del municipio de Medellín, y algunos de ellos cuentan con sus respectivas juntas de acción comunal independiente; es el caso de El Bosque, Oasis Tropical, San Nicolás, La Maquinita, Berlín y Puerto Nuevo. En el barrio La Esperanza de la Comuna 1

*En 1995, cuando la mayoría de las familias tenían ya identidad y sentido de pertenencia, planeación municipal sin consultar el sentir de nadie y por razones que desconocemos, resolvió dividir el barrio de forma arbitraria. De hecho, lo que ahora se conoce como “Carpinelo” era parte de este barrio. Eso ha generado problemas porque algunas personas de la comunidad ni siquiera saben donde viven, si en este barrio o el otro. Usted entiende entonces que si uno no sabe a donde pertenece no puede querer el suelo ni sentirse parte de él. Ni cuidarlo, ni nada.<sup>1</sup>*

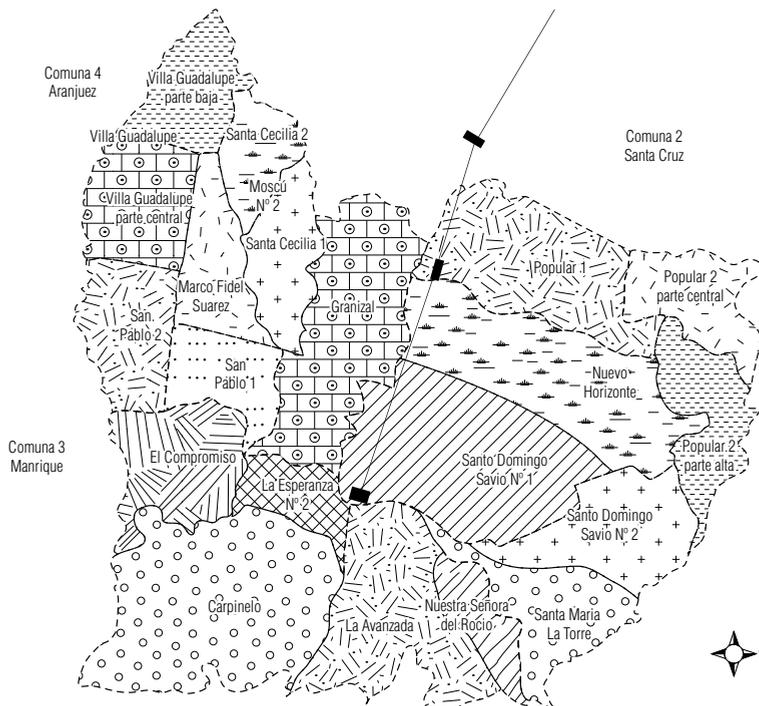
---

<sup>1</sup> Testimonio de habitante del barrio La Esperanza, Comuna 1 (se omite nombre).

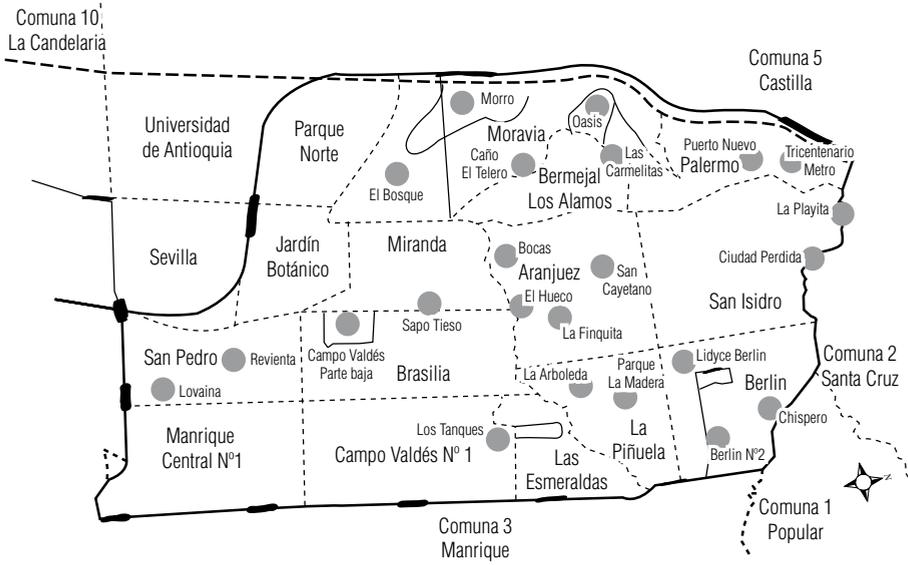


División Política Administrativa de Medellín

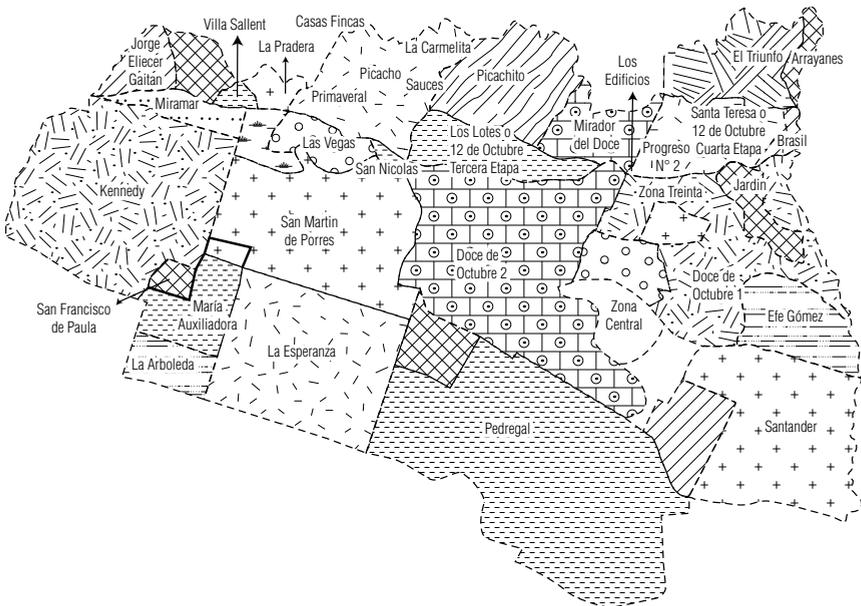
Medellín 2007. Autor Sajor



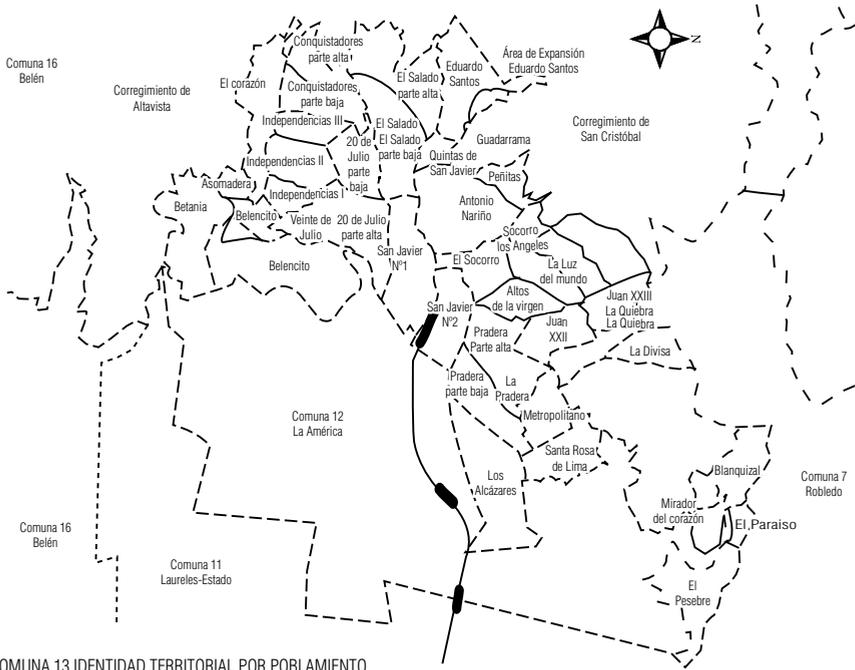
COMUNA 1 POPULAR. IDENTIDAD TERRITORIAL POR POBLAMIENTO



COMUNA 4 ARANJUEZ. IDENTIDAD TERRITORIAL POR POBLAMIENTO



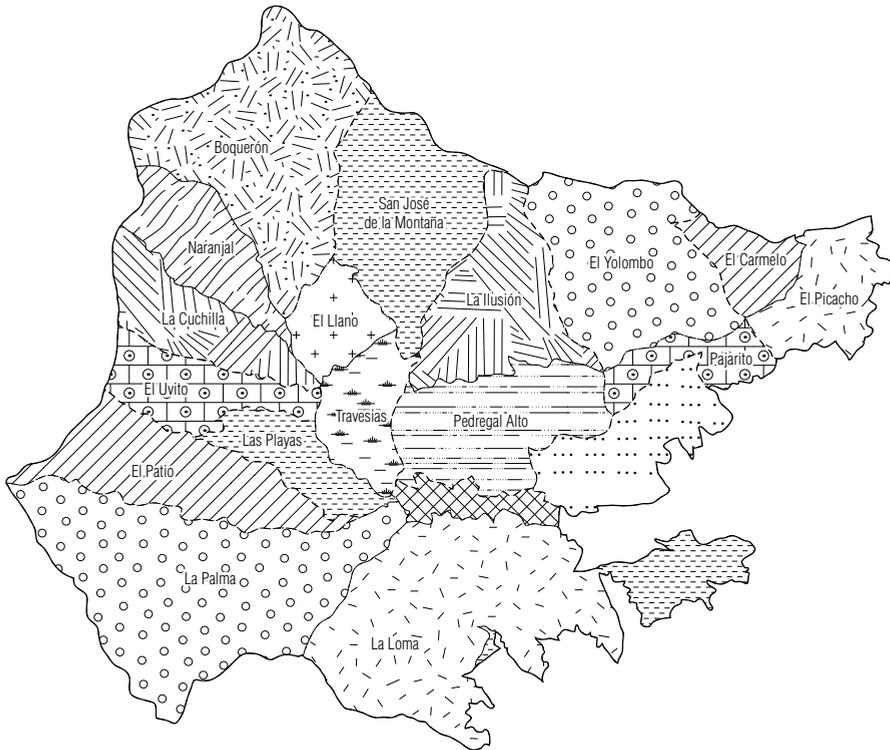
COMUNA 6 DE OCTUBRE. IDENTIDAD TERRITORIAL POR POBLAMIENTO



COMUNA 13 IDENTIDAD TERRITORIAL POR POBLAMIENTO



CORREGIMIENTO SANTA ELENA. IDENTIDAD TERRITORIAL POR POBLAMIENTO

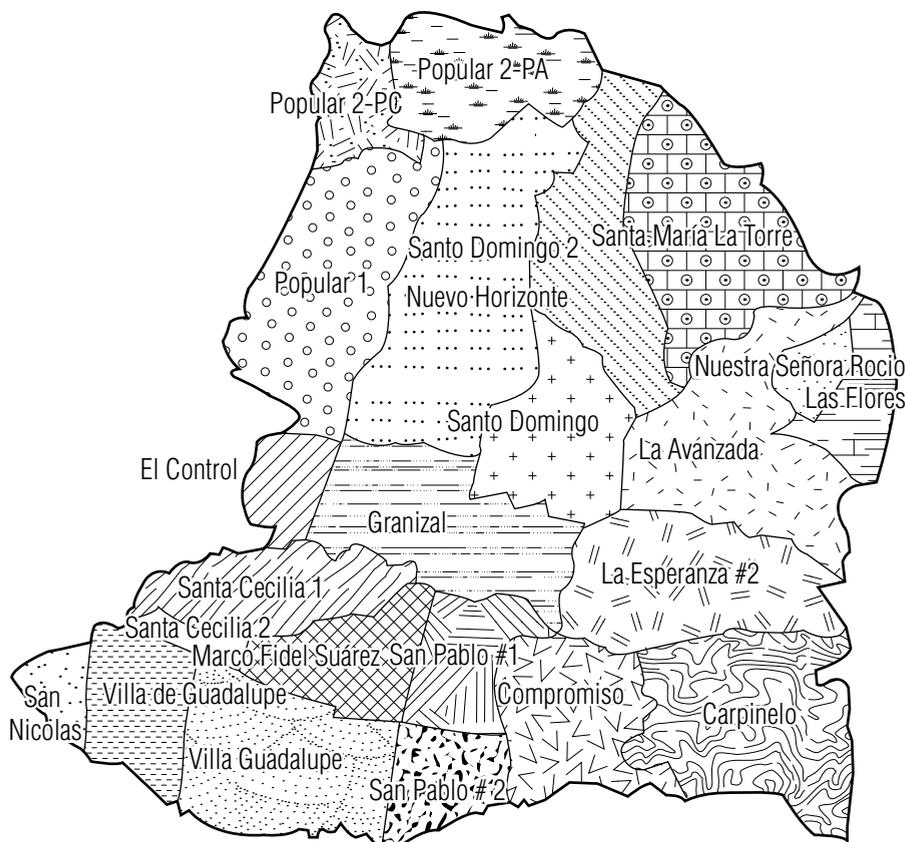


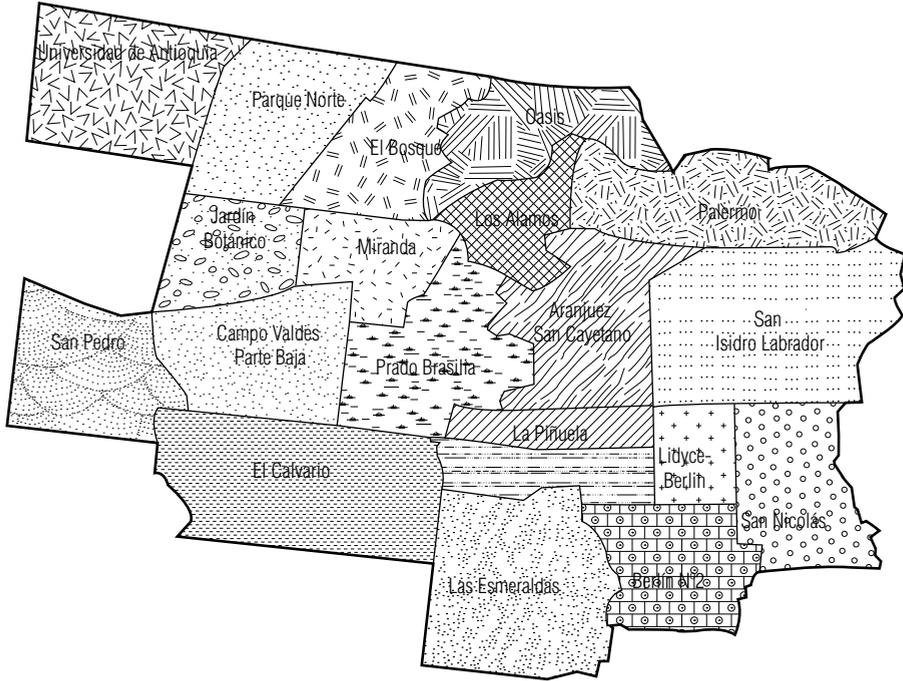
CORREGIMIENTO SAN CRISTÓBAL. IDENTIDAD TERRITORIAL POR POBLAMIENTO

Otra tensión importante se produce cuando la administración municipal intenta regular predios. Si bien este asunto parece de interés mutuo tanto para pobladores como para la administración, el derecho de posesión que ejercen quienes han vivido allí por más de una década encubre el temor a ser desalojados, como ocurría en los inicios del barrio, y a su vez muestra la desconfianza hacia las acciones del Estado y al uso de la violencia que puede ser ejercida mediante la ley, con lo cual la identidad histórica aparece como insignia, inclusive cuando se trata de reubicaciones de la población.

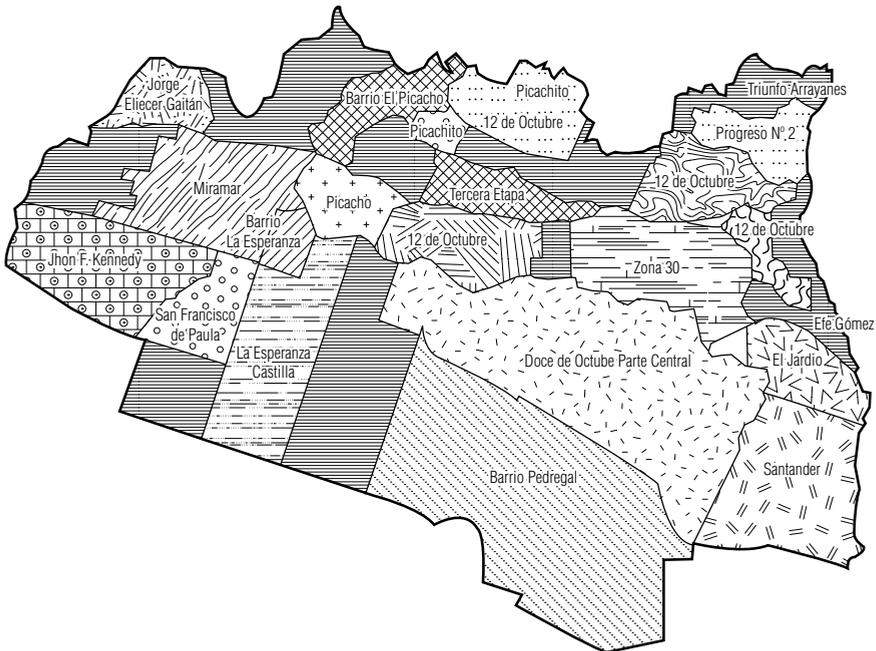
Así mismo, la diferenciación en las actuaciones político-administrativas del Estado cuando en la Secretaría de Desarrollo Social se reconoce la cobertura territorial de las juntas de acción comunal, se entra en conflicto con lo dispuesto por la dependencia de planeación municipal, fomentando tensiones en las comunidades en el acceso a servicios, contribuciones al fisco y ejercicios del liderazgo como tal. A primera

vista podría decirse que la cobertura de las Juntas de Acción Comunal corresponde con un asunto de organización social, como podría ser la cobertura de grupos juveniles o de restaurantes comunitarios, cuando la cobertura refiere a un servicio o delimitación para ejecutar un programa municipal; pero en el caso de las acciones comunales, por tener sus objetivos cifrados en el mejoramiento del territorio que cubren, coincide sustancialmente en su delimitación con la identidad histórica de sus habitantes.

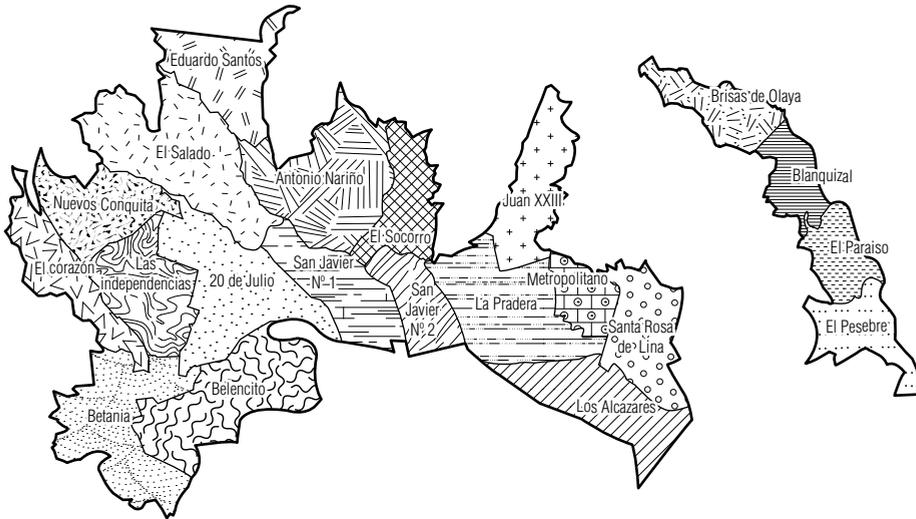




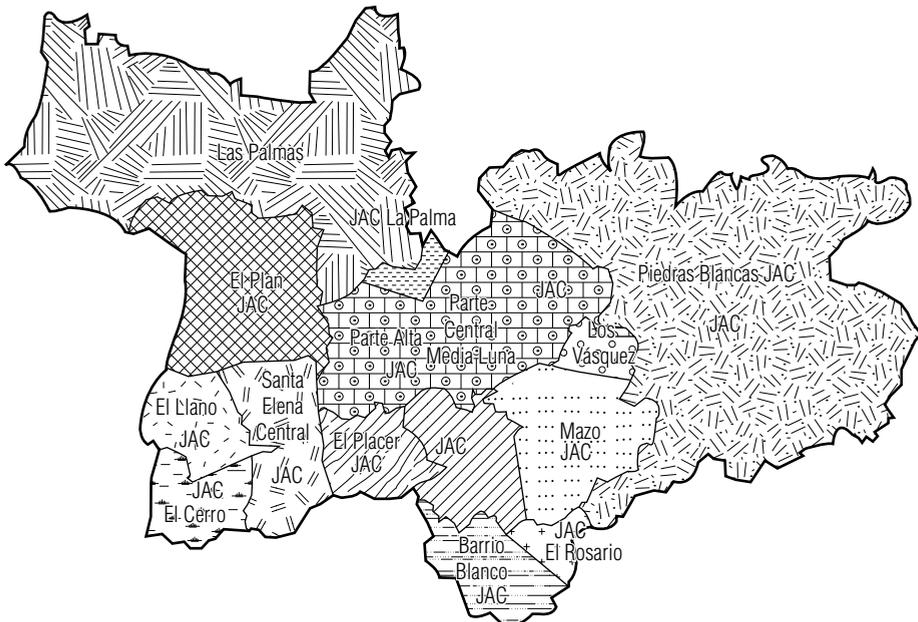
Juntas de Acción Comunal, Comuna 4



Juntas de Acción Comunal, Comuna 6



Juntas de Acción Comunal, Comuna 13



Juntas de Acción Comunal Corregimiento de Santa Elena



Juntas de Acción Comunal Corregimiento de San Cristóbal

La recurrencia a referirse al sector y al barrio en las historias orales y escritas, y en la observación directa de eventos comunitarios o de actividades de los procesos de planeación participativa suscitó la necesidad de comprender su significado. El barrio es el reconocimiento de ser parte de una ciudad tanto para sus habitantes como para la administración municipal “como una realidad espacial, administrativa o incluso social, el barrio es considerado casi como una condición natural, en el que se tiene en cuenta el habitar y el convivir en una parte del espacio urbano” (Gravano, 2003: p. 11). Sin embargo, la diferencia para sus habitantes es que más que sus límites lo que cuenta es la identidad histórica que le acompaña como imaginario y símbolo de una identidad colectiva espacial “como polo de disyunción ideológica y sede social de las más variadas relaciones y dinámicas” (Gravano, 2003: p. 43). Por su parte los sectores, si bien están relacionados con el proceso de ocupación particular, tienen como referencia inmediata el barrio, no la ciudad, algo así como una diversidad identitaria o niveles de pertenencia y cohesión donde el barrio aparece como la entidad mayor.



La permanente recurrencia de sus habitantes al barrio y al sector es de difícil comprensión para quienes representan al gobierno municipal, y para líderes y lideresas formados en el desarrollo, puesto que para los habitantes no son claros los criterios en que se basa la administración municipal para legalizar y establecer jurisdicciones; por ejemplo, en Santa Elena la vereda San Ignacio perteneciente al municipio de Guarne cuenta con una Junta de Acción Comunal reconocida en la dependencia de Desarrollo Social de Medellín. Por otra parte, para muchos de sus líderes y lideresas barrios y sectores sin legalizar representan rezagos de atraso y subdesarrollo, que simplemente se deben superar asumiendo la delimitación que decide la administración municipal. No obstante, esta identidad se mantiene en la memoria viva de sus habitantes y se ejerce como resistencia a los constantes cambios en la delimitación espacial que hace la administración; también, se genera acomodación a las directrices del Estado porque formalizarse implica el acceso a servicios sociales u obras públicas, y aumenta sus posibilidades de emigrar de allí. Finalmente, se genera cierto nivel de mediación cuando se trata de negociar con las dependencias de la administración municipal y los programas que esta ofrece, por lo que la identidad histórica permanece pero se supedita según el actor con quien se negocie.

### *Las expresiones de la identidad social*

La permanente insistencia por parte de quienes habitan en los barrios, veredas y sectores de la ciudad en mejorar las viviendas, proveerse de equipamiento comunitario para las reuniones de vecinos, disponer de lugares para la realización de actividades deportivas, de ocio y económicas, puede ser vista desde el urbanismo objetivo como formas de ocupación del espacio o como una búsqueda permanente de interacción vecinal. Desde esta perspectiva, lo social puede confundirse con la necesidad de servicios básicos uniformes como la escuela, la electrificación, el acueducto, el alcantarillado, la sede comunal, la ruta de transporte, empresas de producción o distribución de servicios, entre otras. Aunque, efectivamente, la disposición de estos equipamientos y servicios afecta la vida social y configura el paisaje físico del territorio, cuando se adentra en su cotidianidad se encuentra que lo social es asumido desde múltiples perspectivas por sus habitantes y la disposición

del espacio para la vida social encarna en sí misma una identidad social “marcada por la producción de sentido de una atribución recurrente y contrastante entre y hacia los actores sociales” (Gravano, 2003: p. 86), de manera que cada servicio público contiene un significado inscrito en la construcción social de comunidad:

*En 1960 fue la misma comunidad la que instaló la primera tubería (un tubo de dos pulgadas galvanizado) que bajaba por la calle principal de La Quebra y del cual se extendieron cuatro pilas a las casas de la señora María Jesús, de Sixta Tulia Paniagua, de la familia Londoño y de Elvira Cano.<sup>2</sup>*

*El kiosco situado en la carrera 77D, construido con paja y estantillos de guadua en forma cónica y destapada a los lados, fue el lugar de encuentro vecinal. Allí se reunían los vecinos y vecinas cada domingo para escuchar dedicatorias, bailar y compartir. Reconocido como el centro cívico fue luego construido en adobe y con techo en plancha conservando la misma forma redonda.<sup>3</sup>*

Según lo anterior, las viviendas, los equipamientos sociales y la disposición del espacio para las actividades comunitarias, más que para frecuentarse y facilitar el conocimiento de sus habitantes significan “la certeza de que son ellos los que conforman el espacio” (Crenson, 1985 citado por Gravano, 2003: p. 257), es decir, los que autónomamente lo definen. Por lo tanto, la identidad social surge en lo espacial como un afianzamiento del territorio vivido, esta vez mediante la escenificación donde se representa, se actúa, se ejerce el poder y tienen lugar los conflictos, pero cuya importancia radica en la significación para quienes viven allí porque plasman sellos comunes y a la vez originan diferenciación con otros barrios, veredas o contextos de la ciudad.

La identidad social se expresa desde una *diferenciación social* histórica resultante del poblamiento. La forma de ocupación del terreno, el tipo de vivienda construida y la relación con el Estado generó grupos élite o de privilegio para quienes han comprado lotes o casas legalmente y grupos subalternos para quienes invadieron. Si bien todos comparten los idearios de progreso, las situaciones de origen permanecen en el

<sup>2</sup> Carlos Alberto Álvarez, habitante del barrio La Quebra - San Javier.

<sup>3</sup> Javier Nicolás Mejía, habitante del barrio Santander.

imaginario de sus gentes. En la historia de Aranjuez, Rodas y Londoño (1982), refiriéndose a Aranjuez - San Cayetano, San Pedro y Manrique parte central N° 1, dicen que una característica importante de estos barrios antiguos, urbanizados por particulares, es la de poseer espacios para parque y plaza, así como la arborización de las calles y jardines en los frentes de las casas, pero carecían de espacios propiamente deportivos.

Por su parte –aunque la construcción masiva de vivienda estatal pretendió resolver la demanda intensiva–, la construcción en serie generó un impacto simbólico civilizatorio muy significativo para los habitantes de la época, porque inscribió el tipo de vivienda que se *debe* tener en la ciudad.

De las viviendas que existían antes de la urbanización quedaron algunas como reliquia de añoranza campesina y las otras fueron demolidas al sustituirse el techo de paja por la teja de Eternit, el bahareque o tapia por el adobe y el cemento, el piso de tierra por la baldosa en el lavadero, la cocina y los baños.





Más allá del cambio en el empleo de materiales, el mayor impacto estuvo relacionado con la pérdida de autonomía en el diseño de la vivienda y la implantación de criterios homogéneos.



El signo civilizador estuvo relacionado también con el orden como secuencia y cuadrícula, como blanqueamiento que se contraponía a la negrura de los invasores a quienes se estigmatizó con el sello de los no invitados a hacer parte de la ciudad:

*Para ir al barrio ... se pasa por [los que] ya han entrado de lleno en la civilización y –nadie se explica cómo– en menos de una cuadra el deterioro de la calidad de vida es tan alarmante... Llegaron de la noche a la mañana. Llegaron sin ser ni invitados ni esperados. Por todas partes: cartones, plásticos, trapos, tablas, tejas. Todo esto en cualquier parte, en completo desorden. Ranchos, covachas, toldos de todas las formas; cuatro palos, un plástico negro y ya (Castaño, 1989: pp. 49-52).*

La mancha negra de los invasores se extendía a la consideración de que los males son ocasionados por ellos y ellas. De esta manera, la lucha incesante de quienes son estigmatizados se evidencia en la necesidad de conseguir transformaciones en el territorio que lleven a parecerse a los barrios que progresan. Esta situación implica efectos no previstos o indeseados en los proyectos de desarrollo.

En cuanto a la zona rural, la *diferenciación social interna* se generó para los *nativos* con la llegada de los ciudadanos a quienes denominaban –y aún denominan– *foráneos* (caso Santa Elena), quienes en su mayoría trasladan sus modos de vida urbana a lo rural: cercamiento de las viviendas como imagen de seguridad, uso recreativo más que agrícola, viviendas con diseño extranjero y mantenimiento del anonimato. Sin embargo, para sus nuevos habitantes la vida rural puede representar una oportunidad de vivir en relación armónica con la naturaleza; una armonía diferente a la que conciben los nativos.<sup>4</sup>

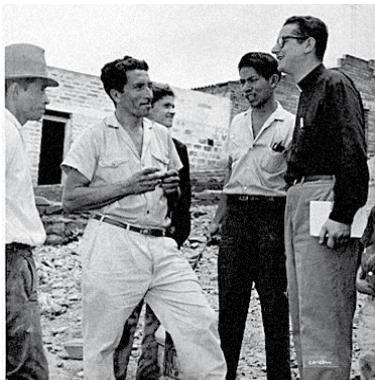
Otra expresión de la identidad social –los equipamientos comunitarios relacionados con necesidades de salud, educación, recreación, reuniones vecinales, entre otros– es para la institucionalidad estatal un requerimiento que surge de la carencia de espacios físicos; de ahí las grandes inversiones que se han realizado en bibliotecas, centros educativos, placas polideportivas, etc. No obstante, esa demanda pareciera contrastar con el cuidado o sentido de pertenencia que debieran tener sus *beneficiarios* sobre estas obras. La identidad social con estos espacios –construidos algunos por la comunidad y otros por el Estado– se presenta difusa en cuanto a que se valora la obra como signo de *progreso*, pero a su vez es poco el porcentaje de éstas que son referidas como lugares significativos para la convivencia vecinal y para la construcción simbólica de los barrios.

A partir de la indagación, se encuentra que es la valoración o significación de la obra con relación al proceso social vivido lo que determina el sentido de pertenencia o de identidad social. La obra física se constituye en símbolo que representa un logro de progreso dentro del imaginario de ciudad, pero en su valoración para la vida comunitaria otras

---

<sup>4</sup> Este aspecto será abordado en el Capítulo II: Discursos del vivir bien y del desarrollo.

relaciones determinan su importancia. Por ejemplo, la construcción de la iglesia tiene en su haber que además de la religiosidad, concreta la relación de solidaridad que los párrocos tuvieron con sus habitantes cuando surgieron estos barrios



*Cuando llegó el padre Jerónimo de Bélgica, ése nos dio mucho la mano, y fue un empujón muy fuerte para el barrio. Entonces nosotros, con él, construimos la iglesia, todo lo que hay en la cooperativa, queríamos el comedor infantil, para los niños que hicimos cuando el padre Jerónimo vino, centro medico, atendíamos los niños gratis, les dábamos almuerzo.<sup>5</sup>*

*Las monjas organizaban convites y todas ellas ayudaban a cargar adobes hasta la parte más alta a fin de construir el tanque de agua u otros servicios para la comunidad.<sup>6</sup>*

*El padre... no me acuerdo bien del nombre en este momento, nos ayudaba bastante y nos apoyaba cuando venía la policía a quemarnos los ranchos. Una vez hubo disparos y el padre se les enfrentó, uno trato de atacarlo y nos le fuimos todos, casi lo linchamos para que respetara al cura.<sup>7</sup>*

Las iglesias son centros de encuentro rural, que acortan las distancias de las veredas y son mucho más significativas que las Casas de Gobierno, porque si bien éstas cuentan con diseños suntuosos son consideradas para uso de funcionarios públicos y de préstamo para las comunidades.

<sup>5</sup> Sofía Castaño, habitante del barrio La Esperanza.

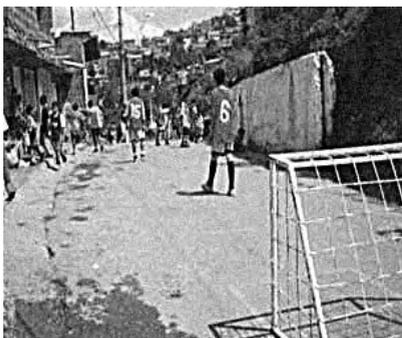
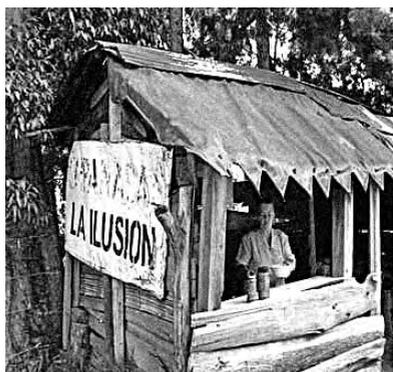
<sup>6</sup> Habitante del barrio Santo Domingo Savio No. 2

<sup>7</sup> Elvira Ramírez Cañas, habitante del barrio Nuevo Horizonte

Muchos centros educativos, además de ser importantes por su carácter, son valorados por facilitar la solidaridad en la vecindad y son apropiados para múltiples actividades sociales.

La implicación de los equipamientos colectivos con procesos sociales garantiza su significación y sentido de pertenencia en las comunidades rurales y urbanas. Cuando son construidos por fuera de estos significantes, las obras son dejadas a la responsabilidad del Estado o de la entidad que la construye. Por lo tanto, el asunto simbólico se materializa más allá del aporte de la mano de obra de sus habitantes.

Los lugares abiertos, de circulación peatonal y vial son apropiados por quienes viven en los barrios. El volcamiento de diferentes generaciones hacia *la calle*, conversar con la vecindad, celebrar las fiestas tradicionales, la práctica del juego callejero, el teatro y las ventas generan un *desorden* que contrasta con lo reglamentado en los planes de ordenamiento territorial.



Este aparente desorden en la configuración del espacio ha tenido múltiples interpretaciones: carencia de espacios, rebusque económico o espíritu empresarial. En el ámbito de la identidad social estas interpretaciones pueden coincidir con la perspectiva de quienes la ejercen. No obstante, estas expresiones denotan dos significados pocas veces tenidos en cuenta por los planeadores urbanos:

1. Es la manera en que sus habitantes ejercen el control sobre el territorio, en pugna con la formalización que desde la perspectiva de ciudad se ofrece.
2. Se trata de conservar la capacidad de auto proveerse en una ciudad en donde todo se debe pagar. Cultivar, criar animales y el trueque de servicios y productos constituyen una resistencia a la contratación laboral por el contexto de mercado y monetarización que encierran, como únicas vías para resolver la vivencia familiar.

La resistencia se expresa en este desorden social en contradicción con el urbanismo objetivo, que operando en nombre de una neutralidad política contribuye sustancialmente al desdibujamiento del lugar mediante la fijación de patrones culturales estandarizados que se convierten en norma. En Hall (1971), citado por Gravano (2005), se encuentra una interesante crítica a los buenos oficios de este tipo de planificación urbana: tomando como ejemplo las ciudades norteamericanas, dice Hall que éstas han sido bombardeadas por la renovación urbana de un modo tan devastador como lo haría un enemigo externo y que si así fuera, por lo menos se habrían tomado medidas, pero tal como están las cosas se carece de programas coherentes con las ciudades porque “la gente se desplaza [es removida], se destruyen barrios enteros [material y simbólicamente], se desorganizan los grupos sociales viables y se desintegra la trama de la vida... todo ello en nombre del progreso” (p. 135). Sería pertinente entonces considerar a quién interesa este ordenamiento. Orlando Fals Borda empleó gran parte de su vida en mostrar esta contradicción a la academia y al Estado.

### *Los símbolos culturales en la identidad local*

Celebraciones religiosas, fiestas cívicas, comunales y vecinales, lugares y hechos que quedan en la memoria de los habitantes, los definen como pobladores y los animan o expulsan del territorio, y constitu-

yen la identidad cultural cuya base está en la memoria colectiva. Se trata de legados ancestrales que en algunos casos son sacralizados y en otros hacen parte de la recreación de la cultura. La cultura viva de estos territorios –donde el cuerpo se compromete como lugar de aprendizaje y vivencia– ha sido en gran medida ritualizada como si se tratara de remembranzas del pasado que se repiten como gestos para que no caigan en el olvido, o se han folclorizado, es decir, las comunidades han pasado de ser creadoras a ser simples espectadoras. La aparente similitud que se presenta en las fiestas navideñas, las fiestas patronales y casi todas las celebraciones comunitarias, son despojadas de su contexto histórico y social en el que surgen para ser devueltas como programas culturales; por ejemplo, los corredores artísticos, los concursos de pesebres, la entrega de natilla y buñuelos en navidad que son aceptados por las comunidades como parte de una subalternidad asumida, en el largo plazo las despojan del sentido comunitario que encarnaban. Desde una perspectiva de ciudad, los monumentos ya no se concentran en el centro de la ciudad o en escenarios cerrados sino que se despliegan en los barrios, por ejemplo las bibliotecas, que se constituyen en símbolos de eficiencia en la gestión gubernamental, de valoración por un tipo de educación que puede en su simbolismo, arrasar y sobreponerse al paisaje del lugar como signo civilizatorio que se impone ante otros diseños y otras relaciones con la educación como son las bibliotecas populares.<sup>8</sup> Por lo tanto, se suscita una tensión entre lo que la ciudad impone como identidad cultural y lo que se construye en los territorios locales.

Teniendo en cuenta el punto de vista de Stuart Hall y Paul du Gay (2003) acerca de la identidad como proceso en construcción –nunca terminado, siempre en proceso, posible ganarlo o perderlo–, la identificación es “un proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación y no una subsunción [...] nunca una totalidad” (p. 15). La identidad cultural en lo local se expresa en forma dinámica con símbolos que contemplan un significado, porque se enfrentan con otro significado. Por ejemplo, Moravia se reconoce como lugar para el reciclaje frente a un imaginario social de ciudad que la sitúa como lugar de depósito de basuras. Así mismo, la relación que los habitantes del

---

<sup>8</sup> Recuerda un poco lo que ocurrió en América Latina con las imágenes de la virgen o el cristo rey que se impusieron en cerros en donde las comunidades indígenas tenían sus lugares de adoración.

Popular N° 2 establecieron con el agua como recurso hídrico natural y público –cuando la gente madrugaba a bañarse y a proveerse para el consumo doméstico– es hoy un importante referente para su liderazgo en la defensa de los servicios públicos domiciliarios.

Los símbolos que representan identidad en estos territorios tienen también una cualidad: logran erigirse más allá de lo que constituyó su propia creación, como ocurre con el monumento a los abuelos en el Barrio Santander que se transformó en símbolo de toda una comunidad, o como ocurrió con el festival de los silleteros en Santa Elena, que de labor silenciosa pasó a ser todo un festival de ciudad.

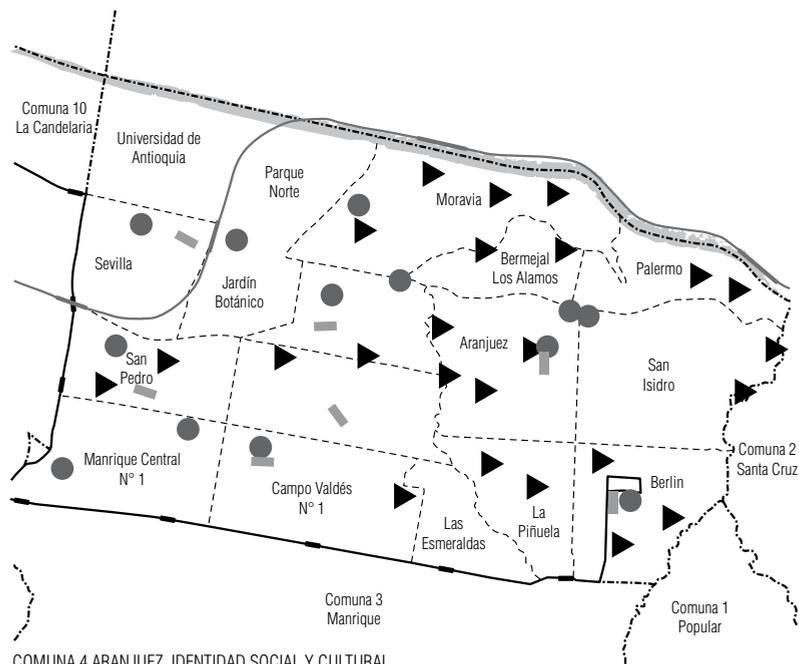
También se encuentran lugares que representan valores heterogéneos –muchas veces en contradicción y antagonismo–, como ocurre con las iglesias concebidas para la peregrinación religiosa y el recogimiento, usualmente rodeadas por actividad comercial y de disfrute o *rumba*. Es paradójico también que mientras muchos centros educativos tengan una valoración social importante, sus alrededores constituyan lugares de referencia con el conflicto armado o el consumo de drogas.

Muchas tiendas en las zonas rural y urbana, constituidas en escenario para la dinamización del tejido social comunitario, son un fiel reflejo de resistencia ante la avalancha de hipermercados que promueven anonimato. La identidad cultural, por lo tanto, no muestra solamente quiénes somos sino: “En qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos... no como una reiteración incesante sino como lo mismo que cambia, no el presunto retorno a las raíces sino una aceptación de nuestros derroteros” (Gilroy, 1994 citado por Hall, 2003: pp. 17-18).

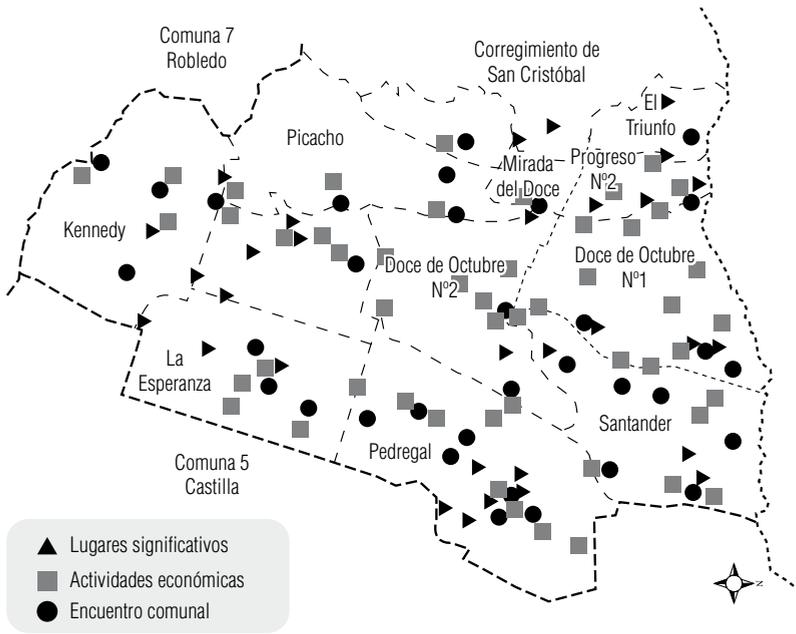
Esta diversidad cultural caracteriza los barrios, veredas y sectores de estas comunas y corregimientos. Aun cuando todas compartan un cierto amoblamiento urbano similar –escuelas, iglesia, sede comunal, parque, etc.–, se encuentra que una calle puede ser el principal referente cultural, como ocurre con la “Ye” ubicada en el barrio Mirador, importante no sólo por su comercio sino por la confluencia de visitantes los domingos. El nombre del barrio también suele ser el momento de plasmar las luchas sociales o las relaciones significativas, Villa de Guadalupe guarda una estrecha relación con el párroco, muy apreciado.



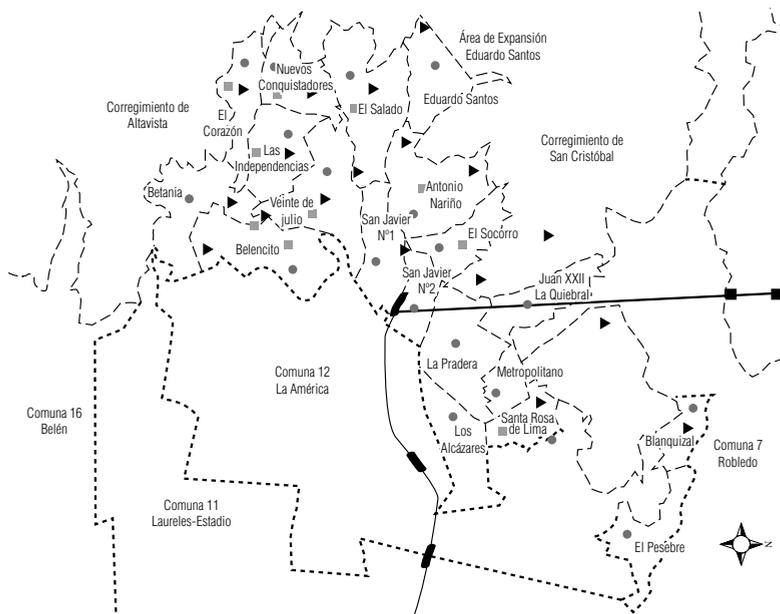
COMUNA 1 POPULAR. IDENTIDAD SOCIAL Y CULTURAL



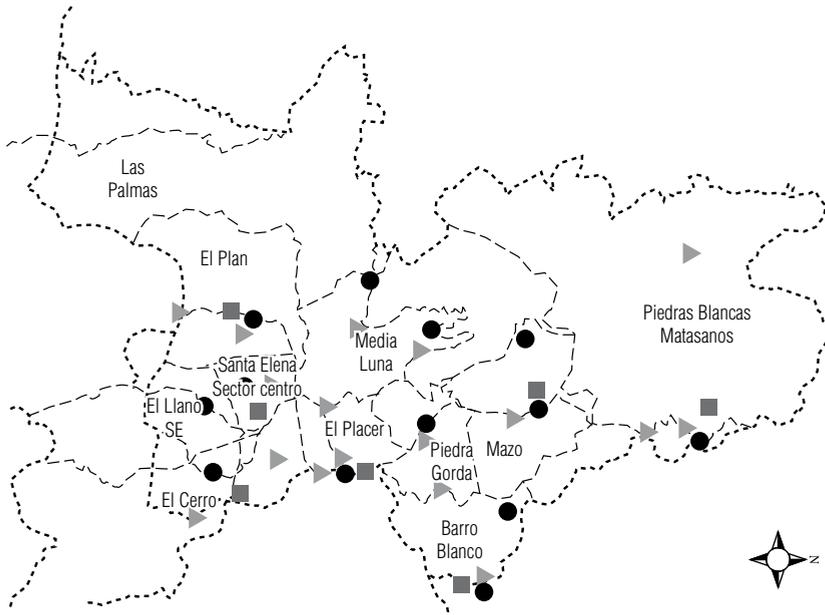
COMUNA 4 ARANJUEZ. IDENTIDAD SOCIAL Y CULTURAL



COMUNA 6 DOCE DE OCTUBRE IDENTIDAD SOCIAL Y CULTURAL



COMUNA 13 SAN JAVIER. IDENTIDAD SOCIAL Y CULTURAL



CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA. IDENTIDAD SOCIAL Y CULTURAL



CORREGIMIENTO DE SAN CRISTOBAL. IDENTIDAD SOCIAL Y CULTURAL

Por todo lo anterior, la configuración espacial conlleva relaciones internas de amplio significado: se comparte una condición de clase pero su cultura local se expresa en la diversidad que emerge en las relaciones con la institucionalidad pública y privada, en las maneras de moverse en la ciudad, en los vínculos y rechazos que se establecen con los macroproyectos y en general en una gama de imaginarios de barrio, vereda y ciudad, en permanente negociación con ejercicios de poder ideológico que marca en gran medida la recreación de lo cultural y la transformación de los modos de vida local.

## 2.2. Imaginarios de ciudad

Los imaginarios consisten en las diferentes representaciones elaboradas por quienes habitan lo rural y lo urbano, acerca de lo que significa vivir en la ciudad. Estos imaginarios están inscritos en las identidades históricas, sociales y culturales en relación con los estilos de vida que se ofrecen desde distintos escenarios del mundo ciudadano. En estas representaciones de la ciudad se construyen “escalas de valores acerca de las condiciones, necesidades y expectativas respecto a vivir en ella” (Gravano, 2005: p. 31).

Los imaginarios –como las identidades sociales– presentan la cualidad de estar en constante recomposición, lo cual no denota que estén privadas de su herencia histórica y cultural, tampoco significa que la hegemonía provenga de la dominación en el ejercicio del poder, por lo que es conveniente puntualizar que el *nosotros*, si bien determina una cierta homogeneidad también puede simbolizar diferenciación.

Un imaginario de ciudad es aquel que la representa como el lugar de las oportunidades. A este imaginario contribuyen los medios de comunicación masiva, la educación y el sistema económico. Una acotación merece el despliegue de la moda y sus directrices sobre cómo vestir el cuerpo, con modelos estandarizados que determinan la figura, el movimiento corporal y los escenarios sociales de su desenvolvimiento. Estos referentes son apropiados por todos los sectores sociales de la ciudad y asumidos bajo supuestos de una similitud corporal y social que no existen, pero que al lucirse dan la sensación de hacer realidad la pertenencia a la ciudad moderna que se *proyecta* al mundo. De esta

manera, el control del cuerpo es entregado a *otros* en aras de un imaginario de ciudad compacta, no sólo en la moda sino en sus *oportunidades*: “Nosotros llegamos a Medellín porque –aunque viviendo en un pueblo tan grande como Yarumal– las aspiraciones de mis padres eran vivir en la ciudad, buscar nuevos horizontes y educar bien a los hijos”.<sup>9</sup>

Las oportunidades económicas se concretan en dos imaginarios: la ciudad industrial, de servicios, para hacer empresa y la ciudad educada para el ascenso social mediante la contratación laboral. Estos imaginarios creados por la élite empresarial de la ciudad siguen generando transformaciones en la dinámica económica de la ciudad a lo cual se acogen los sectores populares en busca del mejor vivir en la ciudad. En la búsqueda de cumplir con los requisitos de vida en la ciudad, los nuevos habitantes aceptan el despojamiento de sus formas de ser y de sus saberes para no parecer *premodernos*. Otros se resisten y conservan sus modos de vida en los espacios comunitarios y los encubren cuando se trata de ser ciudadano. Lo característico es la pérdida de los valores ancestrales.

Otro imaginario es el de la ciudad paradójica. Para quienes llegaron a la ciudad expulsados por la violencia del campo, la ciudad aparece como un lugar seguro –“es que allá donde vivíamos sí estábamos cercados, no había para donde agarrar”–,<sup>10</sup> pero paradójicamente la violencia urbana genera otro tipo de cercamiento

*Pensé que la ciudad era así, con buenos valores, pero la ciudad en sí no es así; la ciudad se mantiene muy estresada, maneja uno mucho estrés por la violencia, por una cosa, por la otra... muchos muchachos fumando marihuana y, pues... cosa que eso en un pueblo no se ve, pues sí se ve pero muy escondido, sí; mientras que aquí sobra la gente pa'riba y pa'bajo con su tabaquito de marihuana. Uno viendo armas que nunca las veía en un pueblo, las de los policías, aquí como que a veces esos muchachos andan como locos.*<sup>11</sup>

El ascenso social no siempre significa el logro de la felicidad esperada:

*Uno ve transformar día a día las relaciones cotidianas de la gente... hoy se ha perdido, en cierta medida, algo de la cotidianidad, el espa-*

9 Habitante de Aranjuez (se omite nombre).

10 Rocío Jiménez, habitante del barrio Picachito.

11 Cipriano Lopera Pérez, habitante del barrio La Esperanza - Alfonso López

*cio para parar, conversar o tomarse el tinto con el otro. Ya el afán, el tiempo corre más y no nos permitimos sacarnos el tiempo...*<sup>12</sup>

La incorporación expresa de los corregimientos como parte de la ciudad genera un imaginario de progreso asociado al reconocimiento de lo rural como parte de lo ciudadano, pero paradójicamente la excesiva construcción de edificios y lugares de residencia –la macrocefalia urbana– es padecida por el campesinado de los corregimientos cuando se les expulsa del campo: esta vez para conservar la reserva forestal o pulmones de la ciudad, es decir, conservar la naturaleza expulsando a quienes la han cuidado porque –aunque sea incomprensible– simbolizan la destrucción.

Otro imaginario de ciudad está relacionado con la posibilidad de generar otra hegemonía desde los sectores populares. Este imaginario de lo popular se configura con la experiencia de vida en la ciudad. Entre los elementos que constituyen esta cultura popular –sobre la cual se afianzan muchos de sus líderes y lideresas, y la reivindican en su sentido político contrahegemónico al de las élites ciudadanas– se encuentran (según García-Canclini, 1995): la apropiación desigual del patrimonio cultural de la sociedad en la que se vive, a nivel material y simbólico; la consideración de que su manera de vivir constituye algo específico, propio, y la conciencia de la desigualdad que deriva en la declaración del conflicto con los sectores hegemónicos.

El sentido de la cultura popular en conflicto con la cultura de élite implica diversas posturas políticas, que se evidencian en las maneras de asumir el trabajo comunitario y la relación con la institucionalidad de la ciudad. Es importante comprender lo que subyace en los discursos y en las prácticas comunitarias, porque está íntimamente relacionado con concepciones de lo popular concernientes a:

- Relaciones de dominación a partir de las cuales se explica lo que ocurre en las comunidades como resultado del dominio por parte de las élites.
- Relaciones de hegemonía y subordinación, donde “el vínculo entre las clases se apoya menos en la violencia que en el contrato, una alianza en la que hegemónicos y subalternos pactan prestaciones ‘recíprocas’” (Canclini, 1995: p. 101).

---

<sup>12</sup> Fernando Avendaño, habitante del barrio Aranjuez

Es decir, si bien se producen negociaciones, se mantiene la desigualdad o condición de clase porque no se transforma el sistema como tal. Por ejemplo, los sectores populares reciben servicios sociales y logran una pequeña incidencia en políticas públicas pero no logran incidir en la generación y distribución de la riqueza de la ciudad.

Superar estos dos tipos de relación dual –sectores populares y élites– implica una relación en que los sectores populares se asuman con capacidad para el diálogo horizontal. Es decir, que a la subordinación se oponga “su opuesto lógico-estructural (la alteridad) y su opuesto histórico (el ejercicio de la hegemonía por los sectores populares)” (Gravano, 2005: p. 166). La alteridad significa la consideración del *otro* a partir de su diversidad –más que de su diferencia de clase–, y la comprensión de lo cultural como camino hacia la desacralización y el reconocimiento de las múltiples simbiosis y transformaciones de la cultura local. Se trata de superar lo cultural como estático, propio del pasado, folclorizado y afianzarlo en virtud de sus múltiples relaciones con lo interno y lo externo, y su recreación constante.

## 2.3 La planeación desde lo local

En un contexto de amplia movilización comunitaria en los años 80, surgen los procesos de planeación participativa Senderos de desarrollo Sendas Comuna 6 parte alta (Doce de Octubre); Realizadores de Sueños, parte baja de la comuna 13 (San Javier); Desarrollo Local Integral de la Comuna 4 (Aranjuez); Plan local de la Comuna 1 (Popular); Construyendo Ciudad en la Comuna 6 (Doce de Octubre); Sembrando para el futuro y el desarrollo Integral, Comuna 13 (San Javier); Plan de Desarrollo Participativo del corregimiento de San Cristóbal, y Planeando entre todos y todas el presente y futuro de nuestro corregimiento, en Santa Elena. la movilización contra el conflicto armado, como la semana por la paz promovida por la Corporación Con-vivamos en la zona Nororiental, el movimiento juvenil de base comunitaria en los sectores populares, los encuentros zonales de mujeres y los procesos de planeación participativa en la década del noventa en las zonas Nororiental, Centro-Oriental y Noroccidental, el corregimiento de Prado (sector Limonar) y el Corregimiento de Altavista. A partir del año 2004, como política municipal, se procede a elaborar planes comunales, corregimentales y planes parciales en diferentes puntos de la ciudad.

**Cuadro 1. Histórico de los procesos de planeación participativa.**

Proceso	Fecha de Inicio	Agenciantes iniciales	Cobertura
Senderos de desarrollo Sendas Parte alta de la Comuna 6	1994-1997	Corporación Picacho con Futuro, Fundación Social, Primed, IPC.	Barrios: Picacho, Picachito, Mirador del Doce, El Progreso N° 2 y El Triunfo
Realizadores de sueños Comuna 13	1996-1997	Fundación Social, Primed, IPC y Planeación Metropolitana	Barrios: Las Independencias I, II, y III, Nuevos conquistadores y El Salado
Desarrollo Local en la Comuna 4	1995-2001	IPC, Mesa de trabajo por la paz y la convivencia Jorge Hernán Ramírez y manos Unidas y Organizaciones comunitarias	Inicialmente Barrios Miranda, Brasilia, Palermo, Bermejales Los Álamos y San Isidro, luego se amplió a los Barrios Berlín, Moravia, Sevilla, San Pedro, Manrique central, Campo Valdés, Las Esmeraldas, La Piñuela, Aranjuez, Jardín Botánico, Parque Norte y Universidad de Antioquia
Plan Comuna 1 Popular	2004	Corporación Convivamos	Barrios Santa María la Torre, Santo Domingo Savio y Santo Domingo Savio N° 1, Carpinelo, Santa Cecilia y Santa Cecilia N° 1 y 2, La Avanzada, La Esperanza, Nuestra Señora del Rocío, Marco Fidel Suárez, Nuevo Horizonte, Popular N°, 1 y 2, San Pablo, Guadalupe parte central y parte baja y El Compromiso.
Plan estratégico Construyendo Ciudad en la Comuna 6	2005	Comité Sendas, Junta Administradora Local, Asocomunal y Corporación Picacho con Futuro	Santander, Doce de Octubre N°1, Doce de Octubre N°2, Pedregal, La Esperanza, San Martín de Porres, Kennedy, Picacho, Picachito, Mirador del Doce, El Progreso N°2 y El Triunfo
Plan de desarrollo participativo del corregimiento de San Cristóbal	2005	Corporación Penca de Sábila, Asocomunal, Junta Administradora Local (JAL) y Casa de Gobierno	Veredas: Boquerón, Naranjal, La Cuchilla, El Uvito, La Palma, San José de la Montaña, El Llano, Travesías, La Loma, Cabecera, La Ilusión, El Yolombó, Pajarito, Pedregal, Carmelo y Picacho
Planeando entre todos y todas el presente y futuro de nuestro corregimiento Santa Elena	2005	Juntas de Acción Comunal, Junta Administradora Local (JAL) y Corporación Nuevo Arco Iris	Veredas: El Llano, El Cerro, Parte central, El Placer, El Plan, Barro Blanco, Mazo, Piedras Blancas, Piedra Gorda y Media Luna
Sembrando para el futuro y el desarrollo integral de la Comuna 13	2006	Las Corporaciones Corapaz, Realizadores de Sueños y Sal y Luz, Junta Administradora Local (JAL), y Asocomunal	Nodo 1: barrios Belencito, Betania, la Asomadera, el Corazón y Villa Laura Nodo 2: Independencias I, II, y III, 20 de Julio, y Conquistadores parte Baja Nodo 3: Conquistadores parte alta, el Salado, Quintas de San Javier, San Michel, y Eduardo Santos. Nodo 4: San Javier 1 y 2, el Socorro y Antonio Nariño. Nodo 5: Metropolitano, Santa Rosa de Lima, Pradera parte Baja y los Alcázares. Nodo 6: Juan XXIII, la Quiebra, Pradera parte alta y la Divisa Nodo 7: el Paraíso, Blanquizar, y el Pesebre.

De acuerdo con el sentido básico de la planeación participativa como “proceso de construcción social con características de continuidad y sostenibilidad, que busca la identificación, la explicación y la orientación de las transformaciones producidas y también las pretendidas para la ciudad, las comunas y las zonas” (Obando y Otros, 2003: p. 13)<sup>13</sup>, los procesos de planeación participativa de las comunas Popular (01), Aranjuez (04), Doce de Octubre (06), San Javier (13) y los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal de Medellín, surgen en un periodo de redimensionamiento acerca de lo que se considera el territorio, la construcción de lo público y el reconocimiento y valoración de la especificidad como criterio para la inclusión en la ciudad.

### *Estrategia para la construcción de territorio*

La planeación participativa como estrategia para la construcción de territorio tiene en estos procesos una configuración de identidad a partir de hechos que suscitan preocupación y justificación del porqué se emprenden estos agenciamientos para el desarrollo. Un hecho social importante al que se alude es la permanencia de condiciones de pobreza en empleo, ingresos, educación, déficit de centros de salud, condiciones de vivienda deficitaria, entre muchos otros problemas que son considerados estructurales y concomitantes a la población ubicada en estas comunas y corregimientos tal como lo muestran los diagnósticos. Otro hecho es el fenómeno de la violencia en sus múltiples manifestaciones, como violencia social, en tanto se le encuentra en la vida familiar y en las relaciones vecinales, y violencia política referida al conflicto armado, que se caracteriza por ciclos de crudeza y pacificación, así como de cambio de actores que ejercen poder en el territorio. La semana por la paz creada en 1991 en la zona Nororiental, promovida por la Corporación Con-vivamos, fue una propuesta frente a la problemática de violencia que estaban generando los grupos armados por las pugnas de poder en los barrios. Nació entonces la necesidad de acciones civilistas, que promovieran la recuperación del espacio público entre las organizaciones que intervenían en el nororiente de la ciudad. Igualmente se muestra preocupación por la desarticulación

---

<sup>13</sup> Este texto se retoma porque fue una elaboración conjunta desde la Red de Planes Zonales de Medellín a partir de los procesos de planeación participativa de la ciudad.

del tejido social entre organizaciones e instituciones que llevan a un desgaste de la participación y a la pérdida de la eficacia en la inversión social. Se espera entonces una construcción de territorio “más allá de su ordenación con fines funcionales y físico espaciales, la preocupación [...] se centra en la expresión de sociedad que se aspira construir” (Obando y Otros, 2003: p.23).

Desde esta perspectiva de identidad el territorio se vuelve uno solo, en tanto lo importante es la localización de los problemas; es decir, la particularidad, más que estar en los modos de vida como tal, se encuentra en la adecuada caracterización de las problemáticas, más que el diálogo con las identidades sociales y culturales de la población local, importa mostrar el territorio compacto.



Esta tensión con las identidades territoriales que, desde sus habitantes se expresa en los sectores, barrios y veredas, es retomado en la cobertura de algunos procesos de planeación participativa. Por ejemplo, en la Comuna 1, mientras su división político-administrativa muestra 12 barrios, el proceso de planeación local considera 19 barrios; en Santa Elena se retomaron 10 de las 11 veredas, atendiendo a la identidad que una de ellas tiene con otra comuna de la ciudad, y se amplió el trabajo con habitantes a los lugares definidos por estos como de iden-

tividad cultural. Otros procesos optan por acogerse a la división político-administrativa municipal. En cuanto al clima de conflicto y violencia, en los próximos capítulos se abordará qué tanto estos procesos logran generar confianza entre las organizaciones y las comunidades, y cómo median con el conflicto armado.

### *Estrategia para construcción de lo público*

El sentido de lo público en la planeación participativa se expresa según la prioridad para resolver asuntos de interés general: aquello de uso común, en calidad de bien social o político que debe ser deliberado y consensuado colectivamente. Como parte de la metodología es usual que se empiece con un abanico abierto de problemas de la comunidad y luego se vayan cerrando en grandes dimensiones relacionadas con aspectos macro de empleo y competitividad, educación, salud, vivienda y hábitat, entre otros, para abarcar generalidades del territorio. Igualmente, se procede a una localización de los problemas en términos de población afectada según categorías generacionales; niñez, juventud, *tercera edad*, mujeres y hombres, sin detenerse mucho en la descripción de nichos específicos donde ocurren los problemas mencionados. Pareciera que lo público, lo común, pasara por un proceso de focalización y estandarización. Nuevamente la particularidad del territorio se evidencia en encontrar las poblaciones más afectadas, más que en visibilizar la manera en que sus habitantes resuelven la vida diaria.



En cuanto a la intención de constituir escenarios amplios de deliberación pública, es reiterativo en todos los procesos mencionados –independientemente de si han sido impulsados por organizaciones comunitarias, ONG, o apoyados por la administración municipal–, que se valore la vinculación de los sectores estatal, privado y comunitario. Este carácter de lo público se evidencia en varios aspectos: la preferencia por el trabajo de planeación en lugares propios de la comunidad, la argumentación racionalizada para lograr el consenso, el ajuste de los procesos a los términos normativos y jurídicos como búsqueda de legitimidad política frente a lo público y el afán por vincular *actores* políticos. Para tal fin, se conforman comités de impulso con diversos nombres como por ejemplo Sendas en la Comuna 6, parte alta y Comité comunitario Pa'lante en la Comuna 13, entre otros, con el fin de direccionar el proceso. Desde esa perspectiva, la vinculación de distintos actores y sectores sociales en calidad de agenciantes del desarrollo es una constante búsqueda. Por ejemplo en el plan local de la Comuna 13:

*La vinculación institucional se va consolidando en el comité de impulso que se fortaleció con entidades como ENDA América Latina, Comfenalco, Actuar Famiempresas, Asociación Cristiana de Jóvenes, Fundación Diego y Cía., el programa empresarial Entre Todos; el Comité de Rehabilitación de Antioquia, la Fundación Cámara de Comercio, el ICBF y cuatro representantes de la comunidad (Consejo Comunitario Pa'lante, 1999: p. 22)*

Esta ampliación de lo público en cuanto a la ingerencia de diversos actores, tendría que reflexionarse en cuanto a lo que efectivamente se cede al sector privado, hasta dónde el Estado continúa siendo el garante de los derechos ciudadanos y qué tanto las necesidades no resueltas o resueltas de manera excluyente conllevan a que las comunidades locales constriñan su propio sentido de lo público y sus relaciones con lo estatal. Efectivamente hasta dónde tiene validez la réplica de que “las organizaciones no están dispuestas a venderse a los intereses particulares de los gobernantes, ya que esto les haría perder la credibilidad lograda con el tesón de su trabajo, ante sus propias comunidades” (Pérez Zapata, 2007: p. 28).

Por otra parte, la relación con la ciudad, el país y a nivel internacional se constata en que todos los procesos de planeación participativa están

o han estado vinculados con otros sectores. En cuanto a escenarios civiles están la Red de Planes Zonales (RPZM), la Red de Organizaciones Comunitarias (ROC), La Asamblea Constituyente de Antioquia, el Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social, Mesas de Educación, Económica, y Uniones Temporales, entre otras ONG.



Por su parte, la vinculación con escenarios municipales se encuentra en todos los procesos de planeación participativa puesto que han tenido convenios o contrataciones con la administración municipal para formular planes, hacer los ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial en 2005, educar a las comunidades, fortalecer organizaciones, etc. Este vínculo con la administración municipal presenta un cambio sustancial, en tanto en la década de 1990 los primeros procesos de planeación, Senderos de Desarrollo Sendas, de la Comuna 6 parte alta, Realizadores de Sueños de los cinco barrios de la Comuna 13 y los cinco barrios de la Comuna 4 en el año 2000, contaban con la presencia estatal como parte de los equipos de impulso, pero en los planes formulados a partir del 2004, la presencia estatal del municipio se constituye en contratante e interventora de los *operadores*, que son aquellas organizaciones comunitarias y sociales, ONG contratadas para tal fin.

### *Estrategia para la inclusión social y política*

Los procesos de planeación participativa a nivel local tienen en común la reivindicación de los territorios propios –en su reconocimiento como parte de la ciudad–, y en una relación de doble vía en tanto el territorio local se reconozca y pueda aportar en la construcción de ciudad. Superar esta verticalidad histórica ha llevado a que los procesos de planeación local hagan muchos esfuerzos para ser reconocidos; por ejemplo, la convocatoria de gobernantes para que conozcan los planes y la vinculación permanente en cada estrategia de participación de cada gobierno municipal. En el gobierno de Juan Gómez Martínez (1998-2000) los procesos de planeación existentes se vincularon al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, que se realizó mediante asambleas barriales y veredales; en el gobierno de Luís Pérez (2000-2003) se vincularon a las mesas barriales de convivencia; en los gobiernos de Sergio Fajardo (2004-2007) y Alonso Salazar (2008-2011) se ha presentado un volcamiento total en el presupuesto participativo. En varios planes se produce un ajuste de las prioridades locales a las líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipal, buscando legitimidad y recursos económicos para su aplicación. Este volcamiento a lo global será reflexionado en los siguientes capítulos.

La inclusión se busca mediante el aprovechamiento de cualquier oferta que llegue a la localidad con el fin de dar solución a los problemas planteados en los planes; las mesas de trabajo son generalmente espacios para la difusión de programas municipales, de organizaciones no gubernamentales, entidades académicas, etc. y también mediante una continua estrategia de formación ciudadana a la cual contribuyen la academia, las ONG y el municipio se pretende fortalecer la interlocución política entre comunidades y organismos de ayuda local y foránea.

A nivel político los procesos de planeación participativa han contribuido a la construcción del Sistema Municipal de Planeación (Acuerdo 43 de 1996), su reformulación (Acuerdo 43 de 2007) y su posterior reglamentación (Decreto 1073 de 2009) en lo concerniente al enlace entre planeación local y presupuesto participativo, con la finalidad de garantizar en la legalidad el reconocimiento de la legitimidad de estos

procesos de planeación. Igualmente, la relación de quienes agencian los procesos locales de planeación participativa con la clase política, se concreta en dos tipos de estrategias: apoyar candidaturas específicas que se consideran representativas de los intereses de los planes locales, tal como ha ocurrido en las comunas 1, 6 y 13, y motivar al compromiso de estamentos políticos: JAL, concejales y alcaldes de diferentes partidos y movimientos en cada periodo electoral.

Queda entonces en consideración las posibilidades reales de lograr la inclusión; es decir, el cumplimiento de las promesas, el reconocimiento o visibilidad del territorio específico dentro y hacia afuera, las cualificaciones del liderazgo local para su afianzamiento comunitario y su interlocución con otros sectores y ámbitos de discusión pública, la incidencia en políticas públicas de ciudad en materia de desarrollo y –principalmente– “La consideración de ser aportantes a la construcción de ciudad misma” (Obando y Otros, 2003: 42).

Los procesos de planeación participativa tienen un fin común: lograr el desarrollo de las comunidades donde se realizan. Se sugiere revisar la conexión implícita que se ha mantenido entre planeación participativa y desarrollo; para tal fin los discursos y las prácticas del desarrollo se pondrán en diálogo con los modos de vida local, de donde surgen discursos y prácticas a partir de la relación vecinal, encaminados al vivir bien.

En términos de la conexión implícita entre planeación participativa y desarrollo, es pertinente tener presente algunas ideas claves que plantea Arturo Escobar (1996) en cuanto a qué tanto esta planificación contribuye a la producción y configuración socioeconómica y cultural de lo que nos sigue determinando como subdesarrollados; también qué tanto el disciplinamiento que conlleva la planificación ha producido sujetos gobernables [más que empoderamiento político] y qué tanto la normalización y estandarización de la realidad no implica injusticia, extinción de la diferencia y de la diversidad ( p. 216-218).

## Referencias bibliográficas

- Autor Anónimo (2003). Historia del barrio Villa Laura, Diplomado de derechos humanos de la personería de Medellín, Colombia. Documento sin editar.
- Baquero-Galeano, Claudia Inés y Uribe-Escudero, Liliana Patricia (2001). Participación social en salud: un aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de las zonas Nororiental y Noroccidental de Medellín. Tesis para optar al título de Especialista en Gerencia del Desarrollo Social. Universidad de Antioquia, Medellín, junio 2000-junio 2001.
- Castaño Arboleda Inés (1989). *La historia de mi barrio Doce de Entrevista octubre No.2*. Medellín. Documento sin editar.
- Consejo Comunitario Pa'lante y Comité Interinstitucional de Impulso Comuna 13 (1999). *Realizadores de Sueños, Pa'lante con los barrios*. Medellín, Colombia: L. Vieco e Hijas Ltda.
- Echeverri, Juan A. (2000). Reflexiones sobre el concepto de territorio y ordenamiento territorial indígena En: Juan José Vieco, Carlos Eduardo Franky & Juan Álvaro Echeverri (Eds.), *Territorialidad indígena y ordenamiento en la amazonía*. Bogotá, Colombia: Unibiblos, pp.173-182.
- Escobar, Arturo (1996). Planificación. En: Wolfgang Sachs (Ed.) *Diccionario del desarrollo: una guía del conocimiento como poder*. Lima, Perú: Pratec, pp. 216-234.
- Granada-Granada, Rodrigo (2003). *Situación actual de los indígenas en la ciudad de Medellín: política marco para su atención*. Informe de Investigación. Medellín. Versión digital.
- Gravano, Ariel (2003). *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires, Argentina: Espacio editorial.
- Gravano, Ariel (2005). *Imaginario sociales de la ciudad media: emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas*. Buenos Aires, Argentina: Reuní (Redes de Editoriales de Universidades Nacionales).
- Hall, Stuart y Du Gay, Paul (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editors.
- Naranjo Giraldo, Gloria (1992). *Medellín en zonas monográficas*. Medellín: Corporación Región.

- Obando, Álvaro; Gómez, Esperanza; Román, Martín; Urrego, Luz Stella & Restrepo, Clara Inés (2003). Sentidos sociales y políticos de la planeación participativa. En: *La planeación participativa una apuesta de ciudad*. Medellín, Colombia: Pregón Ltda., pp. 11-52.
- Pérez Zapata, Elkin de Jesús (2007). *Planeación y presupuesto participativo en Medellín*. Medellín, Colombia: Red de organizaciones comunitarias, Intermón Oxfam.
- Pineda Arango, John (sf). *Apuntes para la historia de mi barrio Campo-Valdés*. Medellín, Colombia. Sin editar.
- Rinaudo-R., Ulises M. (2004). *Gestión del desarrollo territorial*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Rodas R. Luz Stella y Londoño C. Elba (1982). *Aranjuez: un presente con historia*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

## **Capítulo II. Discursos del vivir bien y del desarrollo**

---

Habitar en el territorio, conocerlo y transformarlo es un proceso de construcción permanente a partir del cual se configura la cultura local como imaginarios e identidades que se expresan en hechos tangibles, pero también en realidades construidas desde las subjetividades de quienes habitan allí. Además, quienes no viviendo en el territorio acuden a él para contribuir a su transformación mediante el agenciamiento del desarrollo, contribuyen a la configuración de la cultura local con sus prácticas y con sus discursos acerca de cómo se vive y se debiera vivir.

Comprender e interpretar los discursos que subyacen o se manifiestan por quienes viven en los sectores, barrios y veredas de las comunas Popular (01), Aranjuez (04), Doce de Octubre (06), San Javier (13) y los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal, y quienes agencian el desarrollo mediante la planeación participativa desde una perspecti-

va crítica, implica ubicarlos dentro de los contextos sociales, políticos, culturales y académicos de donde emergen para entender su estructura, pero además sus funciones como discurso mismo, puesto que “muchas de las formas de dominación son discursivas” (Van Dijk, 2003a: p. 10). De allí que sea tan importante reconocer –en las maneras de nombrar y representar la realidad– las creencias, los valores, las normas, las ideologías y, en consecuencia, sus razones o motivaciones para actuar o pretender transformar la vida local.

Tener una postura crítica significa ocuparse de situaciones sociales de vital importancia para la vida de quienes habitan determinados territorios. Más que alimentar el debate científico como tal, lo que interesa es superar la postura neutra en la interpretación discursiva y situarlos en contextos socio-históricos, donde la ideología subyacente los emplaza como mecanismos que contribuyen a la hegemonía por consenso o dominación. Reconocer este carácter ideológico –para quien interpreta– entraña asumir una postura política; en este caso, nuestra preocupación por lo discursivo surge del continuo empobrecimiento e invisibilización a que son sometidos diversos sectores sociales, lo cual es una responsabilidad colectiva en tanto se repiten, reproducen y universalizan discursos, a veces ocultos o implícitos, que contribuyen a la naturalización de sistemas sociales lesivos política, económica y culturalmente.

# 1. Los lenguajes del vivir bien, vivir mejor y del desarrollo

La relevancia de hacer visibles los discursos se evidencia en que generan dispositivos de poder capaces de inducir a comportamientos, fundar otros discursos y llevar a un grado de interiorización tal que quien lo produce llega a creerse dueño de un discurso propio: “Los discursos ejercen poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual. Este conocimiento emergente es la base de la acción individual y colectiva, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la sociedad” (Jäger, 2003: p. 69).

Su expresión, los lenguajes hablados o escritos, escenifican lo que se considera una realidad societal. Desde esta perspectiva, el discurso emerge a partir del conocimiento que se tiene de un campo, tema o acontecimiento, que denominaremos su **contexto**, pero además surgen de la **postura discursiva** de quien habla “resultado de la implicación con los diversos discursos a los que ha quedado sujeto, el resultado de hallarse entretelado con ellos [...] hasta convertirlos en una determinada postura ideológica” (Jäger, 2003: p. 84), y del conocimiento del cual se vale para hablar, el cual ha pasado por un proceso de configuración histórica que el poder ha ejercido cuando determina qué es debido conocer, los contenidos que se deben socializar y la manera de enunciarlos. Lo **enunciado** en el discurso, es decir, lo que

se dice, emerge de significados que se construyen en el ámbito local, pues son el resultado de los modelos mentales construidos a partir de acontecimientos, creencias y significados compartidos socialmente. Estos contenidos discursivos, al ser enunciados, son sometidos a otro tipo de control en información y lingüística desde “los temas globales que a su vez influyen en los modelos mentales, y por tanto en las opiniones y en las actitudes de los destinatarios” (Van Dijk, 2003b: p. 154). Esta situación impulsa a tomar una postura lejana de los purismos locales y a asumir que los discursos ocurren en contextos socio-históricos y culturales que se constituyen en legados interconectados con lo global, dentro del mismo territorio y fuera de éste, expuestos a la acomodación del hablante, a la dominación hegemónica o a la resistencia a esta hegemonía.

Acorde a lo anterior, los discursos constituyen formas de representación de las realidades sociales que son construidas como objetos de problematización, en tanto que –al convertirse en voz– lo que escuchamos, leemos o visualizamos, no es solamente la expresión del hablante, sino “el lenguaje asociado a grupos e identidades específicas” (Magalhães, 2003: p. 33); por ejemplo en Medellín se usa coloquialmente el dicho *ponerse la camiseta* cuando el hablante en su decir representa a un colectivo como tal. Cabe aclarar que el proceso de representación no es siempre explícito, no obstante el decir y el hacer nos permiten situarnos en el plano de las subjetividades a partir de las cuales los sujetos se construyen desde un discurso aprendido e interiorizado. Por otra parte, cuando el discurso de un hablante local es traducido y modificado por quien finalmente construye el texto, las nominalizaciones usadas –“formas lingüísticas donde un proceso (con agentes y/o pacientes, tiempo, modalidad) se reducen a un sustantivo” (Magalhães, 2003: p. 32)– se constituyen en ejercicios de poder que indican quién es el *otro*. Por ejemplo *comunidad*, suele emplearse adscrita a un número considerable de población cuya condición social y económica es catalogada como popular o marginal. También el uso de adjetivos, por decir *pobre*, suele ser usado para definir las condiciones de vida de toda una población cuando se le clasifica según un estrato social (1, 2 o 3). En esta traducción puede ocurrir también que simplemente se omita a quien habla, y con ello quien interpreta asume el

poder para representar al hablante o le otorga un determinado poder al destinatario del texto oral o escrito.

Considerando lo anterior, los discursos que se expresan en lenguajes o narraciones y maneras de conocer, en la cotidianidad vecinal de quienes viven en el Popular N° 1, Aranjuez, Doce de Octubre, San Javier, Santa Elena y San Cristóbal, son retomados desde tres ámbitos de producción local: en primer lugar, el contexto social en que surge; en segundo lugar, el hablante y su lugar en el territorio, y en tercer lugar, el tipo de enunciado que se manifiesta. Situar el discurso en estos tres ámbitos corresponde con la consideración del lenguaje, no como una ventana transparente, sino básicamente como mecanismo donde el simbolismo tiene lugar por más que se recurra a la realidad anecdótica o concreta. Estos discursos que surgen desde la cotidianidad vecinal son confrontados con los que se instalan con la planeación participativa del desarrollo en tensión con otros que emergen en la interacción global con la ciudad o con los discursos institucionalizados.

## 1.1 Los lenguajes del vivir bien

En nombre del bien-estar de la humanidad se han emprendido toda suerte de proyectos científicos, tecnológicos, políticos, culturales y económicos, entre otros. La felicidad suele ser una búsqueda incesante que puede alcanzarse en la vida terrenal o en la eternidad. Lo cierto es que existe un consenso común acerca de que es posible alcanzar una buena vida, un buen vivir o simplemente estar bien, todo depende de las estrategias o instancias que se elijan para alcanzar este ideal societal.

Para quienes alguna vez decidieron o se les obligó a salir de sus municipios, veredas o lugares de origen, donde se concentraba toda su red de familia y vecindad, y llegaron a la ciudad no justamente como invitados, significó generar nuevas tramas de relaciones vecinales: encuentros con otros estilos de vida y una prueba sustancial a sus propios imaginarios de vida en la urbe. La cotidianidad de quienes habitan los sectores, barrios y veredas de las comunas Popular N° 1, Aranjuez, Doce de Octubre, San Javier y de los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal, está expuesta a cambios constantes en el simbolismo

que de estos territorios tengan los gobiernos municipales de turno, según la ocurrencia de fenómenos que impactan la ciudad y las propias tramas de relacionamiento que tienen quienes allí viven.

El vivir bien surgió como ámbito discursivo cuando se comenzaba a formular el proyecto de investigación y a conversar con habitantes de las comunas y corregimientos donde se estaban realizando los procesos de planeación participativa para el desarrollo. Nuestra indagación social y política era por los cambios de vida que habrían tenido lugar con el desarrollo promovido desde la planeación participativa. No obstante, el encuentro con el lenguaje, no tanto ilustrado pero sí profundamente simbólico, de las gentes con quienes conversamos de manera informal,<sup>1</sup> nos mostraba que poco se hablaba del desarrollo y más bien se mencionaba el vivir bien o el estar bien; ello nos llevó a afianzarnos en una postura ética frente a lo que se perfilaba como una serie de discursos dentro y fuera del desarrollo, que emergían de manera autónoma y hasta contradictoria con éste, inmersos en el ámbito de la cotidianidad vecinal. Esta postura ética condujo a considerar que las aspiraciones del vivir bien hacen parte de legados históricos ancestrales distintos a los del desarrollo, pero que en el fondo el debate que nos habría de ocupar sería qué tanto estas maneras de entender el mundo y vivir en él, contribuían a hacer más humana la vida en comunidad con todas las formas de vida existente. Así mismo, qué tanto esta complejidad discursiva del desarrollo que emerge de los planes constituía más bien una “ilusión tranquilizadora intimista” (Fornet-Betancur, 2009: p. 12), que en la forma de construirse podía socavar las bases de la vida comunitaria y de la vida misma, por lo cual la postura crítica tenía esta vez un triple requerimiento.

Los lenguajes del vivir bien surgen a partir de relacionamientos que se establecen con la vida espiritual, la vecindad comunal y el medio natural, impactados por valores que representan lo sagrado, la complementariedad, la solidaridad, el equilibrio y en general la interdependencia.

Fundado en la espiritualidad humana, el vivir bien se presenta como una analogía con lo sagrado que puede ser una fuerza suprema: “es

---

1 En el comienzo del texto mencionamos nuestro reconocimiento y gratitud a estas mujeres y hombres que nos aportaron su conocimiento y sentido de vida en esta investigación.

estar en paz con los demás y con Dios”,<sup>2</sup> un estado interior que se representa: “estar en paz interior, tener esperanzas y sentirse tranquilo con Dios y con uno mismo, hacer las cosas bien, amar al prójimo, cumplir con las celebraciones de la misa y las distintas festividades”.<sup>3</sup> Igualmente, “tener salud, después estar tranquilo y luego comerse lo que se quiera comer [...] tener buena amistad con la gente porque tener enemigos no justifica y no sirve para nada”.<sup>4</sup> La valoración de la vida en el vivir bien tiene sentido: “estar tranquilos [...] seguridad en cuanto a que no haya robos ni enfrentamientos armados en el barrio”;<sup>5</sup> también que “no hay que tener dinero para vivir bien, sobre todo hay que tener salud”,<sup>6</sup> y la conservación de la unidad familiar está ligada al vivir bien porque significa la motivación para todo lo que se hace en la vida y justifica en gran medida los sufrimientos que se hayan tenido para conseguir una vivienda o un lugar en la ciudad.

En el ámbito comunitario el vivir bien está representado por los valores que se tienen en la vida comunal: el primero de estos valores es la certeza de que la comunidad vecinal tiene el poder, la capacidad de resolver sus propios asuntos: “hacíamos también festivales pro templo, pro-tanque de agua (ese que aún esta allá abajo), en fin, todos los trabajos que hacíamos eran para el beneficio de la comunidad, inclusive ayudamos a construir la iglesia de la Divina Providencia, la que queda en El Popular”.<sup>7</sup> La seguridad desde el vivir bien radica en que las relaciones vecinales garantizan el cuidado de cada familia: “cuando alguien se enferma generalmente la gente está visitando, si está en mala situación económica, se recoge y se le compra la droga o la persona que la tenga se la lleva, y hay un acompañamiento total hasta el final, o hasta que se alivie”;<sup>8</sup> la tranquilidad del lugar donde se vive: “vivíamos en paz y tranquilidad, con decirle que los dos o tres primeros años las puertas de las casas eran abiertas y nadie se metía, nadie robaba, nadie nada”;<sup>9</sup> así mismo, “tener las comodidades necesarias para vivir a gus-

2 Rosario Torres, habitante del barrio Picachito.

3 John Jairo Zapata, habitante de Mirador del Doce - Progreso N° 2.

4 Oscar Atehortúa Ríos, habitante de la vereda El Cerro de Santa Elena.

5 Sofía Castaño, habitante del barrio La Esperanza.

6 Blanca Velásquez, habitante del barrio Campo Valdés.

7 Jermaín Guisao González, habitante del barrio San Pablo.

8 Hilda Ruiz, habitante del barrio La Pradera.

9 Elvia Ramírez Cañas, habitante del barrio Nuevo Horizonte.

to, la salud, vivienda, educación y el vestido y la comida. No es plata, además vivir bien es vivir a gusto consigo mismo y con los otros”.<sup>10</sup>

Este poder comunitario para resolver los asuntos de la cotidianidad se sustenta en un segundo valor: la riqueza como posibilidad y acción de dar lo mejor que se tiene, no necesariamente porque al otro le haga falta sino porque se quiere compartir: “como hacemos para hacer una sancochada para que se beneficie toda esta gente de los ranchos [...] Navidad era una fiesta de alegría, era impresionante, era algo bonito [...] se compartía muchísimo, demasiado”.<sup>11</sup> Aportar saberes: “servirle a la comunidad con lo que uno sabe y que la gente deposite en uno la confianza por el conocimiento que cada uno tiene”.<sup>12</sup>

Sencillamente, compartir el presente común: “ayudarnos entre los mismos y a hacer cosas que debemos hacer entre todos”,<sup>13</sup> “saber que las personas que uno les puede ayudar, realmente sí queden satisfechas con la ayuda que uno les hace... después que uno pueda dormir, que tenga salud y comer algo [...] qué más necesita”,<sup>14</sup> y “respetar a los demás y trabajar en comunidad por un bien común”<sup>15</sup> desinteresadamente “vivir bien es vivir en comunidad, trabajar por la comunidad y ayudarle a la gente sin esperar nada a cambio”.<sup>16</sup>

Relacionado con el valor del «dar» se encuentra el de la solidaridad, como una fuerza comunal que actúa en los momentos de mayor necesidad: “sentir que hay solidaridad, que si alguien tiene problemas todos podemos ayudarle, creo que eso es lo más importante”,<sup>17</sup> por ejemplo:

*Un enfermo no se queda sin doctor o droga y un muerto sin enterrar, porque el barrio se mueve como si fuera un solo individuo y se solucionan esta clase de problemas. Personas como Lorenza Montoya de Meneses sufren como si estos seres visitados por enfermedades y hasta por la misma muerte fueran sus propios hijos.*<sup>18</sup>

10 Luz Elena Bonilla Ayala, habitante del barrio Palermo.

11 Javier Mejía, habitante del barrio Santander.

12 Clara Gallego Gallego, habitante de la vereda El Plan de Santa Elena.

13 Habitante del corregimiento de San Cristóbal.

14 Luis Orlando Atehortúa Soto, habitante de la vereda El Cerro de Santa Elena.

15 Habitante del corregimiento de San Cristóbal.

16 Ofelia Hernández, habitante de la vereda El Cerro de Santa Elena.

17 Socorro Mosquera, presidenta de la Asociación de Mujeres de las Independencias (AMI).

18 Conversación con abuelos y abuelas de la vereda La Ilusión de San Cristóbal.

*La vida, en general, fue difícil pero se compartía, había gran solidaridad. En cada vecindario las personas se ayudaban entre sí, se prestaban la panela, el pocillo de café, algo de plata para comprar carnita aunque esta se veía en el plato muy de vez en cuando. Muchos conocieron el hambre y maduraron a punta de sufrimiento, pero de una u otra manera se logró conseguir un techo para la familia.<sup>19</sup>*

*La solidaridad era lo más normal del mundo. Las mamás se prestaban la panela, el pocillito de arroz, la tacita de azúcar...<sup>20</sup>*

Esta solidaridad dio surgimiento a múltiples formas de economía popular de tipo solidaria, orientó la realización de convites para que todas las familias lograran proveerse de vivienda y caminos transitables para la nueva vida en la ciudad. Pero, fundamentalmente, ha logrado mantener los lazos de vecindad en momentos en el que el conflicto armado se recrudece.

Desde la relación con la naturaleza, es decir, con el medio biofísico, en medio de la estrechez en que les tocó construir sus viviendas, o con el ánimo de conservar los conocimientos ancestrales, el vivir bien es un logro insólito en donde el espacio es escaso y se expresa como:

*En el barrio La Pradera...en el diseño quisieron más o menos que salieran la cantidad de lotes que más se pudieran, respetando pues la zona verde porque inclusive la gente decía que aquí en esta mitad se podían hacer otras viviendas y hacer callejones. Entonces no. Había que respetar más la zona verde porque ahí había muchos árboles y no se podían tumbar los árboles.<sup>21</sup>*

El sentido de lo común surge no solamente de compartir con la vecindad sino de convivir con aquello que la naturaleza sabiamente provee:

*El agua la tomábamos de la quebrada Moscú, esa que se ve ahí abajo. Como no había agua corriente, bajábamos a la quebrada a buscarla. Las niñas nos bañábamos con una pantaloneta hecha de retazos y una camiseta. Nadábamos un rato en el charco, lavábamos la ropa y luego traíamos agua para la casa.<sup>22</sup>*

19 Luis Humberto Grisales, habitante del barrio Villa Guadalupe Parte Baja.

20 Wither María Montoya, habitante del barrio Santa Cecilia N° 2.

21 Hilda Ruiz, habitante del barrio La Pradera.

22 Wither María Montoya, habitante del barrio Santa Cecilia N° 2.

*En cada casita había un solar con sembrados de guandú, cebolla, plátano, chócolos, tomate, maíz, patata... en fin, de ahí nos alimentábamos, no recuerdo que hubiéramos tenido hambre nunca.*<sup>23</sup>

Servirse de la naturaleza significaba vivir con ella y aprender de lo que ésta otorga, por ejemplo, “con asfixia, hojas de brevo con hojas de naranja dulce y con hojas de mandarina y limón”.<sup>24</sup>



Sin embargo, la vida urbana parece alterar esta relación de convivencia con la naturaleza, por lo cual muchas personas deciden cambiarse a la zona rural. Su concepción del vivir bien pasa por ser contemplativa “las mañanas en este lugar no tienen precio, levantarse en la mañana es una maravilla. Se ven montones de pájaros de colores distintos... ¡es un placer!” (Guillermo García citado por Zuluaga, 2005: p. 157). También por recuperar prácticas ancestrales: “me encantan los espacios abiertos, cuidar el jardín, eso me lo soñé siempre... ahora tengo un pequeño cultivo de fresas, eso me desestresa mucho” (Mónica Ramírez, citada por Zuluaga, 2005: p. 157).

De acuerdo con lo anterior se puede decir que los discursos del vivir bien en lo urbano, inmersos en la desigualdad social por cuanto los habitantes de estos barrios y sectores han tenido que construir su propio territorio en pugna con la regularización de la ciudad y en lo rural con la conservación de valores propios de la vida campesina, se expresan dentro de temporalidades en las que se conjuga el presente y

<sup>23</sup> Wither María Montoya, habitante del barrio Santa Cecilia N° 2.

<sup>24</sup> Nohemy Jaramillo, habitante del barrio Santa Teresa-Progreso N° 2.

el pasado como memoria colectiva que activa la construcción del presente. El vivir bien es un estado que se logra mediante una continua construcción, no existe un estado único al cual todos deban llegar, sino que se puede estar bien, vivir bien, con la inmediatez del lazo vecinal y físico espacial. Vivir bien se inscribe en un sentido de comunidad muy similar al empleado por los pueblos indígenas de México, para quienes más que el vivir en un lugar determinado con ciertas especificidades, lo importante es “la forma como se vive y se organiza la vida en las comunidades” (Maldonado, 2005: p. 23). Se trata de un tejido comunal que es fuerte en su interior pero que fuera de él difícilmente sobrevive, si no es por los valores que le son implícitos, como la reciprocidad y el compadrazgo.

La comunalidad como cimiento para vivir en el territorio es llamada también desde el vivir bien ancestral boliviano como:

*¡Energía Comunal!, [porque] nos da la posibilidad de volver a la comunidad, volver al camino de la complementariedad, volver al camino del equilibrio no solamente entre las personas sino entre el hombre y la naturaleza... ENERGÍA COMUNAL que va más allá de la cohesión social, que va más allá de la libertad, más allá de la justicia, más allá de la democracia (Choqueuanca, 2007: p. 2).*

Como valor ancestral, la comunalidad se expresa también en el vivir bien mediante saberes y prácticas de relación con la naturaleza “Summa Qamaña, vivir bien entre nosotros, vivir bien con lo que nos rodea y vivir bien consigo mismo” (Arce Cátor, 2007: 2). Esta manera de comprender el vivir bien conlleva implícito un poder comunal manifiesto en los discursos de mujeres y hombres cuando se refieren a la posibilidad propia de resolver las situaciones de la vida cotidiana, de ayudar a otros y ser solidarios.

*Allin Kawsay, no hay un enfoque mental para el estar bien, pues este no viene por la vía del conocimiento, se manifiesta por sí mismo, cuando conversamos y nos sintonizamos de manera cariñosa, respetuosa y ritualmente con todas las circunstancias y ciclicidades del pacha [la tierra] (Acahuí & Pardo, 2008: p. 1).*

Esa relación –nombrada como buen vivir andino–, en comunión con la naturaleza, en juntar lo físico con lo espiritual y lo intangible, con-

lleva la ampliación del sentido y el valor de la reciprocidad hacia las relaciones vecinales: “basados en la reciprocidad entre humanos y con la madre tierra, y no en el suicido planetario de la mercantilización de la vida” (Chanduví, 2008: p. 1). Dar, recibir y compartir constituye la estructura de la reciprocidad por lo tanto no es meramente intercambio ni ayuda, sino una ética comunal que radica en la obligación moral y ética de cuidar y devolver a la naturaleza y de cuidar y devolver la solidaridad humana.

## 1.2 Los lenguajes del vivir mejor

Los lenguajes del vivir bien en el contexto ciudadano emergen como discurso que cambia sustancialmente cuando se enuncia la aspiración de vida como vivir mejor. El sentido de lo *que somos* en lo comunal, referido a lo construido por quienes viven allí, se cambia por el *deber ser*, y el *poder comunal* es cedido en gran medida a las instituciones del Estado y al mercado económico por la ayuda que representan para alcanzar el vivir mejor.

Los lenguajes del vivir mejor son enunciados desde dos ámbitos: la carencia y el progreso. Desde la carencia, el vivir mejor es expresado como una condición que se tuvo y se perdió, por ejemplo la solidaridad, la seguridad, el autocuidado de la salud, el sostenimiento familiar, la relación armoniosa con la naturaleza, etc. Estas carencias se enuncian con añoranza y dolor:

*La mejor vida que pudimos tener fue la de antes. Convivíamos pacíficamente, los vecinos compartían los sembrados, el mercado, no había vicios ni violencia.*<sup>25</sup>

*Tener una vivienda digna porque ésta me hace mucho daño, vivir tranquilos, en paz y sin conflictos. Porque también imagínese uno con bastante plata pero vivir todos los días con tanto conflicto.*<sup>26</sup>

*Poder tener un trabajo y volver a tener mi casa propia, aquella que me quitaron los paramilitares en el año 2002.*<sup>27</sup>

*Tener mi EPS, en donde vivir y la educación de mis hijos.*<sup>28</sup>

25 Wither María Montoya, habitante barrio Santa Cecilia N° 2.

26 Regina Escobar, habitante del barrio Independencias II.

27 Líder comunitaria, desplazada a causa del conflicto en el 2002 (se omite el nombre).

28 Gladis Londoño Ospina, habitante del barrio Campo Valdés.

Si el vivir bien se enuncia como un estado logrado, el vivir mejor muestra que se carece del cubrimiento de necesidades. Pero también expresa las obligaciones en que las comunidades de estos sectores, barrios y veredas se han tenido que embarcar para regularizarse y vivir acordes con la vida social de la ciudad –regularizaciones promovidas y establecidas desde la institucionalidad eclesial, estatal, económica, social y cultural–. Para vivir mejor son otras las luchas que se deben librar:

*Qué le parece mi mamá sacando plata del mercado para poder pertenecer a un grupo de la tercera edad. Y si no tienen personería jurídica, no tienen derecho a los beneficios que da Bienestar, y muchas señoras me dicen: Julio, es que no tengo plata, y de dónde”.*<sup>29</sup>

*[Al barrio] le hace falta hoy por hoy, oiga le faltan unas empresas, unas empresas grandes donde la gente pueda trabajar porque todavía hay mucha gente que vive de la mano de obra o del trabajo de los demás.*<sup>30</sup>

*Tener dinero, porque eso me permite mejorar las condiciones en las que vivimos actualmente, acceder a salud ¿no ve que si uno no tiene plata no lo atienden o lo hacen mal? Además, si tuviéramos modo podíamos brindarle a los sobrinos mejores condiciones de vida, también para que estuvieran en mejores colegios, cambiarnos de barrio. Bueno, podíamos hacer muchas cosas.*<sup>31</sup>

*El barrio tuvo su apogeo pero lo duro venía después, porque faltaban los servicios públicos y el agua se conseguía [antes] en las quebradas que estaban limpias o en [los] nacimientos de agua.*<sup>32</sup>

Desde el vivir mejor la llegada de nuevos vecinos al campo es vista como una expansión de la vida urbana, más que como un fortalecimiento del modo de vida campesino: “la gente que viene de Medellín quiere teléfono, internet, que les recojan la basura... o sea, quieren la ciudad en el campo” (Yamile Medina citada por Zuluaga, 2005: p. 160).

El que se viva mejor, de igual forma, está relacionado con los imaginarios de progreso que se traían antes de llegar a la ciudad, y que una vez

29 Julio Álvarez, habitante del corregimiento de San Cristóbal.

30 Nohemy Jaramillo lideresa del barrio Santa Teresa - Progreso N° 2.

31 Diana Montoya, habitante del barrio Independencias II.

32 Jermain Guisao González, habitante del barrio San Pablo.

en ésta se reconfiguren conforme a la premisa de vida lineal en la que todo tiempo futuro aparece como mejor o por lo menos como etapas donde la nueva debe superar la anterior. Esta perspectiva que junta evolución con progreso se funda en una idea de perfección humana sin límites, para ello la ciencia y lo científico se convierten en el mayor aliado y se le otorga un valor sagrado tal que se concreta en el anhelo de padres y madres para que sus hijos e hijas ingresen en el sistema educativo “aunque nos vemos obligados a reconocer que la religión permeó el campo de la ciencia, sobre todo la ciencia social, también hemos de reconocer que la ciencia adquirió por su propia cuenta un brillo extraordinario” (Nisbet, 1981: p. 246).

De esta manera, en los ideales creados para vivir mejor los saberes ancestrales y los modos de vida que se han tenido siempre serán insuficientes. El ideal de progreso se expresa en la imitación de otros barrios de estrato superior, otras maneras de ser, porque aparece como necesario moldear los comportamientos a través de la “cultura ciudadana”, la moda, la comida, el arte, el descanso, la vida familiar, la organización social, todo aparece como insuficiente cuando se trata de vivir para el progreso social.

*Es como para las raíces que vemos atrás para que no se pierda, fue un trabajo que de una u otra manera se hizo, y ese trabajo se inyectó y ese trabajo tiene que seguir, entonces si yo me siento bien ahí mediante tantas cosas, yo digo los de atrás tienen que vivir mejor.<sup>33</sup>*

*Luchar porque todo sea dado en forma equitativa, con honestidad y buscando un progreso general tanto para cada vereda como la parte central de San Cristóbal. Respetemos las ideas y proyectos de todos... luchar por el lugar donde se vive para que esté en óptimas condiciones tanto en vías, educación, deporte, cultura y demás temas.<sup>34</sup>*

*Se trata de tener vivienda digna, tener buena calidad de vida, poder acceder a la salud, educación, recreación, en simples palabras, la satisfacción de las necesidades básicas.<sup>35</sup>*

33 Rocío Carmona Gómez, habitante del barrio El Triunfo.

34 Habitante del corregimiento de San Cristóbal.

35 Nelcy del Socorro Correa Ospina, habitante del barrio Palermo.

La carencia toma lugar en el espacio social y el progreso se instala como ideal de futuro. No obstante, a diferencia del vivir bien, vivir mejor pareciera ya no depender de la vida comunal, el poder comunal aparece como relegado, atrasado e insuficiente para los ideales de progreso de la ciudad. Sus habitantes quedan a la espera de que se mejoren los centros educativos y la cobertura, que la internet llegue al barrio, que las empresas públicas mantengan el suministro de los servicios de agua, luz, aseo, etc., que las dependencias del Estado en general provean los bien-estares sociales y que los gremios económicos sean los que generen empleo, porque con la pérdida de saberes y poderes se cuenta solo con la capacidad de trabajo individual.

### 1.3 Los lenguajes del desarrollo

Los lenguajes del desarrollo –desde los procesos de planeación participativa realizados en las comunas 01, 04, 06 y 13 y en los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal entre 1994 y 2008– son el resultado de un ejercicio procedimental que hace parte de la metodología para la formulación de los planes locales de desarrollo. A partir del conocimiento que se obtiene de las condiciones de vida de quienes allí viven, se procede a convocar a las comunidades para que formulen sus expectativas de vida para los años futuros. Los lenguajes pasan entonces por los siguientes momentos: el primero consiste en que habitantes convocados en encuentros, talleres, reuniones, recorridos, encerronas, etc., **enuncian** sus anhelos de vida en un plazo previamente determinado por los agenciantes (5, 10, 15 o 20 años). Estas informaciones se convierten en datos sistematizados por los equipos de planeación. En el segundo momento, lo sistematizado pasa por un procedimiento de **interpretación** –mediante la conformación de mesas y equipos mixtos conformados por agenciantes (representantes comunitarios, institucionales y asesores)– donde se clasifica y sintetiza para generar un documento de lo que algunos clasifican como visión, objetivos y propósitos. El tercer momento corresponde a la validación de lo sintetizado y la escritura del texto mediante un procedimiento de **traducción** lingüística en los lenguajes propios del discurso universal del desarrollo.

El primer momento –la enunciación del cómo se aspira a vivir en el futuro– emerge de un contexto de problematización y caracterización

de los problemas, los discursos que llevan los agenciantes y la capacitación recibida.

La problematización contempla un énfasis que considera las poblaciones de estos territorios y sus condiciones de vida como deficitarias y con potencialidades para superar sus problemas; para ello se definen realidades con base en dimensiones. Por ejemplo en la Comuna 1 el diagnóstico se hizo con base en las dimensiones sociocultural, económica, político institucional, físico espacial y ambiental, y se destacaron las fortalezas y las necesidades comunitarias. En la Comuna 4 los nudos problemáticos fueron salud, educación, productividad, conflicto y convivencia, organización social y comunitaria, destacando los problemas centrales de cada eje. Cuando se formuló el plan local de la Comuna 6, los problemas se localizaron en las dimensiones hábitat y espacio público, educación integral, productividad y empleo, seguridad social, cultura ciudadana, organización y participación. En el plan local de la Comuna 4 se definieron cuatro dimensiones: población y territorio, hábitat, organización para la gestión del desarrollo y economía.

En la construcción de futuro, también los agenciantes han puesto de manifiesto sus propias concepciones, al construir el marco problemático y los énfasis del desarrollo. Por ejemplo, en el corregimiento de San Cristóbal la entidad asesora, apoyada en su experiencia y conocimiento ambiental, logró enfatizar lo rural desde una perspectiva de hábitat, economía campesina y diversidad cultural con un énfasis en la sostenibilidad ambiental. En las comunas 6 y 13 las entidades asesoras se centran en la pobreza, la convivencia y la organización comunitaria, apoyadas en sus propias misiones institucionales.

*Aplicar un modelo a partir de inaugurar el concepto de zona y no de comuna... cubrimiento de las necesidades básicas, o en todo caso, superar los déficit de los atributos urbanos.<sup>36</sup>*

*Nosotros queríamos mirar qué podíamos hacer allá en el componente educativo... en esos barrios que están tan marginados y en esa época con tanta violencia... educación para el trabajo y el desarrollo humano.<sup>37</sup>*

<sup>36</sup> Mauricio Zapata, exdirector del programa Primed Zona Picacho.

<sup>37</sup> Sonia Hernández, funcionaria de Comfenalco.

*Para Enda, América Latina tenía una apuesta por el empoderamiento y mejoramiento de condiciones de las organizaciones de mujeres.*<sup>38</sup>

Igualmente, el Instituto Popular de Capacitación transfirió su perspectiva de derechos humanos en el proceso de la Comuna 4. Igualmente, Esumer impactó su énfasis económico en el plan de desarrollo de la Comuna 6, y la Corporación Convivamos, cuyo énfasis en lo comunitario incidió en la perspectiva de búsqueda de inclusión de las comunidades populares en el desarrollo.

La capacitación en desarrollo –y sus adjetivaciones local, humano, sostenible, endógeno, participativo, de base, etc.– que reciben los habitantes con diferentes modalidades y tiempos, los pone en consonancia con lenguajes universalizados que inciden al nombrar cómo se quiere vivir; hace que sus lenguajes propios se asimilen a los del desarrollo y que sus condiciones de vida sean asumidas como subdesarrolladas, puesto que se establecen en comparación con otros estándares de vida y, en general, con otros modelos de sociedad.



Este contexto ideológico del desarrollo genera unos enunciados por parte de quienes asisten a los eventos, donde se consigna la perspectiva de desarrollo en pos de una visión futura del territorio. Los lenguajes iniciales son reseñados por relatores que sintetizan las expresiones de los asistentes, la transcripción pasa por un proceso de traducción en el lenguaje, lo cual hace difícil obtener este punto de partida. No obstante se pueden señalar algunos enunciados: en el encuentro realizado el día 22 de noviembre del año 2003 en la sede Comfama del

<sup>38</sup> Actas del plan local Realizadores de Sueños Comuna 13.

municipio de Girardota, área metropolitana del Valle de Aburrá, luego de un trabajo en grupo se sintetizan los elementos para la visión del desarrollo de la Comuna 4 (Aranjuez) así:

*En el 2020 se han mejorado las condiciones de vida de hombres y mujeres de la Comuna 4 y han logrado articularse a espacios de ciudad*

*En el 2015 estaremos incluidos a la ciudad y a la región, con capacidades técnicas de gestión política y gobernabilidad local. Tendremos mejor calidad de vida, ambiente sano y en convivencia pacífica. Tendremos un potencial humano de valores desarrollado, con las necesidades básicas resueltas y seremos reconocidos por nuestra gestión, desarrollo y avances en la participación política (gobernabilidad). Seremos una comuna que ofrece opciones de vida a jóvenes y posibilidades de desarrollar su potencial y formarse como sujetos activos dándole importancia al ser humano. Nos conocerán por la calidad humana, el tejido social, los cambios en el ambiente y en el entorno. Una comuna con opción de vida digna, donde se respetan los valores, deberes y derechos humanos*

*En el año 2015 liderar propuestas sociales y políticas que redunden en el desarrollo, permitiendo formular alternativas que atiendan la salud, la vivienda, goce y disfrute del espacio público, empleo educación, recreación y deporte, de una sana convivencia, en pleno conocimiento de lo plural para una mejor interpretación del futuro.*

Según la relatoría del 18 de abril de 1999, estos son los elementos expresados sobre la Comuna 6 parte alta por sus habitantes:

- Comunidad humana, educada, participativa que respete el medio ambiente.
- Con identidad frente a la ciudad y la región, comprometida con el desarrollo sostenible y humano, deberes y derechos colectivos.
- Ejemplo de convivencia, del desarrollo cultural y la ética ciudadana, resueltos sus problemas de seguridad social, educación, empleo y vivienda, comprometida con procesos de desarrollo local, regional y nacional.
- Trabajar unidos frente a nuestras necesidades, reconociendo nuestros deberes y derechos para tener una mejor calidad de vida.

- Calor humano del vecindario, la comunidad e instituciones. Donde los niños puedan crecer alegres y sin miedo y con propuestas de desarrollo para la comunidad.
- Población con grandes ideas, satisfecha y digna de una sostenibilidad económica suficiente, orgullosos de vivir en nuestro sector, respetando el entorno con el que vivimos y con el que nos rodeamos.

El segundo momento en esta secuencia procedimental consiste en la interpretación de lo sistematizado, sintetización y depuración de los datos para ajustarlos al lenguaje del desarrollo y facilitar su generalización como lenguaje común.

Quienes agencian el proceso de planeación participativa para el desarrollo realizan reuniones internas y talleres con organizaciones comunitarias previamente seleccionadas, con el fin de validar la perspectiva de desarrollo concretada en el primer momento. Se retoma esta síntesis elaborada por líderes y lideresas, asesores o profesionales formados en el desarrollo, quienes reseñan la información y la convierten en relatorías. Con equipos de menor tamaño en el número de sus participantes, proceden a revisar y complementar lo producido. Posteriormente, estos textos llegan a los equipos o personas que coordinan el proceso, son sometidos a revisión y ajuste técnico acudiendo a los discursos oficiales del desarrollo surgidos desde la academia, los planes de desarrollo municipal, nacional y las perspectivas e indicadores de los organismos internacionales como Naciones Unidas, Banco Mundial, etc. Este ejercicio se realiza toda vez que el discurso entra implícitamente en el plano de la negociación discursiva con lo global. Por ejemplo, en una lectura comparativa del plan de desarrollo de Medellín 2004-2007 y el plan de desarrollo de la Comuna 4 se especifican las coincidencias en contextos, principios, estrategias y visión del desarrollo humano porque se enfatiza en la “necesidad de negociar políticamente desde el plan para alcanzar niveles de desarrollo en la comuna” (Instituto Popular de Capacitación IPC, 2005: p. 20). Este diálogo discursivo encierra la urgencia de conseguir recursos económicos, por una parte, pero también equiparar a las comunidades con lo institucional en términos de manejar un lenguaje común, *el lenguaje del desarrollo*. Pérez Zapata, ElKin (2007) menciona que los planes

zonales deben convertirse en referentes para los posibles candidatos de Juntas Administradoras Locales, Alcaldía Municipal y concejales. Así como, posteriormente, estar articulados a los planes de desarrollo y planes de inversiones anuales y plurianuales; así mismo, considera que la zona se constituye en el espacio “meso-urbano”, o de intermediación entre lo micro-barrial y lo macro-urbano posibilitador de una construcción socio-política del territorio y simbólica de la ciudad. De esta manera, a través del plan zonal participativo, los habitantes pueden atreverse a pensar el desarrollo de sus territorios trascendiendo los umbrales del barrio y acercarse al entorno urbano.

La formulación del plan de Desarrollo de San Cristóbal “Se articula al plan estratégico corregimental o plan ECO... el cual propone construir para los corregimientos de la ciudad imágenes diferentes a las tradicionales, lo que implica reconocer una nueva ruralidad y un enfoque integral de desarrollo rural endógeno” (Corporación Ecológica Penca de Sábila & Alcaldía de Medellín, 2006: p. 7).

Los contenidos del desarrollo pasan finalmente por un procedimiento de traducción mediante una redacción y reedición por parte de agenciantes y asesores, a fin de elaborar textos comprensibles a nivel universal.

Una vez se cuenta con un texto parcial de la visión de futuro, es expuesto a la validación de los comités de impulso o como se le denomine al comité coordinador del proceso; luego es leído y ajustado por expertos, para constituirlo en lenguaje con posibilidades de negociación con el municipio y las entidades internacionales de ayuda al desarrollo. Para tal fin, el poder de habitantes expresado en su enunciación inicial es sustancialmente modificado y cedido a los teóricos del desarrollo:

*El nivel de bienestar, tanto individual como colectivo en la sociedad, depende de la satisfacción de las necesidades humanas, las cuales, según la Escuela de Desarrollo a Escala Humana, se clasifican combinando las dimensiones existencial y axiológica de tal forma que no reduce el bienestar y la satisfacción de las necesidades de tener, por ejemplo, tener bienes, tener riqueza, tener educación, sino que muestra en que parte del ser humano y de la sociedad sólo tiene sentido una condición multifacética y dinámica que significa ser, estar y hacer, esto*

*es, una actitud constructiva, dinámica y vital, que es mucho más que una actitud adquisitiva centrada en el tener...*<sup>39</sup>

El resultado final para expresar las expectativas de vida futura en territorios específicos queda enunciado así:

*En el 2015 la Comuna 1 de Medellín será reconocida nacional e internacionalmente por su desarrollo trazado desde las mismas comunidades que avanzan en armonía para articulación de procesos que fomentan la sostenibilidad en lo social, cultural y económico. Será ejemplo vivo para otras comunidades que tomarán nuestras experiencias para aplicarlas en sus territorios*

*La Comuna 4 de Medellín habrá mejorado las condiciones de vida de los y las habitantes, promoviendo un mayor empoderamiento social, político, económico y organizativo desde la inclusión, la convivencia y la paz en condiciones de equidad, desarrollo y justicia social.*

*En el año 2010 los barrios Picacho, Picachito, Mirador del Doce, El Progreso N° 2 y El Triunfo, ubicados en las laderas del cerro El Picacho (patrimonio cultural de la ciudad de Medellín), serán una comunidad reconocida en la ciudad región por su capacidad de gestión en: organización y participación, hábitat y espacio público, educación integral, productividad y competitividad y en todos aquellos bienes y servicios que garanticen una continua calidad de vida individual y colectiva (Senderos de Desarrollo Sendas, 2000: p. 63).*

*Hay un consenso en las mujeres y los hombres respecto a sus sueños de hacer de la Comuna 6 de Medellín un territorio reconocido y valorado por su aporte en el desarrollo humano de la ciudad y la región y por hacer posible que las mujeres y los hombres que lo habitan vivan dignamente. Lo anterior supone: la transformación por parte de sus dirigentes de lógicas e ideas tradicionales de entender y vivir la participación, la organización y la política, el mejoramiento en la convivencia familiar y vecinal partiendo de una comprensión diferente de los conflictos y de las maneras de solucionarlos, la generación de mayores opciones para acceder a empleos y salarios dignos mediante la consolidación de economías locales que se articulen a economías de ciudad, región y país, la cualificación del talento humano, el reconocimiento*

<sup>39</sup> Acta elaborada por el coordinador del plan estratégico de la Comuna 6, Luis Orozco, año 2006. Documento digital.

*y valoración por la diversidad cultural y sexual, la construcción de identidades locales, la generación de un mayor sentido por lo público que permita la preservación del medio ambiente natural y artificial, y la promoción de la movilización social para exigir y reivindicar el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales (Alcaldía de Medellín & Corporación Picacho con Futuro, 2006: p. 1).*

*En el año 2020 seremos una comunidad de vecinos solidarios, integralmente formados, que valoran la vida y el medio ambiente, que satisfacen sus necesidades básicas y participan en el desarrollo de la ciudad (Consejo Comunitario Pa'lante y Comité Interinstitucional de Impulso, 1999: p. 102).*

*En el 2020 la Comuna 13 será un territorio de paz, donde la participación y el liderazgo de sus habitantes sea reconocido a nivel local, nacional e internacional, trabajando por alcanzar una mejor calidad de vida, donde la educación sea el principal camino para lograr una armonía sostenible con el medio ambiente, el desarrollo económico, social y político de la comunidad (Alcaldía de Medellín, 2007: p. 14).*

*Santa Elena al 2020, será un corregimiento que conserva la ruralidad y la tradición campesina; con una comunidad comprometida en la conservación del medio ambiente y participante de las decisiones políticas, económicas y sociales; con un desarrollo económico en equilibrio con la naturaleza y una ocupación laboral estable para su población; con un excelente servicio de transporte y de vías; con un adecuado servicio de salud que cubra todos los requerimientos de las personas; con espacios adecuados para el deporte, la recreación y el esparcimiento; con un mayor aprovechamiento de su potencial cultural y turístico; con viviendas en buenas condiciones y sin problemas de legalización; un corregimiento seguro y con buenas relaciones entre sus habitantes, todo ello generando una mayor calidad de vida (Corporación Nuevo Arco Iris y Alcaldía de Medellín, 2008: p. 95).*

*En el 2016 el corregimiento San Cristóbal del municipio de Medellín será un territorio con desarrollo rural sostenible y desarrollo urbano integral, que recrea la identidad cultural y garantiza la vida digna y la equidad entre géneros y generaciones (Corporación Ecológica Penca de Sábila y Alcaldía de Medellín, 2006: p. 24).*

Estos enunciados, construidos en el marco del lenguaje del desarrollo, intentan –mediante reuniones, encuentros y la producción de materia-

les como cartillas, videos, entre otros— ser validados por las comunidades y se espera que éstas se apropien de los contenidos, los asimilen y los promuevan.

En las relaciones que los procesos de planeación participativa establecen con redes sociales, mesas de trabajo, convenios municipales e internacionales, y en su vinculación activa con los programas de gobierno como el presupuesto participativo, quienes han agenciado los procesos de planeación participativa continúan agenciando el desarrollo con la colaboración de las entidades de ayuda. En estos escenarios globales en raras ocasiones se hacen explícitos los discursos del desarrollo porque se considera obvio el interés común de trabajar por el bienestar de los habitantes locales. Por lo general, quienes agencian localmente escuchan las propuestas y tratan de ajustarse a los oferentes para aprovechar estas oportunidades. Los discursos del desarrollo que ya han pasado por un procedimiento de depuración y universalización son nuevamente puestos en re-edición esta vez por el poder del financiante.



La construcción de los discursos del desarrollo a partir de lo procedimental invita a reflexionar acerca de dos asuntos de carácter dialógico que subyacen en el encuentro entre agenciantes y habitantes, se trata

del ejercicio del poder para asignar el lenguaje del desarrollo como dominante y las posibilidades que tienen los procesos participativos de planeación de lograr con estas perspectivas de desarrollo futuro aportar al fortalecimiento de la identidad con el territorio, afianzar su carácter público y lograr la inclusión mediante la visibilidad de lo específico.

El ejercicio del poder en la construcción de los discursos del desarrollo está referido a un condicionamiento dualista, por medio del cual quienes participan se sumergen en la convicción de haber encontrado el camino del vivir mejor. La relación problema solución –como punto de partida para proyectar el futuro– fragmenta la totalidad del territorio mediante dimensiones y se enfatiza su reconocimiento negativamente. El problema social se presenta como “situación de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía, o situación anormal que obliga a una reformulación drástica” (Montoya, Zapata & Cardona, 2002: p. 106), su oposición será la solución. Para tal fin, el discurso del desarrollo cuantifica todo lo existente en el territorio desde una perspectiva esperanzadora:

*El tiempo se vuelve segundos, minutos, horas y días, y de ahí se convierte en “dinero” (time is money); la vida humana se define por estadísticas, y las metas del “desarrollo” por números. Esto significa que categorías orgánicas y cualitativas como ‘desarrollo’, ‘maduración’, ‘mejoramiento’, ‘bienestar’ y ‘calidad de vida’ se traducen en categorías monetarizadas y cuantificadas. Lo orgánico, como las plantas y los animales, se convierte en “bienes” y “productos”, lo incalculable como es la vida humana, se transcribe en términos de riesgo de aseguradoras y expectativa de vida (Estermann, 2008: p. 5).*

La carencia como énfasis para conocer el territorio y el planteamiento de su contraparte, la abundancia, afianza una característica del discurso del desarrollo y es el optimismo que se traduce en economicismo:

*Un fuerte economicismo en todos los ámbitos, incluyendo los campos del “desarrollo”. Desde Descartes, la realidad “material” viene a ser identificada como no-animada, cuantificable, manipulable y negociable. La cuantificación de todo lo que no es “alma” y “espíritu”, incluyendo al propio cuerpo humano, lleva a su instrumentalización y monetarización en el sentido de un medio de producción, es decir: de un factor económico (Estermann, 2008: p. 7).*

De esta manera las comunidades se afianzan en sus representaciones como atrasadas y necesitadas de progreso:

*Se ha enraizado en la cultura occidental y sus culturas subalternas la convicción de la irreversibilidad del tiempo y de la historia. La linealidad y unidireccionalidad del tiempo, herencia de la tradición judeocristiana, no permite ni “volver al pasado” ni revertir un proceso emprendido. El pasado está atrás, el futuro adelante, y nuestra mirada está fijada en el horizonte prometedor delante. “Progresar” y “avanzar” son –en la idiosincrasia occidental– sinónimos para “mejorar” y “madurar”. Lo anterior es necesariamente peor, menos desarrollado, “atrasado” y más lejos de la meta trazada que lo que viene. Cada “revisión”, “desaceleración”, “regreso” o “restitución” suele ser interpretado como nefasto para el mismo “desarrollo” (Estermann, 2008: p. 4).*

La irreversibilidad del tiempo se nota en las visiones del desarrollo porque son construidas con un punto de partida, el ahora y su proyección a 10, 15 o 20 años se corresponden con el análisis del contexto global más que con las historicidades comunitarias.

El encuentro entre los lenguajes del vivir bien y del desarrollo suelen ser verticales en cuanto la estandarización, universalización y generalización en el lenguaje tienden a despojar lo particular del enunciado. Esta traducción no obedece a una intencionalidad excluyente de quien agencia el desarrollo o a una posición pasiva del habitante: sucede que la tecnificación de lo social exige encontrar códigos de comunicación que constituyan lugares comunes de enunciación, pero primordialmente, el poder de la financiación actúa como presión, para que el lenguaje universal sea el predominante. Por ejemplo:

*Cuando una señora dice “aquí en nuestra comuna es que nos pongan escalitas y andenes pa’ bajar al centro porque mire, pa’ coger el bus”, pero yo como tengo el saber teórico académico, cojo y le interpreto esto, haaaa es que para el desarrollo [...] la movilidad es muy importante.<sup>40</sup>*

Nombrado así, en un plan de desarrollo municipal este problema será visible desde el planeamiento urbano. Infortunadamente la expectativa de la visibilidad conduce a su efecto contrario, la invisibilidad.

---

40 Entrevista a funcionaria de la administración municipal (se omite nombre).

Esta situación puede explicar el porqué de la inconformidad cuando se dice no ser reconocido, toda vez que no se conserva la particularidad lingüística, pero tampoco se conserva el contexto del que surge el discurso, es decir, se descorporaliza.

El cercamiento del discurso del desarrollo frente a los lenguajes en que es enunciado el vivir bien se confirma en el empleo de nominalizaciones de quienes viven en el territorio local y en la transformación lingüística de sus aspiraciones de vida. Tal es así que la situación de una persona se vuelve la persona misma, por ejemplo. Mujer cabeza de familia, adulto mayor, jóvenes en riesgo, fármaco dependientes, desnutridos, etc. Las aspiraciones de una vida solidaria en comunidad pueden traducirse en competitividad, la manutención de la familia en condiciones de vida digna, los derechos humanos se traducen en el reconocimiento del modo de vida, etc. Esta nominalización, además de homogenizar, conduce a afianzar la subjetividad que desde el discurso hegemónico del desarrollo se genera cuando las personas asumen que son subdesarrolladas, sus formas de vida son atrasadas, sus saberes son obsoletos y por lo tanto solo les queda un camino incierto pero único para lograr asemejarse a los países y culturas desarrolladas (Escobar, 1996). Paradójicamente el mito del desarrollo se sigue reproduciendo “después de 50 años de experimentos por el desarrollo y de billones de dólares en ayuda, la mayoría de ellos no están ‘en desarrollo’ sino que siguen subdesarrollándose” (De Rivero, 2006: p. 25).

El afianzamiento de la subjetividad subdesarrollada –que de buena voluntad y con mucho esfuerzo se pretende superar– se basa en términos procedimentales, con el mantenimiento de la hegemonía de un paradigma que se mantiene en el círculo vicioso de una perspectiva unificadora, a la cual pareciera no bastarle con las cifras de aumento en el empobrecimiento, la desigualdad social, la imposibilidad de negociar con el capital transnacional, la miopía de unas élites gobernantes que aplican sin cuestión las medidas de la banca internacional, sin comprender que el desarrollo es inviable porque no se trata solamente de patrones de consumo sino de consideraciones de lo que debe ser la vida misma en el planeta:

*Por espacio de medio siglo, más de 150 países han ensayado ideologías y sistemas económicos y sociales buscando el desarrollo como si fuera*

*El Dorado, pero el desarrollo se ha mostrado tan elusivo como esta quimera de los conquistadores (De Rivero, 2006: p. 148).*

Mientras tanto la sencillez del vivir, del pensamiento y de las prácticas que se sustentan en asuntos claves como la comida, la solidaridad, la energía comunal y el disfrute, continúan siendo traducidas como calidad de vida, bienestar, vida digna, etc. El antropocentrismo del desarrollo es lo más difícil de deconstruir porque antepone a todas las formas de vida, el ser humano como principio y fin de todo, sin dar cabida a la reflexión de que éste, al separarse de la naturaleza y dominarla se está destruyendo a sí mismo. El crecimiento económico continúa apareciendo como inevitable en todos los adjetivos del desarrollo, basta leer Nuestro Futuro en Común (1987), los informes de las Naciones Unidas y del Banco Mundial, entre otros, para encontrar que la labor de denuncia de organizaciones y movimientos sociales son cooptadas y transformadas para el mantenimiento del sistema capitalista y del mito del desarrollo.

Por todo lo anterior, se encuentra que en los territorios locales –más que formas autónomas de construir la vida en el territorio a partir de sus especificidades– lo que se logra es convalidar los discursos hegemónicos del desarrollo y sus adjetivaciones. Es muy importante visibilizar las situaciones que son objeto de preocupación como la pobreza, la violencia y la exclusión, pero se trata de ponerlas en un lugar de reflexión más allá del contexto naturalizado del desarrollo cifrado en el dualismo países - sociedades desarrolladas y países - sociedades subdesarrolladas. Actualmente es insostenible el argumento de que la pobreza material es propia de los países *tercermundistas*, las investigaciones muestran que es un fenómeno extendido a nivel mundial, aún más, conviene analizar la pobreza en el contexto en que surge como categoría, la economía capitalista, en tanto ésta “rompió los lazos comunitarios y privó a millones de personas del acceso a la tierra, al agua y a otros recursos” (Escobar, 1996: p. 53), y cuando se capitalizó a la naturaleza con el arquetipo de *bienes* que se poseen. El poseer bienes es lo que sustenta el éxodo masivo a las ciudades en donde el dinero es el mayor bien por excelencia y de allí parecieran desprenderse todos los otros bienestares: “La pobreza no consiste en una escasa cantidad de bienes. Ante todo, es una relación de hombre a hombre, un estatus social. Desde este punto de vista, la pobreza es un invento de lo que

llamamos civilización. Pobreza y civilización han crecido al unísono” (Moro, 1999: p. 42).

A las lógicas propias del capitalismo mundial son afines también las lógicas de una vida moderna cifrada en estilos de vida propios de sociedades europeas y norteamericanas, constantemente expuestas como el mayor grado de civilización, cuando en realidad corresponden a procesos históricos localizados que son extendidos sin titubeos por todo el ámbito mundial, negando a las demás sociedades la posibilidad de seguir sus propios cambios históricos. Aún más, podría decirse que los niveles de civilización que se exhiben como argumento no son tan convincentes toda vez que desde estos centros de *civilización* se promueve la discriminación racial en todas sus formas, la guerra como argumento pacificador, la corrupción de alto nivel tal como lo muestran las quiebras de pirámides norteamericanas, pero fundamentalmente el deterioro escandaloso de la vida natural y el peligro de la vida humana: “Una versión capitalista salvaje que persigue, como nunca antes, la felicidad a través del más alto grado de acumulación material, diseminando patrones de consumo ecológicamente insustentables y depredando a través del mercado y la tecnología a personas, empresas y naciones sin lograr la prosperidad global” (De Rivero, 2006: p. 200).

La naturalización del paradigma del desarrollo como incuestionable, o como inadmisibles pensarse fuera del mismo, ha hecho que reproduzcamos, de muy buena intención, modelos de vida supremamente consumistas en los ámbitos más sensibles de la vida humana. Consumimos no sólo productos de vestir o comer sino patrones de vida que se basan en el tener: hospitales, escuelas superiores, escenarios deportivos, grandes vías, personas competitivas laboralmente, etc., sin revisar cuál es la relación que estas metas del vivir mejor tienen con las maneras de conocer y generar saber, las concepciones y prácticas de salud ancestral, las maneras de hacer producir la tierra y obtener la comida suficiente, los modos de vida comunitaria que han permitido durante muchos siglos conservar, aun en medio de la depredación, los bosques y el agua.

Con las expectativas de desarrollo se siguen empujando a millones de personas para que sigan urbanizando la tierra y se concentren en las

ciudades en busca de estilos de vida universalizados como los mejores “el mito del desarrollo está tan enraizado en el inconsciente colectivo de las clases políticas [y agenciadas] que no les preocupa el desequilibrio físico-social. Los dirigentes creen que pueden lograr el desarrollo sin agua, sin energía y sin alimentos” (De Rivero, 2006: p. 294). Muy adentro, en los ámbitos comunitarios se tejen otras maneras de nombrar y vivir la vida surgidos de la cotidianidad vecinal en su encuentro histórico con lo ancestral “estos nuevos ámbitos de comunidad son prueba viviente de la habilidad e ingenio de la gente común, para reaccionar con imaginación sociológica y seguir su propio camino, dentro de ambientes hostiles” (Esteva, 1999. 73) ponerlos en diálogo es conveniente.

## Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Medellín (2007). *Plan de desarrollo Comuna 13: Sembrando para el futuro y el desarrollo integral*. Medellín, Colombia.
- Alcaldía de Medellín y Corporación Picacho con Futuro (2006). *Plan estratégico comuna seis 2006-2015 Construyendo Ciudad*. Medellín: versión digital.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1987). *Nuestro Futuro Común*. Bogotá, Colombia: Alianza Editorial.
- Comité comunitario Senderos de desarrollo Sendas (2000). *Plan de desarrollo local de la Comuna 6 parte alta: 2000-2010: Picacho, Picachito, Mirador del Doce, El Progreso N° 2 y el Triunfo*. Medellín, Antioquia: Libro sin editar.

- Consejo Comunitario Pa'lante y Comité Interinstitucional de Impulso Comuna 13 (1999). *Realizadores de sueños, pa'lante con los barrios*. Medellín, Colombia: L. Vieco e Hijos Ltda.
- Corporación Ecológica Penca de Sábila & Alcaldía de Medellín (2006). *San Cristóbal. Plan de Desarrollo Participativo Corregimental (2006-2016)*. Medellín, Colombia: Pregón Ltda.
- Corporación Nuevo Arco Iris & Alcaldía de Medellín (2008). *Plan Santa Elena (2008-2020) Planeando entre todos y todas el presente y futuro de nuestro corregimiento*. Medellín, Colombia.
- De Rivero, Oswaldo (2006). *El mito del desarrollo*. Lima, Perú: Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, Arturo (1996). *La invención del Tercer Mundo*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Estermann, Josef. (2008). *Crecimiento cancerígeno versus el Buen vivir*. La paz, Bolivia: Documento digital sin publicar.
- Esteva, Gustavo (1999). Desarrollo. En: Wolfgang Sach (Ed.). *Diccionario del desarrollo una guía del conocimiento como poder*. Lima, Perú: Practec, pp. 52-78.
- Fairclough, Norman (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales. En: Leda Berardi (Comp.). *Análisis Crítico del Discurso: perspectivas latinoamericanas*. Santiago, Chile: Frasis editores, pp.179-201.
- Fornet-Betancurt, Raúl (2009). "Introducción". En: *Good life as humanized lifeconcepts of good life in deiferent cultures and their meanings for politics and societies today*. Memorias del VIII Congreso Internacional de Filosofía Intercultural. Seol, Corea, pp.1-6.
- Instituto Popular de Capacitación IPC (2005). *Desarrollo local integral. Plan de Desarrollo de la Comuna 4 (Aranjuez)*. Medellín, Colombia: L. Vieco e hijos Ltda.
- Jäger, Siegfried (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En: Ruth Wodak & Michael Meyer (Comp.). *Métodos de Análisis Crítico de Discurso*. Barcelona, España: Gedisa, pp. 61-99.
- Magalhães, Isabel (2003). Análisis crítico del discurso e ideología de género en la Constitución brasileña. En: Leda Berardi (Comp.). *Análisis crítico del discurso: perspectivas latinoamericanas*. Santiago, Chile: Frasis editores, pp. 15-42.

- Maldonado-Alvarado, Benjamín (2005). *Desde la pertenencia al mundo comunal*. Oaxaca-México: Centro de Estudios Ayuuk (CEA) y Universidad Indígena Intercultural (UIIA).
- Montoya Cuervo, Gloria; Zapata López, Cecilia & Cardona Rave, Bertha (2002). *Diccionario especializado de trabajo social*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Montoya Cuervo, Gloria; Zapata López, Cecilia Inés & Cardona Rave, Bertha Nelly (2002). *Diccionario especializado de trabajo social*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Moro, Javier (1999). *La mundialización de la pobreza*. Barcelona, España: Círculo de lectores.
- Nisbet, Robert (1981). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona-España: Gedisa.
- Pérez-Zapata, Elkin. (2007). *Planeación y presupuesto participativo en Medellín*. Red de Organizaciones Comunitarias ROC. Medellín, Colombia.
- Plan de desarrollo Comuna 13 de Medellín 2007-2020: *sembrando para el futuro y el desarrollo integral*. Medellín, Colombia.
- Van Dijk, Teun A. (2003a). La multidisciplinarietà del análisis del discurso: un alegato a favor de la diversidad. En: Ruth Wodak & Michael Meyer (Comp.). *Métodos de análisis crítico de discurso*. Barcelona, España: Gedisa, pp. 143-176.
- Van Dijk, Teun A. (2003b). “Prólogo”. En: Leda Berardi (Comp.). *Análisis crítico del discurso: perspectivas latinoamericanas*. Santiago, Chile: Frasis editores, pp. 9-13.
- Zuluaga Sánchez, Gloria Patricia (2005). *Dinámicas territoriales en frontera rural-urbana en el corregimiento de Santa Elena*. Medellín, Colombia: Informe de investigación. Universidad Nacional de Colombia.

## Cibergrafía

- Achahuí Quenti, Rocío & Pardo Castillo, Elena (2008). *El Allin Kawsay en la concepción Andina y el bienestar en la concepción Occidental*. Recuperado en octubre 8 de 2008. Disponible en: <http://mamapacha.org/allinkawsay.html>
- Arce Cátor, Luis Alberto. (2007). *Discurso pronunciado en la reunión anual de gobernadores*. Ciudad de Guatemala. Recuperado ene-

ro 20 de 2009. Disponible en: <http://www.iadb.org/news/videos.cfm?language=Spanish&id=3754>

Chanduví, Jaña. (2008). *Buen vivir: alternativa al desarrollo*. Lima, Perú. Recuperado en julio 20 de 2008. Disponible en: [boletin@boletin.comunicacionesaliadas.org](mailto:boletin@boletin.comunicacionesaliadas.org)

Choquehuanca Céspedes, David (2007). *Discurso pronunciado en la III Conferenza Nazionale Italia - America Latina e Caraibi*. Roma, 16-17 ottobre. Recuperado en junio 20 de 2008. Disponible en: <http://www.conferenzaitaliaamericalatina.org/es/news.asp?anno=2009&news=48>

## **2. Conocimientos en la cotidianidad vecinal y para el desarrollo**

Los encuentros y desencuentros que ocurren entre habitantes y agencias del desarrollo, en las comunas y corregimientos donde se realizan procesos de planeación participativa, con respecto a las intervenciones y sus alcances para la transformación social, ponen de manifiesto un antiguo debate en torno a la investigación social realizada por profesionales de diversas ciencias cuando se pretende involucrar a las comunidades en la generación de conocimiento local. Considerar los conocimientos que se construyen en la cotidianidad vecinal, y a su vez los que se generan para el desarrollo, sustenta la elaboración de este texto, toda vez que los lenguajes para expresar cómo se vive en los territorios se complementan con los conocimientos que hemos construido de éstos. La importancia radica en que los conocimientos surgidos en estos territorios inciden en la manera de representar a quienes viven allí y dan origen a programas que implican transformaciones sustanciales en sus modos de vida local.

Que el conocimiento sea una construcción social ha suscitado innumerables debates en la filosofía y la sociología del conocimiento, en la educación y la pedagogía. Los asuntos de mayor preocupación han estado referidos a su origen social, es decir, en qué consiste y las implicaciones que tiene asumir esta postura, que siendo obvia es controvertida. Los debates se han situado históricamente en dos perspectivas: la epistemológica y la política. En el primer caso, el conocimiento es

planteado dentro del dualismo sujeto-objeto, para lo cual el método se vuelve instrumento básico, a partir del cual se conoce la realidad social y se discuten los asuntos relativos a la validez y la confiabilidad de los datos. Desde esta perspectiva, la sociología del conocimiento ha hecho aportes en cuanto a las relaciones sociales y su influencia en el pensamiento y en los criterios de validez de éste. Barnes (1974) dice que más allá de si el conocimiento es verdadero o falso, la sociología debe habérselas con lo que “la gente toma como conocimiento, no con el juicio evaluativo de lo que merece ser tomado como tal” (citado por Olivé, 1994: p. 22). En el segundo caso, el conocimiento es planteado en términos de pertinencia, esto es, en qué medida es asumido como patrimonio social que puede y debe ser empleado en procesos de transformación social o como ideología en tanto permite ejercicios de dominación hegemónica. Así, en el contexto del desarrollo del sistema capitalista, Rose y Rose (1976) mencionan que una de las características por las que la ciencia se vuelve ideológica se refiere a la forma en que el conocimiento afecta el contexto social que envuelve la práctica científica, porque se asumen supuestos como verdades incuestionables que son quizá válidos en su interior pero no afuera (citados por Olivé, 1994: p. 17). Así, en nombre de la ciencia se hace ideología para imponer un paradigma, tal como ocurre con el desarrollo.

El conocimiento –cuando es generado por quienes habitan en un territorio, a partir de sus relaciones vecinales en la vida cotidiana– ha sido catalogado como cotidiano, común, ordinario, vulgar y popular. Del conocimiento se dice que es cotidiano porque constituye la suma de lo que todo sujeto debe saber para poder existir y moverse en su ambiente.

*Nos referimos al conocimiento de la lengua, de los usos elementales, de los usos particulares y de las representaciones colectivas normales en su ambiente, del uso de los medios ordinarios, etc. Hay que notar que según las épocas y los estratos sociales no sólo cambia el contenido de tales conocimientos, sino también su extensión (Heller, 2002: p. 526).*

Este conocimiento se considera *común* porque surge de la intuición, la percepción inmediata de los sentidos, de asociaciones que se hacen sin que medie la intención de preguntarse por lo causal. Se considera entonces que el conocimiento cotidiano no es necesariamente incorrecto aunque sí impreciso. Se le ha llamado también *vulgar* porque

surge de una actitud natural por querer comprender sin que medie mayor *esfuerzo o rigurosidad*: “Este tipo de conocimiento, aunque ha dado muy buenos resultados, al menos para un modo de vida primario y básico de supervivencia, queda en entredicho por la cortedad de su alcance” (Johnson Armijo, 2000: p. 2). También se le ha denominado conocimiento popular, en tanto: “Toda información recibida o transmitida sin una crítica expresa de las fuentes de que está tomada o de las razones que le dan validez... pueden estar acompañadas de algún intento de explicación sin que esta explicación a su vez esté comprobada o disprobada” (Pardinas, 1969: p. 14).

No obstante, el sentido de lo popular en su carácter político ha sido ampliamente discutido en su perspectiva emancipatoria: “la gente no puede ser liberada por conciencias ni conocimientos que no sean los suyos propios” (Anisar, 1991: 24. En concordancia con esto, la gente que habita el lugar es la que establece sus formas de verificación del conocimiento y sus maneras de emplearlo para sus propios procesos de transformación social.

El conocimiento como algo particular, que surge y se revierte en el mismo contexto donde es creado, ha sido contrastado por los teóricos de la ciencia y es presentado como un proceso que le caracteriza porque en

*La obtención de un saber riguroso y contrastable: “La ciencia debe conseguir estructurar sistemáticamente los conocimientos en función de unos principios generales que sirven de explicación y poseen a aquéllos, dando una coherencia general y claridad inexistente anteriormente” (Popper, 1985, citado por Marquès Graells, 1999: p. 1).*

Lo científico está dado por la convicción de que el conocimiento es acumulativo, se consigue para explicar, surge luego de la verificación y la comprobación y su mayor finalidad es la generalización. Busca conexiones con lo universal, los hechos se convierten en datos que se clasifican, seleccionan y descartan. La confiabilidad del conocimiento está dada en tanto logre aislarse de factores y relaciones sociales que puedan alterar la comparación del dato con leyes sociales establecidas. De esta manera se investiga para comprobar o desechar tesis con la finalidad de aumentar el progreso teórico-explicativo del mundo social.

La ruptura con este dualismo profundamente excluyente de conocimientos que no pasan por la academia, la ciencia empírica y el control de quien investiga desde una perspectiva *supuestamente neutral* ha surgido del interior de la academia y de los sectores sociales que han vivido la expropiación y enajenación de sus conocimientos. La investigación acción participativa generó rupturas sustanciales respecto al replanteamiento de la relación sujeto-objeto y del reconocimiento del conocimiento popular para equipararlo al de las ciencias académicas. El primer aspecto se sustenta en la necesidad del “rompimiento de la tradicional relación de dominación-dependencia implicada en el binomio sujeto-objeto, llevarla a un nuevo tipo de sociedad, que sería una sociedad participativa” (Fals Borda & Rodríguez Brandao, 1987: p. 18). Esta intencionalidad surgió del profundo convencimiento que tenían sus promotores de poner en diálogo estas dos racionalidades (la cartesiana y la experiencial) como una nueva relación sujeto-sujeto “un compromiso práctico, o sea, con una forma de praxis. La suma de ambos tipos de agentes, sin embargo, hace posible adquirir un cuadro de la realidad objeto de transformación mucho más correcto y exacto” (Fals Borda, 1991: p. 10). El segundo aspecto se justifica en su intencionalidad humanística en tanto cuestiona la matriz del pensamiento cartesiano y kantiano como racionalidad que convirtió la naturaleza en objeto de laboratorio, produciendo grandes avances científicos y tecnológicos pero también el peligro de destrucción de la humanidad. Así mismo, mencionan Fals Borda & Rodríguez Brandao (1987) lo científico se volvió un fetiche que “en términos epistemológicos, se puede definir como una auto-objetivación en la ciencia. Se crea un círculo vicioso de explicación en el cual solamente los que pueden hablar y decir: correcto-incorreto, son los mismos que hicieron el círculo. Viene a ser tautológico y esta tautología ha resultado mortal” (p. 20). El llamado de la IAP por lo anterior, es para que se tenga presente, que la ciencia ha derivado lo que sabe del sentido común de la gente soslayada en un prejuicio de rigurosidad científica.

El quiebre de este dualismo histórico ha contado con otro nivel de reflexión acerca de las bases que nutren y sustentan el conocimiento académico en tanto que, a partir de éste, se configura y representa a sociedades completas como subdesarrolladas, atrasadas o premo-

dernas, como ocurre con América Latina. En tal sentido, desde los estudios de coloniales se advierte que en el conocimiento abstracto (categorías, tipologías y leyes generales), des-localizado (válido universalmente) y consolidado en ciencias sociales fundadas en Europa, se encuentra presente y activa la colonialidad; es decir, la continuidad en la colonización ya no a través de fuerzas de ocupación sino mediante un sistema de conocimiento desde el cual lo *moderno* se constituye en el paradigma desde el cual lo que se conoce sirve para clasificar a las poblaciones del mundo. En esta colonialidad, se encuentran comprometidos tanto intelectuales de élite como de base popular, en tanto consideran válido sólo aquel conocimiento “que está en ciertas lenguas y viene de ciertos lugares” (Mignolo entrevistado por Walsh, 2002: p. 19), básicamente de Europa, con lo cual, asumen que su única tarea es aprender y repetir el pensamiento *de los clásicos*. Este conocimiento –surgido en un contexto específico y en un tiempo determinado– continúa extendiéndose y, según Mignolo, “una de las consecuencias negativas de la geopolítica del conocimiento es impedir que el pensamiento se genere de otras fuentes, que beban en otras aguas” (p. 20).

El interés por visibilizar el conocimiento local no surge de un localismo esencialista sino de valorarlo en su vínculo intrínseco con el territorio y con un tiempo histórico particular

*La invocación a una teoría general de los social suena cada vez más hueca, al tiempo que las pretensiones de haberla alcanzado parecen propias de un megalómano [...] las formas de conocimiento son siempre ineluctablemente locales, inseparables de su instrumental y de sus marcas de actuación (Geertz, 1994: p. 12).*

Cuando el conocimiento surge adscrito a un territorio específico donde convergen diversos intereses en relación a lo que se conoce, adquiere un matiz cultural cuya sensibilidad está dada en el plano de la representación, la interrelación y la traducción de lo conocido; es decir, lo que suscita tensión y debate es qué tan visibles son los sujetos y sus saberes en esta interpretación que se hace de la vida local y cómo este conocimiento aporta en la perspectiva de vivir bien en comunidad y emprender acciones transformadoras.

## 2.1 Mecanismos para conocer el territorio local

### *Empleados en la cotidianidad vecinal*

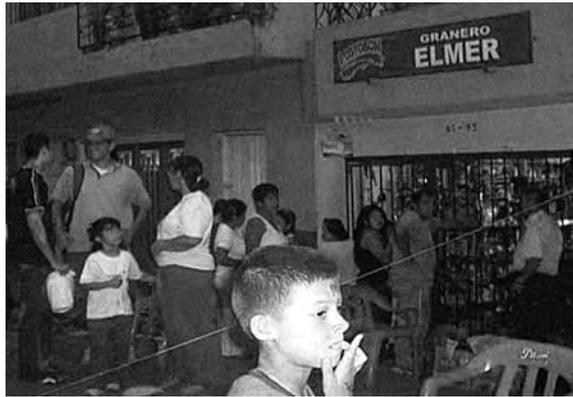
Quienes habitan los sectores, barrios y veredas de las comunas Popular (01), Aranjuez (04), Doce de Octubre (06), San Javier (13) y los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal dicen conocer los territorios donde viven. Estos conocimientos se construyen mediante mecanismos relacionados con la conversación directa en la vecindad, el empleo de sistemas de comunicación masiva y la apropiación del territorio con la intención de saber lo que allí ocurre, la información que circula, se transforma y se apropia.

La conversación directa es el principal mecanismo para conocer lo que ocurre, informarse y formarse sus propias concepciones. En sus múltiples maneras de nombrar, charlar, parlotear, botar escape, charlar o chismosear, la conversación tiene lugar en la visita entre vecinas sentadas en la sala, la cocina y los cuartos, pero si no se puede visitar en la casa, también se hace telefónicamente y en la casa circula la información cuando se conversa en familia. El encuentro en la calle también es una oportunidad para conversar, aun en los agites de la vida moderna, cuando el tiempo pareciera escasear también.



Llevar y recoger los hijos en la escuela da tiempo para que la espera sea motivo de conversación, las compras en las tiendas o el momento de llegar del trabajo, cuando descansar es conversar con el tendero.

La tienda de “Toño Castaño o de San Judas Tadeo”, que estuvo por más de veinte años en el marco de la plaza de Campo Valdés, se distinguió por ser el tertuliadero donde se conocían todos los chismes del barrio habidos y por haber. Acudían desde tempranas horas diversos personajes, como el señor cura, el sacristán, maestros, médicos y enfermeras, y allí se enteraban de todas las noticias (Pineda, 1998).

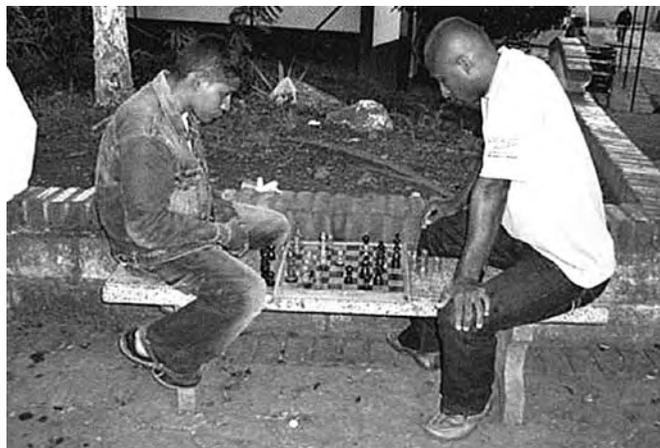


Todos los lugares de los territorios son escenarios para generar conocimiento; en las escuelas se conoce cuando se conversa entre maestras y estudiantes.



Los parques suelen estar frecuentados por habitantes de diversas edades, quienes mientras juegan parques, dominó, cuidan a los hijos, sacan la mascota a pasear o simplemente toman el tinto (café) luego de las celebraciones religiosas, antes y después de salir de las reuniones a las que convoca

la alcaldía o las instituciones que intervienen allí, conversan, se enteran y transforman las múltiples informaciones.



Todos los negocios locales son lugares para la conversación: peluquerías, heladerías, panaderías, ventas de chance, entre otros, donde mientras se realiza la compra se tratan asuntos de interés particular.



Otro mecanismo o fuente de conocimiento colectivo proviene de los medios de comunicación masiva que existen en los territorios. En Aranjuez se recuerda con nostalgia a los pregoneros, quienes se encargaban diariamente de emitir las noticias de viva voz. Las reuniones de las organizaciones comunitarias y con las instituciones del Estado, muy en boga las de presupuesto participativo, son el principal mecanismo para conocer los sucesos de los territorios y ponerse en contacto con lo que ocurre en la ciudad, el país e internacionalmente. Como fuen-

te oral, los sacerdotes cumplen un papel muy importante en materia de informar y formar lo que ha de ser el conocimiento local valorado colectivamente.



El conocimiento de la vida cotidiana también se logra con los canales, radios y periódicos comunitarios en los que la voz y la imagen afianzan la información y la generación de opinión pública.



Los habitantes recurren también a las fuentes escritas en las carteleras de los centros de salud, cajas de compensación familiar y organizaciones no gubernamentales que tienen sus sedes en los barrios o veredas.

Este conocimiento local, apoyado en los medios masivos de comunicación, se complementa con el que producen la radio, el periódico y

la televisión municipal y nacional. Supone ponerse en contacto con la ciudad, el país y el mundo mediante una información que se recibe a diario casi sacramentalmente.

El reconocimiento y apropiación de los territorios proviene del contacto físico con ellos, como mecanismo que surge de la necesidad de saber en dónde se vive. A éste recurren tanto quienes ejercen liderazgo como quienes simplemente lo habitan. Se conoce recorriendo, andando por las calles, senderos, trochas y todos los lugares donde la vida local es evidencia. Se conoce escuchando lo que otros comentan en los lugares de confluencia amplia de habitantes “sentarme en la esquina de la tienda”.<sup>1</sup>

Al conocimiento se llega por la vivencia directa, es decir, por el involucramiento en aquellas actividades que permiten construir el conocimiento desde el cuerpo vivido: “me integro con las actividades que se dan en el barrio, también a través de la JAC e investigando en otros sitios”.<sup>2</sup> Las fiestas decembrinas, las actividades religiosas y las que realizan las instituciones sociales son una oportunidad para saber más “estar en contacto con la gente encargada de los cuentos”.<sup>3</sup> Los encuentros deportivos, los sepelios y las celebraciones de aniversario son momentos para conocer desde los hechos lo que se dice allí, porque permite afirmar el cómo somos.



El conocimiento de la política y lo político se genera cuando se participa en las coyunturas electorales, no sólo por la papelería que se recibe sino por todo lo que se puede escuchar y conversar con los vecinos y vecinas luego de escuchar a los candidatos y candidatas.

1 Merly Cano, habitante del barrio Moravia.

2 Jaime Adolfo Ossa, habitante del barrio Palermo.

3 Blanca Vásquez, habitante del barrio Campo Valdés.

La vivencia del territorio presenta en el ámbito rural una particularidad, y es que el conocimiento generado emerge para quienes vivían en lo urbano y se trasladaron a vivir en los corregimientos, desde el contraste que suscitan los dos ámbitos de vida. Salir de lo urbano – de la ciudad, como se le dice– fue una reacción contra la contaminación, el hacinamiento, el alto costo del suelo, el reducido tamaño de las viviendas, la violencia y la delincuencia urbana.

*Voy a Medellín y regreso estresada, cansada, no tolero el ruido, la congestión... por eso no volvería a vivir allí, ya me desacostumbré a la ciudad, aunque culturalmente soy muy urbana: me gusta el cine, los espectáculos culturales [...] lo peor en la ciudad son los fines de semana. Para mí un domingo en Medellín significa depresión (Claudia Montoya citada por Zuluaga, 2005: p. 159).*

*Después de comenzar a vivir aquí, no me explico como viví tanto tiempo en una urbanización cerrada, con esos diminutos espacios, con esa cantidad de gente circulando todo el día (Mario Posada citado por Zuluaga, 2005: p. 159).*

Conocer por contraste, también se hace asumiendo otros estilos o modos de vida alternativos al consumismo, el cual se denuncia como propio de la vida urbana. Las artesanías, los cultivos agroecológicos y los modos de vida cuya sencillez en el comer, vestir y habitar es el rasgo predominante, son mecanismos de conocimiento comprometido con el hecho del que se aprende y desde el que se genera conocimiento local. Este mecanismo de conocimiento está totalmente relacionado con los elementos naturales propios del lugar.

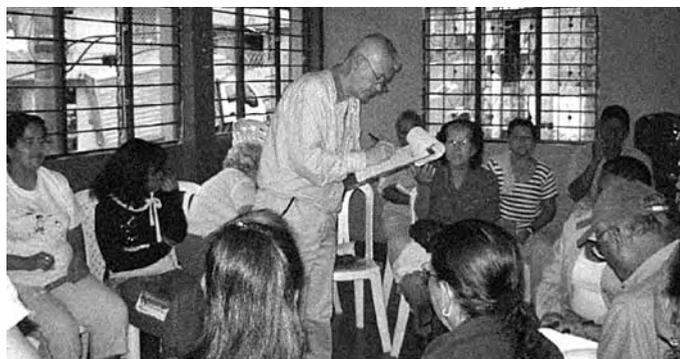


### *Utilizados para el desarrollo*

Existe una ruptura importante entre la manera de producir conocimiento para el desarrollo en las décadas anteriores a los noventa, y la de hacerlo y promoverlo actualmente. El componente participativo en la planeación ha conducido a la transformación sustancial de las técnicas empleadas para conocer un territorio. Actualmente, la consulta directa de los habitantes se conjuga con las fuentes institucionales especializadas y la construcción que los mismos agenciantes realicen del conocimiento territorial.

La consulta de quienes habitan en los territorios se hace en escenarios abiertos y cerrados, colectiva e individualmente. Los recorridos son el principal mecanismo para consultar habitantes, estos se programan en jornadas de un día y se emplean formatos para registrar lo observado y enunciado “se ha tratado de que la investigación sea transversal... de buscar metodologías de acuerdo a las poblaciones, taller de pintura, música y teatro y con eso tratamos de indagar y llegar a ese cuestionamiento”.<sup>4</sup>

Por su parte, la consulta en espacios cerrados se hace mediante talleres de varias horas y encuentros en aulas dispuestas para tal fin. Allí se emplean materiales didácticos preparados por los agenciantes, como cartillas, instructivos, juegos, videos y dramatizaciones.



Esta fuente oral se complementa con la revisión de archivos que reposan en las sedes de las organizaciones comunitarias, en manos de vecinas y vecinos e igualmente se realizan entrevistas individuales.

<sup>4</sup> Juan Carlos Tabares coordinador del Plan Estratégico 2005-2007 Comuna 6.

La revisión de información institucional dentro y fuera del territorio, fuentes secundarias, es otro mecanismo. Esta información que reposa en comisarías de familia, centros educativos, unidades hospitalarias, estaciones de policía y universidades se complementa con la consulta de profesionales, líderes, lideresas y personas de la academia que han tenido experiencias de intervención en el territorio o son especialistas en algún tema “ya que se parte de reconocer el territorio y a sus habitantes, para luego aplicar los conocimientos técnicos y profesionales que sobre el mismo se tienen”.<sup>5</sup>

Los escenarios desde donde se agencia el desarrollo mediante la planeación participativa son fuentes de información. Quienes agencian se reúnen en mesas, redes sociales, entre cooperantes y en encuentros con la administración municipal. Es frecuente igualmente, la visita de representantes de diferentes entidades de los sectores estatal y privado para dar a conocer sus programas o para discutir asuntos particulares, y la realización de encuentros entre quienes agencian la planeación participativa para el desarrollo y algunas dependencias del Estado.



No solamente se recibe información sino que también se genera, tal como ocurre desde el año 2008 con el tarjetón del presupuesto participativo, el cual es elaborado conjuntamente entre los equipos de impulso de los planes locales. Lo importante es que de esta manera se teje el nexo entre lo local y lo global en términos de conocimientos para el desarrollo.

---

<sup>5</sup> Elkin Pérez, coordinador del Plan Local de la Comuna 1.

Como se ha podido apreciar, en cuanto a los mecanismos para generar conocimiento local se encuentran particularidades relativas a los espacios, tiempos y hechos que dan lugar a éste.

La primera particularidad es que el conocimiento vecinal conserva un sentido práctico referido a «hechos» que son motivo de conocimiento en doble vía, enterarse y pronunciarse. El hecho generalmente ha estado asociado con algo tangible, lo que ocurre de manera evidente. No obstante, se encuentra que el hecho es una simbiosis entre lo abstracto y lo evidente. Por ejemplo, cuando se menciona que se conoce, “al relacionarme con las personas implicadas en los hechos”,<sup>6</sup> la implicación significa que ese otro sabe porque tiene conocimientos teóricos o tiene experiencia. Se quiere enfatizar que en la cotidianidad vecinal el conocimiento no se divide en teórico y práctico, su pertinencia está dada por ser prioritario para la vida familiar, vecinal o ciudadana. Por su parte, el conocimiento para el desarrollo tiene como punto de partida las teorías que se han producido en relación a cómo se debe vivir en la ciudad, la vida moderna, la vida digna, etc., y lo que se registra en el territorio son hechos que se transforman en datos para contrastar, confirmar o descartar las hipótesis. Por ejemplo, desde el desarrollo humano se han establecido unos indicadores que consisten en la esperanza de vida, el alfabetismo, agua potable, entre otros; el conocimiento del territorio permitirá confirmar si se cumplen o no estos estándares y las investigaciones realizadas por expertos contribuirán a comparar. Así, si en la encuesta de calidad de vida se dice que en la comuna 13 el 33% se encuentra en disponibilidad de trabajar en el año 2005, esta información se contrastará con lo que se ha consultado a sus habitantes.

Otra particularidad es que si bien se emplean diversos mecanismos para conocer, el tiempo empleado por quien desea conocer está determinado por la necesidad de sentirse seguro en el territorio y saber aquello que le permita resolver asuntos, por ejemplo la crianza, la relación de pareja, la vivienda, una obra que requiera la comunidad, etc. En el conocimiento para el desarrollo, el tiempo está determinado por las fases definidas en las rutas críticas de planeación, en la duración de

---

6 Andrés Marín, habitante del barrio Campo Valdés.

los eventos programados y en los momentos de entrega de resultados previstos. De allí, el emplazamiento a que los habitantes, no agencias, sean concretos en sus discursos y en sus escritos. El tiempo no camina ni veloz ni lento, dice Agnes Heller (2002), “la aceleración del ritmo del tiempo es –al menos desde la aparición del capitalismo– una tendencia general de la historia” (p. 643).

Es también interesante el uso del espacio para conocer en la cotidianidad vecinal, en la que se prefieren los espacios abiertos así ocurra en una casa, una iglesia, un salón comunal. Lo abierto se refiere a que el conocimiento emerge dentro de la acción cotidiana y los hablantes hacen parte de éste. Por tal motivo, no se precisan formalidades en el vestir y el hablar sino que los *datos* surgen signados por las particularidades de quien habla y de los eventos que se están compartiendo en cada momento, por ejemplo mientras la modista cose la ropa va conversando, el tendero habla cuando entrega los productos, pero a su vez, en la medida en que se construye un techo, se van discutiendo las características del material, es decir se conoce haciendo. En el conocimiento para el desarrollo los espacios son efectivamente, lugares, donde se espera lograr la concentración de los hablantes en los temas que se les plantearán. Quienes participan como habitantes se encontrarán en un espacio conocido, una sede comunal, un escuela, por ejemplo, mas el grado de formalización del evento le implicará asumir rigideces en los lenguajes verbal, escrito y corporal, ajenos a su versatilidad cotidiana, es decir, se le desconectará de su vida cotidiana para preguntarle por la misma.

Por otra parte, si bien los conocimientos en la cotidianidad vecinal parecieran emerger de cualquier persona, se encuentra que en las informaciones, las conversaciones y las reflexiones existe un criterio de valoración acerca de quien enuncia; es decir, la antigüedad, la experiencia y los comportamientos de los vecinas y vecinos, se transforman en criterios de credibilidad acerca del conocimiento que circula con carácter local. En los mecanismos empleados para el conocimiento local, lo que sabe quien habita el lugar se valorará según su antigüedad y grado de liderazgo y se ponderará con las fuentes institucionales como el Dane, Planeación municipal, Naciones Unidas, para contrastarla, reafirmarla o descartarla.

## 2.2 Conocimientos generados en lo local

### *Lo conocido en la cotidianidad vecinal*

El empleo de mecanismos para conocer los territorios desde la cotidianidad vecinal genera unas informaciones que son conversadas y reelaboradas en los mismos lugares y momentos en que se producen, pero también en los constantes relacionamientos que suceden en la cotidianidad. El procesamiento de la información es bastante complejo en tanto entran en juego valores sociales colectivos, saberes ancestrales y modernos.

En cuanto a los énfasis en el conocimiento, se encuentran tres ámbitos que mantienen en alerta a quienes viven en los sectores, barrios y veredas. Se sabe acerca de la historia del poblamiento, la vida familiar en la vecindad, lo nuevo y lo que ya estaba conformado. Así, se puede dar cuenta de matrimonios, hijos, noviazgos, embarazos, padrinzagos, fiestas familiares, etc. En cuanto a la vida vecinal, se conocen las características del conflicto armado, las relaciones en la vecindad, las obras que se requieren, la llegada y salida de familias, las condiciones económicas de las familias, las costumbres y las celebraciones religiosas, lo que acontece en la vida de la juventud, la ancianidad, la niñez, las mujeres viudas que responden por sus hogares; las maneras de conseguir el sustento familiar, las preferencias en el vestir, la música que se escucha, las rumbas, los artistas, etc.

Se conoce lo aprendido por la tradición familiar, el cuidado de la tierra, la producción y preparación de alimentos, el uso de plantas medicinales, el manejo de cauces y quebradas, oficios específicos como la modistería, jardinería, panadería, talabartería, carpintería, estética, entre otros.

Todos los mecanismos de conocimiento permiten saber de política local, nacional e internacional. Saber de los proyectos planeados, ejecutados y en proyección por parte de las administraciones municipales. La entrada y salida de instituciones en los territorios, el uso de los terrenos físicos, las condiciones sociales, políticas y económicas de las otras comunas y corregimientos de la ciudad.

La información recibida y generada es guardada en la memoria de quienes se enteraron, lo vieron y lo vivieron. Se plasma en las libretas

de notas y cuando se trata de documentos escritos, son guardados en gavetas especiales, en baúles, armarios y clósets.

Los conocimientos cotidianos siempre están circulando mediante los mismos mecanismos por los que se generan. Cada sector, barrio y vereda tiene su propio centro donde transcurren las conversaciones de vecindad. A semejanza de la plaza de pueblo, en donde la reunión no significa consumo sino encuentro de vecinos, circulan todos los conocimientos. Famoso es el pueblito de Santo Domingo Savio, del barrio Santander, de la Ye en el Mirador del Doce, de Piedras Blancas y de Moravia, entre otros. Se emplean instrumentos como el perifoneo, el contar puerta a puerta, elaboración de carteles, las reuniones y asambleas, así como los avisos parroquiales. Los conocimientos ancestrales pasan de generación en generación, pero cuando se trata de la comunidad se les confieren estos conocimientos a las vecinas que lo requieran.

En las reuniones de la vecindad, el cuento, la historia, el chiste y las fotografías son mecanismos para el repartimiento de los conocimientos. Entre éstos, el rumor, el cual hace parte de la gran tradición oral que caracteriza a las comunidades, especialmente a las rurales, es el más empleado. Más que la prioridad de verificar la información es importante transmitirla, y que cada habitante que recibe haga su propia elaboración, la compare y la transforme según nuevas informaciones.

### *Lo conocido para el desarrollo*

En los procesos de planeación participativa para el desarrollo se generan conocimientos relacionados con el territorio y sus condiciones sociales, las temáticas discutidas en los comités de impulso agenciantes y las investigaciones específicas realizadas por instituciones locales o foráneas, como preparación para la intervención o para sistematizar lo realizado.

La formulación de planes participativos para el desarrollo conlleva la necesidad común de elaborar diagnósticos multidimensionales que han sido problematizados, como la salud, la vivienda, la educación, el empleo, el medio ambiente, las organizaciones comunitarias, el equipamiento comunitario, el sistema vial. Estos son campos de conocimiento comunes a todos los planes de desarrollo. El diagnóstico es

la actividad mediante la cual se conoce e interpreta la realidad que interesa transformar, y debe mostrar todo el cuadro de problemáticas y definir el problema prioritario.



Toda la información recopilada mediante los mecanismos descritos anteriormente es procesada según criterios de priorización establecidos por los equipos agenciantes de la planeación, que pueden corresponder con los intereses de las instituciones vinculadas como agenciantes, de los temas que se consideren concomitantes a las comunidades locales y de los datos que permitan posteriormente formular proyectos de desarrollo.



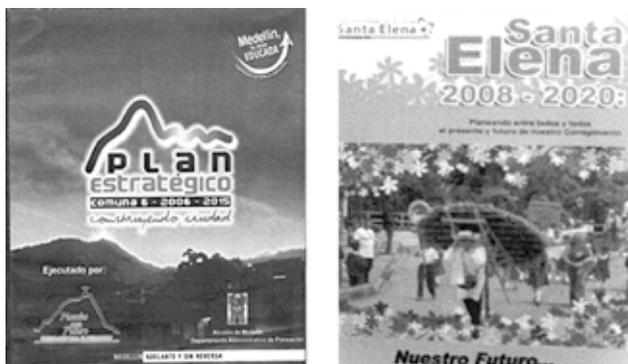
La información seleccionada es clasificada y organizada para ser puesta en medios materiales de difusión tales como libros-plan, cartillas, volantes, videos, plegables, murales y archivo digital o físico. Generalmente estos materiales son elaborados por equipos nombrados por los comités de impulso de los procesos de planeación participativa, luego son revisados por quienes asesoran y finalmente son puestos en consideración con las entidades que aportan recursos nacionales o internacionales, y con las interventorías cuando los fondos provienen de la administración municipal.

La difusión de lo conocido es entregada a quienes habitan el territorio mediante eventos de socialización. En estos eventos usualmente se invitan expertos o personalidades de la vida política o del Estado municipal para que reciban los resultados y se comprometan con la gestión de recursos económicos. También se emplea el correo electrónico y la elaboración de páginas Web en cada proceso local de planeación participativa.



Las discusiones internas que ocurren en los comités de impulso, las redes sociales, los convenios con entidades del Estado y el sector privado, son registradas en actas que reposan en las sedes de las instituciones y dependencias, mas no son de dominio público porque son empleadas como memoria interna o para balances de gestión. No obstante, cuando se generan documentos como diagnósticos, sistematización de experiencias y veedurías mediadas por una relación contractual, ya sea con el municipio o con una institución cooperante, los materiales originados son entregados a los habitantes en eventos de amplia asisten-

cia, y también se aprovecha la asistencia a eventos comunitarios para hacer entrega de los mismos.



Tan abundantes son los conocimientos generados en la cotidianidad vecinal como lo es el conocimiento necesario para el desarrollo. Se podría reflexionar acerca de las múltiples facetas que subyacen y emergen en esta gran cantidad de conocimiento local, no obstante, es pertinente que en esta construcción social se reflexione acerca de la relación entre lo oral y lo escrito como rasgo principal que caracteriza esta creaciones.

El rasgo particular de los conocimientos brotados desde la cotidianidad vecinal es la oralidad, para expresar la totalidad social y a su vez lo más específico. Desde la modernidad, su sello predominante, la razón, se le ha definido como lenguaje hablado, verbal, y su contraparte o complemento, el lenguaje escrito. Sin embargo, en la cotidianidad, la oralidad emerge y tiene su mayor valoración porque compromete el cuerpo en la expresión. Cuando en la vecindad se conversa, en las reuniones se polemiza, en los diálogos familiares se confronta o se hacen acuerdos y en general cuando se parlotea y se construyen las diversas maneras de darlo a conocer, en forma individual y colectiva, se queda grabado en la memoria porque los gestos, movimientos y ondulaciones del habla, se constituyen en un hablar corporal a la par que el mensaje. La oralidad remite también a códigos que son la historia vivida como propia, por eso el lenguaje se hace entendible para quienes habitan los territorios. Aún más, la oralidad se inscribe en las materializaciones del habla, es decir, en las huellas que deja el conocer-haciendo –la ropa

hecha, la comida cocinada, el pan elaborado, la casa arreglada, el techo puesto—, y cuando han sido inscritas en un escenario de conocimiento se transforman en textos acerca de lo vivido en el territorio. Según lo expuesto, quienes habitan en los sectores, barrios y veredas viven la oralidad en estas múltiples facetas: oralidad, símbolo y contexto son inscripciones históricas de la vida en los territorios.

Con la oralidad como herramienta básica para la construcción de conocimientos en la cotidianidad vecinal, se logran desde los conocimientos más específicos —por ejemplo, dónde está situada la casa que tiene grietas, dónde vive el artista del barrio, qué entidad fue la que hizo x, y o z obra en la comuna, quiénes son los nuevos vecinos, es decir, todo lo cercano es conocido— hasta los más generales de la totalidad social, no sólo del territorio propio sino de los adyacentes.

*Lo oral tiene un papel fundador en la relación con el otro [...] la oralidad constituye también el espacio esencial de la comunidad. En una sociedad, no hay comunicación sin oralidad, aun cuando esta sociedad conceda un amplio espacio a lo escrito para memorizar la tradición o la circulación del conocimiento (Certeau, Girard y Mayol, 2006: p. 260).*

La escritura como necesidad de la vida moderna tiene su rasgo particular en la consignación de todo lo que logra pasar por el entendimiento y la razón. Utilizada por líderes y lideresas con niveles de escolaridad, se afianza como herramienta básica en los procesos de planeación participativa para el desarrollo. Los contenidos de los hablantes locales pretenden ser sintetizados mediante la escritura, por ejemplo, con tarjetas de colores, relatorías y mapas parlantes.

*Es claro que existe otra cultura política, ya que al reunirnos tomamos conciencia de nuestros problemas y entre todos buscamos soluciones con un sentido comunitario... pero entendemos que la comunidad no está preparada para una reunión larga y esto desgasta porque debemos de aprender a ser concretos y tener resultados inmediatos.<sup>7</sup>*

Se emplean también los materiales audiovisuales porque recuperan y conservan la imagen y el testimonio. Para citar algunos, está el video

<sup>7</sup> Rosalba Cardona, habitante del barrio Santo Domingo.

sobre la memoria histórica de la Comuna 13, un proyecto realizado entre la Alcaldía de Medellín, Expresarte, ACJ, Comfenalco, Recreando y Corpades. Igualmente se destaca el video “Uno solo no se anima”, creado por Realizadores de Sueños y la Corporación Siglo XXI. También, la serie de videos que elaboró Esumer en su convenio con la Alcaldía de Medellín, acerca de la experiencia de implementación del proyecto “Circuitos Económicos Solidarios” en la Comuna 6. La preferencia por el video es común en todos los procesos de planeación participativa para el desarrollo, pero, fundamentalmente, predominan los documentos escritos.

La escritura ha sido naturalizada como medio de comunicación humana. En el agenciamiento del desarrollo, el predominio de lo escrito conlleva ciertas intencionalidades:

La primera intencionalidad es la necesidad de objetivizar el objeto estudiado. Es decir, si el territorio ha sido un objeto de conocimiento, lo resultante debe ser enunciado de tal manera que predominen las informaciones precisas. Según esto, serán más dominantes los datos obtenidos de fuentes especializadas, tanto locales como globales, “puede afirmarse que los objetos de conocimiento se construyen a partir del desarrollo de las disciplinas, las ciencias y los saberes, que son los que aportan conceptos, teorías, métodos y reglas para abordar los objetos” (Arboleda Álvarez y Lopera García, 2002: p. 11). Esto permite comprender por qué muchas veces los habitantes manifiestan no ser reconocidos en los textos.

La segunda intencionalidad se refiere al predominio de la especificidad en el saber disciplinar –notorio en el énfasis de los planes de desarrollo ambiental, económico, jurídico, político, entre otros–, el cual se logra con la presencia de profesionales formados en la academia, quienes logran mayor detalle y afianzamiento en aquellos contenidos que quieren resaltarse como problemas o contextos caracterizados. Desde esta perspectiva, los conocimientos integrales de la totalidad social territorial que manejan los habitantes aparecerán como dispersos frente al afán de precisión y certeza que se requiere.

La tercera intencionalidad que subyace en el conocimiento para el desarrollo es una profunda simpatía por lo nuevo. Este sentido de lo nue-

vo denota una conformidad con lo moderno desde la cual se afianzan los agenciantes para obtener versiones más *actualizadas* de los problemas. Ahí se advierte la escasez de antecedentes que muestran los planes de desarrollo local en cuanto a lo histórico del *problema*, pero también de las intervenciones realizadas anteriormente. El énfasis en nuevos datos y en el método hace que lo histórico del territorio sea visto como pasado. Esta visión lineal contrasta con la perspectiva circular de quienes habitan el territorio –como no agenciantes– puesto que sus conocimientos son una constante circularidad de espacios, mecanismos, contenidos y tiempos no concebidos como métodos, ni etapas y sin tiempos definidos, como ocurre en el desarrollo: en la cotidianidad vecinal, presente, pasado y futuro se conjugan en la vida diaria.

## 2.3 Pertinencia y utilidad de los conocimientos locales

### *Pertinencia en la cotidianidad vecinal*

Los conocimientos que germinan en la cotidianidad vecinal tienen sentido porque permiten el reconocimiento de quienes viven en la vecindad, la autonomía que se logra conociendo el territorio en que se vive y las posibilidades de ser solidarios con los vecinos, y negociar las mejoras locales con las instituciones del Estado y del sector privado, así como con la clase política.

Más allá de conocer para crear rumores, en la cotidianidad vecinal conocer quiénes son las familias, las organizaciones, qué se hace en sus calles, parques, etc., es una forma de reconocimiento a quien se considera vecino y vecina, “importancia del reconocimiento del otro y la otra, todos se lo merecen aun en la rivalidad de la cotidianidad”.<sup>8</sup> Estos conocimientos son los que generan relacionamientos entre vecinas para apoyarse en la crianza de sus hijos e hijas, en la solución de situaciones familiares, en asuntos propios de cada género. En este marco de solidaridad, los conocimientos son poco guardados, más bien existe afán por que circulen; de esta manera, los trámites de salud, educación y empleo en general, son más sencillos cuando se comparten.

---

<sup>8</sup> Foro cotidiano Encuentro generacional de la vida cotidiana de la comuna Popular Uno.

Estos conocimientos en muchas ocasiones han permitido conseguir ayuda para una familia que debe enterrar a un ser querido, cuando se enferma alguien o quizá en un evento que incide en la vida de todo un barrio. Estos conocimientos tienen sentido y lugar en la memoria de sus habitantes porque son prácticos, esto es, porque se pueden aplicar tanto en los territorios como en la ciudad o adonde quiera que se vaya. No se trata de quien sabe más, sino cuál puede ser empleado para el vivir bien comunitario.

Los conocimientos también generan autonomía en sus habitantes, porque en medio de conflictos armados les permiten saber dónde están y qué pueden hacer para resultar menos afectados. Conocer el lugar afianza las identidades y facilita la renovación cultural. Los conocimientos van de un lugar a otro y en ese tránsito se apropian aquellos que son considerados pertinentes para las expectativas de vida social y comunitaria. En tal sentido puede decirse que los conocimientos para vivir bien son generados desde las experiencias cotidianas que de manera directa o indirecta han vivido sus habitantes, y donde éstos aparecen como elementos determinantes para resolver sus asuntos vitales de manera autónoma y en forma efectiva.

Los conocimientos son fuente de poder local para quienes ejercen el liderazgo en forma silenciosa, como parte de la vida vecinal o en forma protagónica para quienes lo ostentan en las relaciones públicas

*De vecino a vecino se van contando las necesidades... cuando no hemos conseguido a las buenas nos vamos a hacer manifestaciones, es que nosotros somos berracos, fuimos berracos, los políticos eso le prometían a uno que le ayudaban, que le daban medio millón de pesos, y yo estaba detrás de la plata que pa' hacer el kinder o lo que fuera.<sup>9</sup>*

Los conocimientos amplios que tenían sus líderes y lideresas se han visto sujetos a una cierta especialización, como demanda de las instituciones de ayuda. Todas requieren hacer sus diagnósticos antes de intervenir o identificar los posibles beneficiarios; por ello los conocimientos se van segmentando y especializando en lo cotidiano. Quienes desean continuar en la actividad del liderazgo comunitario van

---

9 Nohemy Jaramillo, habitante del barrio Santa Teresa de Jesús - El Progreso N° 2.

buscando y construyendo conocimientos cada vez más ajustados a las ofertas de servicios sociales. Esta situación se evidencia aún más en el uso que se hace de lenguajes propios de las entidades oferentes; basta conversar con sus líderes para saber qué programas del Estado se están ejecutando comedores comunitarios, ludotecas, semilleros comunales, día de sol, etc., El uso de camiseta, como imagen simbólica, muestra también el tipo de conocimiento que buscan el líder o la lideresa. De esta manera se negocian los recursos económicos o de servicios para suplir la vida en la ciudad, cada vez más sujeta a la monetarización.

### *Utilidad para el desarrollo*

La producción de conocimiento local tiene para los agenciantes del desarrollo finalidades relacionadas con la generación de materiales que permitan informar, sistematizar procesos y proyectos, publicitar y negociar con otros sectores de la sociedad.

Los boletines, periódicos y programas de radio y televisión, así como los libros-plan son un medio de información acerca de cómo se vive en el territorio. Dirigidos a todos los públicos, se emplean para afianzar los diagnósticos y facilitar la elaboración de proyectos. Un ejemplo típico es el conocimiento que se construye desde el programa de presupuesto participativo: “El trabajo en los comités barriales se usa para comparar los diagnósticos y luego convalidar los proyectos barriales y comunales seleccionados por cada comité de planeación” (Pérez, 2008: p. 13).

La sistematización se ha extendido como una práctica generalizada con la intervención. Este proceso es coordinado por especialistas, quienes retoman informaciones que permiten recuperar la memoria de los procesos en categorías y variables específicas, definidas por quienes ejecutan, en concertación con las interventorías. El desarrollo institucional se presenta como la principal motivación para sistematizar. Igualmente, se muestra importante que las comunidades locales cuenten con memoria de los proyectos acaecidos en sus territorios. Lo sistematizado es entregado en libros, cartillas y videos, y los contenidos confirman las finalidades mencionadas. En el video “Creando visiones para el futuro. Mercado comunitario de los sueños del Doce de Octubre”, convenio CIBDO-Alcaldía de Medellín-Esumer, con

una duración de 19 minutos, se muestra cómo se realizaron cursos de bisutería, culinaria, empaques y moños, corte y cepillado, entre otros, con grupos de 15 personas. La finalidad era formar células económicas “uno aprendiendo todas estas cosas puede llegar a montar una microempresa”.<sup>10</sup>

La necesidad de posicionar los planes de desarrollo elaborados es una búsqueda de compromiso en los territorios y de negociación con otros estamentos sociales y políticos:

*[la] transmisión de información y la construcción de propuestas por los niños y niñas, con lo cual se busca el relevo generacional en la comuna y que sean los propios niños y niñas quienes en el futuro se apropien de los proyectos de futuro de la comuna, para ello se ha buscado que no sólo los escriban, sino también que los dibujen y los introyecten en su lenguaje (Pérez, 2008: p. 15).*

*No solamente ya supiera que existe un plan sino que lo entendiera más, en qué consiste, para qué tenemos un plan, cuál es la intención de ese plan. O sea, que la gente pueda establecer una conversación con la persona que presente ese proceso y pueda de alguna manera sentirse más vinculado al proceso, mirar si se siente identificado con el proceso es crear un imaginario en torno a las imágenes y a las frases del plan estratégico, para que a la gente eso le genere una expectativa, y a través de esa expectativa se acerque al proceso.<sup>11</sup>*

Los textos escritos son la herramienta con la cual se media el acercamiento a la clase política durante los periodos electorales. Constantemente se entregan a las administraciones municipales, y se espera regular la intervención institucional en los territorios a fin de canalizar y lograr efectividad en la intervención de los proyectos.

Pero el posicionamiento también es una intención de quienes se vinculan en redes y mesas de concertación para agenciar desarrollo. En estos casos el asunto de las autorías genera tensión cuando se trata de convenios o contrataciones, porque las instituciones ejercen poder para que los créditos les sean reconocidos. Muchas veces aparece como autor la entidad que aportó los recursos económicos y con

10 María Estella Gómez Patiño, beneficiaria de un curso.

11 Juan Carlos Tabares, coordinador de la estrategia de comunicaciones del Plan Estratégico Comuna 6 (Doce de Octubre).

menor perfil quien realizó el trabajo investigativo. El tecnicismo de la administración municipal todavía permea mucho las producciones que se dan en la comuna.



Los conocimientos locales surgidos de la cotidianidad vecinal y para el desarrollo presentan características que inciden en la apropiación territorial y en el establecimiento de relaciones por fuera de lo local.

Cuando se indaga por las estrategias de seguimiento a los conocimientos generados en los territorios, se encuentra que en la cotidianidad vecinal los conocimientos son seguidos en su aplicación porque su priorización, o selección si se quiere, está en cuanto pueda aportar a la construcción de los modos propios de cada lugar. Por ello, quienes habitan allí se refieren constantemente a las anécdotas para sustentar sus saberes, porque desde su particularidad se prueba la pertinencia social. Cuando se trata de conocimientos para el desarrollo, una vez socializados en los eventos formales, se dejan sin seguimiento en cuanto a cómo fueron apropiados por sus habitantes. Ello ocurre por la transitoriedad en las intervenciones, la escasez de los recursos de la cooperación, en fin, puede haber múltiples motivos, lo relevante es que una vez comprobadas las hipótesis de desarrollo lo que parece seguir es formular proyectos y conseguir recursos económicos. Los territorios cada vez reciben más documentos escritos que pocas veces son leídos, pero se argumenta que es la ausencia de una *cultura de la*

*lectura*. No obstante, el énfasis en problematizar a las comunidades más que reconocer sus modos de relacionamiento y de vida, puede llevar a la resistencia en sus propias maneras de conocer. Escobar (1996: p. 220) interpreta esta situación como parte del imperativo moderno a partir del cual la planificación se hace para erradicar las tradiciones, obstáculos e irracionalidades con el fin de modificar las estructuras humanas y sociales existentes y proceder al reemplazo por nuevas estructuras racionales.

El carácter dialógico de los textos (orales y escritos) que constituyen conocimiento local se enfrenta al poder implícito de lo que se considera de utilidad para la gestión del desarrollo. La urgencia del lenguaje técnico y la recurrencia a la ciencia como método de conocimiento y de validación hace que se privilegien los lenguajes y los datos que puedan ser consignados en un documento físico lleno de certezas frente a cómo se vive, esto es, qué problemas existen y cómo se debería vivir en el territorio. Por ello lo que se *produce* está cargado de lenguajes técnicos que hacen del libro un texto frío, porque no aparecen las personas de la comunidad o sus textos sólo son tomados como referencia o dato de consulta, pero no para hacerles visibles en sus concepciones: “Están las cartillas técnicas que tienen que ver con la producción agrícola, está el plan de desarrollo ECO, el plan de desarrollo actual, y cuando uno llega al plan es como cualquier otro plan que se formula en cualquier otro ámbito”.<sup>12</sup>

Esto contrasta con las temporalidades y las geografías que en la vida cotidiana se construyen para generar y recrear los conocimientos situados en lo local. Por eso es muy pertinente revisar las concepciones de gestión que se construyen en los procesos de planeación participativa:

*La gestión no es solo conseguir recursos económicos, es todo lo que hemos hecho, para trabajar unidos, para unir voluntades, para unirnos y conocernos los de los diferentes barrios [...] el primer paso para que no nos excluyan es no excluirnos nosotros mismos, hacer respetar lo que estamos haciendo. Es como una silla que hemos fabricado y nuestra labor es cuidarla [...] La primera alianza que se debe hacer es entre nosotras las organizaciones comunitarias [...] poner en co-*

12 Orlando Atehortúa, habitante de la vereda El Cerro de Santa Elena.

*mín todo lo que hemos aprendido, que otros lo sepan... la gestión es pública y además busca crear comunidad.*<sup>13</sup>

El diálogo se complejiza aún más porque los textos elaborados por agenciantes suelen ser normativos, por ejemplo el lenguaje empleado en la elaboración de los materiales para presupuesto participativo solían tener una orientación normativa (capítulos, numerales, párrafos, entre otros) y procedimental (definición, quién, cómo, obligaciones). Lo mismo sucedió con el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial en el año 2005, los mapas, las matrices y los instructivos pretendían capacitar, pero en realidad lo que hacían era normalizar el ejercicio de reconocer el territorio. En la cotidianidad vecinal también los lenguajes suelen ser normativos cuando se trata de aconsejar a una persona, enseñar un saber o interpretar un suceso, pero la diferencia radica en la intencionalidad de homogenización que subyace en los contenidos para el desarrollo. En este sentido, lo que se conoce de los territorios es retomado como dato tangible ignorado en su representación simbólica “el poder tiene implicancias sobre los significados en tanto legitimador de una determinada versión como verdadera, fructífera y bella, en oposición a otras posibles versiones que pudieran poner en peligro tal carácter de verdad, provecho y belleza” (Eric Wolf, 1990, citado por Archetti, 2005: p. 41).

Para los procesos de planeación participativa cuyos sentidos han estado orientados hacia la construcción de identidad con el territorio, el afianzamiento del sentido de lo público y la inclusión social de lo específico en las dinámicas de la ciudad, conviene reflexionar la relación del conocimiento construido con el tipo de visibilización que se logra de lo local y el poder transformador en la autonomía de sus habitantes. Arturo Escobar (1996) hacía un análisis de la relación entre planificación y desarrollo en términos de conocimiento, y mencionaba que cuando el presidente Kennedy se refería a la necesidad de abolir las formas de pobreza y especificaba que era la vida en chozas miserables, se reducía la mirada de quienes viven en el *Tercer Mundo* simplemente a condiciones de “miseria”, pasando por alto sus ricas tradiciones, sus valores y estilos de vida diferentes así como sus logros históricos y que

13 Comité Comunitario Sendas (2000). Memorias de los conversatorios sobre gestión en la Sede Comunal Santa Teresa de Jesús y en la CPF, noviembre 10 y 13. Archivo físico CPF. Medellín.

*A los ojos de los planificadores y desarrolladores, las moradas de la gente aparecían nada más que como “chozas” miserables y sus vidas –muchas veces, especialmente en este momento temprano de la era del desarrollo, aún caracterizadas por la subsistencia y la autosuficiencia– como marcadas por una pobreza inaceptable. En breve son vistos no más que como materia prima en necesidad urgente de ser transformada por la planificación. No es necesario tener una idea romántica sobre la tradición para darse cuenta de que lo que para los economistas eran signos indudables de pobreza y atraso, para la gente del Tercer Mundo eran frecuentemente componentes integrales de sistemas culturales viables, enraizados en relaciones sociales y sistemas de conocimiento diferentes, no modernos (Escobar, 1996: p. 222).*

El conocimiento como poder para la autonomía y el reconocimiento de modos de vida en constante recreación queda subsumido o en resistencia frente al conocimiento producido como mecanismo para el desarrollo en su carácter universal, hegemónico e ideologizante, pero tal como fue construido se puede deconstruir.

## Referencias bibliográficas

- Arboleda Álvarez, Olga Lucía & Lopera García, Luz Dolly (2002). Objetos de conocimiento. En: Fundación Universitaria Luis Amigó (Ed). *Líneas de investigación, objetos y campos*. Medellín, Antioquia: FUNLAM
- Anisar Rahman, Mohammad (1991). El punto de vista teórico de la IAP. En: Fals Borda, Orlando y Otros *Acción y conocimiento: como romper el monopolio con la investigación-acción participativa*. Bogotá, Colombia: Cinep

- Archetti, Eduardo (2005). Conocimiento, poder y desarrollo: el caso de la producción de cuyes en las tierras altas ecuatorianas. En: Alejandro Isla & Paula Colmegna (Comp.). *Política y poder en los procesos de desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO & Editorial de las Ciencias, pp. 39-62.
- Certeau, Michel; Girad, Luce & Mayol, Pierre (2006). *La invención de lo cotidiano 2: habitar, cocinar*. México: Editions Gallimard.
- Escobar, Arturo (1996). Planificación. En: Wolfgang, Sachs (Ed.). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima, Perú: PRACTEC, pp. 216-234.
- Fals Borda, Orlando & Rodríguez Brandao, Carlos (1987). *Investigación participativa*. Montevideo, Uruguay: Instituto del Hombre y Ediciones de la Banda Oriental SRL.
- Fals Borda y Otros. (1991). *Acción y conocimiento: cómo romper el monopolio con investigación-acción participativa*. Bogotá, Colombia: Cinep
- Geertz, Clifford (1994). *Conocimiento local*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Heller, Agnes (2002). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, España: Ediciones Península
- Olivé, León (1994). *La explicación social del conocimiento*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Pardinas, Felipe (1969). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo XXI editores.
- Pérez, Elkin (2008). Formulación y gestión del plan de desarrollo de la Comuna uno Popular de Medellín. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín y Corporación Con-vivamos.
- Pineda Arango, John (sf). *Apuntaciones para la historia de mi barrio Campo-Valdés. Series: Historia de mi barrio*. Medellín. Sin editar.
- Walsh, Catherine (2002). Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. En: Walsh Catherine, Schiwy, Freya y Castro-Gómez, Santiago (Ed.) *Indisciplinar las ciencias sociales*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones Abya-Yala, pp.17-44.
- Zuluaga Sánchez, Gloria Patricia (2005). *Dinámicas territoriales en frontera rural-urbana en el corregimiento de Santa Elena*, Medellín. Informe de investigación Universidad Nacional de Colombia.

## Cibergrafía

Johnson Armijo, Hernán (2000). *Del conocimiento vulgar al conocimiento científico*. Recuperado el 25 de junio de 2009. Disponible en <http://es.geocities.com/herprofesor2000/conovulg.html>

Marquès Graells, Pere (1999). *El conocimiento científico: ciencia y tecnología*. Recuperado el 25 de junio de 2009. Disponible en <http://www.pangea.org/peremarques/uabcienc.htm>

## Capítulo III. Prácticas del vivir bien y para el desarrollo

---

Si bien es cierto que el discurso en su expresión de conocimiento moviliza a la acción, no necesariamente existe una relación directa o nítida entre discurso y acción, puesto que estas representaciones de la realidad —aunque contextualizan el mundo social— cuando se manifiestan se encuentran con otros discursos y ejercicios de poder que además de afectar el mundo de lo simbólico también atraviesan el universo de lo tangible, de tal manera que puede existir inclusive contradicción entre el discurso en su carácter simbólico y la acción evidente.

La práctica ha sido motivo de reflexión y producción académica por quienes estudian la cotidianidad. Pierre Bourdieu, 1991 (pp. 138-165) la aborda desde una perspectiva relacional, específicamente en cuanto a los dilemas de la práctica científica, y habla de las dificultades para

dar una visión teórica de lo práctico por la relación entre ciencia y el tiempo de la acción, pues cuando se quiere dar razón de ésta, se tiende a destruirle por lo intemporal de la ciencia. Consideramos que la permanencia en el territorio, el hacer parte de la cotidianidad puede disminuir esta situación, como también poner en debate la postura científicista en la investigación. Sin embargo, el énfasis en la práctica como constitutiva de la vida social permite:

*Por un lado, una forma relativamente permanente de actuar en lo social, forma que viene definida por su posición en el interior de una estructurada red de prácticas y por otro, un dominio de acción e interacción social que además de reproducir las estructuras posee el potencial de transformarlas, son en sí mismas prácticas de producción y escenarios para la reproducción de la vida social, ya sea económica, política, cultural (Fairclough, 2003: p. 180).*

Lo interesante en el conocimiento de las prácticas que suceden en la cotidianidad vecinal —más que la posibilidad de su contemplación o sublimación— es hacerlas visibles en sus modos de ocurrencia, en sus dilemas, su heterogeneidad y sus contradicciones. Por otra parte, se trata de romper la linealidad que se da por obvia entre discurso y acción, puesto que además de no existir pureza en las prácticas, son formas relativas que se definen por su posición en el interior de redes. Importa, entonces, presentar las prácticas en su modo concreto y como parte de un orden social hegemónico por el discurso y las prácticas del desarrollo. En el orden del dominio, las prácticas como los discursos contribuyen a mantener y reproducir el sistema social en lo económico, político y cultural, pero también pueden controvertirlo en forma directa o resistir al avasallamiento que conlleva.

# 1. Modos del vivir comunitario y soluciones del desarrollo

El presente capítulo pretende mostrar las principales características que se presentan, tanto en las prácticas del vivir bien como en las soluciones del desarrollo. Antes de adelantar dicho propósito haremos una breve discusión conceptual, la cual servirá como referente para la reflexión a lo largo del capítulo.

Adentrándonos en la configuración histórica de las sociedades humanas podemos evidenciar las grandes dificultades que han afrontado hombres y mujeres en el propósito de superar los obstáculos para lograr su supervivencia. En dicho esfuerzo la sociedad moderna, de manera extraordinaria, no sólo ha alcanzado avances significativos en el campo de la ciencia y la tecnología para obtener las condiciones mínimas de existencia sino que, además, las ha trascendido hacia los incalculados patrones de consumo que en la actualidad estamos presenciando.

No obstante, respecto a la viabilidad para acceder a dichas pautas de consumo, debe decirse que no ha sido ni será posible que éstas puedan ser alcanzadas por todos los grupos sociales en igualdad de condiciones. En parte por la prevalencia de las relaciones de subordinación y diferenciación social que caracterizan al sistema de mercado capitalista y en parte por la actual crisis ambiental que hace inviables los niveles de consumo a los que las poblaciones, especialmente de los países *desarrollados*, han estado acostumbradas.

Pero quizás lo más paradójico y perverso que caracteriza la lógica de la actual sociedad de mercado, es la subordinación que genera la capacidad monetaria respecto a la posibilidad de adquirir las mercancías que circulan en el mundo. Dicho de otro modo, la sociedad de mercado crea un desequilibrio entre la abundancia de productos que existen para su comercialización y la *escasez* de dinero para su compra. Un buen ejemplo de lo anterior se encuentra expresado en cómo, a pesar de los altos niveles de abastecimiento de cebada, arroz, maíz, leche o carne que existan en el mercado, estas reservas no han redundado en condiciones favorables para que muchas poblaciones puedan adquirir la alimentación básica para no morir de hambre. Porque en realidad, “Con la comida que hay en el mundo hay suficiente para que cada persona disponga de 3.500 calorías diarias. El problema no es la escasez, sino que los desnutridos carecen de poder adquisitivo para comprar en el mercado” (Seabrook, 2004: pp. 43-44).

Hay que afirmar que lo considerado necesario para vivir ha cambiado históricamente, y que estas transformaciones se han hecho más notorias con el advenimiento y consolidación de las relaciones de producción capitalista. Debe aceptarse que las necesidades tienen que ver directamente con las relaciones sociales establecidas por formas concretas de vida y que éstas, por tanto, son creaciones de particulares modos de vida que en un contexto determinado definen que es o no necesario para vivir. En el escenario de las relaciones de producción del sistema de mercado capitalista, las necesidades aparecerán como una creación inherente a la denominada *ley de la escasez*, instaurada por la teoría económica que parte del supuesto según el cual “los deseos del hombre son grandes, por no decir infinitos, mientras que sus medios son limitados aunque mejorables” (Esteva, 1996: p. 68).

La *ley de la escasez*, en su denotación de *carencia* como condición universal de la vida social, originará la búsqueda de soluciones para cubrir la *falta* de algo que se encuentra restringido. Esta interminable búsqueda de soluciones para suplir las *faltas*, conducirá al establecimiento de una relación congénita entre necesidad y carencia, es decir, entre aquello que se dice necesitar y las limitaciones que se encuentran para obtener toda la serie de productos que se ubican en el mercado de bienes y servicios. Entendido así, las necesidades se han convertido en un dispositivo de alienación económica de la modernidad, que arroja a hombres y mujeres hacia una desenfrenada carrera de economización de todos los ámbitos de la vida social, enajenándolos hacia un presuntuoso consumismo sin límites.

El proceso de economización de los ámbitos de la vida social, inducido a través del establecimiento de las inextinguibles carencias producidas por la modernidad, se ha encargado no sólo de restringir la aptitud emancipatoria de hombres y mujeres, sino también de definir necesidades con base en el ambiguo marco de clasificaciones construidas por las mentes de los técnicos especialistas del mercado capitalista de las necesidades. Por esto las soluciones a las *necesidades*, las cuales han sido expresadas a través de planes, líneas de actuación estratégica, componentes, programas, estrategias o proyectos, regularmente no van a tener correspondencia con la realidad concreta que viven las comunidades en tanto que:

*La idea de necesidades humanas se utiliza de forma muy amplia, a veces como justificación de determinadas políticas, otras veces como argumentos para la crítica. Además, so pretexto de un conocimiento experimentado acerca del cómo satisfacer adecuadamente las necesidades, los planificadores han abusado del concepto llevando a la práctica acciones desastrosas (Krmpotic, 1999: p. 9).*

Por lo anterior, se podrá afirmar que las soluciones a las *necesidades* son formas socialmente construidas por una ideología determinada en la cual su enunciación, para este caso, se realiza en el contexto del proyecto hegemónico occidental. Desde este punto de referencia las soluciones a las *necesidades* se establecerán en el marco del discurso y práctica del desarrollo, el cual a su vez se encuentra directamente relacionado con los indicadores construidos por los expertos del sistema de las Naciones Unidas para medir, de un lado, el impacto de las so-

luciones del desarrollo implementadas y, de otro, el comportamiento cuantitativo de las necesidades definidas como prioritarias.

Algunos de estos indicadores, como el de las Necesidades Básicas Insatisfechas NBI y el Índice de Desarrollo Humano IDH, por sólo mencionar algunos, son instrumentos a través de los cuales el hegemonismo occidental pretende definir funcional y universalmente necesario para tener un *nivel de vida decoroso*. Igualmente, se convierten en dispositivos a través de los cuales se justifican y naturalizan los denominados mínimos básicos de existencia que se dan bajo una lógica monetarizada de la vida cuando, de forma arrogante, se instaure como medida de la pobreza el ingreso promedio en dólares recibido por una persona en un día. Desde estos criterios de medición, las necesidades han pasado a convertirse no solo en un asunto de supervivencia diaria, sino también en un elemento probatorio de los altos índices de pobreza, entendida en términos de la baja capacidad adquisitiva de dinero.

En tal sentido la *pobreza*, al igual que las *necesidades*, como lo menciona Majid Rahnema (1996), es un mito, una construcción y una invención de una civilización particular. Un común denominador en la mayoría de las concepciones de la pobreza y de necesidades, es la noción de *falta*, *carencia* o *escasez*. Esta noción que define al pobre como carente de un número de cosas necesarias para la vida, nos lleva a problematizar el concepto de necesidad al preguntamos: ¿cuáles son las necesidades para vivir bien? y ¿quién está calificado para definir lo necesario para vivir bien?

Desde el contexto al que nos referimos, las necesidades se inscriben en la dinámica de expansión de la economía mercantil, la cual ha creado un empobrecimiento material que lleva a que los *pobres* hayan sido definidos como carentes de los bienes que los ricos podían tener en términos de dinero y posesiones. Respecto a la naturalización que se hace de la pobreza habría que precisar que ésta “no se debe a la ‘escasez de recursos’, ni a que lo que hay en el mundo sea insuficiente, sino a la riqueza o, mejor dicho, a la particular forma que ha adoptado la riqueza en una sociedad mundial injusta y desigual” (Seabrook, 2004: p. 72).

Desde una visión crítica y descolonizada, la *pobreza* se caracterizará como una construcción social generada por el sistema de mercado

capitalista, que ha pretendido economizar otros modos de vida que están por fuera de su lógica. Formas antieconómicas de vida, basadas en valores como la frugalidad, la reciprocidad, la subsistencia y la solidaridad, cimentadas en la alegría de *ser más*, más que en la obsesión de *poseer más* (Rahnema, 1996). En este sentido es clave separar la pobreza material generada por las relaciones desiguales del capital, de la subsistencia no economizada percibida culturalmente por occidente como pobreza.

Simultáneamente a la tradición histórica del discurso y la práctica de las *necesidades* desde la visión del desarrollo capitalista, es significativo visibilizar la coexistencia de otras formas no economizadas que han sido aplicadas por las comunidades para garantizar sus aspiraciones, desde los enfoques particulares que tienen para vivir bien. Diversidad de expresiones no economizadas que han surgido bien sea como expresión directa de la marginación que generan las denominadas externalidades de la economía de mercado capitalista, o como resistencia directa y consciente al paquete de necesidades estandarizadas por la hegemonía occidental.

Dicha resistencia ha sido promovida ancestralmente por los grupos sociales antisistémicos que no se resignan a ver sepultada la solidaridad comunal, como el hallazgo más importante de los sectores sociales y por medio de la cual se sigue viviendo en contra de la lógica economizada que pretende imponer el sistema de mercado capitalista. Así pues, los modos del vivir comunitario serán concebidos como el conjunto de relaciones constituidas entre comunidades vernáculas caracterizadas por sus filiaciones de parentesco y sus arraigadas costumbres ancestrales, características a través de las cuales se cuida el equilibrio armónico de las relaciones que se entretajan en una comunidad específica, con la intención de desplegar su particular visión del vivir bien.

A continuación se exponen las principales características que se manifiestan en la cotidianidad de las comunidades, como expresión directa de sus concepciones del vivir bien. Así mismo, se describen los elementos centrales que se encuentran presentes en las soluciones a las necesidades prefiguradas por el discurso y prácticas del desarrollo. El capítulo se ha dividido en cuatro escenarios de reflexión, presen-

tados en relaciones de tensión y que hemos intitulado de la siguiente manera: “Del cuidado vecinal a la ayuda para el desarrollo”, “De la reciprocidad a la economización de la vida social”, “De la solidaridad a la competitividad” y, “De la fiesta y la alegría comunitaria a la institucionalización del disfrute”.

## 1.1 Del cuidado vecinal a la ayuda para el desarrollo

Las prácticas del cuidado vecinal se entienden como formas no economizadas de relacionamiento social, orientadas al ofrecimiento recíproco y espontáneo de múltiples apoyos entre los miembros de una comunidad. En el conjunto de estos apoyos se aplica una variedad de saberes y valores tradicionales que circulan en la vida cotidiana de las comunidades, procurando preservar el equilibrio social entre las personas que hacen parte de estas comunidades.

En el marco de la modernidad, el conjunto de apoyos que se dan en las comunidades pretenden ser transformados en asistencia técnica o ayuda al desarrollo. En tal sentido, la ayuda al desarrollo se convierte en un mecanismo de colonización de las relaciones de apoyo no economizadas, que son promovidas por las comunidades. Así mismo, la ayuda al desarrollo se sitúa como elemento justificatorio de la creación de conceptos como el de necesidades y pobreza, asumidos como entidades concretas de las que se ocupa ampliamente la asistencia moderna a través del cuidadoso cálculo de la ventaja y no por la preocupada consideración de la aspiración del otro al que se dice *ayudar*.

Debe evidenciarse que las prácticas de cuidado vecinal se han visto enfrentadas a un continuo cercamiento por la visión del desarrollo, al ser vistas como formas *atrasadas* o *subdesarrolladas* de relacionamiento social que precisan la ayuda técnica del desarrollo para sacarlas de su anacronismo y del diagnosticado *déficit*, en el que supuestamente se encuentran, para que mejoren la denominada *calidad de vida*.

En la ciudad de Medellín las prácticas del cuidado vecinal son expresiones ancestrales que se presentan en la vida cotidiana de las comunidades a partir de la manifestación de cuatro características principales. La primera hace referencia a los altos niveles de confianza que provoca lo cercano, lo cual crea una sensación inusitada de seguridad y libertad

de movimiento dentro del territorio de cada uno de los miembros de la comunidad. Por esto algunas familias acostumbran a dejar los hijos al cuidado de personas cercanas de la comunidad que reúnen ciertos requisitos para tener este derecho ya que “se ha visto que son buenas personas, porque uno a cualquiera tampoco le deja los hijos”.<sup>1</sup>



Una segunda característica se relaciona con el reconocimiento que se les atribuye a algunas personas de la comunidad por los saberes heredados dentro del territorio. Aquí es importante destacar la influencia y autoridad que tienen estas personas para intervenir en una diversidad de situaciones que se presentan en el territorio ante la vasta experiencia que poseen en asuntos como el tratamiento de enfermedades, la construcción de viviendas según las condiciones que presenta el espacio, la crianza de las familias y la transmisión de valores para la convivencia en comunidad, entre otros.

La tercera característica está definida por el íntimo conocimiento del *otro*, lo cual genera sentimientos de afecto, confianza y complicidad mutuas, y establece relaciones profundas de protección de sus intereses más recónditos de su diario vivir. Aquí se destaca el conjunto de acciones tendientes a favorecer a una familia que cuenta con dificulta-

---

<sup>1</sup> Nohemy Jaramillo, habitante de Santa Teresa de Jesús, barrio El Progreso N° 2.

des para su alimentación, para el pago de los servicios públicos o para brindar apoyo incondicional frente al sufrimiento de una calamidad doméstica.

Finalmente, la cuarta característica se va a expresar a través del arraigo histórico que sienten los miembros de las comunidades locales por el territorio y su conservación, que conduce a una creación de múltiples identidades sociales y espaciales. Aparecen entonces las identidades relacionadas con referentes micros —como la cuadra, la esquina, el sector, la cancha, la iglesia, el barrio o la vereda—, que contribuyen a fortalecer lazos comunitarios muy definidos a favor de cada uno de los miembros que se sienten parte del referente construido a lo largo de los años.

Las prácticas de cuidado vecinal que se expresan en Medellín se refieren al conjunto de acciones implementadas para la sanación de las enfermedades, la enseñanza de saberes en oficios y valores comunitarios, la mediación para la convivencia comunitaria y la preservación de la naturaleza. A continuación se describen las formas que adquieren en la ciudad cada una de estas prácticas.

En cuanto a las **prácticas sanativas**, son acciones mediante las cuales se instala la sabiduría tradicional de algunas personas en una comunidad determinada que cuentan con dotes especiales para tratar un importante número de enfermedades. En las comunidades donde actúan estos personajes se presenta un importante respeto, como un halo de misterio por la sabiduría ancestral con la que cuentan, y se les reconoce comúnmente como curanderas o yerbateras. El don de curar, por medio del saber acumulado de las propiedades medicinales de las plantas naturales, se pone al servicio de la comunidad en el tratamiento de diferentes dolencias, e incluso de ciertas enfermedades consideradas terminales por el sistema moderno de salud y que muchas veces son prescritas como imposibles de curar. Es significativo anotar que este tipo de prácticas es más común en la vida cotidiana de la población asentada en el territorio rural, y van desapareciendo a medida que el entorno se vuelve más urbano.

Dentro de estas prácticas se destacan las misas de sanación realizadas por algunas iglesias, como un escenario espiritual de liberación de dolencias y enfermedades. Estas sesiones espirituales se convierten en

formas efectivas de sanación, como producto de la eficacia simbólica que se genera en la disposición ritual que acompaña la realización de cada una de las ceremonias religiosas. Así mismo, se destaca la práctica sanativa mediante los *rezos*, la cual es ejecutada por personas con conocimientos afines a la denominada magia blanca.

De otro lado, es importante destacar la presencia de parteras y de enfermeras rurales que atienden de forma integral el proceso de gravidez, nacimiento y observación de los neonatos en su normal crecimiento, al igual que las dietas de las madres gestantes. En la actualidad estos personajes, dedicados desinteresadamente al cuidado integral de su comunidad, atraviesan fuertes limitaciones para adelantar sus prácticas. Restricciones que se dan tanto por el acaparamiento formal de los servicios que tiene actualmente el sistema moderno de salud, como también por el carácter de ilegalidad que dicho sistema atribuye a estas prácticas sanativas ancestrales, las cuales se resisten a desaparecer a pesar de las prohibiciones y cercamientos que les imponen.



Es importante mencionar que los controles que se establecen para el ejercicio espontáneo de estas prácticas sanativas, no se convierten en impedimento para que la comunidad acuda a recibir los beneficios curativos de dichos personajes que tienen el *poder* de sanar las enfer-

medades que aquejan el cuerpo y el alma de la comunidad. Las prácticas sanativas continúan en la comunidad por razones como el alto nivel de confianza que se tiene en las personas que las ejecutan; por la eficacia y rapidez que alcanzan sus acciones curativas y, finalmente, por las limitaciones que se presentan para acceder de manera efectiva a los diferentes servicios del sistema economizado de la salud y los altos costos que representan para muchas familias que se encuentran económicamente pauperizadas.

El cuidado de la salud de la comunidad se vuelve una práctica comunitaria para vivir bien cuando el saber de mujeres y hombres es puesto al servicio de los demás. Se trata de saberes ancestrales no economizados, que por la fuerza e imposición de la medicina científica se han ido extinguiendo como práctica social; sin embargo, los y las sobanderas, parteras, curanderas y yerbateras, continúan siendo un importante medio cuando la salud se encuentra afectada y no hay dinero para ir al médico. “El arte mío viene de cuna... mi mamá no le cobraba un peso a nadie, conocía mucho de plantas, entonces ella decía que unas plantas servían pa’ una cosa, la otra pa’ otra cosa... cada planta tiene una propiedad especial para curar... yo también leo los naipes y eso ayuda”.<sup>2</sup>

Cuando no se tiene un saber específico, se acude a la labor pastoral para cuidar de los enfermos. Esta práctica, promovida por las iglesias a través del voluntariado, es ejemplificada en algunas personas de la comunidad que consideran bastante importante “darles mucho amor a las personas enfermas... estar ahí para que no se pongan tristes... Una señora me dijo venga hable con mi hija que ella debe tener algo, lo único que le puedo llevar es la oración y mirar a dónde la pueden ayudar.”<sup>3</sup>

Una segunda práctica de cuidado comunitario es **la enseñanza de saberes en oficios y valores comunitarios**. En estas acciones se pone en juego la sabiduría tradicional de algunas personas en determinada comunidad, pues cuentan con riquísimos conocimientos para enseñar y orientar, especialmente a la población infantil y juvenil, en oficios

<sup>2</sup> Rocío Carmona, habitante del barrio El Triunfo.

<sup>3</sup> Rocío Jiménez, habitante del barrio El Picachito.

tradicionales y valores ancestrales de respeto, solidaridad, reciprocidad y sencillez para vivir bien con los demás.

Con el propósito de colaborar en el sostenimiento de las familias de las vecinas jóvenes o mujeres responsables de hogar, existen otras mujeres que les enseñan el arte para que puedan acceder a ingresos y mejorar su ubicación laboral. Por los talleres de confección han pasado muchas mujeres que han solventado los ingresos para sus hogares “muchas han salido a trabajar en otras partes... hay unas que trabajaban haciendo aseo, aprendieron y cambiaron de trabajo”.<sup>4</sup>

Pero no sólo se confecciona a terceros, también el oficio es una forma de hacer arte como por ejemplo la panadería y la bisutería o la marroquinería de don Álvaro Vásquez y doña Martha Cecilia Escobar, quienes en su casa crean modelos de bolsos para dama y han enseñado a muchos jóvenes y señoras de allí, “luego los ve uno ubicados en otras empresas en la ciudad, como por ejemplo Cristina, Hernando, Fabio, Estella, Andrea, Vicky, entre muchas otras, y nunca hemos recibido apoyo de nadie”.<sup>5</sup>



4 Luz Mariela Serna y Leonel Rodríguez, habitantes del barrio Mirador del Doce.

5 Álvaro Vásquez y Martha Cecilia Escobar, habitantes del barrio El Picachito.

Así mismo, se constata la presencia de ancianos y ancianas como personas altamente reconocidas por los integrantes de la comunidad, ante los valiosos conocimientos y la sabiduría que han logrado acumular durante sus años de existencia y que las faculta para afrontar situaciones difíciles de la vida cotidiana. Dichos conocimientos son expresados como sabios consejos para vivir bien entre la comunidad, que buscan garantizar relaciones de respeto y de justicia entre cada uno de sus miembros. La autoridad de educador o educadora que se genera en esta práctica se fundamenta en su vinculación activa en la construcción de los barrios, puesto que:

*...nosotros los distinguimos desde niños, inclusive las mamás en embarazo [estas mujeres pueden llamar la atención cuando su comportamiento no es debido], un muchacho por ahí, la semana pasada nada más, estaba tratando mal la mamá y yo le dije un momentico jovencito, a su mamá la respeta, o en mi presencia la tiene que respetar, o qué es lo que usted quiere, la pela que su mamá no le ha dado yo se la doy.<sup>6</sup>*

Así mismo, es destacable cómo estos personajes de la comunidad tienen licencia para aconsejar a los padres y madres de familia de la comunidad. Veamos el siguiente testimonio que refrenda lo dicho:

*...una señora por ejemplo que tiene un problema interno, familiar, con el esposo... yo le digo vete por el lado más amable, qué le gusta, cómo lo tratás, si vos lo tratás de esta manera tratalo hoy así, aceptalo así, ¿sí me entiende?... a ver, y vos lo vas a hacer, exactamente lo que a él le gusta. En comunidad... si uno vive de una cierta manera uno como que se vuelve multiplicador... finalmente uno se educa es para la vida.<sup>7</sup>*

La tercera práctica de cuidado comunitario está referida a **la mediación para la convivencia comunitaria**. En estas actividades emerge la capacidad de algunas personas para equilibrar los desajustes producidos en la convivencia cotidiana entre los integrantes de una comunidad determinada, con el fin de mejorar y mantener relaciones armónicas de convivencia.

<sup>6</sup> Regina Ramírez, habitante del sector Las Vegas, barrio El Picacho

<sup>7</sup> Rocío Carmona, habitante del barrio El Triunfo.

En un territorio donde diferentes violencias han azotado las vidas de quienes lo habitan, la mediación comunitaria se emplea para resolver conflictos entre vecinos, principalmente cuando la violencia armada ha irrumpido en sus comunidades. Estas mujeres y hombres arriesgan sus vidas para hablar con los actores armados, llamados los *muchachos*; les establecen condiciones que tratan de salvaguardar sus vidas, interceden por personas y hacen negociaciones. También promueven acciones de encuentro entre vecinos para el perdón y la conciliación. Un testimonio importante en este sentido es la labor que desarrolla Luz Elena Bonilla, lideresa y conciliadora en equidad, cuando dice que:

*Empezamos la conciliación como un trabajo de mediación, porque siempre ha existido en todas partes, en las fincas, en los pueblos, en las veredas, en las casas de uno. Es un trabajo que uno hace voluntariamente y que la gente por los reconocimientos que le va dando a uno, por el reconocimiento que uno tiene en el barrio, en la casa, porque uno siempre tiene un liderazgo, lo busca que le ayude.<sup>8</sup>*

En esta práctica también se destaca el grupo de mujeres escucha de la Asociación de Mujeres de las Independencias de la Comuna 13, a través de las denominadas tardes creativas. En el proceso de las tardes creativas las mujeres escucha de Las Independencias en tanto se pusieron a hacer cosas que sabían, iban abordando los conflictos que vivían en la comunidad. Al respecto, Socorro nos presenta el siguiente testimonio: “En últimas, este es el gancho para que las mujeres hablen. Como ven, se nota el cambio frente a las mujeres escuchas, ya la mujer cuenta su problemática ya se ha zafado más, aún con un poquito de miedo pero uno brinda la confianza porque ellas saben que yo no voy a contar lo que le pasa al joven, lo que le pasa a ella”.<sup>9</sup>

La última práctica de cuidado vecinal está referida a **la preservación de la naturaleza**. Éstas son acciones donde aparece reflejada la conexión ancestral que aún existe entre comunidad y naturaleza para respetar el origen mismo de la vida. Acá se destaca la labor de algunas personas y organizaciones de la comunidad por el cuidado de especies nativas de árboles y el mantenimiento de quebradas que surten los acueductos

<sup>8</sup> Luz Elena Bonilla, presidenta de la Junta de Acción Comunal de Palermo.

<sup>9</sup> Socorro Mosquera, directiva de la Asociación de Mujeres de las Independencias.

veredales. También se destacan acciones de reciclaje y el uso de orgánicos para el cuidado de animales, que van en contravía de la cultura de la basura, acentuada con el proceso modernizador de la ciudad.

La práctica de vivir bien con la naturaleza pareciera imposible en un territorio al que le ha tocado pelearse un lugar estrecho para vivir. No obstante, a la tecnología de las urbanizaciones y la canalización de quebradas, se antepone saberes que silenciosamente son puestos en la quebrada Culantrillo, llamada también Quiebrahueso, en el Picacho. Allí, en la parte baja del nacimiento de la quebrada, la gente del barrio desde hace muchos años cuida su cauce sembrando cidra, yuca, manzanillo, eucalipto, aguacate y guadua, como un muro de contención natural que cada tres meses es limpiado por los jóvenes del sector de Las Vegas. Así mismo, en la construcción del barrio La Pradera se logró un equilibrio topográfico con el paisaje que se puede constatar por el aspecto que presenta en la actualidad, y establece diferencias en el conjunto de las construcciones de la zona.

Lo mismo ocurre en el escenario rural cuando algunas personas de la comunidad se resisten a la siembra indiscriminada de bosque plantado de pino pátula y Ciprés, el cual ha sido agenciado por las Empresas Públicas de Medellín desde el siglo pasado. En la siguiente fotografía se pueden observar las instalaciones de la asociación de recicladores del corregimiento de Santa Elena, comprometida con la conservación de las especies nativas para la preservación de la naturaleza, y con el uso adecuado de los residuos sólidos generados en todo el corregimiento.



En cuanto a las características que presenta la ayuda al desarrollo se encuentran cuatro asuntos a destacar: el primero hace referencia a la confianza depositada en *otro*, lejano a la comunidad, que cuenta con capacidades para diseñar y gestionar planes, programas y proyectos orientados a atender el déficit de las *Necesidades Básicas Insatisfechas*. Esta situación crea una sensación de inseguridad y aprisionamiento en los miembros de la comunidad, ante el proceso de adoctrinamiento al que son sometidos mediante la paciente labor de *concientización*, promovida desde la educación para el desarrollo, que va dejando evidenciada la condición de *subdesarrollados*.

Un segundo asunto está definido por la sobrevaloración que se da del saber experto, lo cual genera una condición de inferioridad al interior de las comunidades que muchas veces se traduce en perversas relaciones binarias tales como: necesitado-salvador; pobre-rico; bruto-sabio; subdesarrollado-desarrollado, por sólo mencionar algunas. En este sentido se destaca el siguiente comentario de un empleado de una ONG, participante de un proceso de planeación local y que lo evalúa años después:

*Porque había unas personas que tenían unos discursos más sociales, más integradores, y uno con su discurso más... como más local, más pequeñito, en términos de que uno no aspiraba a una cosa grande, sino a una cosa más pequeña, entonces lo absorbían en el discurso general, y pa' donde va la gente, ahí vamos todos.*<sup>10</sup>

Como tercer asunto se halla el predominio de los datos *científicos*, a modo de criterio de validez, para tomar las decisiones respecto a los planes, programas y proyectos del desarrollo que se implementan en las localidades. La información que se impone como válida, para definir los problemas y las soluciones del desarrollo, corresponde a los estudios, cifras e indicadores manejados por organizaciones públicas y privadas con experiencia en ciertos campos. En tal sentido las encuestas del DANE, el Producto Nacional Bruto per cápita, las proyecciones poblacionales de Planeación municipal, la Encuesta de la Calidad de Vida, el Índice de Desarrollo Humano, las Necesidades Básicas Insatisfechas, entre otros instrumentos de medidas del desarrollo, se convierten en los dispositivos a través de los cuales se avasallan las

---

<sup>10</sup> Carlos Gallego, funcionario de la Corporación Cedecis.

realidades locales de las comunidades, que tienen que resignarse a que las soluciones del desarrollo sean diseñadas y agenciadas por los técnicos que han sido preparados para manejar los tecnicismos que se producen desde dichos instrumentos de medida.

Un último asunto que se presenta en la ayuda al desarrollo, como consecuencia directa del anterior, es que las soluciones se establecen como dimensiones preestablecidas por problemáticas generales. Desde las dimensiones del desarrollo se homogenizan criterios de intervención en las comunidades que generalmente no corresponden a sus aspiraciones reales y profundas. Desde esta perspectiva la dinámica social de las comunidades es definida según su condición deficitaria frente al desarrollo. En tal sentido se habla comúnmente de un conjunto de faltas: falta de capacitación y asistencia técnica a las unidades productivas; falta de atención en la salud; falta de un ambiente favorable en las relaciones intrafamiliares; falta de atención a las mujeres cabeza de familia; falta de calidad en la educación, etc. Según lo anterior, las transformaciones que se esperan estarán en el camino de suplir las faltas a partir de las dimensiones de empleo, educación, salud, vivienda, ingresos, convivencia, etc.

Ahora bien, aunque los procesos de planeación local participativa realizan grandes esfuerzos para ajustarse a las condiciones concretas de los territorios donde éstos se promueven, son las soluciones abstractas del desarrollo que se construyen desde la ciudad las que predominan. Lo anterior podría llamarse la subordinación de las lógicas particulares locales de comunas y corregimientos a la lógica general de la ciudad ante el predominio de ésta última frente a las dinámicas de las primeras. Lo anterior se dará particularmente a través de la preponderancia de los diversos sistemas de planeación que existen en la ciudad como el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Programa de Planeación y Presupuesto Participativo, entre otros. Porque cuando las soluciones del desarrollo se concretan a partir de instancias globales como el Plan de Desarrollo Municipal o el Presupuesto Participativo, acontece generalmente que quienes asignan los recursos económicos siempre van a estar estableciendo las condiciones y los términos en que se deben ejecutar las estrategias y acciones definidas previamente.

## 1.2 De la reciprocidad a la economización de la vida social

Las prácticas de reciprocidad se entienden como aquellas formas no economizadas de relacionamiento social donde las comunidades aplican el valor de la generosidad a través del don de dar, el cual se convierte en un instrumento para obtener prestigio al interior de una comunidad determinada por el poder de redistribución y no de la acumulación económica. Estas prácticas de reciprocidad que se presentan en la ciudad de Medellín, son experiencias ancestrales que perviven en las comunidades como expresión de resistencia a la visión economizada de la vida social que pretende mercantilizar sus diferentes ámbitos.

En el marco de la modernidad, el conjunto de acciones de generosidad que se dan en las comunidades, pretende ser transformado en formas economizadas de la vida social. Hay que resaltar que las prácticas de reciprocidad en las comunidades se han visto notablemente disminuidas por el acelerado proceso de industrialización en el que se involucró la ciudad desde inicios del siglo XX. Así mismo, por el posicionamiento de un pensamiento egoísta basado en la doctrina del libre mercado que ha pretendido aniquilar, tanto en el discurso como en la práctica, los valores antieconómicos del **don** y del **prestigio**. Valores que se encuentran en contravía a la supremacía establecida por el valor del intercambio y la acumulación económica, y que nos sugiere otras formas distintas y posibles de relacionamiento social por fuera de esta lógica economizada del intercambio.

En algunas comunidades de Medellín las prácticas de reciprocidad se exteriorizan en la vida cotidiana a través de la manifestación de tres características principales. La primera característica parte del principio de que la vida diaria se resuelve con lo que se tiene en la comunidad y desde un criterio de abundancia, es decir, se da todo lo bueno que se puede dar. La segunda está referida a que las relaciones establecidas en las comunidades se encuentran definidas por el prestigio que genera el don de dar, más que por el cálculo económico de los intercambios que puedan presentarse. La tercera y última característica tiene que ver con que, en las relaciones establecidas por las comunidades, si bien se utiliza el dinero no significa que las relaciones se encuentren necesariamente monetarizadas.

Las prácticas de reciprocidad que se presentan en la ciudad están relacionadas con el conjunto de acciones implementadas como redes de apoyo comunitario: la colaboración en convites y la donación o suministro de mercados y servicios a bajo costo.

En cuanto a las prácticas que se pueden tipificar como **redes de apoyo comunitario**, son acciones donde emerge el don de dar, que se manifiesta en el dicho popular “hoy por mí, mañana por ti”, y se comparten alimentos, conocimientos, herramientas, seguridad, afecto, oficios, entre otros asuntos. A través de estas prácticas se hace resistencia a las diversas dificultades que se presentan en la cotidianidad, garantizando un clima de cooperación y solidaridad comunitaria que se encuentra por fuera del cálculo económico de lo que se da y lo que posiblemente se reciba o, incluso, nunca se reciba.

Así, un vecino o vecina que tiene experiencia en trámites burocráticos, en cualquier momento, a cambio de la diligencia realizada, podría beneficiarse de la capacidad o condición que tiene el vecino o vecina que recibió su colaboración para obtener otro apoyo que pueda ser requerido más adelante. Pero lo característico en estas prácticas de reciprocidad es que quien es donador de algo, espera es el reconocimiento y prestigio por ser una persona que colabora y apoya desinteresadamente en la vida cotidiana de la comunidad a la que pertenece.

El intercambio puede darse a través del cuidado de un niño o niña para que sus padres puedan ir a trabajar, cuidar la casa de un posible robo ante la ausencia de las personas en ella, entregar información valiosa para su interés particular o colectivo, etc. Otra modalidad es la prestación de servicios de plomería, inyectología, modistería, entre otros. Se cobra poco porque obedece más a una lógica de intercambio de favores “aquí no cobran la inyectología, por ejemplo la hija mía a veces que retira puntos, por una curación, alguna cosa, pero nadie cobra”.<sup>11</sup> Otra modalidad es el aprovechamiento de materiales de desecho para la construcción de las viviendas, traído desde el lugar donde se trabaja como albañil o que se guardan cuando se arregla la casa por si algún vecino quiere levantar su propio piso y lo necesita.

---

11 Hilda Ruiz, habitante del barrio La Pradera, Comuna 6.

Otra práctica de reciprocidad está referida a la **colaboración en convites** que adelantan algunas personas de la comunidad con el propósito de construir alguna obra de interés privado o comunitario. Los convites como expresión prolongada de la *minga*, práctica ancestral aún presente entre los pueblos indígenas, es una relación social que busca la participación del mayor número de vecinos y vecinas para la realización de una obra de interés colectivo o individual, y sin mediación alguna de intercambios económicos.

Los convites, que funcionan desde la perspectiva según la cual la unión hace la fuerza, se convierten no solo en soluciones eficaces para afrontar la pauperización económica que atraviesan algunas comunidades, sino también en formas que éstas tienen para el vivir bien desde una lógica no economizada de la vida social. A continuación, podemos observar el registro fotográfico de un convite realizado en el corregimiento de Santa Elena.



Finalmente, la reciprocidad, como expresión ancestral, se verá fortalecida a través de las **prácticas de donación o suministro de mercados y servicios a bajo costo**, que se convierten en un conjunto de acciones valiosísimas que realizan algunas personas e instituciones para garantizar el equilibrio social dentro de una comunidad. Acá el donador o quien entrega productos y servicios a bajo costo se ubica en una relación que podemos llamar antieconómica, en tanto el intercambio que hace no está atravesado por la acumulación, sino por el prestigio y reconocimiento que puede obtener en la comunidad.

En una ciudad en la que todo hay que comprarlo con dinero, algunos propietarios de negocios particulares, personas, vecinos y parroquias de las comunidades entregan mercados a familias que no tienen ingresos familiares o que se encuentran en situación de desplazamiento. Así mismo, se presenta la venta a precios módicos de verduras, carne y hortalizas, como por ejemplo lo que se hace en el barrio Pedregal con la legumbrería Jaiverde, la Carnicería y la Sociedad San Vicente de Paúl por medio de la entrega de fichos cada lunes. Igualmente la venta de verduras y legumbres en el barrio Kennedy los días martes en la madrugada o el regalo de carne y mercado que hace Mariano en Santa Elena a las familias más empobrecidas de la vereda Piedras Blancas. En El Triunfo, con *el bazar* de cosas nuevas y usadas que dos veces al año hacen las hermanas de Jesús Redentor. Este evento se constituye en un día de peregrinación, fiesta para estar en familia y alegría porque se pueden surtir de todo: ropa, muebles, zapatos, comida etc., a precios realmente simbólicos. Veamos a continuación el registro fotográfico de uno de los bazares realizado por las hermanas.



En cuanto a las características que presenta la economización de la vida social se encuentran tres elementos a destacar. El primero es el proceso de cuantificación que se da del tiempo, espacio, saberes y per-

sonas que empiezan a ser medidos en términos económicos. De ahí que las soluciones del desarrollo, la cuantificación de lo social surja a través del cálculo económico del costo-beneficio de los servicios sociales prestados a una población determinada, así como del seguimiento y evaluación a las metas e indicadores de gestión, productos y resultados de un programa o proyecto en específico.

Un segundo elemento hace referencia al énfasis que se promueve hacia procesos de monetarización de todas las formas de relacionamiento social existentes. Es diciente señalar cómo desde la participación formal del desarrollo algunas prácticas comunitarias tienden a ser economizadas ante el proceso pauperizador al que se han visto enfrentadas, a tal punto que si no hay dinero de por medio no hay posibilidades de hacer el trabajo comunitario que antes se hacía sin este referente de intercambio. Así mismo, cuando en los procesos de planeación del desarrollo se estimula el diseño y la gestión de programas y proyectos a partir del sistema global economizado, ya que:

*Cuando las instituciones y los representantes de la población privilegiada hablan de “aliviar la pobreza” nunca se refieren a devolver a la población el control sobre los recursos. Se refieren invariablemente al dinero, a la “capacidad para generar ingresos”, a préstamos o microcréditos (que a menudo constituyen su introducción en el mercado, a través de deudas). Eso incorpora a la población a un sistema global del que no se puede salir (Seabrook, 2004: p. 68).*

Un último elemento, que caracteriza la economización de la vida social, es la progresiva capitalización que se da por la implementación de las soluciones del desarrollo cuando incorporan conceptos afines al mercado capitalista como capital social, oferta institucional, clientes, insumos, productos y metas. Conceptos utilizados dentro de los denominados términos de referencia que se elaboran para los procesos de licitación y contratación de los proyectos sociales.

### 1.3 De la solidaridad a la competitividad

Las prácticas de solidaridad se entienden como formas de relacionamiento social no economizadas, dentro de las cuales las comunidades aplican toda la capacidad de actuación de cada uno de sus miembros

para garantizar y proteger la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia comunitaria, que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos.

En el contexto de la modernidad la capacidad de adhesión solidaria por las causas de la comunidad, procurará cambiarse hacia la lealtad egoísta de la competitividad. El posicionamiento que viene dándose en la ciudad de un discurso prosolidario, desde la visión del mercado capitalista, ha pretendido armonizar lo solidario y lo competitivo a través de la creación y fortalecimiento de un mundo corporativizado que pueda aplicar lo imposible, es decir, hacer confluir dos formas de relacionamiento social totalmente distintas y antagónicas entre sí. En tal sentido las prácticas de solidaridad para vivir bien se han visto violentadas por el hegemonismo occidental que ha promovido valores utilitarios como el individualismo, la libertad y la competencia, convertidos en imaginarios de la sociedad moderna a través de los cuales se trata de socavar los valores de la asociatividad, la confianza y el cooperativismo que son elementos determinantes de la vida solidaria en comunidad.

En la ciudad las prácticas de solidaridad se expresan en la vida cotidiana de las comunidades a través de la manifestación de tres características principales. La primera es el sentido de lo colectivo, basado en que sólo cuentan las decisiones que se toman entre todos y reportan beneficios para todos; la segunda es la vivencia de la solidaridad y su proyección e intencionalidad exclusivamente local, y la tercera son las manifestaciones de confianza que se presentan por el conocimiento local como fuente de seguridad y vivencia de la solidaridad en el territorio.

Las prácticas de solidaridad en la ciudad están referidas al conjunto de acciones implementadas para la promoción del trueque y el fomento de la asociatividad o del también llamado cooperativismo.

En cuanto a las **prácticas del trueque**, son formas ancestrales de relacionamiento social en donde surge la posibilidad del intercambio de servicios y productos mediado más por el valor de uso que por el valor de cambio, tal como se hace en las relaciones sociales del mercado competitivo. En las comunidades esta práctica se encuentra muy extendida tal como se ha visto en las mencionadas redes de apoyo, las cuales actúan como verdaderas formas de trueque en la comunidad

como respuesta al espíritu de competitividad y de pauperización económica que impone la sociedad actual de mercado.

Cabe destacar las iniciativas de algunas comunidades locales por establecer la práctica del trueque como otra forma de relacionamiento social distinta a la competitiva. El trueque en San Cristóbal, por ejemplo, funciona desde hace varios años en la vereda Pajarito; mediante este sistema se intercambian productos, servicios y conocimientos a través de un facilitador de transacciones denominado *Pajaritos*, moneda local utilizada en este ejercicio. En Santa Elena, desde la denominada feria del Trueque, se utiliza como moneda local el floricambio y se ha convertido en un espacio importante para intercambiar no sólo productos, sino también diversas experiencias de vida. Así mismo estas prácticas se han convertido en una forma de resistencia a la actividad de intermediación comercial de los productos agrícolas que cosechan los campesinos de estos corregimientos



*Estamos escribiendo trueque con k, porque estamos diciendo que son nuevas las cosas que estamos diciendo, que uno es el trueque ancestral, la cosa por la cosa, aquello por aquello, pero que hoy con nuestros saberes, con nuestras posibilidades, con nuestras necesidades, entonces habría que ser un poco más creativo<sup>12</sup>*

<sup>12</sup> Jhon Jairo Cano activista comprometido con el Trueque en Medellín

La solidaridad, como expresión ancestral, se verá fortalecida a través de las **prácticas de asociatividad cooperativa** que se convierten en un conjunto de acciones donde la comunidad deposita la confianza en una persona u organización comunitaria para que se encargue de resolver asuntos trascendentales de la vida cotidiana. En el caso de las asociaciones mutuales, la comunidad deposita la confianza en una organización vernácula para que maneje algunos recursos con los cuales se encarguen de garantizar un eventual entierro.

Hace algún tiempo, en los funerales, los habitantes se solidarizaban con la familia si no tenía recursos suficientes para dar sepultura a la persona fallecida; se iban a pedir limosna a los barrios El Llano y Tolerancia, donde actualmente queda Lovaina (Velilla, 1986).

El cooperativismo se convierte en una práctica para vivir bien por las posibilidades de acceso a servicios sociales, por ejemplo de atención jurídica, generación de ingresos para personas de la comunidad y acceso a préstamos de libre inversión a tasas de interés menores que las del mercado, tal como ocurre con Cooprogreso, Crearcoop y la Cooperativa Multiactiva.

El ahorro programado, el cual es denominado por las comunidades como *natilleras*, ha posibilitado la creación de organizaciones comunitarias muy importantes. Este es el caso de la Asociación de Mujeres de las Independencias AMI, que iniciaron con el ahorro programado y luego se conformaron como organización.

*...este ahorro para las mujeres es muy importante por que ellas allí depositan el dinerito... Aquí en AMI se hace una encuesta preguntándoles que cuando tengan ya todo el dinero qué se hace con ese dinero, las respuestas son: para la primera comunión, para pagar servicios, para que mi hijo entre a la universidad, para pagar una cuota que se debe, para un enfermedad, y es ahorro programado porque cuando la persona necesita el dinero se le entrega, y en la natillera no se le entrega hasta el final del año. Uno programa su ahorro, lo necesito lo pido y hace un préstamo con su mismo dinero y es muy bajo el interés que se le pide. Desde el inicio se llamó ahorro programado aunque la gente dice natillera.<sup>13</sup>*

<sup>13</sup> Socorro Mosquera, habitante del barrio Las Independencias.

En cuanto a las características que presenta la competitividad se encuentran tres asuntos destacables. El primero hace referencia a cómo el individualismo trata de aplicar su ideología en lo colectivo a partir del establecimiento de planes, programas y proyectos que buscan la integración entre el mundo empresarial y el mundo solidario. En este sentido es importante destacar las premisas básicas del actual Plan de Desarrollo Municipal que nos dice que Medellín es *Solidaria y competitiva*.

El segundo asunto se relaciona con el escenario de proyección macro que se visualiza desde lo competitivo. Lo anterior se evidencia cuando al revisar las visiones y misiones que se construyen desde los planes de desarrollo o en los planes de negocios de los denominados *emprendimientos*, se menciona la necesidad de traspasar las fronteras de lo local para darse a conocer ante lo inmediatamente global entendido en las diferentes escalas de ciudad, región, nación y el mundo en general.

El tercero y último asunto se encuentra referido a la manifestación permanente por la necesidad de cualificación ante lo efímero del saber. Esto es bastante dicente en los procesos de planeación del desarrollo cuando las organizaciones locales solicitan *capacitarse* más para aprender sobre el funcionamiento de la gestión formal del desarrollo.

#### 1.4 De la fiesta y la alegría comunitaria a la institucionalización del disfrute

Las prácticas de la fiesta y la alegría comunitaria son formas no economizadas de relacionamiento social a partir de las cuales las comunidades celebran y se regocijan en su particular representación de la felicidad y el vivir bien, aplicando integralmente valores ancestrales como el don, la generosidad, la solidaridad, la reciprocidad, el respeto y la autoridad, entre otros. El despliegue de ofrecimientos, que se generan en estas prácticas, muchas veces actúa como mecanismo simbólico de reparación colectiva ante los daños que se hubiesen ocasionado o que se pudieran estar dando entre algunos miembros de la comunidad.

En el marco de la modernidad el conjunto de celebraciones y manifestaciones de felicidad comunitaria, pretenden ser reemplazadas por formas institucionalizadas de la celebración que ritualiza lo espontá-

neo y flexible en que se ha movido ancestralmente la festividad comunitaria. De ahí que una festividad como la Navidad sea promovida desde la institucionalidad a través de la realización de concursos que premian el mejor pesebre comunitario, o del suministro de los insumos para que hagan los buñuelos y la natilla de nochebuena o, en su defecto, la entrega de éstos ya elaborados. Todo esto para *ayudar* a las comunidades para que *tengan su fiesta*.

Las prácticas de la fiesta y la alegría comunitaria se expresan en la vida cotidiana a partir de cuatro características centrales. La primera se refiere a las vivencias profundas que se dan respecto a la espiritualidad; la segunda al ejercicio de la autonomía territorial; la tercera al fortalecimiento de los lazos vecinales; la cuarta a la corporalidad comprometida con las diversas celebraciones. Las prácticas de la fiesta y la alegría comunitaria se destacan por ser acciones que buscan el departir entre los miembros de las comunidades que comparten intereses comunes en la vida cotidiana y que establecen su identidad en la posibilidad de construir sus territorios como espacios de encuentro para el disfrute y el descanso.

Las prácticas de la fiesta y la alegría comunitaria están asociadas al conjunto de acciones implementadas para la promoción del deporte, la recreación y la fiesta dentro de una comunidad determinada. En este orden se encuentra la realización de los bazares como una práctica no sólo para divertirse desde el baile, sino también para afianzar el sentido de comunidad que requiere el esfuerzo de todos para arreglar la escuela, la iglesia, los caminos y otras cosas que deban ser atendidas por toda la comunidad.



Así mismo, a la par que se dan estos eventos sociales, se encuentra una importante variedad de microespacios para el ocio y el disfrute de las diferentes personas que conforman a la comunidad. Así, es muy usual ver a las personas que juegan cartas en la tienda cercana; se toman un tinto o una aguapanela alrededor de la cocina, comedor o patio del vecino; se toman una cerveza o un aguardiente al calor de una canción o de un chico de billar, o juegan un partido de fútbol en la cancha o en la calle.

La calle, como lugar para el descanso y la diversión, es el común denominador en los barrios de las comunidades, especialmente de las urbanas. Cualquiera persona de afuera se pregunta cómo es posible que habiendo tanto escenario deportivo y sedes comunales sus gentes sigan prefiriendo tomarse la calle para jugar dados, parqués, cartas y dominó, en el caso de las personas adultas, los andenes de las casas para la conversación entre vecinas, la calle para deambular sus jóvenes y para que los niños y niñas jueguen al fútbol, mamacita, chucha, escondidas, etc.

En la calle se asolean los bebés y en las rejas de las casas o entre alambres de púas se cuelga la ropa recién lavada que, además, no se pierde. La calle es abierta como muchas de las puertas de las viviendas, claro que ahora es necesario prestar atención porque la seguridad no es la misma. Los polideportivos son utilizados para los torneos de fútbol o partidos tradicionales, como los de fin de año o, por ejemplo, el que se hace en algunas cuadras de Pedregal entre solteros y casados cada año. En las vacaciones, pero también en gran parte del año, en la Comuna 1 se realizan torneos de fútbol infantil y de mayores, masculino y femenino. Algo digno de resaltar es la forma de adquirir los uniformes por parte de los distintos equipos, ya sea en bazares comunitarios o mediante empresas que apoyan el deporte en estos barrios.

Hoy las personas de la Comuna 1 siguen haciendo “juegos de microfútbol, tanto hombres como mujeres, y en la vía pública donde constantemente están pasando peatones y vehículos”.<sup>14</sup> Es así. Siguen apropiándose de las calles de sus barrios, conviviendo con sus vecinos

---

14 Guillermo Hoyos, habitante del barrio Nuevo Horizonte.

y habitantes de otros barrios, con los diferentes juegos, bien sea el microfútbol o juegos tradicionales.

Como ha sido tradicional, existen muchas prácticas deportivas - recreativas con el ánimo de distraerse, y esto es habitual en cualquier vía secundaria o terciaria del sector, que se cierran en las tardes o en las noches para realizar sus encuentros, preferiblemente nocturnos, y encontrarse con el amigo o el parcero, con el familiar o el vecino (Correa Salazar, 2008).



En esta práctica de vivir bien la comunidad participa de diferentes formas, en el momento que ocurra el hecho, celebraciones muy ruidosas, con pólvora, sancocho, marrano, bebida. “Esto se da en casi todos los barrios. La práctica más acentuada es el microfútbol, ésta se sostiene durante el año por la misma comunidad”.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Alfonso Villamil. Parafraseó y organizó lo que él dijo, por su experiencia en las prácticas deportivas y recreativas.



En cuanto a las características que presenta la institucionalización del disfrute de la fiesta comunitaria social se encuentran tres elementos. El primero está relacionado con la pérdida del rito o la ritualización, generada en la institucionalización de las fiestas comunitarias; el segundo con la alteración de los símbolos de la fiesta, y el tercero con la concepción de espectáculo que adquieren el arte y la cultura.

Una conclusión importante que se desprende, respecto a las dinámicas de la temporalidad que actúan en las anteriores prácticas del vivir bien, es que mientras éstas se manifiestan cotidianamente dentro de la vida de las comunidades vernáculas, las soluciones del desarrollo se exteriorizan en los territorios de manera circunstancial a partir de sus planes, programas y proyectos.

Ahora bien, en la lectura de la relación de los procesos de planeación local con lo global se encuentran algunas consideraciones, como que la respuesta a las formas impuestas de pobreza material en contra de las formas de subsistencia tiene que encontrarse en la aproximación ética y cultural a la pobreza de la gente. En otras palabras, en tanto continúe la actual carrera por la riqueza material, sobre la base de que nada, salvo las limitaciones tecnológicas, debe detener a los seres humanos de desear y tener más, no sólo continuará la misma carrera generando las formas más deshumanizadoras de pobreza impuesta, sino que al final empobrecerá y destruirá al mismo planeta que nos da nuestras comunes riquezas (Rahnema, 1996).

En contraste, la pobreza convival, esto es la pobreza voluntaria o moral, implica el ideal de un modo de vida basado en los antiguos principios morales de simplicidad, frugalidad, suficiencia y respeto por todos los seres humanos y todas las formas de vida. No significa ascetismo o vida monástica. Sólo trata de devolver a cada quien esa dimensión compasiva de ser, sin la cual ninguna relación humana es posible. Como tal, la pobreza convival podría quizás servir como medio como fin al economicismo pauperizador (Rahnema, 1996).

La crítica categórica, ante la pérdida de autonomía de los diferentes grupos sociales para definir sus propios modelos de vida, va a ser manifestada axiomáticamente por Iván Illich (1996), cuando apunta:

*Así el fenómeno humano no se define ya por lo que somos, lo que enfrentamos, lo que podemos tomar, lo que soñamos; ni siquiera por el mito moderno de que podemos producirnos a nosotros mismos a partir de la escasez, sino por la medida de lo que nos falta y, en consecuencia, necesitamos. Y esta medida, determinada por el enfoque de la teoría de sistemas, implica una concepción radicalmente nueva de la naturaleza y del derecho y prescribe una política más preocupada por la provisión de requerimientos (necesidades) profesionalmente definidas para la supervivencia, que por los reclamos personales de libertad que fomentarían nuestra competencia autónoma (pp. 157-176).*

Las prácticas para vivir bien son sustancialmente diferentes a las que se promueven desde el agenciamiento del desarrollo. Así, las prácticas encaminadas a vivir bien surgen, se manifiestan y se extienden como ejemplos de solidaridad con un sentido de comunidad ancestral que defiende la vida y lo que se considera digno desde el vivir bien para todos y todas; por eso las aspiraciones no se resuelven con dinero sino que se corresponden con las variadas formas de reciprocidad y reconocimiento mutuo que se presentan en los territorios. En tanto, las soluciones para el desarrollo surgen, se manifiestan y se extienden como modelos de competitividad, desde un sentido de sociedad moderna que busca constituir la vida desde el ideal del ciudadano republicano que tiene la capacidad de relacionarse con todas las instituciones del Estado para tramitar sus demandas.

En términos de desarrollo, la lectura y análisis del territorio se da en términos del mercado de las *necesidades* (alimentación, descanso,

afecto, protección, salud, etc.), identificadas con calidad de problemas, es decir, sólo cuentan cuando se prescribe la carencia de algo, limitando lo constitutivo de la vida humana y social. Desde esta perspectiva el territorio se dimensiona en forma parcial, fragmentaria y problemática, y se deja por fuera todo aquello que no sea problema, así constituya parte de la vida de sus gentes.

Si se hace énfasis, el problema se rodea de un discurso argumentativo que pretende darle sustentación y justificación para que pueda ser incluido en los planes de desarrollo. En tal sentido, desde que se formula el problema por primera vez hasta que este se prioriza, se avanza en un proceso paulatino de despojamiento del lenguaje del habitante y se va transformando en una descripción racional y sintética de carácter técnico, que pretende ser universal e incluyente. Ejemplificando lo anterior, una persona podría manifestar la *necesidad* que tiene de solucionar su condición económica desfavorable, consiguiendo un trabajo que le permita atender a su familia, y el *especialista*, en su labor interpretativa —después de muchas preguntas y cavilaciones sobre las causas originarias de la situación expuesta—, le indicará al habitante que el problema que tiene es la *falta de capacitación y orientación para el empleo y la generación de ingresos* y que deberá formular un proyecto para gestionar los recursos necesarios para solucionar tal situación. Al final la persona, en su objetivo de explorar caminos para resolver su *necesidad*, podría incluso abrigar la esperanza de que esa puede ser una de las tantas formas que deberá cometer para encontrar el trabajo anhelado.

El acento en el lenguaje técnico hace que los problemas se transformen en propuestas que retoman el contexto territorial, en un primer momento, pero luego es homogenizado y generalizado desde una perspectiva institucional funcionalista que convierte al conjunto de soluciones en orientaciones universales que deberán ser aplicables en cualquier contexto por distinto que sea. Es decir, lo particular, lo diferenciado, se pierde en este ejercicio de tecnificación de lo social.

La organización, en dimensiones del desarrollo de estos problemas, plantea una situación espinosa en la tarea de los especialistas por incluir y sintetizar la complejidad que el territorio presenta, para lo cual

recurren a procedimientos y criterios técnicos de la planeación. Se asiste así a un acto de poder por parte de quienes promueven el proceso de planeación, así sea muy participativo, al ser éstos los que tienen la posibilidad de definir la cantidad, la denominación y las orientaciones de las dimensiones o estrategias del desarrollo.

### Ejemplo análisis de resultados diagnóstico

<b>Cuadrante 1: zona de poder (Variables motrices)</b>	<b>Cuadrante 2: zona de conflicto (Variables de enlace)</b>
V4. Baja cobertura y pertinencia de los programas de atención a la población vulnerable de la comuna  V15. Acceso limitado a empleos y salarios dignos	V3. Calidad y pertinencia de la educación  V12. Baja participación sector público y privado en el trabajo de las organizaciones sociales frente al desarrollo humano  V1. Alta densidad poblacional con condiciones de vida desfavorables  V11. Trabajo desarticulado de las organizaciones sociales  V14. Débil estructura de funcionamiento de las unidades económicas  V13. Débil estructura de soporte económico (competitividad)
<b>Cuadrante 4: zona de problemas autónomos (Variables excluidas)</b>	<b>Cuadrante 3: zona de salida (Variables resultantes)</b>
V7. Baja calidad y disposición del espacio público  V5. Conflictos de la comuna tramitados a través de mecanismos basados en la fuerza  V8. Equipamiento urbano con amplio deterioro  V9. Vertebración territorial (Conectividad)  V6. Déficit de vivienda de calidad  V2. Debilidad y poca continuidad en programas de prevención y promoción en salud  V10. Baja conciencia de la preservación del medio ambiente en los y las habitantes de la comuna	Sin variables

Se produce finalmente el surgimiento de propuestas homogenizantes que facilitan el proceso de gestión para buscar el apoyo ante los organismos financiadores, pero que a su vez invisibilizan la diversidad de los ámbitos comunitarios. Para Gustavo Esteva (1996)

*Luchar para limitar la esfera económica no es, para el hombre común en los márgenes o para la mayoría de la gente en la tierra, una reacción mecánica a la invasión económica de sus vidas. No son ludditas. Más bien, ven su resistencia como una forma de reconstituir creativa-*

*mente sus formas básicas de interacción social, a fin de liberarse de las cadenas económicas. Han creado así, en sus vecindades, pueblos y barrios, nuevos ámbitos de comunidad que les permiten vivir en sus propios términos (p. 70).*

La tecnificación del lenguaje, desde la construcción fetichista que se hace con los elementos deficitarios, conduce invariablemente a que la gestión quede en manos de quien tenga el poder político, académico, legal o contractual, restringiendo las posibilidades para que sean las comunidades las que se encarguen de las negociaciones, la toma de decisiones y el seguimiento de las iniciativas.

Los criterios con los que se diseñan y ejecutan los programas o soluciones para el desarrollo se caracterizan por ser acciones competitivas, focalizadas, generales, singulares y homogéneas que buscan la solución de necesidades comunes abstractas, por fuera de la cotidianidad de la población de las comunas y corregimientos de la ciudad. En suma, dichas acciones que promueven valores como el individualismo, el consumismo y la diferenciación social, son prácticas que despliegan un alto contenido de pensamiento racional técnico que las convierte en soluciones inflexibles en términos de líneas y ejes de intervención que no consiguen ajustarse al mundo real y cotidiano que viven las comunidades.

En cuanto al modelo de gestión para la solución de necesidades de carácter corporativo, que se implementa desde la planeación del desarrollo, hace que las organizaciones tipo ONG sean las que tengan el acceso a las negociaciones del desarrollo. La gestión de las soluciones para el desarrollo se vuelve un asunto más de voluntad personal y de persistencia que de capacidad política colectiva. En este sentido se da un predominio de *objetos del desarrollo* ante el despojamiento que se da del sentido político en la construcción de la vida cotidiana de quienes habitan comunas y corregimientos. Lo anterior se traduce en la subordinación de las necesidades sentidas por las comunidades locales a la interpretación de las soluciones percibidas por los agenciantes corporativos del desarrollo.

El despojamiento progresivo de las capacidades para construir el territorio por parte de quienes viven en ellos hace que persistan formas

clientelares de conseguir la inversión y un estado naturalizado de privación, como algo genético que construye la condición de pobre, subdesarrollado, atrasado, salvaje y otros calificativos de relación subalterna que pretenden integrar al sistema moderno del mercado capitalista a quienes *padecen* todas estas *enfermedades*.

Persiste también una fuerte fragmentación en la pretendida integralidad que se quiere lograr con las soluciones para el desarrollo, en tanto las lógicas del mundo de las *dimensiones* del *desarrollo* ante la exigencia funcional que éstas demandan, desconocen las lógicas del mundo de las *relaciones cotidianas* en el que se desenvuelven las personas. Por esta razón difícilmente se logra generar procesos coordinados de mejoramiento social, lo cual aparece como esporádico, transitorio, de beneficio inmediato, para algunas personas de las generaciones presentes y con muy pocas posibilidades para las generaciones futuras, en contravía de la concepción del desarrollo sustentable.

En tanto lo anterior sucede en las soluciones para el desarrollo, las que se presentan desde el vivir bien se caracterizan por ser soluciones solidarias integrales, particulares, plurales, heterogéneas y cotidianas que buscan atender situaciones comunes y concretas desde una perspectiva no economizada de la vida, promoviendo criterios de reciprocidad, frugalidad y reconocimiento mutuo. Estas prácticas despliegan una enorme riqueza de espontaneidad, flexibilidad y resistencia que *desafía*, consciente e inconscientemente las concepciones monetarias promovidas por el sistema de mercado capitalista.

En términos de la concepción del tiempo que se expresa en las soluciones para vivir bien y en las del desarrollo, debe manifestarse que es bien distinta, puesto que las prácticas del vivir bien asumen el futuro como una suma de presentes a partir de la cotidianidad, en tanto en las soluciones desde el desarrollo el futuro es un sueño a mediano y largo plazo que se concreta en proyectos.

En la cotidianidad, las soluciones empleadas por los habitantes son paralelas a los procesos de planeación participativa para el desarrollo. Están encaminadas a vivir la vida con toda su intensidad, y por eso son tan importantes las fiestas del barrio como conseguir un empleo, habitar y disfrutar la calle, acceder a un cupo en la escuela, encon-

trarse para conversar con los vecinos, resolver asuntos de salud o de alimentación. En conclusión, se valoran más los asuntos concretos que los proyectos o discursos abstractos propios de los procesos institucionales que buscan soluciones para el desarrollo.

## Referencias Bibliográficas

- Bordieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid, España: Taurus Humanidades.
- Correa Salazar, Gildardo (2008). *Historia del deporte y la recreación en el barrio Popular. Comuna 1*. Medellín. Documento sin editar.
- Esteva, Gustavo (1996). Desarrollo. En: Sachs, Wolfgang (Ed.). *Desarrollo. Una Guía del conocimiento como poder*. Lima, Perú: PRATEC, pp. 52-78.
- Fairclough, Norman (2003). El análisis crítico del discurso como método de investigación para las ciencias sociales. En: Ruth Wodak & Michael Meyer (Comp.). *Métodos de análisis crítico de discurso*. Barcelona, España: Gedisa, pp. 179-204.
- Illich, Iván (1996): Necesidades. En: Wolfgang Sachs (Ed.). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima, Perú: PRATEC, pp. 157-176.
- Krmpotic, Claudia Sandra (1999). *El concepto de necesidad y políticas de bienestar*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Ranhema, Majid (1996). Pobreza. En: Wolfgang Sachs (Ed.). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Lima, Perú: PRATEC, pp. 251-276.
- Seabrook, Jeremy (2004). *El mundo pobre*. Huesca, España: Intermón - Oxfam.
- Temple, Dominique (2003). *Teoría de la reciprocidad*. Tomo III: El frente de civilización. La Paz, Bolivia: Ed Garza Azul.
- Velilla R., Carlos & Betancur M., Paúl (1986). *Historia del barrio Manrique*. Serie Historia de mi barrio. Medellín, Colombia. Documento sin editar.

## **2. Educación en la vida familiar, vecinal y para el desarrollo**

En las comunas Popular (01), Aranjuez (04), Doce de Octubre (06), San Javier (13) y en los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal se realizan procesos educativos de diversa índole. Suelen ser responsabilidad de los centros de educación primaria, media, superior y técnica, de organizaciones no gubernamentales y estatales. No obstante, en la cotidianidad comunitaria se realizan procesos educativos en los ámbitos familiar y vecinal. Sin embargo, la normatización de la educación en cuanto a tiempos de duración, niveles, contenidos, metodologías y autoridad de los sujetos que enseñan, así como condiciones de quienes aprenden, ha generado una estratificación que incide en los resultados de la valoración social de la praxis educativa. A partir de un asunto común y compartido por todos los estamentos sociales, la importancia sustancial de la educación en la sociedad, se pretende abrir el panorama de lo educativo en términos de considerar que si bien la escuela

se concreta y escenifica en lo institucional, las comunidades locales, más que receptoras o reproductoras de aprendizajes adquiridos, son también creadoras de educación. Más que realizar un análisis pedagógico a profundidad, optamos por su visibilización a fin de que se reconozcan como otros modos de educación que pueden dialogar con lo institucionalizado.

## 2.1. Educación y desarrollo

La importancia de la educación radica en la confianza que se deposita en los sujetos formados para continuar con el progreso de la sociedad en cuanto se logren avances en las ciencias y la tecnología. En la era moderna se considera que los sujetos ilustrados son los encargados de continuar reproduciendo los valores de la sociedad moderna, así como facilitar el crecimiento e innovación de la economía como base fundamental para la superación de la pobreza y la continuidad en el desarrollo social. Esta relación entre educación y desarrollo ha cambiado considerablemente gracias a la constante renovación de enfoques y metodologías; sin embargo, también ha mostrado severas limitaciones para explicar los evidentes fenómenos contradictorios que surgen dentro de los países en desarrollo y desarrollados, puesto que como plantea Pedro Flores Crespo (2003), pese al aumento de fondos públicos y la elevación de la escolaridad en la población con la esperanza de alcanzar mejores estadios de progreso, cómo se explica que el desempleo y subempleo crezcan entre la gente instruida y la iniquidad en la distribución del ingreso eleve exponencialmente la desigualdad social.

Pero la educación continúa como una de las principales instituciones de la modernidad, y la ilustración sustenta las bases de esta sociedad y del deber ser de sus individuos, nutrida por pensadores europeos y *válida* para todo el mundo. Pensar por sí mismos, como lo ilustró Kant, supuso la salida del *hombre* de su minoría de edad; ésta estribaba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. Pareciera que uno mismo fuese culpable de esta minoría de edad, cuando su causa no fuera un defecto del entendimiento sino la falta de decisión y ánimo para servirse con independencia, sin la conducción de otro. *¡Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la ilustración. Con la *mayoría de edad*,

la sociedad y el individuo debían tener la capacidad de servirse por sí mismos. La base es el individuo y el pensamiento kantiano lo cimentó

*La educación, según Kant, es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana. Esta cuenta con dos partes constitutivas: la disciplina, que tiene como función la represión de la animalidad, de lo instintivo; y la instrucción, que es la parte positiva de la educación y consiste en la transmisión de conocimiento de una generación a otra (Babilonia, 2008: p. 1).*

Disciplina e instrucción van a jugar un papel importante dentro de la educación moderna. Para Kant el ser humano cuando nace posee facultades, que la educación debe desarrollar y potenciar “la escuela saca a la luz las potencialidades de los individuos siendo un instrumento que los seres humanos se han dado para perfeccionar su naturaleza única (un diamante en bruto que la educación debe pulir y perfeccionar)” (Curbelo, Espina y Munchs, 2007: p. 1).

Este centramiento en el individuo genera un importante debate, nuevamente en Europa, originada desde la dualidad moderna individuo/sociedad. Es en esta perspectiva que surge la sociología de la educación de carácter durkhemiana “en oposición a la concepción idealista de la educación, sobre todo el pensamiento kantiano y del idealismo alemán”. (Curbelo, Espina y Munchs, 2007: p. 1). En su texto *Educación y sociología*, Durkheim (1979) enumera y comenta los cinco factores o hechos sociales que en su opinión favorecen o dificultan un buen resultado educativo. Los cuatro ensayos sintetizan la educación como ente social. Los cinco factores o elementos a los que el autor atribuye mayor importancia son los siguientes: el carácter social de la educación en contraposición a las teorías individualistas de otros filósofos; la acción educadora se realiza de la generación adulta a la generación joven; los medios de acción de los que dispone la educación para lograr su propósito; el carácter científico de los aspectos de la educación, y la necesidad de formación del educador basada no en procedimientos y fórmulas para ejercer su profesión, sino en una reflexión que le permita tomar plena conciencia de su función social. El pensamiento durkheimiano aportó sustancialmente al estatus moderno de la **educación institucional** tal como la conocemos en su estructura funcional, con un cambio significativo que fue sacar del ám-

bito familiar esta responsabilidad para trasladarla sustancialmente al estamento educativo desde muy temprana edad:

*La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y el desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado (Curbelo y otros, 2007: p. 2)*

A partir de estas concepciones, la educación moderna se va instaurando bajo esos parámetros. Es la responsable de formar al individuo de la sociedad moderna y para la sociedad moderna

En esta dirección, la educación debe ser formalizada e impartida en unos espacios, momentos, métodos y autoridades designadas para tal fin: los maestros. Desde el durkeimismo, la cualidad principal que deberán poseer quienes enseñan es la autoridad moral, ya que a través de ésta se simbolizará el deber. El maestro<sup>1</sup> es el órgano de una insigne persona moral que le es superior: la sociedad. De igual manera que el sacerdote es el interprete de su Dios, él es el interprete de las grandes ideas morales de su época y de su país. Si comulga con dichas ideas, si es capaz de apreciar toda su grandeza, la autoridad que deriva de ellas y de la que es consciente, no dejará de comunicarse a su persona y a todo lo que emana de ella. Tratándose de una fuente tan impersonal, no cabe ni orgullo, ni vanidad, ni pedantería. Nace por entero del respeto que tiene el educador para con sus funciones y, si se nos permite la expresión, de su ministerio.

El educado será aquel individuo normado, con buenos modales, auto-controlado, autónomo, ilustrado en las ciencias y las artes. Para lograrlo, se crean centros educativos. En ella, los individuos que aprenden, acumulan conocimientos y los procesan, ilustrados y enclaustrados, porque la educación se debe dar en un aula. En esta aula están a nivel jerárquico, primero quién enseña, el cual es un individuo especializado y quien aprende está presto a cubrir sus vaciamientos de cono-

---

<sup>1</sup> Se conserva la forma original de ser nombrados en su carácter masculino, cuestión controvertida como sexismo en la educación.

cimiento. Los tiempos de la educación son de larga duración y por ciclos: primaria, secundaria, superior. Por su parte, los contenidos que se enseñan son universales. Los símbolos que emplea la escuela como el uniforme, los pupitres en fila, la figura diferenciada entre maestro y alumno, los tableros y los comportamientos que le son inherentes, son muestra del amplio disciplinamiento que la educación formalizada requiere. El premio inicial es la certificación y a partir de allí, se espera que continúe educándose y sea garante de la producción económica, la reproducción social y la conservación de los rasgos culturales de la sociedad predominante a fin de que el desarrollo continúe. Por demás, el aparato jurídico de la educación se emplea para normalizarla en sus componentes formales mediante leyes. En Colombia la educación está normada por la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994

La educación formal e institucionalizada “como sistema educativo, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos de la universidad” (M. Ahmed y Ph. H. Coombs, 1974 citado por Pastor Homs, 2001: p. 528) precisa ser complementada y extendida a otros estamentos de la sociedad para garantizar la operatividad del sistema en cuanto a los adelantos logrados en la ciencia y la tecnología, pero además para que éstos, aporten en el funcionamiento de la economía. Igualmente, se hace necesario que aquellos individuos que no acceden a la educación escolar, sean educados para su funcionamiento en ámbitos de la cotidianidad en donde se desenvuelva su vida. Esta educación, propiciada desde organismos internacionales como el PNUD y la UNESCO principalmente, entre otros, y adoptada por gobiernos de turno como el de Colombia y la ciudad de Medellín particularmente, ven en esta educación una manera de solucionar las exclusiones de la vida moderna y del desarrollo a que están expuestas poblaciones que no ingresan en la escuela y por tanto *no acceden* a los beneficios de la ciencia y quedan por fuera del mercado laboral. El vínculo educación economía se materializa en políticas educativas en las que el individuo para a ser recurso capitalizable. Como capital humano la educación se enfoca en tres direcciones: generando de forma incrementada su propia base de recursos materiales, alimentando de manera constante la motivación individual y colectiva hacia el aprendizaje y hacia la producción de nuevo conoci-

miento de modo sistemático y; manteniendo viva la política de priorizar la educación como inversión para multiplicar las oportunidades de desarrollo. (Martínez Usuradle, 2003)

Esta educación no formal para el desarrollo es entendida como la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de esta ley (Ley 115 de 1994. Capítulo 2. Artículo 36.). Su finalidad se rige por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, re-creacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria. (Artículo 37). También ha sido denominada como *Educación para el trabajo y el desarrollo humano* y se imparte a través de cursos, seminarios, talleres impartidos en academias, institutos, sedes de juntas de acción comunal o en cualquier otro espacio que se habilite para ello. Su función principal es capacitar los individuos para el trabajo y para la vida social. En ella, se deben adquirir las competencias para desarrollar una labor.

Como en la educación formal quien enseña debe tener un saber de experto según el campo que se aborde, computadores, cocina, nutrición, sastrería, entre otros. Sus contenidos son una combinación de lo universal con el conocimiento particular de un campo específico. No se requiere estudiar “toda la vida”, si no un tiempo determinado. Esta educación se caracteriza por desarrollarse en ciclos medios y cortos. La exclusión se asume desde esta perspectiva como problema de los individuos que deben ser superadas por ellos mismos, la educación les ayuda para tal fin.

Estas tendencias funcionalista y economicista de la educación han sido ampliamente reformuladas por la pedagogía crítica y la educación popular, por cuanto se asume que, la educación más que un proceso encaminado a formar científicos para el desarrollo económico en razón de un rol que cumple en la sociedad tal como está estructurada, debe servir para afianzar el camino de humanización de los individuos en

la sociedad. Las críticas han enfatizado en su enclaustramiento como lugar para el conocimiento, por fuera de los contextos sociales en donde la vida social ocurre. También en la verticalidad en la relación entre educador y educando y el sentido mismo de la educación, esto es su finalidad. La educación en su sentido popular según Paulo Freire (1977) no debe pretender el ser un método de enseñanza, sino de **aprendizaje** puesto que la educación debe ser una práctica de libertad insertada en la realidad de los sectores oprimidos, en donde éstos la conocen y hacen posible su transformación, por lo tanto, educandos y educadores son los unos y los otros simultáneamente y el proceso educativo se elabora con el otro y no para el otro.

Estas dos modalidades de educación están presentes en la cotidianidad de quienes viven en las comunas y corregimientos de Medellín. Humanismo y economicismo se encuentran en la oferta educativa se expresa en los centros educativos que existen, en las modalidades de enseñanza en lo formal, pero además, las Organizaciones sociales Ongs y todas las dependencias del municipio ofrecen capacitaciones en oficios, a nivel político y humanístico. Los planes participativos elaborados se inscriben en este contexto de valoración indudable de la educación para el desarrollo. Las propuestas se concentran en primera instancia, en reclamar aumento de la cobertura escolar, mejoramiento en la dotación e infraestructura física y acceso a todos los niveles: primaria, media y superior. También se fincan las esperanzas en que mediante la educación en sus territorios

*Se asegure la educación con calidad: el cien por ciento de la población adulta sabe leer y escribir. El cien por ciento de la población infantil y joven termina su ciclo básico de enseñanza. El cien por ciento de los proyectos educativos instituciones está formulados acordes con el entorno corregimental y el plan de desarrollo. El cien por ciento de las instituciones educativas formales y no formales están dotadas y mejoradas de acuerdo con sus proyectos educativos institucionales (Corporación Penca de Sábila y Alcaldía de Medellín, 2006: p. 59)*

*Formar los ciudadanos que al sociedad y el sector necesitan par gestionar su desarrollo: un ser humano integral, creativo y sensible, que fundamente sus relaciones y sus actos en el afecto, la solidaridad, al justicia, la responsabilidad, la honestidad, y la libertad; con capacidad*

*de dirigir su destino y de construir colectivamente su entorno familiar y social; con habilidades y destrezas para participar en condiciones de igualdad y competitividad, con un alto sentido de lo público (Consejo Comunitario Pá lante con los barrios, 1999: p.117)*

En igual forma, la educación hace parte de los procesos de planeación participativa local porque se requiere formar en el desarrollo y la nueva dirigencia que requieren estos procesos.



En el cuadro siguiente se sintetiza las prácticas educativas en sus finalidades, temáticas que priorizan y metodologías que se diseñan e intentan ser puestas en la praxis educativa.

**Cuadro 1. Prácticas educativas para el desarrollo en procesos de planeación participativa**

Territorio	Finalidad	Contenidos	Metodología
Popular COMUNA UNO	Dejar identidad territorial e identidad popular	Formación ciudadana y política. Técnicas de planeación	Método Constructivista. Investigación Acción Participativa. Escuelas de liderazgo "aprender haciendo". Seminarios
Aranjuez COMUNA CUATRO		Formación política, fortalecimiento a la participación social, promoción y prevención de la salud, gestión pública	Escuelas, seminarios, foros y talleres
Doce de Octubre COMUNA SEIS	Capacitar al actor comunitario para que tenga capacidad de negociación. Consolidar la participación comunitaria para su apoyo en la Gestión del Plan de desarrollo de la Comuna. Reconocer sus territorios, sus prácticas, símbolos y su forma de gestionar el desarrollo local. Incentivar (enamorar) en los y las jóvenes el gusto por la participación activa, reflexiva y crítica en la gestión del desarrollo de la comuna seis" y "Generar en los y las participantes lazos de amistad que permitan mejores relaciones interpersonales en los espacios futuros de debate, análisis y concertación mejores que los actuales. Generar un conocimiento sobre investigación, conocer el plan estratégico desde su inicio hasta la actualidad y, generar preguntas sobre el plan estratégico desde la investigación que aporte a mejorar y conjuntamente aprender	Desarrollo, gestión, formulación de proyectos, diagnósticos con expertos profesionales. Constitución colombiana, democracia, ciudadanía, planeación y gestión. Organización social, desarrollo y descentralización, planeación participativa e investigación social, gerencia de proyectos y redes de cooperación interinstitucional, planeación participativa, gerencia de proyectos, Redes de cooperación. Educación ciudadana. Programas en formación familiar y de adultos. Proyectos para la convivencia pacífica con énfasis en valores, de atención y prevención de la drogadicción, formación política, prevención de la violencia intrafamiliar. Sensibilización de habitantes de la comuna seis en torno a la planeación participativa del desarrollo, el Sistema Municipal de Planeación y el Ordenamiento Territorial. Escuela de formación de liderazgo para la gestión del plan estratégico. Cultura Local, Buen Vivir y Planeación y Gestión. Identidad, liderazgo y organización comunitaria. Investigación social. Qué es investigar, diagnóstico y autodiagnóstico, enfoque cualitativo IAP y desarrollo	Estas formas de identificar, nombrar, definir problemas y soluciones pasan por la construcción de un enfoque pedagógico, no siempre explícito, unos contenidos, el diseño de metodologías y la utilización de estrategias didácticas para la participación social. Talleres, recorridos por la comuna, conversación con líderes y un ejercicio de investigación en temáticas juveniles de la comuna. Investigación Acción Participativa IAP con recorridos, observaciones, fotografías e historias de vida, entre otras técnicas.
San Javier COMUNA TRECE	Que los beneficiarios de la formación sean quienes lideren los procesos de planeación	Elaboración de proyectos, planeación estratégica, análisis de contexto	Talleres teórico prácticos, exposiciones magistrales, trabajo de campo

Territorio	Finalidad	Contenidos	Metodología
San Cristóbal CORREGIMIENTO	Crear cultura en todos sus ámbitos	Motivar la Democracia Participativa, evolución de la democracia, relativas al plan de desarrollo, la participación, negociación de conflictos, empresarismo	Actividades Pedagógicas, Talleres, Charlas, Actividades Lúdicas, Entradas muy dinámicas, Metáforas, Acercamiento a las personas desde lo cotidiano y en un lenguaje no tan técnico
SANTA ELENA CORREGIMIENTO	Regular comportamientos y afianzar estilos de vida, integración social, crítica social	Gestión medioambiental y ecoturismo.	Educación para la integración

Tanto la perspectiva educativa de los planes locales como la educación que se hace desde los procesos de planeación participativa muestran una identificación sustancial con la educación moderna en cuanto al énfasis en la formación individual, el desarrollo de competencias para la vida laboral, el emprendimiento empresarial y para el ejercicio de la ciudadanía. Hay también una intención transformadora de los sujetos para que sean éstos quienes se apropien y lideren sus transformaciones en los territorios. Por lo tanto, la educación en sus perspectivas economicista y humanística conjuga las aspiraciones de desarrollo territorial.



El amplio compendio de técnicas que se emplean en la educación para el desarrollo desde la planeación participativa incluyen el reconocimiento directo de los territorios, el uso de medios audiovisuales y la consulta a quienes participan en estos procesos, por sus intereses de formación, la combinación de asesorías con trabajo en aula, el apoyo

en materiales didácticos y las evaluaciones abiertas a la conversación, son cambios importantes que tienen lugar en razón de la necesidad de : superar el dualismo y antagonismo entre el sujeto que enseña y quien aprende, incorporar los contextos sociales en donde ocurre la práctica educativa y abordar la educación como proceso dialógico más que como conglomerado de información para ser enseñadas y aprendidas.

Los símbolos de la educación formal como el aula y su disposición interna, la presencia de un o una experta en el saber y unos sujetos que se espera sean capacitados, las ceremonias de graduación y la preferencia por el texto escrito, son apropiados en la educación que se hace para el desarrollo en los procesos de planeación participativa. Esta situación puede ser interpretada como búsqueda de formalización “la formalización no constituye de por sí educación, sino que conduce a esta por caminos que requieren una fundamentación en su idoneidad” (Schofthaler, 1981: p. 91), pero también han sido los fracasos que se evidencian en las escuelas comunitarias de liderazgo o en las capacitaciones encaminadas a poner a quienes habitan en los territorios en condiciones óptimas a nivel cognitivo, político y cultural; que conduce a realizar procesos educativos de mayor duración a lo acostumbrado, por ejemplo, diplomados, o capacitación por niveles tal como ocurre en la escuela formal



Si bien en la educación No formal impartida por las Ongs y dependencias del Estado-municipal se contemplan contenidos temáticos que son pertinentes para el desarrollo esperado o para los niveles de formación que la planeación participativa requiere, como por ejemplo,

ciudadanía, modelos de desarrollo, formulación de proyectos sociales, entre otras, ha sido poco reflexionado, los significados de aquello que se enseña para quienes son convocados. Indudablemente que muchas mujeres y hombres asisten porque se les ha convencido de la importancia de estos temas, pero la deserción como fenómeno frecuente y el olvido de los contenidos en forma rápida, debe ser motivo de revisión, porque en términos de pertinencia pueden serlos para quien agencia el desarrollo pero no tanto para quienes habitan en los territorios “Esta el pensado que para fortalecer a las organizaciones esta la capacitación y terminamos en eso. Así yo digo, que nos capacitan tanto, que nos vuelven incapacitados<sup>2</sup>.

*La administración no ha entendido, por ejemplo, viene una capacitación de derechos humanos, pero los derechos humanos no solamente vienen acompañados a respetarme a usted como persona, también de cómo yo llevo mi vida particular. Si yo por muchos derechos humanos que tenga, en mi casa esta sufriendo una necesidad económica muy grande se me olvidan los derechos humanos. [...] Hay tantas capacitaciones, que tenemos diplomas de los diplomas, porque de letras no solo vive la persona<sup>3</sup>*



<sup>2</sup> Francisco Gómez, habitante de la comuna Uno

<sup>3</sup> Jorge Villamil, habitante de la comuna Uno

Cuando se realizan eventos educativos tales como talleres, seminarios y cursos como parte de procesos de formulación de planes de desarrollo por fuera del proceso local, cuando se hace en el marco de un convenio municipal entre organizaciones locales y el municipio o se inscriben dentro del trabajo en red con otras organizaciones comunitarias, por citar algunos ejemplos, la apropiación del simbolismo de la escuela formal se repite y se afianza. Se encuentra que el aula (auditorio), las mesas de trabajo, las pasantías (prácticas) y la lúdica están principalmente orientadas a que los sujetos (habitantes) aprendan lo que se espera deben aprender, esto es, asimilen conocimientos y asuman actitudes esperadas; cuando esto ocurre el proceso formativo es valorado como positivo

*La apuesta del proceso fue la cualificación de los líderes, entendido ésta como el incremento crítico de la comprensión del fenómeno social y político que conduce a la modernización de la democracia. En este sentido, el proceso formativo apuntó a la consolidación del capital social, a la construcción de tejido social y a la conformación de liderazgos dinámicos, al igual que al fortalecimiento de las iniciativas de desarrollo local de las comunidades y sus organizaciones sociales (Fénix y Alcaldía, 2007: p. 59)*

En muchos procesos de capacitación surgen diálogos, inquietudes y posturas de algunos participantes, que por la premura de cumplir con los temas en los tiempos fijados, son banalizados o ignorados. Sería conveniente reflexionar los alcances del proceso educativo en el aula, sus resultados, toda vez que, estos procesos de educación son controlados en su totalidad por quienes coordinan y el contexto sirve para ejemplificar los contenidos más no para definir el proceso educativo. La pregunta sería qué tanto se logra transformar las relaciones de poder que subyacen en la praxis educativa para definir las finalidades, los contenidos, las metodologías y principalmente su coherencia con los ideales de transformación social, pues posiblemente estemos midiendo son los logros en el disciplinamiento social, es decir, la integración y adaptación social

*Para Paulo Freire la exclusión era considerada como una etapa que va más allá de la opresión. Hoy aquel hombre no es siquiera oprimido, ni explotado; es simplemente negado, ignorado, excluido, no visto. No*

*existe [...] ¿Qué puede hacer la educación preguntaría Paulo Freire-por el que está también excluido de la educación?* (Cirigliano, 2004: p. 77)

La exclusión no solamente se aumenta cuando se carece, sino cuando se es negado en los conocimientos y maneras históricas de aprender en la vida.

## 2.2 La educación desde la cotidianidad vecinal

En la cotidianidad de quienes habitan en sectores, barrios y veredas, la educación se constituye en el medio esperanzador para vivir mejor, toda vez que la ciudad genera estándares de competitividad en los saberes y maneras de vivir, que imponen la necesidad de volcarse, casi desmesuradamente, hacia las oportunidades de la educación formal y No formal que les ofrecen las entidades públicas y privadas como aspiración de alcanzar el estatus de sujeto desarrollado. En la cotidianidad de estos territorios pareciera existir consenso en que son las nuevas generaciones las que están en capacidad para involucrarse con los asuntos de la ciencia y la tecnología como garante de movilidad social.

Pero, en la cotidianidad comunal y corregimental la educación continúa. Más allá del aula<sup>4</sup>, en la vida familiar y vecinal, la educación se sustenta en la búsqueda del vivir bien en la comunidad. A manera de otros modos de educación, ésta se manifiesta como símbolo de autonomía territorial, expresión de la diversidad y escenario donde circulan los saberes locales. En este nivel, podría decirse de base, la educación ha sido catalogada como *informal*

Proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente, esto es, en la casa, el trabajo, divirtiéndose [...] carece de organización y frecuentemente de sistema (Pastor Homs, 2001: p. 528)

No podemos negar que el individuo aprende de y en lo cotidiano, de eventos de la vida diaria, aprende *sin darse cuenta, sin pensar, sin pre-*

---

<sup>4</sup> Nos referimos a lo simbólico de la educación formal institucionalizada puesto que no siempre ocurre presencialmente

*meditar*, son aprendizajes no previstos, no planeados de antemano. Esta condición naturalizada de la educación ha sustentado su nivel inferior en la estratificación de los tipos de educación, tanto como otros aspectos relacionados con el carácter científico en lo que se aprende, su universalidad, etc. Interesa en esta parte del texto, es discutir el asunto de la **intención** en el acto de educarse en lo cotidiano ubicado por fuera de lo formal y no formal, porque si bien tampoco lograr impactar a toda la comunidad como las otras dos modalidades de educación, tiene varias particularidades que la hacen más social y colectiva. Tal como lo ofrecen las prácticas educativas encaminadas al vivir bien comunitario porque tienen como propósito mantener la cohesión en las relaciones vecinales, aumentar los niveles de confianza, mediar en las situaciones de conflicto y brindar apoyo en la crianza durante todo el ciclo vital individual y familiar; éstas tienen implícitas una estructura similar a la que tiene la educación formal y no formal. El impacto que en la vida comunal tienen estas prácticas educativas del vivir bien familiar y vecinal, es lo que motiva a que se visibilicen más allá de simples formas de acumulación de conocimientos o reproducción de lo adquirido en la escuela formal y no formal.

**Cuadro 2. Síntesis de prácticas educativas en la cotidianidad familiar y vecinal**

Nombre de la práctica	Quién educa	A quién se educa	Contenidos	Métodos	Finalidad
Educación familiar	Mujeres fundadoras de los barrios	Hijos e hijas de vecinos y vecinas Vecinos y vecinas	Respeto, comportamiento Cómo educar a los hijos con autoridad	Consejos, llamados de atención al comportamiento Consejos y regaños, visitas, conversaciones...	La convivencia familiar y vecinal
Cuidado de niños y niñas en el proceso de crianza	Madres comunitarias Vecinas	Hijos menores de edad de las vecinas	Crianza y cuidado de los niños y niñas, respeto, comportamiento	A través del cuidado de los niños y niñas cuando la madre tiene que salir a trabajar	Coadyuvar a mujeres madres de familia en el proceso de crianza, cuidado y protección de los hijos e hijas

Nombre de la práctica	Quién educa	A quién se educa	Contenidos	Métodos	Finalidad
Educación desde el arte	Artistas habitantes de los territorios (artesanos, bailarines, artistas plásticos)	Niños, jóvenes y adultos	Cultura y arte popular Respeto, es el aprender como a tener sentido de pertenencia por las cosas. Partimos también desde puntos como es la familia.	La enseñanza y aprendizaje de la escultura, la pintura, con la trova y el canto.  (Banda músico marcial, talleres de arte de pintura, escultura, títeres, teatro, chirimia, máscaras, trova, baile, danzas, etc.)	Alegrar la vida con sus artistas y bailarines, elaborar los traumas humanos que ha dejado el conflicto armado, darle sentido a la vida de personas en todas las edades. Expresar la cultura local.  Tramitar los dolores del conflicto, del desplazamiento, de la soledad y del crecimiento de los jóvenes y en general de muchos hombres y mujeres.  Para los jóvenes el arte se convierte en un modo de expresar su ser, de hacer manifiesta su inconformidad.  Modos alternativos de vida como espacios de resistencia al modelo consumista que se impone dentro de las formas de vida urbana
Asambleas familiares	Hermanas de la comunidad católica Jesús Redentor	Niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres de todas las edades	Dudas frente a la vida familiar y su proyección hacia la comunidad	Reuniones tipo Asambleas	Mantener la unidad familiar y el amor al prójimo
	Religión Carismática	Jóvenes del barrio	Temas propios de la juventud, la familia, el amor, el futuro para ellos y ellas y todo lo que acontece en el ciclo vital en el que están "yo lo que le enseño a la gente es, siempre les doy enseñanzas que hay en la Biblia, que Dios es amor, que mandó a su único Hijo amado a morir por nosotros en el mundo... pero también retomo las enseñanzas de mi padre porque fue un padre excelente	Reuniones tipo Asambleas	

Nombre de la práctica	Quién educa	A quién se educa	Contenidos	Métodos	Finalidad
La oración religiosa	Vecinos y vecinas practicantes de diferentes creencias religiosas	Vecinos y vecinas	Enseñanza de las virtudes como la templanza, la caridad, la esperanza, la fortaleza y muchos más	Mensajes de libros La oración religiosa	Formación religiosa Formación para el buen comportamiento
Eventos y actividades religiosas católicas (semana santa, días de santos patronos de las parroquias – fiestas patronales – navidad, entre otros)	Monjas, sacerdotes, vecinos y vecinas creyentes	A vecinos y vecinas en general	Práctica religiosa, la fe, la unidad familiar...		Reafirmar la creencia en un ser superior, la familia como núcleo de la sociedad, el buen ejemplo en los comportamientos....
Enseñanza de oficios	Vecinos y vecinas con algún saber en artes y oficios	Amas de casa, hijos e hijas, vecinos y vecinas	Albañilería, construcción de casas entre otros, Carpintero, marroquinería, confección de ropa, manualidades, culinaria,  elaboración de empanadas,	Explicación práctica (paso a paso) del oficio,	Oficios útiles para la vida... para salir adelante

Estas prácticas educativas que surgen en la cotidianidad familiar y vecinal ocurren con las experiencias de vida, en las interacciones sociales, en las relaciones que se tejen o construyen con los otros, en los intercambios de información, con las actitudes y representaciones culturales y simbólicas, con la transmisión y aprendizaje por tradición de normas y códigos culturales y normas sociales, y a través de las costumbres. Es un tipo de educación para la formación del ser; su principal característica es el énfasis puesto en el **aprendizaje** de lo necesario para la vida práctica, esto es lo que mueve a la relación mutua, resolver asuntos como la convivencia familiar, la crianza de los hijos, el aprender un oficio de tradición familiar, conservar un saber; discutir concepciones propias frente al mundo, a la vida, incidir en comportamientos, curar un dolor, fortalecer lazos sociales, etc.



El aprendizaje mutuo hace que se supere la jerarquía de la educación formal entre el sujeto que enseña y el que aprende desde una condición deficitaria. Lo que sucede es que la autoridad, el reconocimiento del saber está sustentado en valores como la antigüedad en el territorio, el ejemplo de vida y las habilidades mostradas en el saber. Se reconoce que aunque la educación en la familia se ha transformado en estrategias y contenidos en comparación como se hacía en épocas pasadas, aun perviven prácticas en donde el padre, la madre, el sacerdote (autoridades religiosas), docentes, vecinos y vecinas, y líderes son figuras representativas jugando un rol en la educación utilizando estrategias que les permite tener cierta autoridad y el poder para educar a otros en la familia, incluso aconsejar a los padres y madres de familia.

Porque nosotros los distinguimos desde niños, inclusive las mamás en embarazo” [estas mujeres pueden llamar la atención cuando su comportamiento no es debido]; “un muchacho por ahí, la semana pasada nada mas, estaba tratando mal la mamá y yo le dije un momentico jovencito, a su mamá la respeta, o en mi presencia la tiene que respetar, o que es lo que usted quiere<sup>5</sup>

Estos aprendizajes tienen una sola meta, ser útiles en la vida familiar, en las relaciones vecinales, en lo laboral, en los vínculos con la ciudadanía, es decir, son aprendizajes que no niegan nuestras falencias ni necesidades, pero que tampoco nos pone ideales que nunca alcanza-

<sup>5</sup> Regina Ramírez habitante de Las Vegas Barrio Picacho

remos. Es un aprendizaje centrado en y para nuestras realidades; que no engaña ni impone falsos ideales de bienestar, que forma personas para la vida.

La cotidianidad es un libro abierto. Las experiencias enseñan, las relaciones entre los vecinos enseñan, lo que sucede cotidianamente enseña y todos aprendemos de todos. Es un proceso de ida y vuelta, donde el que enseña a su vez aprende y donde ambos son importantes, “quien aprende, enseña”, dice el proverbio africano citado por Eulàlia Bosch por eso los contenidos se alejan totalmente de la ciudadanía y el desarrollo. En estas prácticas de aprendizaje para vivir bien, no se hace en ningún momento referencia al *desarrollo* que se predica en otros espacios educativos lo importante es vivir bien, estar bien y luego vivir mejor. Son conocimientos ancestrales que aportan otras comprensiones de la vida, de las relaciones con la naturaleza, que no todo es y pasa por la razón. Se retoman los valores de la educación moderna y se recrean con lo ancestral campesino e indígena.

Los lugares utilizados en las prácticas de aprendizajes y conocimientos para vivir bien, se da a través de formas que están ligadas a todas las esferas de la vida cotidiana en las relaciones de vecindad. La educación ocurre en todo momento, durante las compras, cuando se toma el algo o la merienda, en las visitas en las casas de los vecinos y vecinas, las reuniones y/o eventos de carácter veredal, corregimental o de ciudad y lo que se dice en la televisión, y desde allí surgen maneras de criar a los hijos e hijas, tratar la vida en pareja y regular el comportamiento como vecinos.



Aprender haciendo es la base metódica de estos otros modos de educación. La educación para vivir bien involucra sujetos activos que brindan su experiencia y conocimientos a otros, que a su vez lo harán también. Para ello, construye unas estrategias didácticas y pedagógicas, fruto de su vida y experiencias. Ésta se da en cualquier lugar de la comunidad, no requiere de espacios cerrados, por el contrario, éstos se desestimulan; se trabaja con materiales propios de sus quehaceres. No requiere de espacios ni tiempos definidos, ni de currículos previamente diseñados por un experto, pero sí se prepara en sus contenidos.

*En medio de las dificultades políticas y económicas, la reciprocidad es tan importante como resistir al conflicto armado. Es así que, en tiempos difíciles las prácticas educativas del vivir bien se vuelve protección para muchas personas, porque median entre sujetos “Las buenas prácticas están en el decir y el hacer, donde la solidaridad y la confianza se de verdaderamente”<sup>6</sup>*

En síntesis la educación desde el vivir bien comunitario a nivel familiar y vecinal desde nuestra interpretación tiene tres cualidades implícitas: la circulación y conservación de saberes, la diversidad y la defensa de la autonomía en el territorio.

El aprendizaje es más efectivo que el del aula porque surge de la necesidad de saber, está soportado en la vida misma, es un saber histórico y cultural que se transmite de generación en generación y se transforma o se pierde porque son los saberes expertos y científicos son los que prevalecen y se valoran socialmente. Saberes en oficios como la panadería, la talabartería, la artesanía, en croché, los costureros, la modistería, se transferían de generación en generación sin necesidad de *tanto estudio o preparación*, se han sub-valorado llevando a que se olviden y pasen a un segundo plano:

“Con lo poco que yo se, muchos aprenden” “Yo como ser humano, como me empiezo a preocupar por el otro, y ayudar a este otro si tiene necesidades. Surge la pregunta por el cómo generamos unas prácticas desde lo cotidiano, sin ser paternalista, sino solidarios”.<sup>7</sup>

6 Foro cotidiano Encuentro generacional de la vida cotidiana de la comuna uno, 27 de Septiembre del 2008

7 Foro cotidiano Encuentro generacional de la vida cotidiana de la comuna uno, 27 de Septiembre del 2008.



*“muchas señoras me decían que necesitaban ayuda y viendo que necesitaba operarias y no encontraba y me decían a mí, sí me gustaría pero no puedo pagar el curso... qué bueno uno tener la oportunidad”.*<sup>8</sup>

Otros saberes en medicina ancestral, técnicas agrícolas, y formas de relacionarse con la naturaleza desde lo mítico son puestas en práctica en la confidencialidad de la relación vecinal, Se transfiere de padres, madres a hijos e hijas, pero por el predominio del saber científico, se practican y se aprenden casi de manera oculta y silenciosa.

La diversidad de las prácticas educativas en la cotidianidad vecinal se expresan en el arte, el cual cumple su labor de respetar el legado cultural de sus gentes porque ha estado presente para alegrar la vida con sus artistas y bailarines, elaborar los traumas humanos que ha dejado el conflicto armado con la escultura y la pintura, darle sentido a la vida de personas en todas las edades, y con la trova y el canto se ha logrado expresar la cultura local. La juventud ha permitido que los saberes ancestrales sean recreados artísticamente. El arte educa dice John Jairo Zapata un joven de 25 años quien con persistencia le ha arrancado al conflicto armado muchos jóvenes, hombres y mujeres porque en la música aprenden a vivir como jóvenes

<sup>8</sup> Luz Mariela Serna Habitante del Barrio Mirador del Doce



*La presentación personal, el aseo, es muy minucioso, es demasiado minucioso, porque en ese cuento de las bandas hasta un corte de uñas, hasta un corte de cabellos, el compañerismo, el buen trato para el otro compañero, y la solución de los conflictos en la banda, de alguna manera muy particular... el acompañamiento de los papás es fundamental y tengo para decirte que hay papás que no saben que tienen unos talentos tan impresionantes en la casa.<sup>9</sup>*

El arte se convierte en un modo de expresar el ser juvenil y hacer manifiesta su inconformidad “la anarquía, los graffiti urbanos, los ritmos tribales, los consumos culturales, la búsqueda de alternativas y los compromisos itinerantes deben ser pensados como formas de acción política no institucionalizada y no como las prácticas mas o menos inofensivas de un montón de desadaptados. (Reguillo Cruz, 2000: p. 3). Con estas expresiones de la juventud se están ejerciendo una transformación en clave de ruptura con la sociedad hegemónica, su identidad en términos tanto individuales como colectivos, ejerciendo resistencia a la tendencia homogenizadora, de desconocimiento de la diferencia. Los y las jóvenes artistas, vislumbran su entorno y conversan con la realidad y adoptan posiciones radicales sustentadas en el arte y la política, este proceso permite la afirmación de la diferencia y una vinculación crítica de la cultura

*Los jóvenes se han autodotado de formas organizativas que actúan hacia el exterior —en sus relaciones con los otros— como formas de*

<sup>9</sup> John Jairo Zapata director de la Banda Musical Juvenil. Comuna 6.

*protección y seguridad ante un orden que los excluye y que, hacia el interior, han venido operando como espacios de pertenencia y adscripción identitaria, a partir de los cuales es posible generar un sentido en común sobre un mundo que se presenta como incierto” (Reguillo, 2000: p. 3).*

El arte para educar se inscribe en la memoria con los monumentos y murales. El mural del barrio Santander creado y entregado a su misma comunidad por el pintor Pedro Murillo del barrio Santander recoge el origen la problemática social, el proceso de paz y la proyección cultural del barrio, justo en armonía con el monumento a los abuelos. La experiencia de Tallerarte como historia viva para tramitar los dolores del conflicto, del desplazamiento, de la soledad y del crecimiento de los jóvenes y en general de muchos hombres y mujeres son formas de expresión artística de la cultura viva de los territorios. Fueron creadas como símbolos de paz y de respeto, y como memoria viva educan.



Pero la Educación para Vivir Bien también se da desde lo religioso. Mediante textos de moral y religión las mujeres especialmente, se encargan de educar para la vida a muchos jóvenes. Por ejemplo doña Rocío en el barrio Picachito acompaña la práctica de la oración con varios libros que retoma para la enseñanza de virtudes como la templanza, la caridad, la esperanza, la fortaleza y muchos más, cuando alguna vecina lo requiere. Si no hay texto escrito, también se elaboran las hojas con criterios y conceptos propios para ser compartidos y enseñados.

Los aprendizajes para Vivir Bien lo que pretenden es orientar, corregir y generar respeto por las demás personas, posibilitar la vida en comunidad. Se puede notar muy claramente que no solo la escuela educa, lo hacen también muchas personas en el ámbito de lo cotidiano, en diversidad de lugares, en cualquier momento, adultos a jóvenes, jóvenes a adultos, en torno a un juego de mesa, a raíz de una situación conflictiva, a partir de una orientación religiosa como lo expresa la señora Beatriz Montoya “Los jóvenes que participan de los grupos de la iglesia se nota que son otro tipo de personas, más educados”<sup>10</sup>.

Todas estas prácticas educativas conllevan arraigo con los territorios, generan formas de ser y de vivir que se hacen manifiestas en las relaciones con instituciones, con la clase política y el Estado. La educación que se da en la Familia y entre Vecinos como responsabilidad comunitaria no está única y exclusivamente en manos de quienes hacen parte de la familia sino que se encuentran muchas personas que contribuyen a este fin, como por ejemplo las mujeres fundadoras de los barrios que poseen un grado de autoridad que les permite dar consejos a los hijos e hijas de los vecinos, los familiares en cualquier grado de consanguinidad, el sacerdote de la parroquia, los miembros de la Junta de Acción Comunal y algunas personas representativas de la autoridad (policía, inspección, defensa civil, bomberos). Volver la educación como responsabilidad de las comunidades es lo que se hace a diario en estas comunas y corregimientos “si uno vive de una cierta manera uno como que se vuelve multiplicador... finalmente uno se educa es para la vida”<sup>11</sup>.



10 Beatriz Montoya, habitante de la Comuna Trece

11 Rocío Carmona habitante del barrio El Triunfo

Es por ello, que las comunidades deben seguir defendiendo sus propios procesos, deben continuar luchando por lo que consideran que es lo que realmente necesitan, ser mucho más solidarios, evaluar y validar o rechazar si es necesario, las propuestas que desde los agentes externos se hacen para *su beneficio*.

*Revisando la manera como el lenguaje se emplea y hace parte de una producción social, histórica y cultural, podemos transformar la sociedad sólo cuando podamos nombrar nuestra experiencia, dar voz a nuestro propio mundo y afirmarnos como agentes sociales, activos, con voluntad y propósito, estamos en condiciones de empezar a transformar el significado de esa experiencia y las bases sobre los que se constituyen (McLaren 1998: p. 63).*

Permitir aprender pero sin perder lo que son, lo que han sabido hacer desde hace mucho tiempo, lo que ha permitido que las comunidades hayan salido adelante por si mismas y fortalezcan esas actitudes para beneficio mutuo. La pérdida del arraigo con la comunidad es algo que se fomenta con la educación formal y algo con lo cual luchan y resisten estas formas de educación para que se reconozcan las propias culturas. Muchos saberes no se transfieren porque se consideran obsoletos para los adelantos de la tecnología, pero se ignora que ese aprendizaje conllevaba historia, ancestralidad y autonomía.

Estas prácticas educativas deben ser visibles como conocimientos con el mismo nivel de validez que el científico; sus finalidades, contenidos y métodos plasman la creatividad ante el predominio en la valoración social de la educación formal y no formal institucionalizada

El ocultamiento a que son sometidas todas las maneras de aprender y relacionarse con el saber, su invisibilidad cuando se hacen procesos de educación comunitaria y la valoración incuestionable de la educación formal y no formal en el contexto del desarrollo conllevan la permanencia en la colonialidad, esto es, la conquista que conllevó al arrasamiento de nuestros indígenas, a la esclavitud de los afrodescendientes, al machismo de la ciencia y al aniquilamiento de todos aquellos saberes que no fuesen científicamente controlables, continúa con el predominio del saber eurocéntrico moderno. Visibilizar es poner en diálogo modos de educación milenarios que se resisten a perecer no

porque tengan la verdad sino porque es el único posible camino que se les ha dejado, pero en la cotidianidad vecinal y familiar expresan toda su creatividad.

## Referencias bibliográficas

- Autor Anónimo (2005). *Desde mi barrio. Nuestra Señora del Rocío*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.
- Cirigliano, Gustavo F.J. (2004). Para una pedagogía del excluido: reflexiones de un veijo profesor. En: Araujo Freire, Ana María. (Coord.) *La pedagogía de la liberación en Paulo Freire (pp. 77-79)*. Barcelona, España: Editorial GRAO
- Congreso de la Republica de Colombia (1994). *Ley 115 de Ecuación*. Documento Impreso.
- Cooperativa de Trabajo Asociado Fénix y Alcaldía de Medellín (2007). Proyecto de capacitación a líderes participantes en las escuelas de formación ciudadana para gestión del desarrollo local y la construcción de lo público. Medellín, Colombia: editorial La Ceiba
- Durkeim, Emile (1979). *Educación y sociología*. Bogotá, Colombia: Lino-tipo
- Flores Crespo, Pedro (2003). La relación entre educación y desarrollo bajo una perspectiva crítica. En: Luis Miguel Lázaro Lorente & María Jesús Martínez Usarralde (Eds.) *Estudios de educación comparada*. Valencia, España: Universitat de Valencia, pp. 111-161.
- Mclaren, Peter (1998). *Pedagogía, Identidad y poder: los educadores frente al multiculturalismo*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens ediciones

- Martínez Usarralde, María Jesús (2003). El desarrollo como objeto de la comparación: modelos económicos, sociales, políticos y culturales. Consecuencias para la educación. En: Lázaro Lorente, Luis Miguel y Martínez Usarralde, María Jesús. (eds). *Estudios de educación comparada*. (p.p. 71-111)Valencia, España: Universitat de València.
- Pastor Homs, María Inmaculada (2001). Orígenes y evaluación del concepto de educación no formal. *Revista española de pedagogía* (220), V. 59, pp. 525-544.
- Quiroz T, Bernardo M. (1986). *Historia del barrio los Álamos – Bermejál. Hoy Álamos Aranjuez*. Medellín, Colombia: Documento sin editar.
- Reguillo Cruz. Rossana (2000). *Emergencia de culturas Juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Norma.

## Cibergrafía

- Babilonia, Ulises (2008). *El concepto de educación en Kant*. Consultado en septiembre 11 de 2009. Disponible en <http://ulisesbabiloniasapereaude.blogspot.com/2008/04/sapere-aude-o-la-educacin-como.html>
- Curbelo Martín; Espina, Edgardo & Munchs, Eleonora (2007). *La Educación según Durkheim*. San José de Costa Rica. Consultado en septiembre 15 de 2009. Disponible en <http://www.reducativa.com.uy/verarticulo.php?id=35>

### **3. Participación vecinal y para el desarrollo**

La emergencia de la ciudad como epicentro territorial en donde se concentran las operaciones que permiten el desarrollo del capitalismo global ha estado relacionada directamente con el ímpetu del urbanismo como modo de vida y la urbanización como expresión material para configurar el territorio físico-espacial. El poblamiento masivo en sectores periféricos de la ciudad, como ocurrió con las comunas Popular, Aranjuez, Doce de Octubre y San Javier y en los corregimientos de Santa Elena y San Cristóbal tuvo múltiples situaciones de origen entre ellos, el conflicto político armado del país, los cambios en las dinámicas laborales y las expectativas de vida en la ciudad. Cada una de éstas merecería especial atención porque involucra impactos significativos en la vida de miles de mujeres y hombres que actualmente habitan en estos territorios. No obstante, más que detenernos en estas situaciones

de llegada, quisiéramos concentrar la atención en las prácticas de participación que realizan sus habitantes, desde lo vecinal y sus relaciones con instituciones estatales y privadas de la ciudad, para hacerle frente a las condiciones de desigualdad social en que transcurren sus vidas en el contexto citadino.

El encuentro con la ciudad es esencialmente contradictorio. Sus nuevos pobladores se encuentran con que, la locomotora mundial del desarrollo no ha parado durante décadas y a la par de su acelerado crecimiento económico y avances tecnológicos le es inherente una arraigada miseria y exclusión. La concentración masiva en la ciudad como muestra de la reorganización mundial del capitalismo en el sistema mundo moderno, hace de éstas espacios contradictorios porque

*Por un lado, se vislumbran como generadoras de oportunidades, en relación con el empleo y el acceso al conocimiento; pero, por otro lado, se tornan en los lugares donde existe la más variada problemática social: pobreza, marginación, inseguridad, violencia, entre otras cosas y donde cohabitan diferentes grupos sociales (Mota Díaz, 2004: p. 85).*

La situación contradictoria se mantiene porque subyace en ésta el fenómeno de la desigualdad social que la genera. Desde una perspectiva económica la desigualdad social ha sido evidenciada en la pobreza como indicador de escasez de ingresos e incapacidad para satisfacer los requerimientos básicos de subsistencia. En América Latina la desigualdad presenta también índices muy preocupantes por ser los niveles más altos de desigualdad en la distribución del ingreso del mundo. Según las últimas estimaciones disponibles para los países de América Latina, en el año 2007 un 34,1% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza. El ingreso per cápita del 10% más rico supera, en muchos países, en cerca de 20 veces el del 40% más pobre. Por su parte, la extrema pobreza o indigencia abarca a un 12,6% de la población. De manera el total de personas sobreviviendo en situación de pobreza alcanza los 184 millones de personas, de las cuales 68 millones son indigentes (Red Colombia Contra el Libre Comercio, 2009).

No obstante, estas mediciones tendrían que llevar a la reflexión y cuestionamiento de eficacia que reside en los organismos que se han creado para combatirla. De Rivero (2006) demuestra como los datos del

Banco Mundial en relación a la pobreza son supremamente irrealistas puesto que considerar pobres aquellas personas que viven con 2 dólares diarios es dar por hecho que con este dinero se logra cubrir la canasta familiar, lo cual es absurdo. Si en verdad, se descartara la medida de los 2.800 millones de pobres en el mundo y se tuviera en cuenta quienes reciben entre 3 y 4 dólares “la verdadera pobreza en el mundo alcanza a más de 4.500 millones de seres humanos, es decir, la mayoría de la humanidad es pobre” (p. 83). En este sentido, las cifras que muestran a Colombia con un alto nivel de desigualdad social como lo indican las cifras presentadas para el segundo trimestre del año 2006, donde los índices de pobreza a nivel nacional estaban en un 45,1%, siendo mayor para la parte rural que se encontraba en 62,1% y para la parte urbana 39,1% y a esto se le suma que los índices de pobreza extrema o miseria que, según el mismo informe, eran del 12% a nivel nacional, con la situación más grave para la zona rural que se encontraba en 21.5%, comparado con la zona urbana en el 8,7% (Garay y otros, 2008: p.19), serían mucho más alarmantes según la perspectiva de De Rivero. La pregunta sería ¿cómo es posible que a más de 60 años de impulsar el desarrollo, este fenómeno de la pobreza presenta tal magnitud? y ¿cuál es la responsabilidad de estos organismos que la miden año tras año y a la vez promueven la ayuda para superarla?

La desigualdad por lo tanto, evaluada en la expresión de pobreza económica es engañosa porque sugiere una condición dada y aleja la reflexión de los factores del sistema que son generadores de ésta. Si se asume una postura política entonces, la desigualdad social tendría que verse como fenómeno mundial relacionado con “la organización social y con la apropiación inequitativa de la riqueza [...] se cuestiona el orden social y (si hay coherencia en el planteamiento) la estrategia de política social debe ir más allá de las distribuciones sectoriales de recursos” (Arellano, sf: p. 5). Aún más, desde una postura ética, el análisis de la desigualdad social encontraría engañoso y peligroso la superación de ésta en la igualación de oportunidades y la distribución de la riqueza generada, puesto que, los desastres ecológicos mundiales muestran que el modelo hegemónico del desarrollo conlleva a la muerte del planeta. Por lo tanto, la superación de la desigualdad tendría que revisarse en términos de las posibilidades de coexistencia y diálogo de diversos mundos que como modos de vida resisten o perecen ante el

avasallamiento del capitalismo como sistema económico, el desarrollo como modelo social y la modernidad como civilización planetaria.

En este contexto, la participación apropiada y promovida por quienes han construido los sectores, barrios y veredas, de las comunas Popular (01), Aranjuez (04), Doce de Octubre (06), San Javier (13) y los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal de Medellín serán presentadas e interpretadas en su carácter vernáculo, es decir, originario, relacionado con legados ancestrales (campesino e indígena), como manifestaciones de autonomía territorial y como mecanismos para la búsqueda de inclusión en la ciudad; todo ello, puesto en diálogo y tensión con las intervenciones que se promueven para el desarrollo mediante la planeación participativa local. Esta orientación del texto sitúa la participación no como debate conceptual, sino como escenario político y cultural, porque consideramos que tantos años de definición le han vuelto un concepto plástico que confunde puesto que “se ha formado un concierto cacofónico en el que todos/as: legos y sabios, políticos y científicos, idealistas, activistas y profetas de toda clase se consideran en autoridad suficiente para hablar de la participación o actuar en su nombre (Fals Borda, 1996: p. 86). La participación surge como expresiones de vida local donde la palabra, el rostro y el cuerpo son historia, memoria y motivo para vivir y transformarse con las nuevas realidades en conflicto pero también en solidaridad como máximo valor social para vivir bien.

### 3.1 De la participación comunal a la participación de ciudad

En los sectores, barrios y veredas coexisten las prácticas participativas encaminadas a fortalecer los lazos comunitarios y aquellas encaminadas a la visibilización en la ciudad. En tal sentido ésta tiene fundamentalmente dos motivaciones: afianzar el sentido de comunidad a través de la construcción colectiva del territorio basado en la vecindad y aprender a vivir en la ciudad que transita por la *modernidad y el desarrollo* mediante formas y escenarios de participación formalizados

*Existe un territorio que no aparece en el mapa, ni en las películas donde subliman su miseria, ni en los libros que comercian su nostalgia, ni*

*en los análisis que presagian su alegría... Hay otra realidad que sus habitantes construyen desde la cotidianidad de sus silencios: la playa hermosa donde se han ido apilando retos de viejos naufragios: la violencia, la pobreza, la inseguridad, el narcotráfico, la represión [...] este es el caldo de cultivo donde crece la rosa y crece el reptil, una playa que la gente ha decidido limpiar, así mismo como lo construyeron: un ladrillo acá, otro allá, una panela compartida, una teja aquí, un arroz, otra teja para remendar la otra teja rota, tres frijoles, un portón a medio pintar y unas ganas inmensas de vivir decentemente (Correa, 1992, citado por Ortiz, 2000:p. 85).*

Adentrarse y conocer la historia de las comunas y corregimientos de Medellín, permite hacernos a una idea acerca de sus pobladores/as, sus costumbres, sus formas de vivir y sobrevivir ante la crisis económica, el conflicto que durante años sin haberlo elegido, han tenido que padecerlo y llevarlo a costas. Prácticas de tipo solidario que cotidianamente se concibieron para construir el territorio que habitan en ese deseo del ser humano por resistir ante la desigualdad que los rodea, el miedo, el hambre y la injusticia entre otros asuntos. Afianzar los lazos en la vecindad, la confianza y el compartir justifican el vivir en comunidad “ese vivir en comunidad, trabajar por la comunidad y ayudarle a la gente sin esperar nada a cambio”.<sup>1</sup>

Desde el vivir bien el **sentido de comunidad** se manifiesta como un vínculo surgido desde el poblamiento del lugar, por ello es que el **convite** es la práctica participativa más vinculada al vivir comunitario. Como parte fundamental de esta constitución del estar juntos como seres humanos, los vecinos se comunican y trabajan. Hombres y mujeres buscan permanecer en el espacio – tiempo en un mundo que continuamente está cambiando y desplazándose, por esta razón, “la comunidad tiene la cualidad de la duración, que representa una acumulación de experiencias de grupo que vienen del pasado y se extienden a través del tiempo” (Nels, 1965: p. 47), tatuándose en el territorio mismo, evocando recuerdos de alegría y tristeza, edificando sus comunidades en medio del olvido y la fuerza por mantenerse, sobrevivir a pesar de todas las dificultades y problemas que se tienen.

---

<sup>1</sup> Ofelia Hernández, habitante de la vereda El Plan, corregimiento de Santa Elena.

El **convite** o trabajo compartido fue la primera expresión de solidaridad durante el poblamiento empleada para el trazado de calles, la construcción de viviendas, de las sedes comunales, la dotación de servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado y centros de salud entre otras obras comunales. Ha sido una manera de no perder lo ancestral que vinculaba la vecindad con el trabajo mancomunado.



Como práctica que aún mantiene su vigencia, un poco permeada por la monetarización que se introdujo con los proyectos de desarrollo, es un encuentro para el trabajo conjunto pero también para compartir solidaridades puesto que, es común la búsqueda de un tornillo, clavo o cualquier material que haga falta para completar la obra. El convite también se emplea para limpiar las quebradas, arreglar vías, ayudar a construir las viviendas y todo lo que requiera construirse colectivamente

*Me contaron mis padres que en 1971 ya el barrio estaba construido, con sus casas de adobe y muy pocas de tabla, el transporte ya estaba, las vías estaban pavimentadas, tanto sus calles como la principal, algunas fueron hechas en convite y se hacían sancochos, y todos compartían, eran épocas de felicidad, porque la solidaridad resalta mucho. Mamá me cuenta que los habitantes dormían de día porque en la noche llegaban los carabineros y si no tenían la bandera de Colombia tumbaban los ranchos (Anónimo, 2002: p.8).*

Este significado vivencial de comunidad es poco rastreado en los sentidos de ciudad, pero es real “en las relaciones humanas y sus construcciones de mundo, pensar en ella como un lugar en el que la colectividad participa de una experiencia común, en el que los intereses de la gente están localizados” (Nels, 1965: p. 45). Significa estar fuera de la mediación del dinero, porque el convite se encuentra en el corazón humano, en lo cotidiano de su ser, de dar sin recibir, en ese intercambio recíproco que se da en el tiempo, desde el valor moral vecinal, en este sentido, significa

*no solo sentimiento individual de identificación, sino el sentimiento de ser respetado por los demás, el deseo de ajustar los propósitos personales, a los propósitos deseables del grupo, las distribución y la toma de decisiones, la participación en los experimentos de grupo y la seguridad de trabajar para fines comunes (Nels, 1965: p. 59).*



El convite como práctica de reciprocidad se caracteriza por el dar lo mejor, ese condimento que hace de los sancochos comunitarios un momento para trabajar, recordar, conversar, escuchar música y asumirse como comunidad posible:

*Los almuerzos colectivos, en esta cuadra el almuerzo era colectivo, unos ponían el hueso, otros las papas, otro las yucas, otros hacían el fogón, lo que les permitía compartir y ahorrar costos, todos comíamos, lo mismo pasaba con los materiales para construir la casa, los que tenían compartían con los que no tenían.<sup>2</sup>*

<sup>2</sup> Diana Montoya, habitante del barrio Independencias II.



La reducción del convite a un aporte de trabajo para completar obras de dotación, cuando se obtiene apoyo estatal para una obra comunitaria, de amoblamiento o adecuación física ha invisibilizado su poder comunal

*Un gran desafío es abrir espacios con poder popular suficientes que garantice, no el viejo desarrollo capitalista, elitista y desequilibrado, sino su transformación radical en términos de justicia y superación de las condiciones actuales de explotación; esto es, en razón de propiciar el combate frontal a la pobreza (absoluta) y a la violencia originadas en fallas estructurantes del sistema capitalista (Fals Borda, 1987: p. 86).*

Estas prácticas participativas se constituyen en una memoria viviente como punto de referencia en casi todas las comunas y corregimientos. En varios sectores como en el caso de la Comuna 13 aun persiste y en otros sectores se ha ido olvidando a través del tiempo.

*Los motivos por los que se fueron perdiendo estas prácticas, la principal es la violencia, y además es porque muchas de las personas que lo hacían se fueron del barrio, otras se murieron y los jóvenes y los niños no les importa si no la farra, la rumba, la droga, han ido creciendo en un ambiente más egoísta.<sup>3</sup>*

Para muchos expertos del desarrollo es incomprensible que con tantas dificultades y *pobreza* en los barrios y veredas la fiesta siempre esté presente. Esta práctica vecinal es participativa porque afianza el sen-

<sup>3</sup> Leysa Naranjo, habitante del barrio Independencias III.

tido de comunidad mediante el fortalecimiento de la identidad y la autonomía de los territorios. Sus expresiones entrelazan varios tipos de vivencia: la vida familiar, los eventos conmemorativos y la religiosidad que se constituyen en huella de la convivencia vecinal.



Dentro de estas festividades están las conmemorativas, las patronales y religiosas como; fechas de nacimiento de los barrios, día de los liderazgos comunitarios, navidades comunitarias, Fiesta del campesino, desfile cívico cultural, el mercado de los sueños, actividades deportivas, rondando por mi comuna, noches de sol, tablados populares, carrusel de la salud, video conciertos, alboradas, tertulias, partidos de micro de solteros y casados, torneos barriales y comunales de fútbol, ciclovías, subida al cerro, mi barrio con los abuelos, cóctel de inauguración, ferias de comunicaciones, festivales pro-templo, celebraciones de bautizos, primeras comuniones, fiestas de 15 años, matrimonios, en fin una gran cantidad de prácticas participativas que rodean los barrios y veredas.

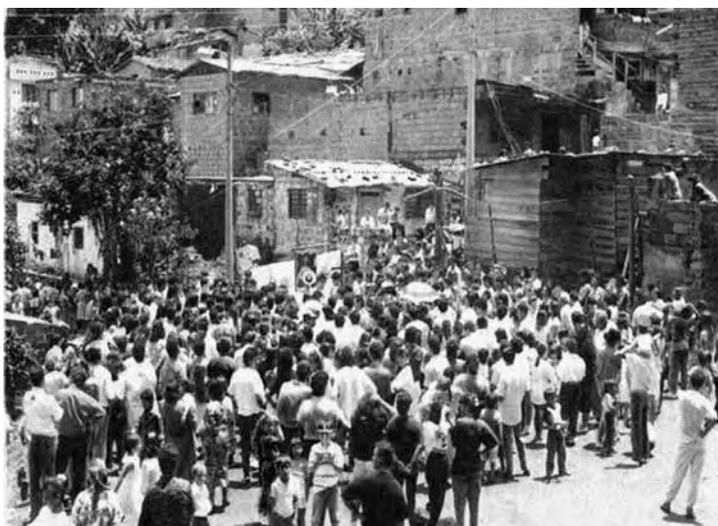
Las fiestas conmemorativas evocan recuerdos de lo que significó ver paso a paso nacer cada sector, cada barrio

*Es una fiesta urbana, se evoca muchos recuerdos y que nos permite reunirnos de nuevo con la gente que queremos porque en las fiestas viene mucha gente de nuestro barrio que se han ido*.<sup>4</sup> “Los principios que orientan esta fiesta son identidad, pertenencia, respeto, corres-

<sup>4</sup> Inés Doris Restrepo Moreno, promotora de las fiestas de la Raza en el Doce de Octubre.

*ponsabilidad, integración, convivencia y a vecindad y los valores que se orientan son: organización, liderazgo, coordinación, gestión, concertación, participación, dedicación* (CIBDO-ASERCOMUN-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL Y ALCALDÍA DE MEDELLÍN, 2007: p. 9).

Las festividades decembrinas son actos de creación inigualables porque combinan los símbolos propios de la religiosidad con las muestras paganas. Lo importante es que constituyen el lugar y el tiempo preciso para afianzar el liderazgo, para hacer del territorio un pesebre en donde los cuerpos que bailan, rezan y circulan hacen parte del sector, el barrio o la vereda



*Las calles son adornadas con cadenetitas, alumbrados y banderitas deseando feliz navidad. El último de día del año se presenta otro hecho típico, el cual es la despedida del año viejo, simbolizando en un muñeco lleno de pólvora, trapos y aserrín, el cual es acompañado por su viuda que llora ruidosamente la despedida de su esposo el año viejo. A las doce de la noche del 31 de diciembre el muñeco es quemado, y así se recibe el año nuevo con las explosiones producidas por la pólvora que dentro del muñeco hay. El muerto deja un testimonio donde se consignan los malos recuerdos que dejó el año viejo (Londoño, Ortiz y Flores, 1986: p. 47).*

En las fiestas se fortalece la identidad con el territorio, se resuelven problemas entre vecinos, es una oportunidad para arreglar los frentes de las casas, para conjuntamente reparar un daño en la vía, sentirse en comunidad.

De esta manera, encontramos en común, la participación de todos (niños/as, jóvenes, adultos, adulto mayores) esa construcción humana y material de de lo colectivo que implica a todos/as, en ese espacio temporal y a la misma para vivir con el cuerpo y escribir sus memorias allí. Es hacer de la convivencia procesos permanentes, por ende entender las comunidades tal como fueron, tal como son y tal como están luchando por ser. Independiente de la monetarización a que han estado expuestas, de la manipulación politiquera y de la formalización, ritualización e instrumentalización, a que han sido impuestas estas prácticas vernáculas, continúan vigentes en su sentido comunitario de disfrute, trabajo y solidaridad.

*Se trata de que todos intentemos mejorar todavía más y hacer nuestra convivencia a un más agradable de lo que lo había sido hasta ahora y, aunque nos guíe el mismo deseo de mejorar nuestra vida en común, puede que no estemos de acuerdo en cuál es la mejor forma de hacerlo. Pero nunca nos desearemos mala suerte y podemos estar seguros de que todos los que nos rodean nos desean lo mejor (Baumán, 2003: p. 8).*

Los motivos para participar emergen en otro escenario, la ciudad, como una búsqueda reivindicativa mezclada por el deseo de seguir viviendo la cotidianidad vecinal pero accediendo a condiciones de vida que parecen negadas o deterioradas por poderes invisibles o sujetos a otros poderes en el territorio o más allá de éste. La participación

como parte de la vida citadina desde el sector, el barrio o la vereda, se espera lograr como un aporte en la construcción de la ciudad desde la base comunitario, porque sí algo reivindica la participación vecinal, es el derecho a deliberar tranquilamente “se asume la participación desde la mera asistencia, dejando de lado los espacios deliberativos y la posibilidad de aportar desde la base, los conocimientos y experiencias locales”.<sup>5</sup>

Las maneras de proyectarse a la ciudad surgen de la vivencia directa de conflictos no resueltos o de búsquedas de reconocimiento de las maneras propias de ser y vivir la juventud, ancianidad, el arte, entre otras manifestaciones de la vida comunal. Las comunidades se juntan para **protestar y reclamar** como una voz que sale del adentro, trastocando los muros, las calles y los propios corazones, siendo las vías el principal medio para expresar el repudio. Son mensajes para dentro y fuera de la localidad



En las marchas hacen presencia niños/as, jóvenes y adultos juntándose. Más que un acto, es un proceso de significación que lleva a salir y manifestarse contra la violencia, la impunidad y por la paz. Se convierten en una memoria, en una acción histórica, un derecho que los habitantes poseen para enfrentarse al miedo y atravesar sus calles. Al participar de la marcha en gran parte se es consciente del motivo que moviliza y se desea extenderlo al que observa.

*Como cualquier evento, “las marchas por la paz” en la comuna uno, requieren de un proceso de organización y del esmero de sus líderes*

<sup>5</sup> John Jairo Pérez, habitante del barrio Aranjuez.

*por canalizar y difundir el sentimiento de toda la comunidad a través de representaciones culturales, carteles, afiches, carrozas entre otras formas de expresión. Estas actividades integran a las comunidades y las impulsan a reencontrarse y a compartir la tensión existente entre el par polar de necesidades y soluciones. (Hernández H, 2005: p. 102).*



Estas prácticas participativas comunales se complementan con los festivales por la vida, reinados Gay y marchas por los desconectados de los servicios públicos de Medellín, entre otras; su finalidad es fortalecer la identidad vecinal y con la ciudad. Han sido estigmatizadas en su carácter subversivo y fueron ampliamente diezmadas cuando desde el tecnicismo de la participación se malinterpretó la sonada frase de Orlando Fals Borda, en el contexto del ordenamiento territorial, manifestaba el tránsito de *la protesta a la propuesta* y todo, se quiso convertir en proyecto de desarrollo. Pero aún así, estas prácticas de protesta se reacomodan a los símbolos de la formalidad (filas, pancartas iguales, uniformes, etc.,) y se rehacen y recrean todo el tiempo.



*El reinado Gay se ha hecho cuatro veces, participé en uno que hicieron en una discoteca no era algo muy grande sino que era un capricho que tuvimos un grupo de homosexuales y decidimos un reinado, una*

*recocha, y esa recocha se institucionalizó de alguna manera. Al año, más o menos, se hizo en la cancha de Independencia II y ahí sí se hizo lo grande, con pasarela, con mucha publicidad, con mucha gente, históricamente lo marcó un puntito porque ningún evento que se había hecho en la cancha había traído tanta gente. Resulta que el reinado gay causó mucha atención y fue uno de los eventos que más llenó la cancha por esos días. Entonces se llegó al acuerdo de hacerlo cada año.*<sup>6</sup>

Tanto el convite como la fiesta comunitaria y la protesta, encaminadas a la lucha por vivir bien, son poco reflexionadas por sus líderes y lideresas, es decir, sus contenidos, su finalidad y sus alcances para la cohesión, unidad e identidad que aportan a sus habitantes y hacen finalmente crecer ese orgullo y sentido de pertenencia con la comuna y los corregimientos. La participación en la cotidianidad vecinal es vivir bien y encarna saberes y poderes locales que en calidad de cultura local poseen la fuerza política para establecer sus propios modos de vida, maneras de autogobernarse y de decidir su futuro, para nada constituyen simples expresiones folclóricas de la vida local. Además, estas prácticas participativas encaminadas al vivir bien son altamente creativas, solidarias y comunitarias, muestran una búsqueda incesante de restablecer y mejorar las relaciones vecinales y las condiciones de vida de vecinos y vecinas, fomentan la inclusión en franca lid con las múltiples exclusiones a las que se ven enfrentados y enfrentadas en la vida citadina.

Por lo anterior, para sus habitantes suena extraño cuando las entidades del Estado y las ONG les ofrecen programas de formación para la participación, puesto que ello indica una invisibilización de lo que han sido sus propias formas de participación. Estas capacitaciones están diseñadas para moldear en el desarrollo: “Así yo digo, que nos capacitan tanto, que nos vuelven incapacitados”.<sup>7</sup> Mediante la asimilación y en consonancia con el deterioro de las condiciones sociales, estos contenidos se van instalando y naturalizando en el lenguaje, aunque poco se comprendan, pero lo que sí logran es el desmonte muchas veces de lo propio, lo nativo, lo que se recrea en sus propias historias que les

<sup>6</sup> Charlye Randal, joven participante del reinado gay, Comuna 13.

<sup>7</sup> Francisco Gómez, habitante del barrio Granizal.

pertenece. Sin embargo, es pertinente destacar el trabajo conjunto que han realizado las organizaciones eclesiales y las ONG comunitarias, así como las redes comunitarias con habitantes de los territorios para que éstas y otras prácticas participativas vernáculas se conserven y se renueven con otras estrategias que han generado los movimientos sociales de la ciudad.

Por su parte, en los planes locales de desarrollo, estas formas y maneras o modos de participar ontológico, vernáculo y propio no cuentan con reconocimiento para el desarrollo porque los proyectos, el mecanismo básico, contemplan otras lógicas del territorio y su transformación, como se ha expuesto en los anteriores capítulos.

### 3.2 Del liderazgo vecinal al liderazgo para el desarrollo

Las prácticas participativas de carácter vecinal con la finalidad del vivir bien, generan también formas propias e históricas de reconocimiento y promoción del liderazgo comunitario. Estos liderazgos están sujetos a la voluntad comunitaria en términos de antigüedad, conocimiento y desempeño, y su permanencia depende de varios factores entre los cuales se encuentra lo multifacético y la capacidad de relacionamiento con lo institucional.

Los liderazgos se construyen a través de las memorias históricas, las creencias, los ritos y las cosmogonías, en ese trasegar vivencial y experiencial por las veredas, barrios y sectores de las comunas y los corregimientos. El liderazgo surge como parte de la re-creación de las formas de sociabilidad, la convicción de aquello que se va hacer por sí mismo y por su misma gente, porque al juntarse con los otros/as para trabajar por lo común se continúa readaptando los espacios simbólicos del que-hacer comunitario. Los liderazgos, como se forman y su deber ser son efectivamente una construcción histórica de imaginarios e identidades y son un componente esencial para los procesos del vivir bien en comunidad porque es lo único que justifica su existencia y permanencia en la vida comunal. Por lo tanto, “los liderazgos no nacen hechos, se van haciendo poco a poco, en la práctica social de la que son parte” (Freire, 1997: p. 98).

Más que surgir de la buena voluntad o la intención individual, el liderazgo es una construcción permanente de vínculo vecinal y de situaciones que lo ameritan

*El/la líder comunal, tiene que pasar primero por una inducción de unas personas que conocen de qué es ser líder, ¿y qué tiene que hacer el líder como primera medida? aprenderse a querer... aquí no se va nada, aprenderse a pellizcar, pellízquese y pellizque el sueño del otro a ver si sientes igual.*<sup>8</sup>

El liderazgo también se ejerce en la cuadra, el barrio, vereda y en la ciudad, ya sea en otros barrios o en la municipalidad. En el primer caso se encuentran aquellas mujeres y hombres que ayudan a la vecindad con sus saberes, habilidades y valores solidarios, y en el segundo caso están los líderes que conocen la ciudad y se saben mover en ella, en su quehacer comunitario encuentran esas formas desde esa otra realidad, saben cómo conectarse estratégicamente a la ciudad para beneficiar a los suyos y aun sin importar ese interés individual sobre lo que se hace, es así, que estas prácticas de participación se reflejan en la humanización del valor del otro, en un liderazgo con sentido de comunidad, en algo tan sencillo como *saber hacer vueltas en la administración*, como por ejemplo, don José de Jesús Gómez Arango<sup>9</sup> quien gestiona para las familias de escasos recursos los mercados, el acceso a los programas de la alcaldía de la ciudad y los recursos para las fiestas de personas en discapacidad, las actividades deportivas, entre otras. Por ello en la dimensión espacial lo comunitario se amplía en sus relaciones “en la ciudad los hombres y mujeres han obtenido la libertad de hacer contactos sociales sin preocuparse de las distancias geográficas” (Nels, 1965: p. 55).

Por lo anterior, el reconocimiento del liderazgo en la cotidianidad vecinal ha estado sujeto a ciertas condiciones como la antigüedad, el comportamiento como vecino o vecina y las habilidades que muestra para resolver los asuntos encomendados. La antigüedad es afín al amplio conocimiento del territorio que se tenga, adquirido o generado más

<sup>8</sup> Rocío Carmona, habitante del Barrio El Triunfo.

<sup>9</sup> Edil de las juntas administradoras comunales, Comuna 6 Doce de Octubre

por la vivencia que por la documentación con textos escritos; es por ello, que mujeres y hombres fundadores o fundadoras de los barrios son ampliamente respetados, por constituirse en memoria viva. Cuando se promueve la renovación del liderazgo, este aspecto se pierde de vista. Por su parte, el comportamiento del día a día se convierte en un criterio moral para nombrar y confiar en el líder o la lideresa. Las habilidades para resolver asuntos dan origen a dos tipos de liderazgo: el silencioso y el protagónico.

El término silencioso surgió del sentimiento de impotencia que manifestaban algunos vecinos y vecinas quienes en la cotidianidad aportan saberes, trabajan arduamente, informan aconsejan, ayudan, pero muy esporádicamente van a reuniones, y frecuentemente son desconocidos e invisibilizados por las organizaciones y las instituciones que promueven el desarrollo. Estas mujeres y hombres son difíciles de captar y conservar en las organizaciones porque les es suficiente con el trabajo comunitario en espacios poco formales, pero cuentan con reconocimiento y autoridad en los territorios. Tenderos, modistas, amas de casa, artistas y albañiles, entre otros, forman parte de ese gran número de líderes y lideresas silenciosos:

*Permanecen en silencio es porque la experiencia les ha dotado de una profunda comprensión de su entorno. Poca gente se da cuenta que no solo poseen un profundo conocimiento de su entorno social actual sino también tiene visiones [...] que no son utópicas como las de los intelectuales y otras personas que viven apartadas de la realidad cotidiana de la vida en la comunidades (Menike, 2006: p. 44).*

El liderazgo silencioso es práctico y contextualizado en la vida cotidiana vecinal para tomar decisiones, porque escuchan y están atentos a los cambios sociales que tiene el territorio y de allí que a su vez se dé la confianza por su sabiduría territorial. Estos líderes y lideresas silenciosos han ido cambiando algunos se mantienen en su nicho comunitario y otros han entrado en la dinámica de los liderazgos protagónicos

*Los liderazgos han ido cambiando de faceta, el tema del liderazgo se ha puesto como una profesión, porque ellos se preparan con conocimientos teóricos, prácticos, para todo lo que les concierne en la relación con entes internos como la comunidad, líderes y habitantes del*

*barrio y exterior para negociar para el bien de su comunidad, por tanto se le ha dado un estatus al liderazgo.<sup>10</sup>*

Cuando se trata de relacionarse con instituciones del Estado, organizaciones sociales de la ciudad, porque los asuntos de la vecindad se resuelven en el contexto de ciudad, el liderazgo protagónico es valorado por la comunidad. El liderazgo protagónico es aquel que logra apropiarse de los lenguajes y las estrategias formales para tramitar, es aquel que dedica gran parte de su tiempo a las reuniones y reclama por lo tanto capacitación para comprender el mundo complejo de lo formal. En muchas instancias organizativas hablan a nombre de la comunidad levantando la mano, esta es una forma, pues existen múltiples formas de hablar a nombre de la comunidad, también son los que están alertas a los programas que llegan del municipio o de otras entidades y asumen directamente la relación.

La legitimidad de este tipo de liderazgo está basada en la información que logran captar en los ámbitos en donde asisten. Ante la vecindad asumen la vocería de las instituciones y hablan en nombre de sus programas. Este liderazgo es multifacético y transitorio porque su autoridad culmina con la finalización de los programas o las intervenciones en la comunidad. Vigías de la salud, delegados de presupuesto participativo, ediles, presidentes de JAC, delegados de organizaciones comunitarias y funcionarios de corporaciones en los territorios, hacen parte de este grupo de mujeres y hombres que desde la comunidad se proyectan para servir de otra manera.

Se encuentran algunas particularidades en el liderazgo que surge de lo vecinal relacionado con el poder comunal. Quienes ejercen el liderazgo desde la vecindad eran **nombrados** por ésta, quizá no en reuniones formales siempre, pero sí en la vida cotidiana cuando se le delegaba el poder para escuchar, gestionar, decidir y fundamentalmente para representar a las comunidades. En los primeros periodos de conformación de los sectores, barrios y veredas, los vecinos y vecinas tenían el poder de **retirarles** la vocería al líder y esto se realizaba mediante mecanismos directos en asamblea o en las juntas de vecinos, pero también se ejercía como acuerdo tácito de retiro de este poder porque

---

<sup>10</sup> Patricia Berrio, habitante del barrio Popular Uno.

poco se le comunicaba o siempre se validaba con otro líder o lideresa. De hecho la palabra líder es una creación del agenciamiento del desarrollo, porque como mencionaba doña Rocío Carmona, “somos líderes y por qué, entonces ya nos dijeron por qué, entonces ya empezamos a crear eso, [antes] llamábamos necesidad de la comunidad, no líder”.<sup>11</sup> Quienes ejercían el liderazgo se esforzaban permanentemente por estar informando a la vecindad lo que ocurría, sus gestiones y los resultados, esta relación cara a cara les permitía conservar la legitimidad.

De los múltiples hechos que han generado cambios sustanciales en el ejercicio del liderazgo comunitario se encuentra la intervención institucional para el desarrollo, especialmente aquella sustentada en la desigualdad social desde su perspectiva económica, en donde quienes habitan ciertos sectores de la ciudad son considerados *pobres* de ingresos y con déficits en diferentes ámbitos de sus vidas. Legitimados en la pobreza “no solo diseñan políticas para paliar la pobreza sino que además encasillan a ‘los pobres’ de manera que acaban condicionando sus posibilidades de participación y los intentos de aliviar su condición” (Gaventa, Cornwall y Brock, 2005: p. 198). Este tema de profundo debate, se puede sintetizar en que si bien la pobreza material es evidente, su superación genera otros impactos lesivos cuando se le es adscrita a quienes viven en el territorio casi como un mal endémico. Como se ha podido apreciar en los capítulos anteriores, la lectura parcializada del territorio puede generar intervenciones focalizadas y verticales que aumentan la pobreza y la exclusión “las distorsiones sociales y económicas que resultan de todas estas intervenciones crean problemas nuevos a los pueblos que nunca habían tenido que hacer frente” (Menike, 2006: p. 47). Detengamos solamente en el tema del liderazgo para complementar estas interpretaciones.

Con las intervenciones para el desarrollo, el liderazgo es diagnosticado como *problema* dentro de los múltiples problemas de las comunidades locales. Los *conflictos* vecinales que hayan tenido lugar y las condiciones de *pobreza* sustentan la hipótesis de que el liderazgo local está por recomponerse. La necesidad bien intencionada de promover el empoderamiento hace que se alteren dos asuntos ontológicos del liderazgo vecinal: la legitimidad y la vocería o representatividad. El poder co-

---

<sup>11</sup> Rocío Carmona, habitante del barrio El Triunfo.

munal que se tenía para asignar y quitar el liderazgo es suplantado por el poder del recurso institucional para reconocer y fortalecer el tipo de liderazgo que requiere el programa o proyecto de desarrollo. Si, la valoración del liderazgo que se tiene en la vecindad como indicado, es aquel capaz de comprender las situaciones de la vida comunitaria y su habilidad creativa para poner en marcha estrategias de cooperación en la vecindad, pero fundamentalmente, es un sentido ético que basa la relación con la comunidad, mediante el compromiso de priorizar y defender los intereses de la vecindad, al aparecer la institución con mayor poder ideológico, económico, etc., quienes ejercen el liderazgo, ven en esta actividad la posibilidad de obtener ingresos para su subsistencia y a la vez ayudar a sus comunidades.

Con respecto a la legitimidad, se encuentra que poco a poco, muchos de sus líderes protagónicos van optando por hacer de esto una profesión encaminada a resolver sus propios asuntos de ingresos económicos como también mantener per se la representatividad de sus comunidades. Por su parte las instituciones capacitan y comprometen a los líderes y lideresas para que poco a poco ellos y ellas encajen en los lenguajes y maneras de comprender el mundo vecinal desde allí. Muchos hombres y mujeres que ejercen el liderazgo son des-territorializados porque sus relaciones vecinales aparecen como insuficientes y sus modos de vida como atrasados. Una vez la ideología instaurada, el camino de muchos líderes y lideresas se vuelve confuso y angustiante porque los imaginarios comunitarios se desdibujan cuando no encuentran esa valoración en la satisfacción de las necesidades en el territorio, no ven las posibilidades que hay dentro de sus habitantes y su misma comunidad para crear escenarios de solidaridad, convivencia, ayuda mutua “Hay un distanciamiento enorme [...] una demagogia y temporalidad en la relación, y muchas veces en los escenarios públicos terminan en discusiones acaloradas y sin ningún sentido o propósito con el que se tenía la reunión o conversación”.<sup>12</sup>

Desde este contexto, la legitimidad que antes se ejercía desde las comunidades territoriales aparece como insuficiente y débil ante la seguridad que puede brindar el nexo institucional o político, como se

---

12 Elkin Pérez, Corporación Convivamos.

verá más adelante. Por lo tanto, el sentimiento de vacío e ingratitud por parte de las comunidades es vivido porque quienes en su liderazgo han confiado en el poder que otorga el protagonismo y una vez las instituciones se van los programas cesan o se suspenden, quienes lideran, deben encontrar otro nicho del cual afianzarse para seguir creyendo y ejerciendo el liderazgo:

*Ser líder es una labor muy difícil y desagradecida porque la comunidad nunca está contenta, cuando uno es líder y hace obras para beneficiar a algunos y no puede beneficiar a todo el mundo, siempre habrá los que no estén contentos y los insultan y les dicen cosas y en ocasiones hasta los amenazan.*<sup>13</sup>

Este testimonio es común en muchos líderes y lideresas, más sería conveniente cambiar de lugar para mirar de dónde surgen estos conflictos, quizá, es la confusión de imaginarios y la pérdida del poder comunal lo que ocasiona liderazgos ensimismados en su buena voluntad.

En cuanto a la vocería o representatividad, es común que en los espacios como mesas y redes sociales se constituya un grupo selecto de líderes y lideresas que logran tener panoramas amplios de la vida en los territorios, pero además por efecto de su formación profesional y de sus múltiples relaciones con la política electoral, van emergiendo y sosteniéndose más allá del vínculo relacional con el vecindario. Este liderazgo se autonoombra por vivir en el territorio y con el trabajo que realiza se va afianzando en su decir de representación de las comunidades. El ejercicio de poder que logran es de tal magnitud que tienden a consultar a las comunidades solo en aquellos aspectos que requieran para fines organizativos o de gestión, pero difícilmente rinden cuentas de sus acciones a las comunidades que representan porque, al igual que las instituciones, éstas pasan de ser poder local a *beneficiarias*. El carácter unipersonal de esta representatividad es fortalecido por el reconocimiento que las instituciones hacen de éstos como voceros y voceras comunitarias, y por habitantes situados en el territorio única y exclusivamente desde su condición de vida empobrecida. El poder comunal de carácter colectivo tiende a perderse, convendría entonces, revisar los relacionamientos que se tienen con los territorios cuando se habla de comunidades y *comunidades de base*.

---

<sup>13</sup> Beatriz Montoya, habitante del barrio Independencias II.

Los procesos de planeación participativa combinan el reconocimiento del liderazgo silencioso y protagónico para promover la formulación y gestión de planes de desarrollo. No obstante, el agite de los tiempos, los recursos y la búsqueda de relaciones por fuera del territorio, va invisibilizando aún más los liderazgos silenciosos y va personificando a las comunidades en líderes o lideresas, perdiendo de vista el análisis de lo *real* que existe en su representatividad, todo en aras de sostener el proceso de planeación, el cual queda generalmente en poder de unos pocos que sufren y padecen la ausencia de *la comunidad* y la verticalidad de las intervenciones en sus territorios tanto como sus condiciones sociales sin resolver.

El resquebrajamiento del tejido social comunitario, con otro factor más, el del conflicto armado, pone de relieve la revisión del liderazgo porque sus voceros y voceras se han visto empujados al volcamiento hacia fuera, para asegurar sus vidas o también a afianzarse en poder quizá lesivos. Aunado a esto, la crisis de legitimidad de los liderazgos por el aprendizaje y apropiación de modelos de trabajo comunitario que suceden sin la reflexión de base coloca en el tapete la necesidad de revisar la tesis, asumida mucho tiempo en forma acrítica, de la renovación del liderazgo como fin en sí mismo.

### **3.3 La organización comunitaria desde la vecindad y para el desarrollo**

La valoración que la organización comunitaria tiene para quienes han construido los territorios como tejidos de relación social conflictiva, armoniosa y diversa, es comprensible en tanto si no fuera por el juntarse y trabajar conjuntamente, no hubiera sido posible que la existencia en la ciudad fuera más acogedora y posible. Esta valoración también ha sido compartida por instituciones que agencian el desarrollo porque han servido para soportar sus intervenciones. Para quienes han promovido la planeación participativa, la organización comunitaria ha sido la fuente de consulta, deliberación y legitimidad en las transformaciones que se esperan lograr tanto en su carácter social como en su dimensión política y cultural. Por lo tanto, la organización comunitaria en su conformación actual es un medio al cual acuden y legitiman di-

versos estamentos sociales. Conviene entonces reflexionar el carácter mediador que le es implícito.

En la cotidianidad vecinal de las de las comunas Popular (01), Aranjuez (04), Doce de Octubre (06), San Javier (13) y los corregimientos Santa Elena y San Cristóbal de Medellín las formas de organización de base fueron los **convites y las juntas o asambleas de vecinos** alrededor de las cuales se agrupaban hombres, mujeres, jóvenes y niños/as, para resolver situaciones a medida que iban construyendo los barrios o sectores. No se precisaba de requisitos tan sólo la solidaridad, el tener ganas de ayudar y estar en disposición de aprender. En su carácter organizativo, el convite surgía espontáneamente y tenía un carácter coyuntural; se concebía como un medio para resolver una situación o como la forma de entregar un saber a otras personas, por ello generaba liderazgos importantes en la vida comunitaria. Hablar del convite con sus habitantes evoca momentos de construcción de la vida en comunidad, con alegrías y tristezas, como propuesta de autogestión donde todos ponían su saber y si no sabían lo aprendían “Fue un proceso de autoconstrucción tanto en la vivienda como en las vías, de solidaridad comunitaria, no institucionalizada, por convites o mingas”.<sup>14</sup>



*Nos encontrábamos a trabajar juntos [...] se puede decir que la iglesia la fuimos construyendo con esmero y paciencia, primero se hicieron los cimientos para terminar con los muros, creando con ello un espacio virtual donde se realizaba el ritual religioso (Estrada, sf: p. 91)*

<sup>14</sup> Reuniones de vecinos, que se realizaban casi siempre sábados y domingos, allí al calor de la olla comunitaria se hacían los trabajos de construcción de viviendas y de infraestructura.

Hablar en pasado del convite no significa que se haya acabado como forma de organización, sino que su sentido ha cambiado, como se anotaba, por el carácter de instrumento ha que ha sido reducido con las intervenciones para el desarrollo. Hacer un convite implicaba una preparación bastante compleja porque una obra no convocaba a quienes tenían la experticia, sino que mujeres y hombres de diferentes edades tenían que ver con ella. Estaban los materiales, la comida, los análisis previos, los acuerdos y las veces que habría que trabajar para que se consiguiera lo previsto. Una vez culminado el trabajo, era revisado y de antemano ya se sabía cual convite seguía, porque el vivir bien era asunto de preocupación de toda la comunidad.

La iglesia es recordada por su papel motivador y aglutinante de habitantes, pero principalmente porque se involucraban directamente en el trabajo; según las historias de barrio que se pudieron recopilar, los párrocos trabajaban a la par que sus feligreses levantando viviendas y construyendo los templos. En otros sectores donde no había pobladores motivaron para que construyeran en lotes baldíos como es el caso de la comuna 13, donde las monjas de la Madre Laura apoyaron este proceso de construcción comunitaria.

Ya existían las **juntas de vecinos** o asambleas comunitarias cuando las promotoras de desarrollo comunitario llegaron a promover la organización de base. Esta práctica participativa vecinal existió desde el primer momento en que se llegó al territorio porque hacía parte del legado ancestral propio del campesinado y de los indígenas. Su sentido básico está en la relación cara a cara como mecanismo de conversación, confrontación o acuerdo. Largas horas empeñaban sus habitantes en discutir los trazos de las calles, la forma de construir las viviendas, la dotación de servicios públicos, etc., lejos de ser reuniones aburridas en donde predominara el silencio, eran momentos para enterarse y contar asuntos de interés común, para recoger fondos entre la vecindad y para acordar los compadrazgos en los ritos religiosos. Una característica particular era que podían participar de la reunión todos los vecinos y vecinas. Allí se conformaban comités para los convites y para tareas delegadas por sus asambleístas. Los acuerdos se lograban por consenso sin que mediara más medio que el asentimiento de cabeza o el estoy de acuerdo. Juntarse era lo más importante y ese es el imagino que aún con dificultades suscitan las Juntas de Acción Comunal.

Otra forma de organización comunitaria han sido las **redes vecinales**, históricamente implícitas en la cotidianidad de sus habitantes, casi siempre imperceptibles para quienes agencian desarrollo, pero visibles para la condición de vida en comunidad. Estas redes se conforman para hacer circular los saberes entre vecinas y vecinos, arreglo de ropa, tratamientos medicinales caseros, cuidado de niños y niñas, atención de enfermos, rituales religiosos, trámites en las instituciones de salud, educación, etc., son posibles por estas redes no solo de información sino de ayuda y reciprocidad que llevan incluso al cuidado de la seguridad en épocas de alto conflicto armado:

*Cuando ya se suplen esas necesidades la gente tiende más a encerrarse en su casa, pero aquí las solidaridades se manifiestan cuando hay una persona enferma, cuando hay necesidad, entonces le toca de puerta en puerta, y se consigue mercados para las personas que no tienen con qué mercar.<sup>15</sup>*

Estas redes vecinales operan para resolver asuntos concretos de la vida diaria pero constituyen la base del entramado social comunal y de su cohesión. Gracias a estas redes de información, ayuda y circulación de servicios y saberes, es más fácil vivir bien en un contexto de ciudad monetarizada o sujeta a la voluntad política de sus gobernantes. Esta práctica participativa encaminada a resolver asuntos concretos no depende de la ayuda municipal, esto las ha hecho que perduren en el tiempo y la gente espera nunca se acaben pues hacen que muchas situaciones difíciles se puedan llevar más fácilmente.

En estas prácticas participativas vecinales se encuentran tres particularidades que han sido modificadas cuando se han ampliado las relaciones vecinales con institucionales para el desarrollo. Tanto el convite como las juntas o asambleas de vecinos estaban mediadas por relaciones cara a cara, donde familia, compadrazgo y contigüidad de vivienda eran lo usual. También, las posibilidades de juntarse personas de diferentes edades y saberes favorecían el encuentro de saberes diversos y daba oportunidad a que las brechas generacionales fuesen negociadas. Por otra parte, el sentido práctico, esto es, juntarse para resolver asuntos concretos, incidía en que la preocupación fueran éstos más que, la perdurabilidad en el tiempo o el manejo formal y normativo, pues dependía del querer de quienes hacían parte.

---

<sup>15</sup> Hilda Ruiz, habitante del barrio La Pradera-Picacho.

Para las entidades agenciantes del desarrollo se ha convertido en todo un reto lograr la participación de habitantes en todos sus programas de desarrollo Acogiendo las orientaciones de los teóricos del desarrollo local como Perroux (1984), Vásquez (1998), Pérez (2000), Arocena (2002), entre otros, han emprendido la tarea de generar mecanismos para la vinculación de la población en el desarrollo (Gómez. 2009: p. 5). La formalización de la organización comunitaria tuvo en las juntas de vecinos el tránsito a las Juntas de Acción Comunal desde la década del sesenta. A partir de ahí, se puede afirmar que cada institución incorporó en su intervención el asunto de la generación de organizaciones comunitarias. La existencia de clubes juveniles, clubes de vida de la tercera edad, semilleros comunitarios, comités de vivienda, comités ambientales, clubes recreativos, comités de cuadra, entre muchas otras, dan cuenta de cada programa o entidad que ha intervenido en un territorio.

Con la creación de organizaciones se forja otro fenómeno, el de la formalización de éstas mediante estructuras internas y procedimientos administrativos que ocuparon el centro de atención durante las últimas dos décadas. Esta situación implicó un traslado de la organización como medio para la vida vecinal a la organización como instrumento para el acceso a servicios sociales del Estado, Las organizaciones No gubernamentales también implementaron la organización comunitaria como parte de sus programas sociales.

El nivel de formalización se volvió luego una exigencia para los convenios y las contrataciones con el Estado o para la cooperación al desarrollo, de tal forma que, las comunidades locales, gracias a la capacitación, fueron empujadas a dedicar gran parte de su tiempo y esfuerzo cumplir con tales formalismos (planes de trabajo, estatutos, actas, etc.). Las comunidades aceptaron mucho tiempo esta situación afianzas en sus líderes y líderes, con la esperanza de la inclusión social en la ciudad. El nivel de exigencia por parte muchas de las organizaciones de ayuda al desarrollo llegó a ser tal, que el poder comunal para autónomamente decidir cómo vivir en los territorios fue cedido a los organismos financiadores o de asistencia social en las dimensiones que se estos priorizaran. Para agenciantes del desarrollo el conocimiento

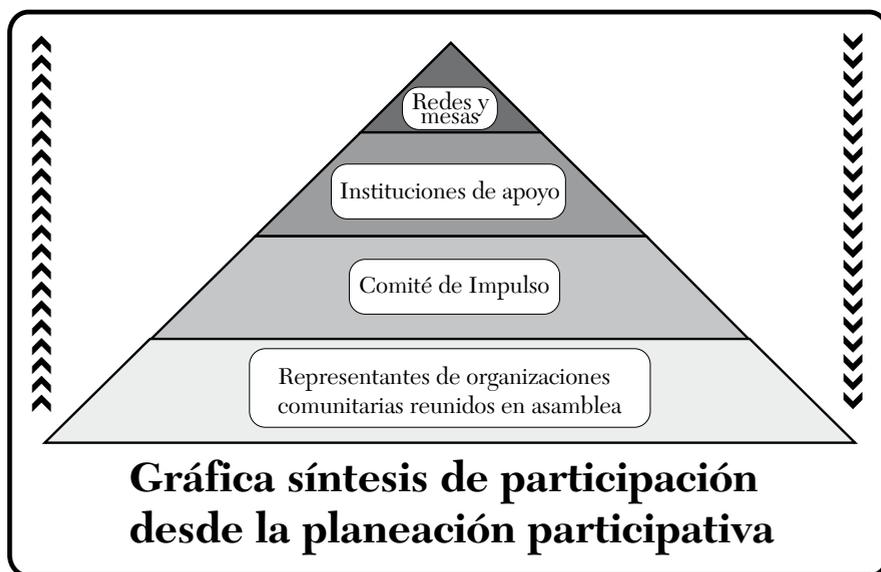
de los territorios en su cotidianidad fue legitimado en la versión que tuviesen las organizaciones comunitarias. Lo anterior puede mostrar que las organizaciones comunitarias pasaron de medio a fin en lo que ha de ser la vida social en las comunidades. Con el adelgazamiento del Estado de bienestar y su énfasis en cumplir funciones de asesoría e interventoría más que intervención directa, las organizaciones comunitarias han sido impelidas a la corporativización. De la contratación de pequeñas obras se pasó a cubrir casi todos los ámbitos sociales (educación, recreación, medio ambiente, cultura, etc.); nuevamente con la esperanza de la inclusión mediante el acceso y control directo de los servicios sociales. En esta lógica de desarrollar intervenciones con tiempos muy cortos genera sobreoferta (no justamente de soluciones) hacia las comunidades, perdiendo la oportunidad de procesos para el empoderamiento de base. La pregunta sería ¿qué ocurre con quienes son beneficiarios de un servicio social cuando la entidad emigra o cuando el recurso o la voluntad cesan?

Este fenómeno ha ido creando desazón y desencuentro, ya que históricamente las comunidades se han articulado o se han encontrado para resolver sus necesidades diarias e inclusive para aprovechar algunos saberes que tienen los/las habitantes y que han ido descubriendo que pueden utilizar para ayudar a otros y otras en aras de vivir bien en comunidad y hacer la vida cotidiana más fácil. Gran parte de los conflictos comunitarios tienen hoy su base en contrataciones realizadas o por hacerse. El presupuesto participativo, por ejemplo, que pretendía facilitar el control directo en los recursos públicos municipales ha convocado ampliamente a quienes viven en las comunas y corregimientos y su vinculación, en aumento, con los planes locales, le ha permitido reducir tensiones con el liderazgo local, pero la contratación ha sido fuente de amplia controversia y conflicto con matices de agradecimiento tal como lo muestran las evaluaciones anuales realizadas por la Corporación Nuevo Arco Iris (2004) y la Universidad de Antioquia (2005) y cuatrienal (2004-2007). Una queja constante que se escucha cuando se asiste a estos espacios de participación es que han venido surgiendo nuevas organizaciones que cumplen con los requisitos exigidos por la ley de contratación, aunque no cuenten con mayor base o trabajo comunitario, lo cual se convierte en una garantía de captación

de recursos a través de la contratación de diferentes proyectos. Por ello, aunque suene paradójico, las Juntas de Acción Comunal son la organización comunitaria más valorada, es objeto de amores, odios y conflictos, pero, se cree en ellas porque tienen arraigo en el territorio y los vecinos y vecinas están a la vista.



Los procesos de planeación participativa mediante estructuras de participación han intentado corregir tres asuntos críticos en lo comunitario: el desarraigo de la organización de sus bases, la sobrecarga de responsabilidades del Estado en las organizaciones y la pérdida de autonomía para decidir los horizontes de vida local.



Las estructuras de la planeación participativa tienen en común estos cuatro niveles de decisión que contemplan: en primer lugar y desde la base, a las organizaciones representantes de la comunidad territorial, en segundo lugar, a los comités de impulso que generalmente están conformados por organizaciones sociales y políticas de la localidad, a veces participan representantes institucionales estatales y privadas o éstas se encuentran como asesoras en un tercer nivel y el cuarto nivel, están los enlaces con otros estamentos sociales que pueden ser del mismo territorio o de la ciudad, generalmente conformados en redes, mesas, alianzas etc. El nivel de complejidad de cada estructura depende de quienes coordinen el proceso y de las fases que cumplan en su ruta de formulación, gestión y evaluación. Encontrándose así mesas temáticas, secretarías técnicas, comités barriales de planeación, comités de voceros, animadores barriales o veredales, entre otros.

Como resultado del nivel jerarquizado de relacionamiento se encuentran los siguientes asuntos que motivan la reflexión:

1. En las estructuras como tal los vecinos y vecinas no organizados tienen dificultades para contar en sus opiniones y decisiones, con lo cual se obliga a organizarse. No obstante la amplitud de técnicas participativas logra convocar a múltiples habitantes y consultarles acerca de los asuntos de interés de los planes de desarrollo



2. La gestión se enfatiza en términos de alianzas y recursos con entidades del Estado, ONG, clase política y sociedad civil. Los mecanismos para hacer seguimiento a los recursos captados y el desempeño de

quienes representan organizaciones y habitantes no organizados son casi inexistentes o es realizado por las interventorías cuando se trata de convenios o contrataciones.

3. El poder local como autonomía para decidir el carácter de lo organizativo queda en manos de quienes promueven el proceso y de quienes aportan los recursos económicos. Las comunidades representadas suelen ser informadas. La buena voluntad y la confianza en los líderes y lideresas se sobrepone a la escasa revisión y reflexión de los vínculos entre organizaciones y habitantes.

Por ello y a pesar de las diferentes expresiones organizadas gestadas en la historia de los territorios, algunas de ellas han desaparecido por la imposición de nuevas estructuras más formales o por la jerarquía del conocimiento. Mientras que los convites, las asambleas hoy reuniones de vecinos se resisten a desaparecer, la organización comunitaria se debate en el dilema de ser medio o fin para lo social o para lo político de lo comunitario. Es un dualismo heredado de la modernidad que contrasta con legados ancestrales no modernos, tales como el convite y las mingas.

*El problema es que no estamos dispuestos a considerar que en la vida cotidiana las relaciones de vecindad, de amistad, de acompañamiento, de compadrazgo, de familia, son organizaciones de la misma importancia que el sindicato, el partido y hasta el mismo Estado. Las relaciones pactadas codificadas a través de acuerdos formales, suelen ser más importantes en la cultura occidental que las fidelidades tejidas por vínculos afectivos. En resumidas cuentas la asociación (donde los vínculos de racionalidad convierten a las personas en medios para conseguir fines, suele ser más importante que la comunidad (tejida en base a relaciones subjetivas en la que los fines son las personas. La realidad indica lo contrario, que las relaciones de carácter comunitario tienen una enorme fuerza y que es el seno de esas relaciones donde se forman movimientos e insurrecciones (Zibechi, 2007: p. 47).*

### 3.4 De lo político a la política pública

Lo político pareciera evidenciar un lugar común cuando de participación se trata. Los esfuerzos que se realizan para capacitar, organizar a las comunidades de las comunas y corregimientos están basadas en el

la aspiración de lograr incidencia en políticas públicas y en el empoderamiento comunitario. En esta línea, la comprensión del Estado y la cuestión ciudadana se convierten en la bandera que justifica nuevas instancias, nuevos instrumentos, nuevos liderazgos, nuevas normas, etc. Como se ha podido apreciar a lo largo del texto, los modos de vida en la cotidianidad vecinal encarnan en sí mismos formas de participación altamente políticas cuya finalidad es el vivir bien. Cuando entran en contacto con otras maneras de entender y promover la vida en los territorios, requieren de acción política de parte y parte, cómo es ejercido este poder político es presentado en esta parte del texto.

Desde la cotidianidad en donde transcurre la vida de hombres y mujeres que viven en un territorio específico, la **condición de vecino o vecina** sustenta la comprensión y vivencia de lo político como ejercicio de **poder en las relaciones** ente vecinos/as, con las instituciones estatales y privadas y con la clase política local y foránea. En la vecindad, la figura de vecino no es para nada estática, todo lo contrario, se dinamiza y transforma en la medida en que llegan nuevas familias, con el transcurrir de los hechos se cambian ciertos comportamientos, pero la condición de vecino motiva a convocar a una reunión, invitarle a una fiesta familiar, compartirle el cuidado de los hijos e hijas, confiarle el remedio para la salud, el encargo de un trámite en el centro de la ciudad, la colecta para alguien necesitado de ayuda o para la preparación de una festividad.

La condición de vecino/a más que nacer de la consideración de la unidad vecinal compacta que nutrió durante varias décadas la planificación urbana o que fue puesta en duda, pues cuestionaban los críticos “había que establecer primero si la unidad estaba al margen de las alianzas por conveniencia comercial y financiera entre ciertos determinados vecinos poderosos, que terminan imponiendo sus criterios individuales al resto sólo por ejercer el poder vecinal” (Gravano, 2005: p. 43) surge de una vecindad inscrita en la memoria de sus habitantes como la manera de nombrar lo más cercano, aquello conocido que permite hacer viable la solidaridad para resistir al avasallamiento con el que se diseñan e implementan muchas políticas urbanas justificadas en su carácter citadino.

Cuando se establecen relaciones con instituciones estatales y privadas, lo político se ejerce como relación para lograr el reconocimiento del lugar, también para mediar intereses entre habitantes y propuestas institucionales o simplemente para garantizar la inversión social consiguiendo a quien beneficien éstos programas. Las dificultades por las que atraviesan quienes han perdido sus saberes y posibilidades de autosostenimiento familiar; quienes padecen conflictos armados con la impotencia de lo no resuelto, son factores que sumados al empobrecimiento que genera la verticalidad del discurso y práctica del desarrollo, restan posibilidades de rebeldía expresa aunque se resista desde el silencio cotidiano. La desobediencia civil que emplearan habitantes de la comuna Popular frente a la imposición del tarjetón de presupuesto participativo permitió revalorizar lo político que se hallaba reducido a lo electoral

*Hay que revalorizar la política, con la relación con la administración ha marcado una pauta, por ejemplo el año pasado desde las asambleas barriales nos declaramos en desobediencia civil. Porque aunque las comunas nos unifican unas necesidades, somos diferentes y somos particulares y hay que concertar porque las decisiones son muy verticales.<sup>16</sup>*

Hablamos entonces de lo político como lo no convencional, expresada en marchas, desfiles, conmemoraciones, festivales para construir territorio y a veces en alianzas tácitas que pueden ser lesivas, pero que nacen justamente de otras violencias sutiles que son ejercidas en nombre del desarrollo

*Se refiere a acciones tales como las peticiones, las manifestaciones legales, el boicot, las huelgas legales e ilegales [a veces] el daño a la propiedad, los sabotajes, la violencia personal, etc. Esta participación va mas allá de los mecanismos institucionales de participación y, en algunas ocasiones, hace oposición a la legalidad constitucional establecidas (Sabucedo, 1986: p. 141).*

Por supuesto, es un llamado para la reflexión acerca de que los caminos del poder local no pueden ser impuestos, ni contruidos a espaldas de las comunidades, al margen de sus valores y concepciones, además

---

<sup>16</sup> Francisco Gómez, habitante del barrio Granizal.

entender que no existe un solo camino llamado *desarrollo* cuando el vivir bien es lo más cercano a lo que se aspira.

Desde la vecindad también se establecen permanentemente relaciones con la clase política. Estos vínculos son tan diversos como imposibles de caracterizar en este texto. No obstante, es pertinente detenerse en que el vínculo con lo político-electoral es fuente de prestigio cuando se es visitado por éstos o cuando se logran beneficios en esta relación. En el primer caso la relación está mediada por la amistad con los líderes políticos o con sus familiares. Por ejemplo en el barrio<sup>12</sup> de octubre para la celebración de su fundación se contó con la presencia del presidente Misael Pastrana Borrero el 12 de 1973 y eso nunca se olvida como tampoco se olvida que el 14 de febrero de 1992 en la inauguración de la Unidad Hospitalaria se contó con la presencia del señor presidente César Gaviria (Ortiz Zapata y Rivera Rivera, 1992). En el segundo caso, se menciona que el voto sirve para lograr objetivos casi siempre difíciles con los trámites convencionales. Nosotros les prometemos que vamos a votar para que nos den lo que nos prometen, pero como ellos no saben si votamos o no, entonces no tienen como comprobar, para que vea que no somos tan bobos.<sup>17</sup>

Por ende existe una relación muy fuerte de los habitantes en su cotidianidad y con personajes de la esfera electoral, desde ese sentido político de la legitimidad de ciertos personajes para resolver asuntos locales, significando en gran medida a los futuros votantes, a partir de la promesa en el discurso y el cumplimiento de algunas obras visibles en el territorio, de esta manera; los vínculos en épocas de elecciones se vuelven más fuertes, sacan el mayor provecho tanto candidatos como habitantes unos en la dinámica del voto y en la puesta de la camiseta para lograr así la prebenda política.

Lo político como poder en las relaciones se traslada en la gestión del desarrollo como asunto de **negociación**, para lo cual el *proyecto* se convierte en el instrumento mediante el cual se pretende neutralizar cualquier ejercicio de poder que no provenga de la racionalidad misma de la interlocución lógica del procedimiento técnico. Esta instrumen-

---

<sup>17</sup> Líderes de la Comuna 13 (se omiten sus nombres).

talización de la participación con sentido neutral ha encubierto justamente, otros ejercicios de poder sobre el conocimiento, la potestad de recursos económicos y los vínculos con la clase política como tal. El ímpetu en el establecimiento de organizaciones y prácticas *modernas* como signo civilizatorio sobre aquellas que se consideran *primitivas* puede conllevar al desconocimiento de organizaciones y prácticas ancestrales y propias de la cultura local “jerarquías, la distribución del poder, los tipos de liderazgo, los rituales, las formas de representación y la legitimidad de la misma” (Isla, 2005: p. 298).

Los procesos de planeación participativa han hecho esfuerzos significativos para que el poder que prevalezca sea el de las comunidades, sin embargo, la hegemonía del desarrollo y el verticalismo que este encierra, los ritmos de respuesta a la participación por parte de la administración pública, el clientelismo al que están expuestos muchos líderes y lideresas, así como el ocultamiento progresivo a que ha sido sometida la deliberación política pública y abierta, por cuestiones de seguridad personal, pero también por el tecnicismo con que se pretende encubrir el poder en la planeación participativa “el discurso del desarrollo da a la intervención una racionalidad específica. Transforma un problema social en un problema técnico (Ramírez, 2002: 106), provocando así una deshumanización de las relaciones y una economización de la vida, que ahonda la exclusión en cualquier territorio. La construcción de territorio con énfasis exclusivo en la gestión técnica y procedimental propia del urbanismo y del planeamiento urbano estandarizado conlleva a desconectar la política de la gestión

*Y la participación en gestión sin política que le otorgue sentido, significación y dirección al accionar de los colectivos sociales, termina por ser instrumental, mero “capital humano” un recurso entre otros para mantener la ficción de alguna forma de gobernabilidad (Uribe de H, 2002: p. 41).*

Aunque desde los procesos de planeación participativa se ha promovido el vínculo con lo electoral mediante la realización de eventos con candidatos y candidatas a ediles de la JAL, Concejo de la ciudad y Alcaldía, también con la reivindicación que líderes y lideresas hacen de la planeación participativa como bandera de campaña electoral; son pocos los avances que logran estos procesos de planeación parti-

cipativa en materia de política pública; puesto que si bien la Red de Planes Zonales de Medellín RPZM ha logrado un importante nivel de incidencia en la política municipal de planeación participativa, con la creación y defensa del acuerdo 043 de 1996 cuando se pretendía derogar por el 053 de 2001 y con el acuerdo 043 de 2007 se incorporara el presupuesto participativo, el camino para incidir en política pública es esquivo porque el criterio tecnicista, con el que trabajan mesas y redes aplicado a relacionamientos municipales y convenios de diversa índole, dificultan los debates políticos que muchas veces se intentan plantear desde líderes y lideresas preocupados y preocupadas por la autonomía para construir territorio, el poder comunal para conservar y transformar lo común, lo público y la inclusión como visibilidad de los diverso.

No obstante, sería conveniente reflexionar acerca de la dimensión misma de la política pública, la focalización ha sido una perversión aceptada de manera acrítica casi como si la desigualdad social se menguara incorporando a aquellos sujetos considerados *menos aptos* para la productividad económica sin cuestionar el sistema que la genera.

Finalmente, el pensar y construir la vida local en relación con la ciudad requiere poner en diálogo las diversas cosmovisiones de la vida territorial que persisten como resistencia comunitaria. Ponerlas en diálogo sólo será posible en tanto se supere la verticalidad en el poder que otorga el discurso del desarrollo, el cual en su afán hegemónico y universalizante no da lugar a la diversidad en los modos de vida.

*Está claro que aquellos que planean intervenciones de <<empoderamiento>> no entienden nuestro entorno, nuestras prioridades, nuestros deseos, nuestras maneras de pensar, nuestras limitaciones y nuestras necesidades [...] lo que los demás ven como nuestro silencio, nuestra reticencia, nuestra ignorancia y nuestra falta de propósito, es en realidad nuestra fuerza, nuestra sabiduría y nuestro conocimiento (Menike, 2002: pp. 43-44).*

Tal vez nos demoremos tantas o más décadas en construir y aprender de otros imaginarios diferentes a los que fueron cimiento de nuestra formación para la vida, pero si no empezamos ahora haremos más difícil el camino de quienes desde hace muchas décadas lo han vivido y

pregonado, sólo que nuestra terquedad en la búsqueda del desarrollo, o mito del Dorado perseguido por los conquistadores españoles según De Rivero, los ha silenciado.

## Referencias bibliográficas

- Anónimo (2002). *Memorias históricas. Comuna Uno. Popular. Forjadores de futuro*. Concurso historias del barrio popular Uno. Medellín, Colombia. Sin editar.
- Arocena, José (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Uruguay: Taurus. Universidad Católica.
- Bauman, Zygmunt (2003). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Cibdo-Asercomún-Junta de Acción Comunal Central - Alcaldía de Medellín. (2007). *Tras los lugares de la memoria*. Cartilla.
- De Rivero, Oswaldo (2006). *El mito del desarrollo*. Lima, Perú: Fondo de cultura Económica.
- Estrada, William (sf). *Relatos de vida: Somos historia comuna Nororiental. Subamos a Santo Domingo N° 1*. Medellín, Colombia. Sin editar.
- Fals Borda, Orlando (1987). La participación comunitaria: observaciones críticas sobre una política gubernamental. *Revista Análisis político* (002), sep.-dic., VI, (pp. 84-91).
- Fals Borda, orlando (1996). Grietas de la democracia. La participación popular en Colombia. En: *Revista Análisis Político* (028), mayo-agosto.
- Freire, Paulo (1997). *La pedagogía de la esperanza*. Buenos Aires, Argentina: Editorial siglo veintiuno.
- Gaventa, John, Cornwall, Andrea y Brock, Karen (2005). Poder, conocimiento y espacios políticos en los modelos de gestión de la pobreza. En: Alejandro Isla & Paula Colmegna (Comp.) *Política y poder en los procesos de desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de las ciencias. FLASCO, pp. 191-228.
- Gravano, Ariel (2005). *El barrio en la teoría social*. Buenos aires, Argentina: Espacio editorial.
- Gómez, Esperanza (2009). *Quimeras de la participación para el desarrollo*. 2009. Conferencia presentada en el precongreso preparatorio del XXVII

- Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS: Toluca, México. Documento sin editar.
- Hernández H., Jorge Weimar (2005). Sistematización de los procesos de intervención juvenil desarrollados por la Corporación Con-vivamos, con los y las jóvenes de la zona nororiental de Medellín, durante los años 1990-2004. Tesis para optar título de Trabajo Social. Universidad de Antioquia.
- Isla, Alejandro (2005). Cultura política y desarrollo. Controversias en torno a un proyecto de producción comunal. En: Alejandro Isla & Paula Colmegna (Comp.) *Política y poder en los procesos de desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de las ciencias. FLASCO, pp. 287-305.
- Londoño Álvaro, Ortiz Ángel, Arias Efraín Arias & Flores, José M. (1986). *Hay historias que no se olvidan*. Medellín, Colombia: Secretaría de Desarrollo Comunitario.
- Menike, Karunawathie (2006). El empoderamiento desde el punto de vista del pueblo. En: Melakuo Tegegn (Ed.) *Desarrollo y poder*. España: Intermón, pp. 43-52.
- Memorias históricas. Comuna Uno (2002). Popular. Forjadores de futuro. Historias del Barrio Popular #1. Municipio de Medellín. Secretaría de Educación y Cultura - Personería de Medellín. Documento sin editar.
- Mota Díaz, Laura. (2004). Los rostros actuales de la pobreza urbana: elementos para una reorientación de la política social. En: Antonio Catán David & Laura Mota Díaz (Coord.). *Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina*. México: XXIV Alas México, pp. 81-100.
- Nels. Anderson (1965). *Sociología de la comunidad urbana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz Muñoz, Claudia Milena (2000). Sistematización de las prácticas metodológicas del proceso de planeación alternativa zonal de la zona Nororiental del municipio de Medellín. Caracterización de la Zona Nororiental del municipio de Medellín. Tesis de Grado. Universidad de Antioquia, Colombia.
- Ortiz Zapata Henry & Rivera Rivera Fabio Humberto (1992). Desde nuestra comuna. Medellín: Secretaría de desarrollo comunitario.
- Pérez Ramírez & Camillo Benito Emilio (2000). *Desarrollo Local, manual de uso*. Madrid: Esic Editorial.
- Perroux. Francois (1984). *El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica*. Barcelona: Serbal.

- Ramírez, René (2002). *Versiones y aversiones del desarrollo*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Red Colombiana de Acción Frente al Libre Comercio (2009). Informe BID 50 años financiando la desigualdad. Medellín, marzo 24 al 29
- Sabucedo, Manuel (1986). Psicología política: Articulación y desarrollo de una nueva disciplina. *Revista de Investigación Psicológica*, pp. 55-145.
- Uribe de H. María Teresa (2002). Planeación, gobernabilidad y participación. En: Escobar Arturo y Otros. *Planeación, participación y desarrollo*. Medellín, Antioquia: Pregón Ltda, pp. 33-50.
- Vásquez Barquero, Antonio (1998). *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Pirámide, S.A.
- Zibechi, Raúl (2007). *Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.

## Cibergrafía

- Arellano López, Oliva (sf). *Desigualdad, pobreza, inequidad y exclusión. Diferencias conceptuales e implicaciones para las políticas públicas*. Universidad Autónoma Metropolitana de México (1-12). Recuperado el 23 de septiembre de 2009. Disponible en <http://www.paho.org/Spanish/DPM/SHD/HP/hp-xi-taller04-pres-lopez-arellano.pdf>
- Garay Luis Jorge, Betancourt Carlos Emilio y Rodríguez Adriana (2008). *Pobreza, inequidad y política pública en Colombia, diagnóstico y propuestas alternativas*. Recuperado abril 15 de 2009. Disponible en: <http://www.abcolombia.org.uk/subpage.asp>

Es todo un honor para la Red de Planes Zonales de Medellín RPZM, como espacio de articulación de organizaciones de la ciudad, que ha estado interesada en promover la planeación participativa local desde la década del 90 poder hacer referencia del presente libro que analiza algunos de los procesos que hemos llevado a cabo como instituciones comprometidas en la construcción de una ciudad dispuesta a escuchar a la población asentada en comunas y corregimientos para que puedan participar e incidir en las decisiones públicas desde sus propios territorios.

En tal sentido, el libro se convierte en una síntesis de la planeación participativa del desarrollo en la ciudad en el que se registra no sólo los esfuerzos realizados y sus impactos sino, también, sus sentidos, lógicas y contradicciones que han acompañado a estos procesos sociales en el contexto de una ciudad receptiva a las políticas del sistema internacional que ha determinado la agenda de los gobiernos locales.

Pero quizás lo más importante de este texto, es la problematización que se le hace al discurso y práctica del desarrollo que se ha promovido con la planeación participativa. Los enfoques del desarrollo han sido tema de preocupación de la red de planes y su abordaje ha estado postergado, algunas veces por los afanes de cumplir con acciones conjuntas y, otras veces, por la premura de gestionar recursos para las comunidades o, también, por acostumbrarnos a maneras comunes de nombrar la vida de las gentes y lo que hacemos de manera homogénea, cuando es profundamente diferente. En esta problematización se destaca el hallazgo encontrado por el equipo de investigación respecto a otras formas de entender y hacer la vida cotidiana en los sectores, barrios y veredas donde se adelantan los procesos participativos de planeación, que de manera novedosa emergen como discursos y prácticas del VIVIR BIEN.

Finalmente debe destacarse el diálogo que se dió entre la academia, comunidades locales, profesionales y directivos de organizaciones no gubernamentales y de la administración municipal de Medellín, los cuales desde sus diversas lógicas y concepciones permitieron enriquecer el ejercicio y legitimar los hallazgos que se evidencian a lo largo del texto. Es por esto que, para quien esté interesado en conocer y mejorar las intervenciones sociales que se hacen desde los procesos de planeación participativa en la ciudad y en el país éste es un texto obligado de consulta que será de gran utilidad.



Alcaldía de Medellín  
Departamento Administrativo  
de Planeación

ISBN: 978-958-99273-0-4



9 789589 927304